EL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO EN QUERÉTARO

Voces y miradas desde la multidisciplinariedad

Coordinadores

Virginia Guzmán Monroy | Alicia Esparza Carrillo | Andrés A. Torres Acosta



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

INAH

SECRETARÍA DE CULTURA
Claudia Curiel de Icaza
Secretaria

INSTITUTO NACIONAL
DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
Joel Omar Vázquez Herrera
Director General

José Luis Perea González
Secretario Técnico

Rosa Estela Reyes García
Directora del Centro inah Querétaro

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
Silvia Lorena Amaya Llano
Rectora

Oliva Solís Hernández
Secretaria Académica

Diana Rodríguez
Directora del Fondo Editorial Universitario

Federico de la Vega
Editor

Primera edición: 2025

D.R. © 2025 de las y los autores

D.R. © 2025 Instituto Nacional
de Antropología e Historia
Córdoba 45, col. Roma, 06700,
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México

D.R. © 2025 Universidad Autónoma
de Querétaro
Cerro de las Campanas s/n
Centro Universitario, 76010
Santiago de Querétaro, México

ISBN: 978-607-513-757-5

Este libro ha sido dictaminado favorablemente por el proceso de pares académicos doble ciego, a través de la Universidad Autónoma de Querétaro. Esta obra se encuentra disponible en Acceso Abierto, sujeta a una licencia Creative Commons (Atribución 4.0 Internacional, CC-BY-NC-SA), lo que significa que el texto puede ser compartido y distribuido, con propósitos no comerciales, siempre que el crédito sea otorgado a la(s) persona(s) autora(s).

EL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO EN QUERÉTARO

Voces y miradas desde la multidisciplinariedad

Virginia Guzmán Monroy
Alicia Esparza Carrillo
Andrés A. Torres Acosta

{ coordinadores }

Secretaría de Cultura
Instituto Nacional de Antropología e Historia
Centro INAH Querétaro
Universidad Autónoma de Querétaro

ÍNDICE

Presentación 8
Rosa Estela Reyes García

ANTECEDENTES

El Camino Real de Tierra Adentro
desde la multidisciplina 11
Alicia Esparza Carrillo, Eva Lilia Acosta Garnica
y Frida Sarete Orozco Loeza

CAPÍTULO I

Camino Real de Tierra Adentro,
tramo Querétaro: antecedentes y surgimientos

Querétaro en el contexto del Camino Real
de Tierra Adentro. Una breve historia 32
Virginia Guzmán Monroy

Ventas, mesones y transportes.
El Camino de la Plata en el territorio de Querétaro 57
José Ignacio Urquiola Permisán†

Análisis cartográfico del Camino Real
de Tierra Adentro en el estado de Querétaro 98
Alicia Esparza Carrillo, Andrés A. Torres Acosta
y Joel Bustamante Altamirano

Memorias de los caminantes del Camino Real
de Tierra Adentro en su paso por el tramo de Querétaro 117
Alicia Esparza Carrillo y Andrés A. Torres Acosta

El Camino Real de Tierra Adentro
en las memorias de Concepción Lombardo de Miramón 141
Oliva Solís Hernández

Poder, riqueza y patrimonio.
La propiedad de las haciendas marquesinas
del Camino Real de Tierra Adentro:
el caso de la familia Mota (1860-1930) 164
Joel Angeles Mata, Eduardo Hernández Trejo
y Dante Alejandro Romero Gil

capítulo ii
Aportes de estudios antropológicos

"Reandar el Camino": cambio regional y sus efectos
en las sociedades rurales y urbanas en la región
de Querétaro 208
Gaspar Real Cabello, Marja T. González Juárez
y José de Jesús Fernández Malváez

Memoria oral. Una estrategia en la reconstrucción
de la identidad y la tradición en torno
al Camino Real de Tierra Adentro, tramo Querétaro 234
Marja T. González Juárez

Tesoros perdidos, bandoleros y fantasmas.
Un constructo simbólico del Camino Real de Tierra Adentro 248
Marja T. González Juárez, José de Jesús Fernández Malváez
y Rodrigo Sánchez García

"Lo tuyo es mío y lo mío también":
bandidaje y delincuencia en el Camino Real
de Tierra Adentro, tramo Querétaro, en los siglos xvi-xix 269
Oliva Solís Hernández y Eva Lilia Acosta Garnica

Recetarios y relatos del Camino Real de Tierra Adentro 295
Rodrigo Sánchez García y Marja T. González Juárez

capítulo iii
Evidencia arquitectónica del Camino Real
de Tierra Adentro en Querétaro

Evidencias arquitectónicas de la exhacienda
de Montenegro en el Camino Real de Tierra Adentro.
Proyecto de restauración y adecuación
como asilo para la tercera edad 313
Tania Padilla Rico

Evidencias arquitectónicas de la exhacienda
de Buenavista en el Camino Real de Tierra Adentro.
Proyecto de restauración y adecuación
como casa cultural para la comunidad 332
Tania Padilla Rico

Estado de conservación actual del Camino Real
de Tierra Adentro en San Juan del Río, Querétaro:
retos y oportunidades 356
Fátima Ankaret Zavala Suaste

El puente de fray Sebastián de Aparicio, inmueble histórico
del Camino Real de Tierra Adentro y su conservación 372
Indira Aguirre Reyes y Mariana Muñoz Luna

La trascendencia de la venta de Chichimequillas
en el Camino Real de Tierra Adentro 387
Yolanda Cano Romero

PRESENTACIÓN

El Camino Real de Tierra Adentro (CRTA) es la ruta de aproximadamente 2,900 km que conectó a la capital del virreinato de la Nueva España con sus provincias internas del norte. Iniciaba en la Plaza de Santo Domingo en la Ciudad de México y terminaba en Santa Fe, Nuevo México, Estados Unidos.

Esta imponente vía, que fue trazada a partir del descubrimiento y explotación de las minas de Zacatecas en 1546, así como su complejo sistema de caminos alternos y ramales, fue utilizada entre los siglos XVI y XIX para el transporte de múltiples bienes y productos a lo largo del territorio que abarcaba. Su uso estuvo principalmente vinculado al transporte de los minerales extraídos en las minas de Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Durango y Chihuahua, así como de los insumos necesarios para el desarrollo de la actividad minera y consumo de los habitantes de esos reales de minas.

Esta actividad económica incentivó también el asentamiento de grupos humanos a lo largo del territorio, la construcción de haciendas y rancherías, el establecimiento de ventas y mesones, y el tránsito de una diversidad de personajes, como militares, exploradores, misioneros, comerciantes, artesanos e intelectuales que llevaron consigo todo aquello que pudiera ser precioso para el ser humano: ideas, credos, tradiciones culinarias, textiles, semillas, herramientas, material de construcción, ganado mayor y menor y un variado sistema de transportes.

Este camino fue escenario y protagonista de importantes acontecimientos históricos, políticos, económicos y sociales; sobre él se llevaron a cabo luchas de conquista, de resistencia y de liberación. El Camino Real de Tierra Adentro es testigo y guardián de nuestra herencia cultural y un importante elemento que nos vincula e identifica.

El libro que damos a conocer surgió del interés de entender de manera integral el tramo del Camino Real que atravesó el actual estado de Querétaro, conocido desde el siglo XVI como la "puerta" o "garganta" de la Tierra Adentro, pues fue paso obligado para los viajeros que se internaban a las regiones del norte. La fundación de las hoy ciudades de Querétaro, San Juan del Río y de múltiples localidades en los cuatro municipios que forman parte del Camino Real (Querétaro, San Juan del Río, Pedro Escobedo y El Marqués) está profundamente relacionado con esa vía. La permanencia de sus manifestaciones materiales e inmateriales nos llama a su investigación, preservación y difusión y, al ser tan diversas, nos impone la necesidad de abordarla como lo hicieron nuestros antepasados en su momento: caminando el Camino. La tarea se llevó a cabo desde la multidisciplina, conjugando diferentes miradas.

Desde la historia, la geografía, la arquitectura, la antropología social y la informática, los especialistas conformaron un equipo de trabajo que en este libro da cuenta del resultado de sus investigaciones con el interés de compartir al lector nuevos conocimientos sobre un legado que, si bien se ha transformado, no ha desaparecido. El Camino Real de Tierra Adentro es patrimonio cultural de los mexicanos, de los queretanos en particular y desde el año 2010, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se considera también como Patrimonio de la Humanidad.

Rosa Estela Reyes García
Centro INAH Querétaro

ANTECEDENTES



El Camino Real de Tierra Adentro desde la multidisciplina

Alicia Esparza Carrillo
Eva Lilia Acosta Garnica
Frida Sarete Orozco Loeza

Capítulo introductorio

El día 1 de agosto de 2010, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declaró al Camino Real de Tierra Adentro (CRTA) como Patrimonio Cultural de la Humanidad en la modalidad de Itinerario Cultural. La ruta declarada abarca 2,900 km, inicia en la Plaza de Santo Domingo en la Ciudad de México, atraviesa nuestro país por los actuales estados de México, Hidalgo, Querétaro, Jalisco, Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas, San Luis Potosí, Durango y Chihuahua, y termina más allá de nuestras actuales fronteras con los Estados Unidos de América, extendiendo ramales por California y Texas.

El desarrollo económico de la pujante minería novohispana de Zacatecas, Guanajuato y San Luis Potosí con la capital del virreinato determinó el trazo de innumerables caminos y ramales que lo conectaron con los centros de producción agrícolas y ganaderos. En consecuencia, en su entorno se extendió una intensa vida comercial y social, detonando el

progreso de los sitios por los que atravesó, además de la consolidación de regiones geoeconómicas como la del llamado Bajío.

De ese extenso tramo, 275 km corresponden al estado de Querétaro, pasando por los municipios de San Juan del Río, Pedro Escobedo, El Marqués y Querétaro. En este contexto, la entidad, que ya contaba con un camino trazado a la Ciudad de México, se convirtió en el punto a partir del cual se trazó el primer tramo que llevaría a Zacatecas y que sería llamado Camino Real de Tierra Adentro.

De acuerdo con la valoración que establece la UNESCO, Querétaro tiene inscritos cuatro sitios: el Centro Histórico de San Juan del Río, la hacienda de Chichimequillas, la capilla de la hacienda de Buenavista y el Centro Histórico de la ciudad de Querétaro, los cuales cuentan con los criterios determinados por ese organismo, como son referencias históricas, información sobre la propiedad, aproximación actual de su estado de conservación, así como medidas legales de protección. Sin embargo, se consideró necesario ampliar el conocimiento del patrimonio cultural tangible e intangible del tramo que atravesó el CRTA por la entidad para contribuir a su conservación y difusión.

Antecedentes del proyecto

En febrero de 2018, empresarios de la zona de Chichimequillas le solicitaron al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Delegación Querétaro, asesoría respecto a los términos de la declaratoria del CRTA como Itinerario Cultural por parte de la UNESCO, debido a la existencia de vestigios cercanos a sus propiedades y la posibilidad de ofertar servicios turísticos como una alternativa de desarrollo económico de la región. Para atender la petición, personal especializado del INAH Querétaro, en compañía de empresarios y representantes de la comunidad, el 20 de julio de ese año realizaron un recorrido por el

sitio, que puso al descubierto la complejidad del caso y la necesidad de realizar una investigación puntual sobre el tema.

Con este objetivo, la museógrafa Rosa María Estela Reyes García, directora del INAH en Querétaro, conformó un equipo de trabajo multidisciplinario e interinstitucional para "caminar el Camino", y desde cada disciplina involucrada, identificar el patrimonio edificado y cultural de las comunidades que en algún momento fueron parte del mismo. En un inicio, el proyecto fue integrado por un grupo de profesionales interesados en temas relacionados con el Camino Real. Al paso de los meses algunos se retiraron, permaneciendo de manera ininterrumpida las siguientes personas: por parte del INAH, la directora del INAH en Querétaro y coordinadora general del proyecto, la museógrafa Rosa María Estela Reyes García, la historiadora Virginia Guzmán Monroy, la historiadora Eva Lilia Acosta Garnica y la socióloga Alicia Esparza Carrillo; por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el historiador José Ignacio Urquiola Permisán†, la historiadora Frida Sarete Orozco Loeza y los antropólogos sociales Marja Teresita González Juárez y Gaspar Real Cabello; por parte del Tecnológico de Monterrey, el ingeniero Andrés Torres Acosta; y de la empresa SATELSA S.A. de C.V., el TSU Joel Bustamante Altamirano y el fotógrafo independiente Ramiro Valencia Pérez.

Además, el proyecto contó con la colaboración de becarios del programa federal "Jóvenes construyendo el futuro", así como la participación de estudiantes del Instituto Tecnológico de Querétaro y del Instituto Tecnológico de Monterrey Campus Querétaro, quienes realizaron su servicio social y prácticas profesionales dentro del proyecto.

El trabajo de investigación y localización de vestigios del Camino Real de Tierra Adentro en el tramo de Querétaro (CRTA-Q) tuvo como eje el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del INAH, archivos históricos nacionales y estatales, así como bibliografía publicada. Se revisó y seleccionó material documental y cartográfico de

los siglos XVI al XX del estado de Querétaro, lo que permitió un estudio interdisciplinario. El proyecto concluyó con reconocer la ubicación del trazo principal del CRTA-Q –que permitía la comunicación con los centros mineros desde el siglo XVI–, sus diferentes ramales y algunos caminos secundarios que interconectaron a los centros de producción con poblaciones.

La información obtenida contribuyó al reconocimiento de la ruta de expansión hacia el norte, las políticas poblacionales de la Corona Española y la resistencia de los pueblos originarios frente a la invasión de sus territorios y a determinar algunas de las actividades que se desarrollaron en su contexto, como servicios de hospedaje, agricultura, crianza de ganado menor, elaboración de textiles, formas de transporte, comercio y abasto de insumos. De esa forma, con los datos arrojados en la revisión documental, cartográfica y del catálogo de monumentos, se plantearon una serie de recorridos para "caminar el Camino" por los sitios identificados como ruta principal (Figura 1) con el objetivo de localizar los vestigios y, de forma paralela, entrevistar a personas que habitan en las comunidades adyacentes a la ruta trazada y que permitieran identificar, mediante la memoria histórica, segmentos de la traza y ramales en uso o no.

El trabajo de campo se efectuó en diferentes fases. En una primera etapa, que se llevó a cabo entre julio de 2018 y junio de 2019, el equipo del CRTA-Q efectuó ocho recorridos por el tramo principal y algunos de sus ramales. En esta fase se establecieron metodologías de trabajo en campo, como la utilización de herramientas digitales,[1] que permitieran georreferenciar de manera exacta los vestigios materiales encontrados e identificar los senderos originales del Camino, así como

[1] Se utilizaron la aplicación GPS Essentials para Android versión 4 y superior, el software de procesamiento gráfico Google Earth Free Edition y recursos como datos SIG, representaciones en imagen satelital, entre otros.

bifurcaciones que aún existen, las cuales conectaban con poblaciones y centros de producción. Los recorridos de acuerdo con su fecha de realización fueron:

1. El 20 de julio de 2018, en el tramo San Juan del Río a la comunidad de Palmillas, se realizó un primer ejercicio de observación y localización de vestigios materiales, así como el cotejo de las fichas del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos correspondientes a la calle principal de San Juan del Río, donde se identificaron y capturaron datos sobre el estado y uso actual de los espacios registrados.
2. El 10 de agosto de 2018 se trabajó en los límites del Estado de México, en la ruta La Venta-San Juan del Río-Hacienda del Sauz, y se finalizó en la cabecera de Pedro Escobedo. Se visitaron varias haciendas y exhaciendas de la zona con la intención de ubicar estructuras originales y realizar entrevistas y tomas aéreas en la zona.
3. El 7 de septiembre continuaron los trabajos en el límite con el Estado de México en la comunidad de Polotitlán, El Gavillero de la Trinidad y la Laguna de San Gilberto, para finalizar en la cabecera de San Juan del Río. Se prosiguió con la dinámica de ubicar los vestigios registrados en el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos, además de realizar un recorrido y entrevistas en la hacienda del Barreno.
4. El 12 de octubre partimos de la Laguna de San Gilberto-San Cayetano para concluir en el Parque Industrial de San Juan del Río. En esta visita se realizó una entrevista al dueño del Gavillero, el recorrido de un camino identificado como ramal, así como la identificación de la pérdida de la traza debido al crecimiento de la zona industrial.

5. El 9 de noviembre iniciamos en la localidad de La Palma, municipio de Pedro Escobedo, y finalizamos en el límite entre Querétaro y Guanajuato, pasando por localidades de Palo Alto, El Colorado y La Noria. En Palo Alto se hicieron entrevistas y registro fotográfico de la hacienda homónima del siglo XIX.[2] Se ingresó a la ciudad de Querétaro por la "Cuesta China" y se siguió en dirección al poniente, cruzando el Centro Histórico y saliendo en dirección a Celaya. El recorrido concluyó en el puente localizado a un costado de la autopista Querétaro-Celaya, donde se recopiló información.
6. El 8 de diciembre partimos de la calle Madero en el Centro Histórico de la ciudad de Querétaro y finalizamos en el puente de la Laja o de Tresguerras, en Celaya, Guanajuato. El objetivo fue explorar el tramo del CRTA que se dirige a la ciudad de Celaya, mismo que se extiende hasta San Blas, en Nayarit. Se visitaron la hacienda de San Juanico,[3] Querétaro y las localidades de Las Adjuntas y La Punta; en esta última se localizaron vestigios de una presa. Después se hicieron paradas en las localidades de Amexhe, donde se visitó un puente, así como Mariscala y Coachití, registrando vestigios de estaciones de ferrocarril. Más adelante, se ingresó a la ciudad de Apaseo el Grande para explorar el puente Galicia, del siglo XVII;[4] el siguiente y último punto fue a

---

2 INAH, *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del Estado de Querétaro*, 2003, número de clave: 220110470001.

3 Hacienda del siglo XIX, localizada en la carretera Tlacote-Querétaro. Se confirmó que esta hacienda no formó parte del camino principal. INAH, *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del Estado de Querétaro*, 2003, número de clave: 220140744443.

4 INAH, *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del Estado de Querétaro*, recuperado de «https://catalogonacionalmhi.inah.gob.mx/consulta_publica/detalle/17094».

la entrada de la ciudad de Celaya donde está el histórico puente de Tresguerras,[5] habilitado sólo para el paso peatonal.

7. El 18 de enero de 2019 se inició el recorrido en el barrio del Tepetate, en el centro de la ciudad de Querétaro, para explorar los tramos del Camino que se dirigen a San Miguel de Allende y San Luis de la Paz, Guanajuato, ya que, de acuerdo con la cartografía histórica, a partir de Santa Rosa Jáuregui el sendero principal se bifurca, por lo que se programó transitar por ambas vías. Primero se abordó la que se dirige a San Luis de la Paz, recorriendo las localidades de Montenegro, Pinto, Jofre, Jofrito y Ojo de Agua. Posteriormente, se visitó el segundo tramo, en el cual se recorrieron las localidades de La Monja, Buenavista y se finalizó en Santa Catarina. En la hacienda de Buenavista se hizo registro fotográfico del casco, la capilla y las compuertas.
8. El 14 de junio de 2019 se realizó un recorrido entre tres miembros del equipo –Andrés Torres, Joel Bustamante y Alicia Esparza– con el propósito de explorar las vialidades actuales y verificar la existencia de vestigios del camino principal o ramales en estas localidades cercanas a Santa Rosa Jáuregui: Montenegro, Pinto, Pintillo, Puerto de Aguirre y Jofre. Para ello, se visitaron y georreferenciaron el puente del siglo XVIII[6] –que está en la carretera de Santa Rosa Jáuregui en dirección a Pintillo–, el puente del camino mexicano y el bordo de las cinco luces.[7]

---

5 Puente de la Laja, nombre original del puente diseñado por el arquitecto Francisco Eduardo Tresguerras, inaugurado en el siglo XIX. Ubicado en la excarretera Federal Querétaro-Celaya. INAH, *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles*, recuperado de «https://catalogonacionalmhi.inah.gob.mx/consulta_publica/detalle/17226». Pedro González, *Geografía Local del Estado de Guanajuato,* México, Escuela Industrial Militar «J.O.G.», 1904, p. 145.

6 INAH, *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del Estado de Querétaro*, número de clave: 220140779041.

7 INAH, *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del Estado de Querétaro*, 2003, número de clave: 220140539047.

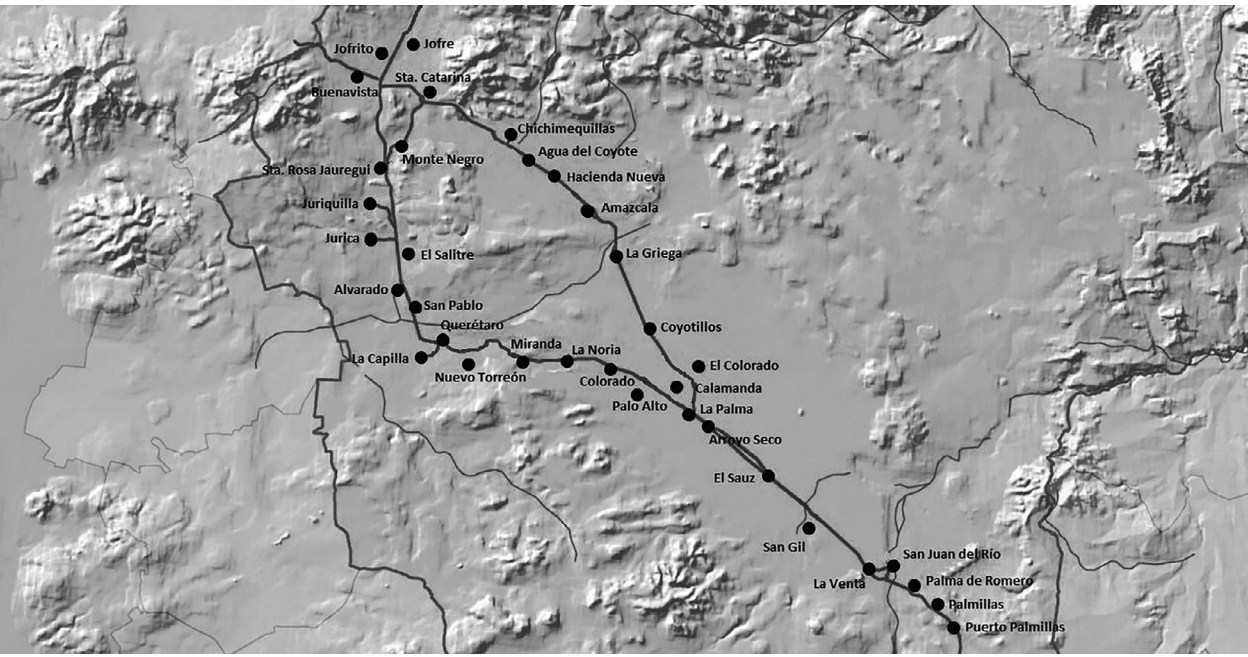


Figura 1. Trazo de la ruta del Camino Real de Tierra Adentro que atravesó el actual estado de Querétaro, y localización de las haciendas edificadas en su entorno. Fuente: Elaborado por Andrés Torres Acosta y Joel Bustamante Altamirano, 2018.



Figura 2. Integrantes del equipo CRTA-Q "caminando el Camino".
Superior izquierda: localidad de La Punta, Guanajuato, sexto recorrido, 2018. Superior derecha: levantamiento de croquis en la hacienda del Sauz, Pedro Escobedo, Querétaro, 2021. Inferior izquierda: equipo CRTA-Q en el puente de la Laja, Celaya, Guanajuato, 2018. Inferior derecha: segundo recorrido, equipo CRTA-Q en el puente localizado en el Sauz, Pedro Escobedo, Querétaro, 2018.
Fuente: Fotografías de Frida Orozco Loeza.

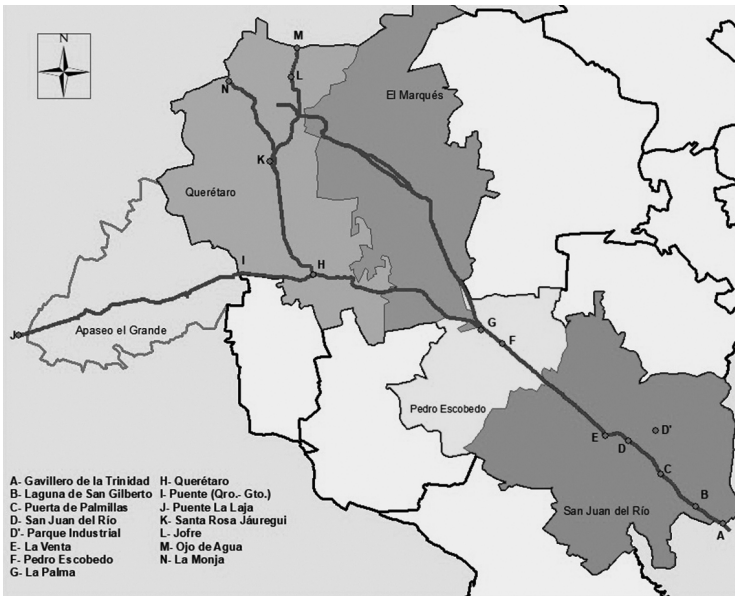


Figura 3. Plano general de los recorridos realizados entre el 20 de julio de 2018 y el 14 de junio de 2019. Primer recorrido: D-C, segundo recorrido: E-F, tercer recorrido: A-D, cuarto recorrido: B-D', quinto recorrido: G-I, sexto recorrido: H-J, séptimo recorrido: H-M y M-N, y octavo recorrido: K-L. Fuente: Elaborado por Alicia Esparza y Joel Bustamante, 2019.

Una segunda etapa para "caminar el Camino" dio inicio en el año 2021. En esta ocasión, fueron tres los recorridos llevados a cabo, contando con la participación de las arquitectas del área de monumentos históricos del Centro INAH Querétaro: Yolanda Cano Romero, Minerva Rodríguez Licea, Frida Sarete Orozco Loeza, además del doctor Andrés Torres Acosta y Joel Bustamante. Se aplicó la misma metodología seguida en las visitas anteriores: se definieron los itinerarios como referencia a la cartografía histórica, las fichas del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos y en cada tramo se utilizaron herramientas digitales para la georreferenciación de los vestigios localizados.

1. El 27 de septiembre se inició en la localidad de Puerta de Palmillas, municipio de San Juan del Río, para identificar la tipología, temporalidad y uso de dos vestigios que se georreferenciaron en 2018 y de los cuales no se pudo encontrar ficha de catálogo. El recorrido siguió hasta la hacienda del Sauz en Pedro Escobedo, donde se llevó un registro fotográfico y levantamiento de croquis arquitectónico.
2. El 8 de noviembre se visitó la localidad de Chichimequillas, municipio de El Marqués, teniendo por objeto identificar vestigios no catalogados de este sitio, además de determinar los restos de una presa y un puente ubicados entre Santa María Begoña y Chichimequillas.
3. El 22 de noviembre se regresó a la localidad de Chichimequillas para el levantamiento de croquis arquitectónico y revisión del estado actual de conservación del conjunto de la hacienda homónima y el rancho conocido como El Molino.

De manera general, en los recorridos se detectó el patrimonio edificado que aún pervive, el cual fue fotografiado y verificado con el Catálogo Nacional de Monumentos, al que se le agregó la información histórica localizada en archivos y bibliotecas con el fin de complementar datos de los sitios identificados en los municipios de Querétaro, San Juan del Río y El Marqués.

Desde la antropología social, a través de las entrevistas realizadas, se tuvo un acercamiento a los recuerdos de los habitantes de esas tierras y a la memoria colectiva. Gracias a ello, se identificaron procesos histórico-culturales en un ejercicio de regionalización, donde por su naturaleza los límites geoculturales no coinciden necesariamente con el desarrollo patrimonial compartido. El enfoque regional de la investigación dio cuenta del impacto cultural en los grupos de población

asentados en ese espacio, en una dimensión histórica del CRTA a lo largo del tramo principal de Querétaro.

Sistematización de la información

Finalizadas cada una de las etapas de los recorridos planteados, el grupo de trabajo que integra el proyecto del CRTA-Q se dio a la tarea de analizar y sistematizar los datos obtenidos, contando con sesiones colectivas de trabajo para intercambiar información. Se definió el trazado que tuvo el Camino Real desde el siglo XVI, la ruta del CRTA del estado de Querétaro y los vestigios encontrados en las dos vertientes definidas. Se realizaron planos después de cada una de las visitas con los datos procesados, incluyendo los vestigios georreferenciados y reportes internos que dieron base a los trabajos de investigación específicos en cada una de las áreas disciplinares participantes, dando cuenta de los estados de conservación, usos actuales de los espacios, vestigios no catalogados, además de la imagen y la relación entre los habitantes actuales con la traza del CRTA-Q.

Desde el 2020, en el marco del décimo aniversario de la inscripción del CRTA en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, se tienen reuniones entre la Dirección de Patrimonio Mundial y los directores de Centros INAH de los diez estados por los que pasa el CRTA para el planteamiento y realización de acciones concretas que coadyuven en la preservación de los elementos que lo integran, particularmente: la actualización del Plan de Manejo del CRTA, la creación de una Unidad de Gestión con Comités Estatales de Gestión y la elaboración del diagnóstico de protección técnica y legal.

El Centro INAH Querétaro se comprometió a atender el desarrollo de las acciones planteadas con la Dirección de Patrimonio Mundial

para los cuatro sitios del tramo queretano del CRTA, inscritos en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Entre éstas se cuentan el "Diagnóstico de la situación de protección técnica y legal de los sitios" y el "Diagnóstico del estado de conservación de los sitios", actividad que forma parte de la actualización del Plan de Manejo del CRTA.

El "Diagnóstico de la situación de protección técnica y legal de los sitios" consiste en la identificación de monumentos y zonas de monumentos históricos que cuentan con Folio Real en el SUR (Sistema Único de Registro), fichas en el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos, así como el estatus de las mismas, folio, clave y Decreto de Protección Federal. Esta acción está encaminada a identificar necesidades para el registro y protección del patrimonio, como la creación, actualización y elaboración de fichas especiales, entre otras. A pesar de las restricciones derivadas de las medidas sanitarias por la pandemia de COVID-19, durante los años 2020 y 2021, para el diagnóstico se tuvieron avances considerables en el trabajo de gabinete; se concretaron tres matrices de análisis para los cuatro elementos en Querétaro y para los centros históricos de Querétaro y San Juan del Río; además se revisó y registró la información correspondiente a 1,881 fichas del catálogo.

Para el desarrollo del "Diagnóstico del estado de conservación de los sitios" se designó, desde el grupo de trabajo integrado por la Dirección de Patrimonio Mundial, personal especializado de diferentes Centros INAH y personal de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos para la elaboración de fichas de diagnóstico por tipología del elemento. En el caso de Querétaro: hacienda de Chichimequillas, templo de Buenavista, Centro Histórico de la ciudad de Querétaro y Centro Histórico de San Juan del Río. El trabajo se enfocó en la identificación del bien; clasificación por tipología, límites de protección, información histórica y arquitectónica; diagnóstico del estado de conservación; definición de

estrategias de promoción y conservación; identificación de los actores sociales y los rasgos y expresiones del Patrimonio Inmaterial.

Para atender este compromiso se utilizó la información recopilada desde 2018, como la cartografía, fichas de catálogo y fuentes primarias y secundarias; y la obtenida de los recorridos realizados durante los años de 2018 a 2021, como fotografías, vestigios georreferenciados y algunos croquis arquitectónicos. En 2023 se sumó el apoyo de residencias profesionales de estudiantes del Instituto Tecnológico de Querétaro para llevar a cabo el llenado de fichas de Patrimonio Mundial, proceso que concluyó ese mismo año, con las fichas correspondientes a Chichimequillas y Buenavista. Además, se llevó a cabo el estudio y el levantamiento de 11 vestigios, con la participación de estudiantes del Instituto Tecnológico de Querétaro –coordinados por la arquitecta Tania Padilla Rico, adscrita al Centro INAH Querétaro– para contribuir a la documentación de los vestigios materiales del CRTA-Q que no se encuentran inscritos en la lista de Patrimonio Mundial.

Se realizó la compilación y el análisis de fichas de catálogo existentes de cada monumento, se digitalizaron los planos arquitectónicos de soporte de papel y se actualizaron los planos arquitectónicos en soporte digital y editable para ocho inmuebles. Asimismo, se hicieron tres visitas de campo para la valoración del estado de conservación, levantamiento de croquis y reporte fotográfico de los siguientes inmuebles: puente de Fray Sebastián de Aparicio en Tequisquiapan-San Juan del Río, capilla de Nuestra Señora del Carmen en Jofre, municipio de Querétaro y hacienda de Buenavista, Querétaro. A la fecha se tienen identificados, documentados y georreferenciados cinco puentes, cuatro mojoneras, veintisiete haciendas y dos ventas localizadas en la ruta principal del tramo en estudio. De este trabajo derivó, además del avance en el compromiso institucional del llenado de fichas de diagnóstico, la realización del informe técnico de los hallazgos de los

vestigios materiales del tramo queretano del Camino Real de Tierra Adentro, que incluye el levantamiento de croquis, reporte fotográfico, plantas arquitectónicas y estado de conservación de los elementos que se analizaron en campo; también derivó en la elaboración de una ponencia que se presentó en el Coloquio Internacional Camino Real de Tierra Adentro "Itinerarios Culturales-UNESCO" que tuvo verificativo los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2023, en la ciudad de Aguascalientes.

Resultados

El grupo de trabajo definió lineamientos y compromisos para alcanzar los objetivos planeados en el proyecto. Entre ellos se destacan: realizar investigaciones académicas desde cada campo disciplinario y compartir los resultados con el grupo en reuniones de trabajo; además de participar en eventos académicos con el propósito de establecer un diálogo que permitiera intercambiar y difundir información a través de coloquios, simposios, congresos, entre otros, otorgando el crédito correspondiente al grupo CRTA-Q. Gracias a la suma de esfuerzos, contribuciones significativas e interés de los integrantes del grupo fue posible la consolidación de los trabajos. La llegada de la pandemia de COVID-19 no detuvo el interés para seguir andando el Camino para así alcanzar los objetivos planteados y generar productos académicos y de difusión que den a conocer y coadyuven a el cuidado del patrimonio que constituye el CRTA.

Por lo menos desde 1995, diferentes instituciones han convocado a reuniones para llevar a cabo talleres, simposios, coloquios o congresos para abordar el tema del Camino Real. Entre 2019 y 2023, el grupo del CRTA-Q participó en foros nacionales e internacionales, en los que se presentaron avances de la investigación multidisciplinaria, donde

convergen la antropología, la historia, la arquitectura y las nuevas tecnologías. Algunas de las participaciones nacionales son: Tercer Encuentro del CRTA "Historia que nos une sin fronteras" (CARSO, Ciudad de México, octubre 2019), Congreso de Investigación Aplicada al Turismo (SECTUR, Ciudad de México, octubre 2019), Quinto Congreso Internacional sobre Patrimonio Cultural y Nuevas Tecnologías (INAH, Querétaro, noviembre 2019), Congreso "De los procesos de industrialización a la resignificación y valoración del Patrimonio Industrial" (Apizaco, Tlaxcala, noviembre 2019), Coloquio Binacional sobre el CRTA (San Luis Potosí, noviembre 2019, y virtual en diciembre 2020), Coloquio Internacional "Itinerarios culturales Camino Real de Tierra Adentro: reflexiones, experiencias y perspectivas" (Zacatecas, noviembre 2022) y Coloquio Internacional Camino Real de Tierra Adentro "Itinerarios culturales-UNESCO" (Aguascalientes, noviembre 2023).

Derivado de las ponencias presentadas, la Dirección de Patrimonio Mundial solicitó al Centro INAH Querétaro la colaboración permanente en el "Seminario-taller hacia la comunicación estratégica del valor del CRTA", por contar con una metodología de trabajo definida, con la particularidad de "caminar el Camino" en compañía de los profesionistas especialistas en diferentes disciplinas, lo que coadyuva en contar con una mirada multidisciplinaria para atender los diversos aspectos que conlleva el Camino Real.

Al realizar los trabajos de gabinete, obligados por la pandemia, y al contar con información sistematizada, el grupo del CRTA-Q propuso realizar un evento académico con el objetivo de presentar los avances, propiciar el conocimiento que el Camino tiene en otras latitudes e impulsar el diálogo entre los participantes. Éste se denominó "Coloquio Multidisciplinar sobre el Camino Real de Tierra Adentro" (Figura 4), efectuado en el marco de la celebración del décimo aniversario de la declaratoria del Camino Real como Patrimonio Mundial en la modali-

dad de Itinerario Cultural, los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2020, de manera presencial y a distancia, por el tema del COVID-19, con una nutrida participación de más de 40 ponencias de diferentes instituciones y regiones del país.

A través de mesas de trabajo se abordaron de manera puntual muchos de los aspectos que detona el Camino, lo que derivó en un conocimiento más completo y complejo sobre nuestro objeto de estudio, ya que participaron ponentes con enfoques de disciplinas como: arqueología, antropología social, historia, arquitectura, ingeniería, geografía, economía, arte y política. Concluido el coloquio, algunos de los trabajos presentados conforman el *Boletín de Monumentos Históricos*, número 50, del INAH.

Otras de las investigaciones presentadas integran los textos del presente libro, resultado de un trabajo multidisciplinario e interinstitucional, que sumó voluntades para impulsar la reconstrucción histórica del tramo queretano: su uso como ruta de expansión, defensa, ocupación, colonización, evangelización, comunicación y comercio, así como el reconocimiento de la apropiación actual y la identificación de los vestigios arquitectónicos que se conservan sobre el paso del tiempo.

Como resultado de los avances de trabajos realizados por el grupo CRTA-Q se presenta este primer volumen que integra parte de las investigaciones efectuadas. Está dividido en tres capítulos: "Camino Real de Tierra Adentro en el tramo queretano: antecedentes y surgimiento", "Aportes antropológicos" y "Evidencias arquitectónicas en el Camino Real de Tierra Adentro tramo Querétaro". En ellos se muestran los antecedentes del Camino Real en el tramo que hoy pertenece al estado de Querétaro, esto es, las condiciones y necesidades que propiciaron la construcción de caminos, utilizando en ocasiones las rutas prehispánicas existentes.

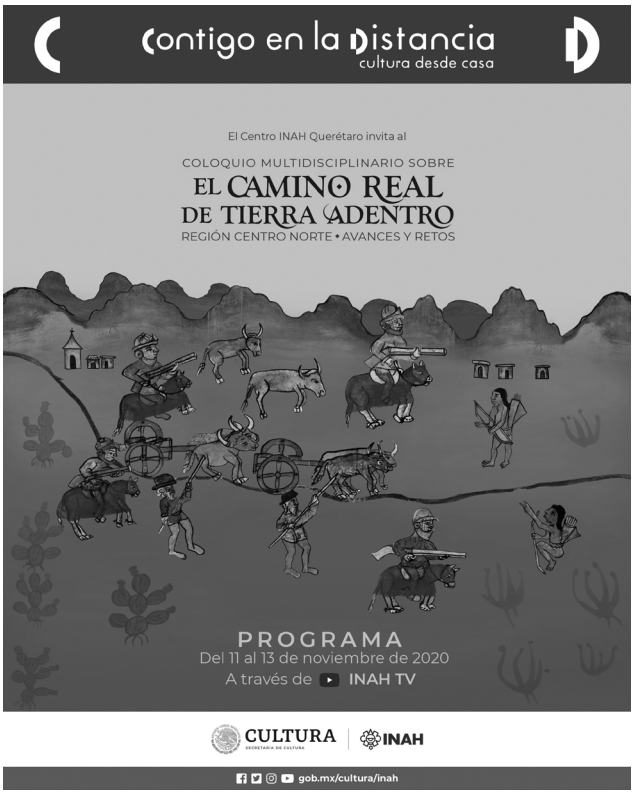


Figura 4. Coloquio Multidisciplinario sobre el Camino Real de Tierra Adentro. Diseño: Adrián Colchado Rico, INAH, 2020.

Como se sabe, derivado de esta expansión, se vivió un incremento en el poblamiento del territorio, se desarrollaron construcciones y se vincularon costumbres de los pobladores que andaban el Camino, elementos que lo definieron. Las ventas, mesones y transportes fueron relevantes para que el estado de Querétaro se convirtiera en una ruta de paso obligada que representó un exitoso sistema productivo, volviéndose el detonante de haciendas fructíferas. Algunas de ellas se ubicaron en el actual municipio de El Marqués, con el desarrollo

de los complejos latifundistas, lo que refleja su diversidad y resalta la importancia de la ruta comercial.

El análisis cartográfico de los siglos XVI al XIX del Camino permite reconocer su relevancia como principal detonador del desarrollo económico, político y social. El territorio que hoy ocupa Querétaro fue punto de confluencia y resguardo para viajantes, comerciantes y asaltantes. Para acercarnos a las huellas de sus andantes, este volumen presenta la visión de viajeros que dejaron testimonios documentales, ya sea en diarios personales, informes o guías de viajeros. A través de esas fuentes, conocemos a los hombres y las mujeres que dieron cuenta de su andar, de las peripecias y la situación de los caminos, desde diferentes miradas y épocas como la novohispana y el México independiente.

En este sentido, desde la antropología, las memorias siguen vigentes a través de testimonios orales de las personas que habitan en torno al Camino, se recupera la identidad y la tradición de quienes aún se vinculan con él. La información obtenida permite reconocer las formas socioculturales y económicas que reflejan el tipo de productos que se comercializaban y transportaban, los diferentes medios de comunicación y los momentos en que se usaban, las festividades, la alimentación y los diferentes constructos simbólicos que acompañan la memoria individual y colectiva viva del CRTA.

Un tema más que aborda el libro es el uso de nuevas tecnologías de georreferenciación. Fue factible implementar metodologías para reconocer la vía de comunicación entre los siglos XVI al XX y observar la transformación de la ruta, de acuerdo con las necesidades que cada época demanda. Junto con las nuevas tecnologías, la importancia del análisis del patrimonio edificado pone en evidencia la relevancia que a lo largo de más de cinco siglos ha tenido el CRTA, cuya situación se informa y se plantea la necesidad de su cuidado. En este contexto, encontramos trabajos sobre importantes haciendas de Querétaro, como Buenavista

y Montenegro. Las evidencias como el partido arquitectónico de estos inmuebles revelan diferentes dimensiones: la presencia de haciendas influyó en el sistema caminero con la prestación de servicios, hospedaje, alimentos y eran espacios de relativa seguridad para los viajeros. Parte fundamental de la infraestructura caminera es la venta de Chichimequillas, asociada a la histórica hacienda de este mismo nombre, propiedad que, a finales del siglo XVI, solicitó operar en calidad de "venta" ya que se encontraba en proximidad del Camino Real.

Otros elementos en la red caminera son los puentes, como el de Fray Sebastián de Aparicio, que data del siglo XVII y se encuentra entre los límites de Tequisquiapan y San Juan del Río, el cual contaba con un sistema de construcción y ubicación que revelan el ímpetu e ingenio de las personas para trasladarse por el territorio a pesar del mal tiempo. El Centro Histórico de San Juan del Río es uno de los 60 sitios que conforman el Itinerario Cultural del Camino Real. A través de los sistemas de construcción, estilos arquitectónicos y la distribución de los espacios se vislumbran una serie de retratos sobre las costumbres, las virtudes, los elementos estéticos y modas, así como las relaciones sociales y las actividades económicas de otros siglos.

Por último, consideramos que "caminar y proteger el Camino Real de Tierra Adentro" es una tarea de larga duración. Creemos que la integración de la sociedad, los gobiernos municipales, estatales y federales hará posible que el Camino permanezca como memoria viva de nuestra historia. El patrimonio edificado nos acerca a un pasado que es parte de la identidad y nos recuerda la importancia de su preservación y salvaguarda.

CAPÍTULO I

CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO, TRAMO QUERÉTARO: ANTECEDENTES Y SURGIMIENTOS



Querétaro en el contexto del Camino Real de Tierra Adentro. Una breve historia

Virginia Guzmán Monroy

El Camino Real de Tierra Adentro, Patrimonio de la Humanidad

El Camino Real de Tierra Adentro (CRTA) es la ruta más larga del continente americano edificado en el siglo XVI por el gobierno de la Nueva España para prolongar la ocupación, colonización y explotación de los territorios del norte. El 1 de agosto de 2010 fue declarado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como Patrimonio de la Humanidad en la modalidad de Itinerario Cultural. La declaratoria contempla 2,600 km de un recorrido que inicia en el centro de la Ciudad de México (capital de la Nueva España), atraviesa por 11 entidades del país (Estado de México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes, San Luis Potosí, Zacatecas, Coahuila, Durango y Chihuahua) y termina en los estados norteamericanos de Texas y Nuevo México.

En el Camino que atraviesa el territorio mexicano se identificaron, de acuerdo con los criterios de valor universal establecidos por la UNESCO, 60 sitios de los cuales cuatro se localizan en los 275 km que cruzan por el estado de Querétaro: el Centro Histórico de la ciudad de San

Juan del Río, Centro Histórico de la ciudad de Querétaro, hacienda de Chichimequillas y capilla de la hacienda de Buenavista.

Con el objetivo de explorar la totalidad del tramo queretano del CRTA, se inició el proceso para reconocer la relevancia que esta región tuvo como punto de partida en la exitosa colonización del norte de México: descubrir la forma en la que se ocupó este territorio, comprender su rápido desarrollo económico –que lo posicionó como una de las provincias más prósperas de la Nueva España– e identificar la infraestructura edificada en sus alrededores, más allá de los cuatro sitios reconocidos por la UNESCO. En 2018, en el Centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de Querétaro se conformó un equipo multidisciplinario con académicos de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), del Tecnológico de Monterrey Campus Querétaro y del propio INAH que durante seis años y desde cada una de nuestras disciplinas hemos dedicado parte de nuestra labor académica a investigar, recorrer, documentar, localizar y georreferenciar los vestigios arquitectónicos y los tramos aún existentes del Camino, además de tener un acercamiento a las comunidades que habitan en o cerca de los sitios para recuperar la memoria y los recuerdos que subsisten hasta nuestros días.

En este trabajo, desde la disciplina de la historia y como parte del equipo, presento el avance de mi investigación enfocada en el cómo y el porqué surgió el Camino Real y en ese contexto el tramo que atravesó la región queretana.

El CRTA un poco de su historia

El virrey Luis de Velasco, segundo virrey de Nueva España, gobernó de 1550 a 1564, impulsó la colonización de los territorios del norte, apoyó las expediciones en busca de zonas mineras y fomentó la creación de

nuevos asentamientos conforme se fueron apoderando de nuevos territorios. De esa forma el descubrimiento y explotación de los yacimientos mineros de Zacatecas (1548), Guanajuato (1554-1556) y San Luis Potosí (1590) dio lugar a que el gobierno virreinal construyera los medios necesarios para desarrollar y abastecer a los centros mineros edificando la infraestructura necesaria para su funcionamiento y para el traslado de los minerales de los centros de extracción a la capital del virreinato y de ésta al Puerto de Veracruz para su envío a España. Así surgió la llamada Ruta de la Plata conocida también como Camino Real de Tierra Adentro que por más de 300 años fue la principal vía de comunicación entre la capital de la Nueva España y el territorio nor-poniente además de ser la principal ruta de expansión, colonización y evangelización que aseguró a la corona española la ocupación de ese vasto territorio.

En torno a esa ruta y al enjambre de caminos alternos, secundarios y ramales se otorgaron en propiedad grandes extensiones de tierra altamente productivas que favoreció el desarrollo económico, político y social de todas las regiones por las que atravesó. En ese contexto histórico surgió y se desarrolló el Querétaro novohispano que, desde el siglo XVI, se posicionó en una región cuya importancia fue ser la última frontera novohispana y punto estratégico para la expansión colonialista española conectando además a la capital del virreinato con los centros mineros de Zacatecas, Guanajuato y San Luis Potosí.

Querétaro en el CRTA

Para acelerar la ocupación de este territorio, el gobierno virreinal procedió a mercedar tierras a favor de colonos españoles y criollos en detrimento de los pobladores originarios que fueron despojados o bien

asimilados a los nuevos centros de población fundados a la manera europea. Hasta mediados del siglo XVI, Querétaro y San Juan del Río se localizaban en el último territorio colonizado por los españoles, eran asentamientos existentes desde 1531 surgidos como resultado de una exitosa alianza entre el gobierno virreinal y el cacique otomí Hernando de Tapia. Cuando se trazó la nueva ruta que iría a las minas zacatecanas, los otomíes asentados principalmente en Querétaro participaron en la construcción, mantenimiento y defensa del CRTA y sirvieron como línea de contención a otros grupos étnicos (denominados "chichimecas") que se opusieron a la ocupación de su territorio con la construcción del Camino Real. Esta población indígena ya asentada junto con los nuevos colonos españoles formó parte del naciente Querétaro novohispano.

Posteriormente la población indígena vendió sus predios a los españoles y abandonó el centro asentándose en barrios periféricos o bien en espacios rurales. De esta forma en el centro de la villa se establecieron las autoridades civiles y eclesiásticas y, en su entorno, los solares residenciales para los colonos españoles. El Camino Real cruzó la población (por la actual calle de Madero) en tanto que el convento franciscano se convirtió en el eje principal y centro de ella.[1]

Fue durante la administración del virrey Martín Enríquez de Almanza (1568-1580) cuando con la idea de defender los caminos y ocupar el territorio se otorgaron innumerables mercedes de tierras a familias españolas, encaminada esta política a consolidar la colonización de la región y su desarrollo al estilo europeo. En el siglo XVI los límites de la propiedad no habían sido fijados de forma precisa pero generalmente el reparto consistió en otorgar a cada familia un promedio de dos caballerías de tierras que debían ser destinadas a la agricultura, o bien

[1] Sobre la primera traza urbana de Querétaro y su ocupación, ver Carlos Arvizu García, "Formación de la traza urbana de Querétaro durante el siglo XVI. Una traza mestiza para una población mestiza", en *Querétaro en el tiempo*, tomo I, México, Fondo Editorial de Querétaro, 2010, pp. 97-106.

estancias o sitios para la cría de ganado mayor y menor. Con el tiempo, en algunos casos específicos, esas dotaciones fueron incrementadas de forma notable lo que derivó en la formación de grandes haciendas agrícolas y ganaderas.[2]

La respuesta de los grupos "rebeldes" a la invasión de su territorio fue la de una larga resistencia de 40 años (1551-1591) conocida como La Guerra Chichimeca. Éste enfrentamiento bélico obligó al gobierno virreinal a tomar medidas defensivas que necesariamente involucraron a la población indígena sedentaria que ya se encontraba asentada en el territorio de frontera y a la participación del sector privado español que a cambio de encomiendas y tierras estuvo dispuesto a invertir y financiar la empresa colonizadora. De esta manera el presidio, la misión, el pueblo y los reales de minas, en un inicio, y después las villas, estancias ganaderas, haciendas agrícolas y obrajes textiles fueron las instituciones coloniales que generaron las condiciones para consolidar la ocupación de forma permanente.

En el caso de Querétaro cuyos límites con la tierra de guerra estuvieron sometidos a ataques de grupos jonaces y pames, su ocupación se aceleró mediante la mercedación de tierras, de forma que lugares de fortificación como Jofre, Jalpa, Puerto de Nieto y el Valle de Amazcala, que sirvieron de contención a las entradas chichimecas, fueron convertidas después en estancias ganaderas y haciendas agrícolas dotadas además de centros de servicios para la atención de viajeros, militares y comerciantes. Otros sitios nacieron como poblados defensivos como el caso de Santa Catarina que en 1580 fue dotado de tierras por el virrey Enríquez de Almanza. A partir de la firma de la paz con los chichimecas,

[2] Un sitio de ganado mayor equivalía a 1,755.61 hectáreas; uno para ganado menor a 780.27 hectáreas, en tanto que una caballería de tierra destinada a la agricultura era de 42.8 hectáreas. Sobre el tema, ver Herbert J. Nickel, *Morfología social de la hacienda mexicana,* México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 25.

en el año de 1591, el gobierno virreinal logró consolidar la ocupación del territorio y con ello el pleno desarrollo económico regional.

El acaparamiento de la tierra en pocas manos fue otro fenómeno no ajeno a Querétaro. Por las solicitudes de tierras que se conservan en el Archivo General de la Nación (AGN) se puede comprobar lo que el historiador Urquiola Permisán señaló en cuanto a que la formación de la propiedad de muchas haciendas quedó integrada con base de la suma de concesiones a un solo propietario y refiere como ejemplo la de Juriquilla.[3] Otros casos documentados son los de la formación de las haciendas de Santa Catarina, Chichimequillas, Buenavista, y propiedades vinculadas a los mayorazgos de La Llave y el de Nuestra Señora de Guadalupe y del Peñasco, muchas de ellas en la ruta principal del CRTA. El caso del segundo Mayorazgo lo trataré más adelante.[4]

Peter Gerhard localizó información sobre lo que él consideró fueron las primeras concesiones de tierras queretanas a españoles, las que coinciden con el ordenamiento del virrey Antonio de Mendoza para que se construyera el Camino Real dos años después del descubrimiento de las minas de Zacatecas. El autor señala que en junio de 1551 se comisionó a Juan de Villagómez, Justicia Mayor de Las Chichimecas, para señalar y otorgar "sitios y solares para edificar sus casas" a familias de españoles que se asentarían en Querétaro.[5] De esa misma fecha data la merced de dos sitios uno en La Solana y otro en Jurica ambos en términos de Querétaro, otorgada a Juan Sánchez de Alanís, y otra merced para estancia de ganado menor en "términos de Querétaro y

---

3 Sobre la evolución de la propiedad de tierras en Juriquilla, ver José Ignacio Urquiola Permisán, "Estancias, Labores y Haciendas", en *Querétaro en el tiempo*, tomo I, México, Fondo Editorial de Querétaro, 2010, pp. 109-136.

4 José L. Cossío, *¿Cómo y por quiénes se ha monopolizado la propiedad rústica en México?*, México, Editorial Jus, 1966; propiedades del Mayorazgo de la Llave, ver p. 30; propiedades del Mayorazgo de Nuestra Señora de Guadalupe y del Peñasco, ver p. 32.

5 Peter Gerhard, *La frontera norte de la Nueva España*, México, UNAM, 1996, p. 376.

Jurica" a Juan Rico llamado El Peñol que lindaba con las propiedades de Juan Sánchez de Alanís.[6] También se otorgó una licencia en 1551 a Bartolomé Gómez para establecer una venta en un sitio que ya tenía mercedado denominado Chichigualtepeque, "en términos de los pueblos de Querétaro y San Miguel en el camino que iba a las minas de Zacatecas".[7] En 1556 Jorge Cerón Saavedra y Pablo Vargas recibieron dos sitios de ganado mayor y menor en tierras colindantes con la propiedad de Martín Jofre. Más adelante (posiblemente en las primeras décadas del siglo XVII) ambos sitios formaron parte de la propiedad que perteneció a Miguel Pérez de Andaboya y Santa Cruz, marqués de Buenavista quien daría ese nombre a su hacienda.[8]

En el caso de San Juan del Río, en 1551 se le concedió a Pedro Hernández un sitio de estancia para ganado menor en Las Chichimecas, junto al río que va a Querétaro llamado La Cañada de las Canteras Blancas.[9] En esa misma población, en 1584, se otorgó a Alonso Pérez de Bocanegra un sitio para instalar un molino y otra merced de cuatro caballerías de tierra para sembrar maíz en un sitio denominado Xingo,[10] y a Pedro de Quesada una estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en 1590[11] (Figuras 1, 2 y 3).

La necesidad de abastecer de bienes y servicios a los transeúntes, así como las características y la calidad de los suelos queretanos, fueron propicias para el desarrollo de actividades de servicios agrícolas y ganaderos, derivándose con gran éxito la textil. Éstas se concentraron

6 *Ibidem*, p. 377.

7 *Ibidem*, p. 370.

8 Lauro Jiménez Jiménez, "Delegación Santa Rosa Jáuregui", en *490 Aniversario de la Ciudad de Santiago de Querétaro. Historia e Identidad a través de las seis Delegaciones Municipales*, México, Secretaría de Cultura del Municipio de Querétaro, 2021, p. 86.

9 Peter Gerhard, *op.cit.*, p. 378.

10 Mercedes concedidas a Alonso Pérez de Bocanegra, AGN, Tierras, vol. 2782, exp. 3, f. 20 y Tierras, vol. 2712, exp.12, fs. 5v y 6.

11 AGN, *ibidem*, 1590, exp. 4, f. 35.

en torno a los principales centros de población: Querétaro y San Juan del Río, donde se desarrollaron importantes sistemas de riego formados a partir del río Querétaro, con los manantiales de La Cañada y del río San Juan. Estas nuevas actividades y formas de explotación de la tierra hicieron necesario contar con una eficaz red caminera que interconectara a las poblaciones consumidoras con los centros de producción, siendo la minería el detonador de esa dinámica económica y comercial.

En pocos años se verá a la región queretana competir y superar a otros centros productores como los de Puebla, Oaxaca, Michoacán y Jalisco debido a su cercanía con los centros mineros, cuyo abasto redujo los costos de trasporte. De ahí surge la importancia que, desde 1548, dieron los virreyes de la Nueva España al crecimiento, ensanche y ramificación del CRTA a partir de Querétaro.[12] Así, el entorno del camino principal que pasaba a través de San Juan del Río y de Querétaro se convirtió en una zona con intensa actividad productiva y de servicios que atrajo a un buen número de familias españolas las cuales pronto se adueñaron de las mejores tierras, marginando a la población nativa que fue despojada y acabó sirviendo como mano de obra. Tal vez una excepción fueron los obrajes textiles que quedaron ubicados en zonas alejadas de los principales caminos que comunicaban a la Ciudad de México con Zacatecas, Guanajuato y San Luis Potosí.

Durante el siglo XVII, el auge de la cría de ganado mayor y menor se debió a la enorme demanda de las zonas mineras, por ello el gobierno virreinal continuó mercedando tierras y propiciando su explotación exhaustiva. En 1607 se concedieron dos estancias de ganado menor a Pedro de Soto en el Valle de Amazcala (Figura 4). Ese mismo año, Juan de Saavedra, Francisco Calderón, Cristóbal de Escobar y Catalina de

[12] Sobre el tema: Ernesto de la Torre Villar, *Instrucción y Memorias de los virreyes novohispanos*, México, Biblioteca Porrúa, 1991, 2 volúmenes. Sobre el periodo, ver Peter Gerhard, *Síntesis e Índice de los Mandamientos virreinales, 1548-1553*, México, UNAM, 1992, p. 774.

Avendaño recibieron sitios de estancia y caballerías de tierra en Querétaro y Santa Catarina (Figura 5).

La exitosa cría de ganado mayor y menor debió cambiar radicalmente el paisaje queretano, tema aún pendiente por investigar pues se sabe que esa actividad provoca gran erosión de la tierra. Al iniciar el siglo XVIII la economía de ambas regiones, la Sierra Gorda y los Valles, estaría definida por el sistema de haciendas agrícolas y ganaderas; así como una buena cantidad de ranchos –la mayoría dados en arrendamiento por los propietarios de las haciendas– y su exitosa industria textil. De acuerdo al informe de 1743 enviado al rey de España por el corregidor de Querétaro, había dos asentamientos de españoles –Querétaro y San Juan del Río–, 17 pueblos de indios y 58 haciendas; de ellas, 12 cultivaban trigo, cebada y maíz, además de 300 ranchos (Figura 6).[13]

El caso del Mayorazgo de Nuestra Señora de Guadalupe del Peñasco y sus posesiones en el CRTA

Considero que hasta ahora es inédita la información relativa a las propiedades que tuvo vinculadas el Mayorazgo de Nuestra Señora de Guadalupe y del Peñasco en Querétaro, todas localizadas en el CRTA. Entre ellas, algunas de las haciendas más grandes y productivas como lo fueron la de Buenavista, Puerto de Nieto, La Griega, Amazcala y Santa Catarina; así como dos ranchos, Cerrito Colorado y Coyotillos, que les pertenecieron a la hacienda de La Griega, la cual tuvieron en la modalidad de arrendamiento, de ahí que dedique un espacio en este trabajo. La información sobre las propiedades del Mayorazgo procede de un cuerpo documental que se localiza en la colección "Gómez de

[13] *Querétaro en 1743. Informe presentado al rey por el corregidor Esteban Gómez de Acosta*, México, Gobierno del Estado de Querétaro, 1997, p. 61.

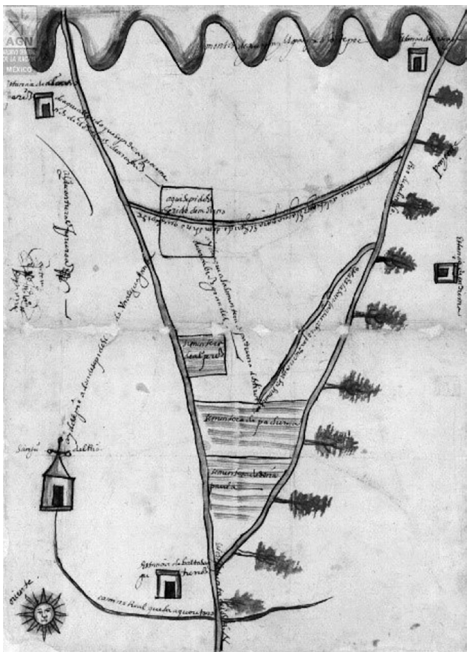


Figura 1. Merced a Alonso Pérez de Bocanegra en San Juan del Río.
Fuente: AGN, Tierras, vol. 2782, exp. 3, f. 20.

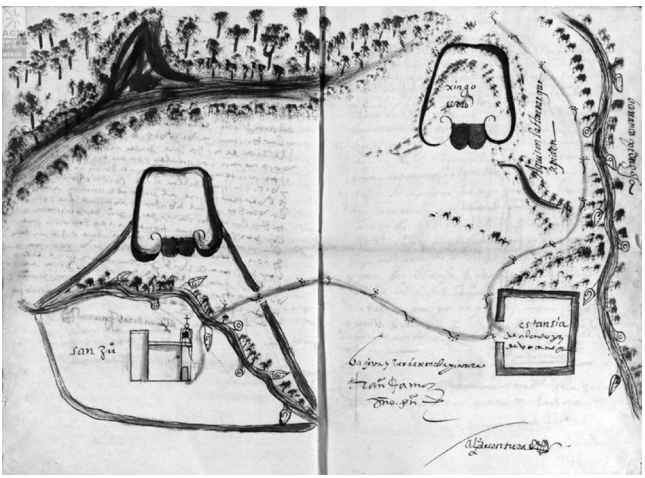


Figura 2. Merced a Alonso Pérez de Bocanegra en San Juan del Río en Xingo.
Fuente: AGN, Tierras, vol. 2712, exp. 12, f. 5v y 6.

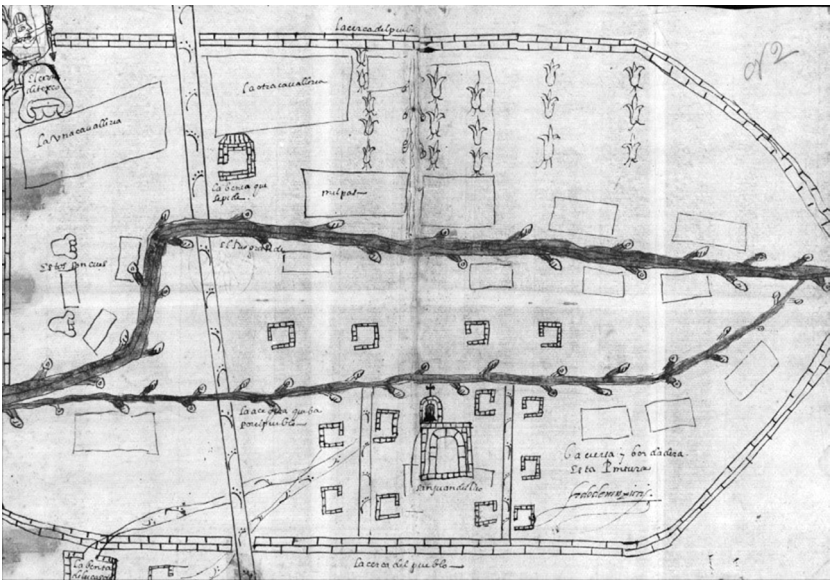


Figura 3. Merced concedida a Pedro de Quesada en San Juan del Río.
Fuente: AGN, Tierras, vol. 2782, exp. 4, f. 35.

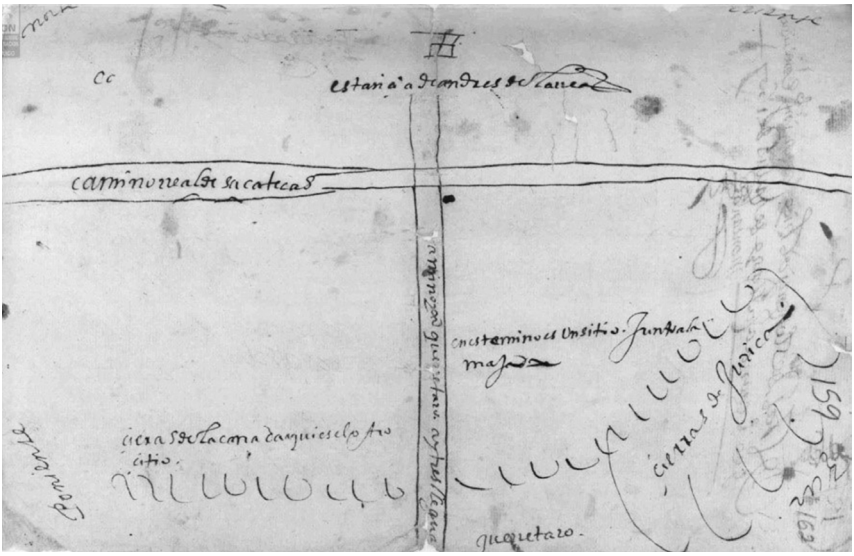


Figura 4. 1607. Fuente: AGN, Tierras, vol. 2785, exp. 13 bis, f. 13.

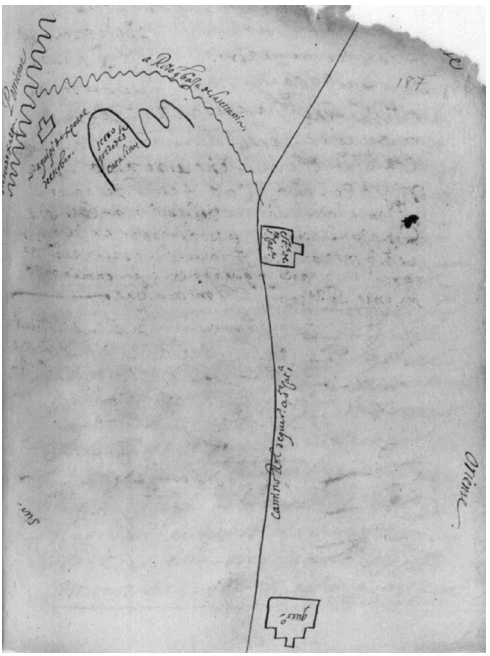


Figura 5. 1607. Fuente: AGN, Tierras, vol. 2785, exp. 14, f. 19.

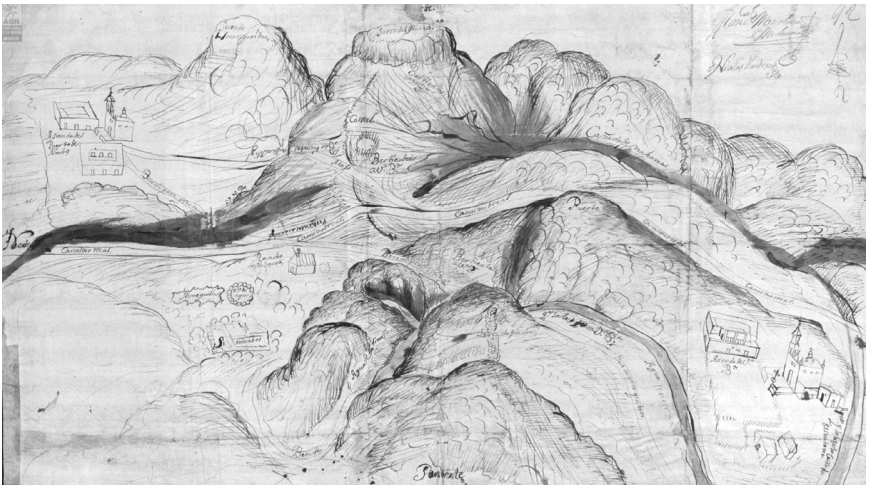


Figura 6. Hacienda de Puerto de Nieto, año 1723.
Fuente: AGN, Tierras, vol. 412, exp. 1, f. 92.

Orozco" del Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, del INAH.[14] Sobre este Mayorazgo la historiadora Doris M. Ladd publicó información que obtuvo de documentos –cartas y estados financieros– en la colección "Genaro García" de la Biblioteca de la Universidad de Austin. Otros autores que lo mencionan encontraron información en diversos ramos del Archivo General de la Nación. El tema queda como línea de investigación a seguir.

El Mayorazgo[15] se fundó el 26 de enero de 1768 y el título de primer conde se le concedió al capitán Francisco de la Mora y Luna, a quien se le otorgó en reconocimiento a su participación en la guerra contra los indios pames y por el financiamiento del establecimiento de las misiones en el norte de la Nueva España. Se casó con Ildefonsa Pérez Calderón, con quien procreó cinco hijos, tres mujeres y dos varones. Su hijo Juan José de la Mora y Pérez Calderón heredó el título de segundo conde y se casó con Rafaela Jiménez de Cisneros, con quien tuvo un hijo que falleció a muy temprana edad, razón por la cual el título de tercer conde se otorgó a Mariano Sánchez Espinoza y de la Mora, hijo de Mariana Paula, hermana del segundo conde, y José Sánchez Espinoza. Casi la totalidad de la documentación referida está dirigida a este último personaje que al parecer fungía como administrador general de los bienes de su hijo Mariano y, por tanto, de los del Mayorazgo.[16] La sede del Mayorazgo y lugar de nacimiento del tercer y último conde estuvo en la hacienda de El Peñasco, San Luis Potosí. En cuanto a José Sánchez de Espinoza, John E. Kicza, autor de una obra sobre empresa-

[14] Virginia Guzmán Monroy, *Catálogo de la colección "Gómez de Orozco" del Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia*, vol. II, México, Colección Fuentes, INAH, 2001, p. 327.

[15] El Mayorazgo es una institución destinada a perpetuar, en una familia, la posesión de bienes a favor del hijo varón primogénito. En México se instituyó en 1529 y se abolió en 1841.

[16] Sobre la genealogía del conde de Nuestra Señora de Guadalupe y del Peñasco, ver Doris M. Ladd, *La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1780-182*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, Apéndice F, pp. 292-293.

rios coloniales, dice que fue un criollo, nacido en la Ciudad de México, hijo de un funcionario real en el Puerto de Acapulco. Después de la muerte de su esposa, Mariana Paula, hermana del segundo conde, se ordenó sacerdote, pero continuó con sus actividades de comerciante.[17]

No tengo información de cómo y cuándo el Mayorazgo vinculó todas las propiedades que tuvo, pero alguna información aislada indica que la fortuna del primer conde se inició a partir de inversiones en el sector minero en Guadalcazar y Real de Catorce, Guanajuato,[18] después en la agricultura, ganadería, y producción y venta de pulque. El Mayorazgo tenía 25 propiedades localizadas en los actuales estados de San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo y Estado de México; las haciendas de El Peñasco (sede del Mayorazgo), Bocas, La Trinidad, Angostura (en San Luis Potosí), Puerto de Nieto, La Griega, Buenavista, posiblemente Santa Catarina y Amazcala (en Querétaro), La Goleta, La Texa, Las Cruces, La Tinaja, Hueyapan, La Cañada Grande, Santiago del Río, Guanamé, Norias del Conde, la Carbonera y los ranchos de Coyotillos, Cerrito Colorado (en Querétaro), Corral de la Palma (San Luis Potosí), San Pedro, San Juan Ayahualulco y El Tejocote (en Hidalgo). Respecto a la duda sobre la propiedad de las haciendas de Santa Catarina y Amazcala, en Querétaro, es porque sólo se mencionan en dos documentos en que el administrador de la hacienda de La Griega informa sobre el extravío de ganado de la hacienda de Santa Catarina (año de 1796) y que la producción de la hacienda de Amazcala "está abandonada y muy descuidada" (año de 1817),[19] y su mercado estaba en la Tierra Adentro y la Ciudad de México. De la documentación analizada se deduce que sus haciendas queretanas eran de producción

[17] John E. Kicza, *Empresarios coloniales. Familia y negocios en la Ciudad de México durante los Borbones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, pp. 167-168.

[18] D.A. Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México, Fondo de Cultura Económica, tabla 12, p. 234.

[19] Virginia Guzmán Monroy, *op. cit.*, sobre Santa Catarina en el leg. 1, doc. 349, 2 fs. y de Amazcala en el leg. 1, doc. 82, 1 f.

mixta, es decir, criaban reses, mulas, caballos, bueyes, borregos y cerdos, y cultivaban maíz, trigo, frijol, uva y tuna (Figura 7).

El cuerpo documental consultado consta de 351 documentos cuyas fechas van de 1782 a 1841. Se trata de correspondencia, generalmente dirigida a José Sánchez de Espinoza, padre del tercer conde del Peñasco, donde dan cuenta de la diversidad de asuntos que trataban con el Mayorazgo: solicitudes de empleo, vivienda, préstamos y caridades; avisos de carácter familiar; solicitud de donaciones para el sustento de instituciones religiosas, generalmente femeninas como las que otorgaban a los conventos de San José de Gracia y Pobres Capuchinas de Querétaro, además de los conventos de Santa Isabel, San Jerónimo y al Real Convento de Jesús María y Santa Clara, en la Ciudad de México; solicitudes para dotes de mujeres pobres que deseaban ingresar en algún convento o bien novicias que deseaban profesar; informes de saqueos y robos hechos por tropas insurgentes entre los años 1813 y 1816 en la Guerra de Independencia en las haciendas de La Griega, Puerto de Nieto y Bocas; información sobre los destacamentos militares realistas aposentados en algunas de las haciendas del Mayorazgo en 1817, mantenimiento y dotación de caballos y mulas al ejército realista; sequías que afectaron las cosechas de la hacienda de La Griega; daños a las cosechas por eventos naturales como tormentas y granizo en La Griega, Buenavista y Puerto de Nieto; extravío de ganado en la hacienda de Santa Catarina; arrendamiento de tierras de la hacienda de Puerto de Nieto; arrendamiento de los ranchos de El Cerrito Colorado y Coyotillos pertenecientes a la hacienda de La Griega; informes sobre venta de ganado mayor y menor de Puerto de Nieto (borregos), Bocas y Peñasco (mulas); rendición de cuentas por venta de productos agrícolas de las haciendas de La Griega, Puerto de Nieto y Buenavista; producción y venta de pulque de los ranchos de Hidalgo, así como

venta y traslado de borregos de la hacienda de La Griega a la Ciudad de México.

Los caminos

Desde el siglo XVII ya se había edificado un buen número de caminos secundarios y ramales que conectaban a las haciendas y ranchos con el Camino Real. El plano de 1742 que conserva el Archivo General de la Nación en el Ramo Tierras sirve de ejemplo para observar cómo en un tramo del CRTA que pertenecía a Querétaro se localizaban dos de las grandes haciendas, la de Buenavista y la de Santa Catarina, que desde el siglo XVI iniciaron su crecimiento con dotación de tierras que las llevaron a ser de las más grandes y productivas de la región. También se puede observar la red de caminos y veredas que corrían de sur a norte y de oriente a poniente, interconectando esas haciendas tanto con las dos principales rutas del Camino Real –la que iba de Querétaro a San Miguel el Grande y la Querétaro a San Luis de la Paz– como con la serie de ranchos de Aguirre y el de Juan de Morales, que lo arrendaba a la hacienda de Buenavista, así como con caminos secundarios entre los que se encuentra el que iba a la estancia de Jofre, pasando por el sitio de labor propiedad de Nicolás González[20] (Figura 8).

También en el siglo XVIII, importantes líneas de transportes que salían de la Ciudad de México a la Tierra Adentro paraban en diversas haciendas queretanas que contaban con mesones y ventas, así, por ejemplo, una ruta que iba de la Ciudad de México a San Miguel el Grande pasaba por San Juan del Río y Querétaro, parando en las haciendas de San Rafael, Santa Catarina, Buenavista y Puerto de Nieto; y otra que

[20] Plano elaborado por el agrimensor Antonio Cataño Cordero, *Haciendas de Buenavista y Santa Catarina*, 1742, México, AGN, Ramo Tierras, vol. 648, exp. 1, f. 82.

también cubría la ruta de Ciudad de México a San Miguel el Grande. Ambas rutas pasaban por San Juan del Río parando en El Sauz, Calamanda, Los Coyotillos, Amazcala, Agua del Coyote (actual Santa María Begoña) y Chichimequillas, se encontraban en Buenavista y seguían por Puerto de Nieto para continuar a San Miguel el Grande[21] (Figura 9).

Esa situación de bonanza económica continuó durante buena parte del siglo XIX, a pesar de la baja temporal en la productividad provocada por el movimiento armado conocido como Guerra de Independencia. En este periodo las haciendas sufrieron una baja considerable de sus trabajadores debido a su incorporación a las filas del ejército insurgente, además de constantes saqueos de las que fueron objeto por parte tanto de los insurgentes como de los realistas, que se proveían de alimentos para mantener a sus tropas. Las haciendas más afectadas fueron las localizadas en entorno al Camino Real, vía obligada para el paso de ambos ejércitos. Por testimonios escritos que los administradores de las haciendas enviaban a los propietarios, quienes generalmente radicaban en la Ciudad de México o en Querétaro, sabemos, por ejemplo, que en 1812 José R. Franco, administrador de la hacienda de La Griega, informó a José Sánchez de Espinoza, padre del tercer conde de Guadalupe y del Peñasco, sobre los continuos saqueos de las tropas insurgentes. Otro documento de 1817, dirigido al virrey Juan Ruiz de Apodaca, informa que la hacienda de Puerto de Nieto había sido totalmente destruida por una tropa insurgente al mando de Francisco Javier Mina. Otro más da cuenta del aprovisionamiento de caballos y mulas al ejército realista y que un destacamento de 22 soldados y un oficial se hallaban en la hacienda.[22] De acuerdo con el mapa que se presenta en 1816, el gobierno virreinal contaba con tres tipos de tropas: las del rey, las realistas y

[21] *Derrotero desde México a varias partes de Tierradentro*, México, Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Colección Antigua, vol. 42, *ca.* s. XVIII, 70 fs.

[22] Informes sobre las haciendas del Mayorazgo: Virginia Guzmán Monroy, *op. cit.* (leg. 1, doc. 251; leg. 2, doc. 1, 2 fs.; leg. 2, doc. 3, 6 fs.; leg. 20, doc. 3, 1 f.).

las mixtas, compuestas por soldados de ambas tropas. Se observa que ese año mantenía, en la Comandancia de Querétaro, destacamentos en algunas de las principales haciendas (Jurica, Montenegro, Chichimequillas, El Colorado, Santa Rosa, La Estancia, El Sauz, Buenavista y San Diego) y fortificadas sus principales villas (Querétaro, San Juan del Río, Cadereyta y Amealco). Como se observa, el mayor número de destacamentos que defendían las villas y las haciendas son las que se localizaban en el Camino Real, que era, además, la vía por la que se desplazaban tanto los ejércitos del gobierno como los de los "rebeldes", que también están representados en los sitios que tenían ocupados (Xalpa y Puerto de Nieto)[23] (Figura 10).

Terminado el conflicto armado y ya siendo México un país independiente de España, el sistema de haciendas y ranchos recuperaron exitosamente sus actividades. Así vemos que en 1880 Querétaro tenía 4 ciudades, 4 villas, 42 pueblos, 121 haciendas y 292 ranchos, además de que el sector manufacturero textil era de los más dinámicos del país.[24] En cuanto a trasporte, desde 1835, algunas empresas estadounidenses tenían establecidas rutas de diligencias (posteriormente vendidas a empresarios mexicanos), como la línea del interior México-Tepic y la ruta México-Tampico. En ambos derroteros se encontraban las haciendas ubicadas en el Camino Real queretano[25] (Figura 11). En diciembre de 1881 se inauguró la línea férrea que unía a Tula (Hidalgo) con San Juan

[23] En el AGN se conservan dos planos de 1816 donde se observan los destacamentos militares situados en las haciendas y ranchos localizados a lo largo del trayecto principal del Camino Real de Tierra Adentro. Ramo Historia, vol. 287, exp. 17, f. 409 y en Ramo Operaciones de Guerra, vol. 343, exp. 32, f. 126.

[24] Cossío, *op. cit.*, anexo 13, p. 96.

[25] Sobre la ruta que cubría la diligencia línea interior México-Tepic, ver Manuel Orozco y Berra, *La ciudad de México,* México, Editorial Porrúa, 1987, p. 381. Sobre los transportes, ver Inés Herrera Canales, "La circulación: transporte y comercio", en *México en el siglo XIX, 1821-1910, historia económica y de la estructura social,* coordinado por Ciro Cardoso, México, Nueva Imagen, pp. 193-225.

del Río, la cual cubría 93 km; en febrero del año siguiente, se inauguró el tramo de San Juan del Río a Querétaro con 55 km. Algún tramo de estas vías corría paralelo al antiguo CRTA, más tarde algunas haciendas (como la de Cazadero y Chichimequillas) construyeron sus propias vías para asegurar la salida de su producción. A pesar de la edificación del Ferrocarril Central Mexicano, la ruta del CRTA, ramales y caminos secundarios continuaron siendo la principal vía de comunicación en el área rural queretana.[26]

En las primeras décadas del siglo XX, la política agraria impuesta por el presidente Venustiano Carranza dio fin al sistema de haciendas mediante el reparto de tierras que inició en 1917 bajo su régimen y que continuó en las décadas de los años 20 y 30. En Querétaro, con la dotación de aproximadamente 550 mil hectáreas, se crearon 359 ejidos. De acuerdo con Rubio, el reparto agrario inició en 1920 en la región de la Sierra y a partir de 1930 en el resto del estado. Entre los ejidos dotados con tierras de haciendas en la jurisdicción de Querétaro, ubicadas en el antiguo Camino Real, estuvieron las de Jurica, Juriquilla, Buenavista, Jofre, Montenegro, Jofrito, Santa Catarina, El Salitre, La Palma, El Sauz, Chichimequillas, La Griega, Coyotillos, El Colorado, Cerrito Colorado, Amazcala, Santa María Begoña (antes Agua del Coyote) y Calamanda. En la de San Juan del Río, las haciendas de La Estancia, Puerta Palmillas, La Llave, Cazadero, Galindo y Palmillas.[27] A mediados de los años 50, ciertas tierras antes pertenecientes a las grandes haciendas pasaron a ser parte de la expansión urbana, la cual incorporó los viejos cascos que antes habían estado fuera de la ciudad y fue el caso tanto del trazo del CRTA como de las haciendas a su vera.

---

[26] Francisco Meyer, *Del acero de las armas al acero del riel,* México, Instituto de Estudios Constitucionales de Querétaro, 2006, p. 171.

[27] Lorenzo Rubio Espinoza de los Monteros, *Apuntes sobre El Campo Queretano*, México, editorial privada, 1997, pp. 31-47.

En la etapa de industrialización, durante 1963 se expropiaron los terrenos que habían pertenecido a las haciendas de San Cristóbal, Tlacote Bajo, Guadalupe, Buenavista, San Miguelito y Mompaní para edificar el primer gran parque industrial de Querétaro con el nombre de Benito Juárez, con una extensión de 450 hectáreas en las que se alojaron 120 industrias que representaron el 32% de todo el estado. En 1969 se fraccionaron los terrenos agrícolas pertenecientes a la exhacienda de Jurica para construir el fraccionamiento Jurica Campestre, pensado como un lugar de residencia para los altos ejecutivos de las empresas establecidas en el Parque Industrial antes mencionado.[28]

Las políticas impulsadas por el presidente Luis Echeverría Álvarez (1971-1976), a través de su Plan Nacional de Descentralización Industrial, para desconcentrar las industrias que ya afectaban la Ciudad de México y su área metropolitana, fue apoyada por los gobiernos estales de Juventino Castro Sánchez (1967-1973) y Antonio Calzada Urquiza (1973-1979), quienes dieron un impulso al establecimiento de nuevos parques industriales alternos a los de la Ciudad de México. Por ello, en esta década se institucionalizó la planeación urbana con los primeros Planes Parciales de Desarrollo, enfocando el interés en el casco antiguo de la ciudad denominado Centro Histórico. Así mismo, en la zona norte que requería atención especial por el rápido desarrollo provocado por la instalación de la amplia zona industrial que estaba afectando a los otros pueblos de Santa Rosa Jáuregui, Jurica, Juriquilla, y tierras antes pertenecientes a las haciendas de Montenegro, Santa Catarina, La Solana, Jurica y Juriquilla, entre otras.

Desde el siglo XVI y hasta el siglo XXI, el espacio geográfico entre San Juan del Río y Querétaro cotinúa siendo el de mayor crecimiento en

[28] José Antonio Marín Vargas, "Delegación Felipe Carrillo Puerto", en *490 Aniversario de la Ciudad Santiago de Querétaro. Historia e identidad a través de las siete Delegaciones Municipales*, México, Secretaría de Cultura del Municipio de Querétaro, 2021, p. 142.

la entidad, antes con haciendas, ranchos y obrajes textiles; ahora con parques industriales que han modificado su paisaje y la sociedad que lo habita y que escribe nuevas historias. El CRTA ya no existe como tal, pero quedan algunos tramos visibles, modernas carreteras y autopistas que siguen paralelas o sobre partes de la traza primigenia, comunicando a las poblaciones con los nuevos centros de producción.

La declaratoria del Camino Real como Patrimonio Cultural de la Humanidad nos seguirá convocando a investigarlo para conocerlo mejor, para reconocer la importancia que tuvo como detonador de su desarrollo económico, como móvil político y aglutinador social. En el equipo de trabajo multidisciplinar hemos logrado avanzar en el reconocimiento, localización, georreferencia y catalogación de los vestigios materiales que llegaron a nuestros días. El contacto con las comunidades que radican en su entorno y que nos han compartido sus historias y recuerdos nos ha permitido conocer el significado social que aún tiene (Figuras 12 y 13).

Recorrer el tramo queretano del CRTA y conocer cuál ha sido el destino de sus grandes haciendas y de las tierras que les pertenecieron, ahora de nuevos propietarios y con nuevos usos –ejidos, hoteles, restaurantes, nuevos asentamientos humanos, parques industriales, fraccionamientos habitacionales– nos motiva no sólo a contar la historia hasta ahora recopilada, sino también a seguir buscando información con la que podamos conocer y finalmente entender por qué el Camino Real de Tierra Adentro es considerado como Patrimonio de la Humanidad. "Conocerlo nos hará valorarlo y valorarlo nos obligará a conservarlo por varios siglos más".

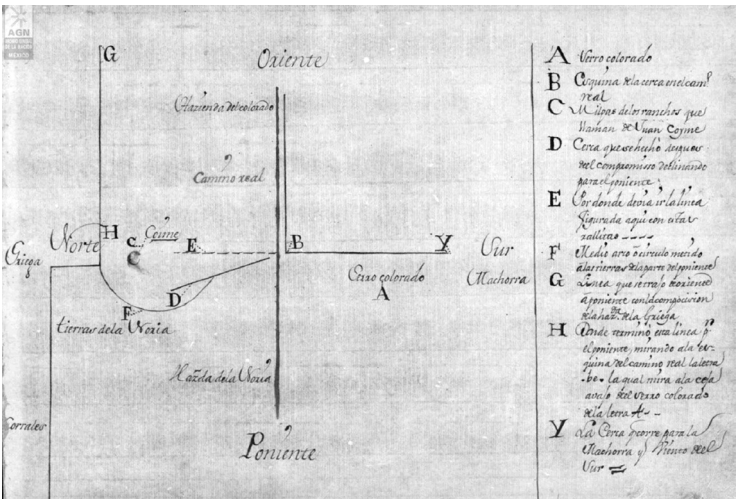


Figura 7. Límites de las propiedades de las haciendas de La Griega, La Noria y Cerro Colorado y el Camino Real, 1760.
Fuente: AGN, Tierras, vol. 2367, exp. 1, f. 30.

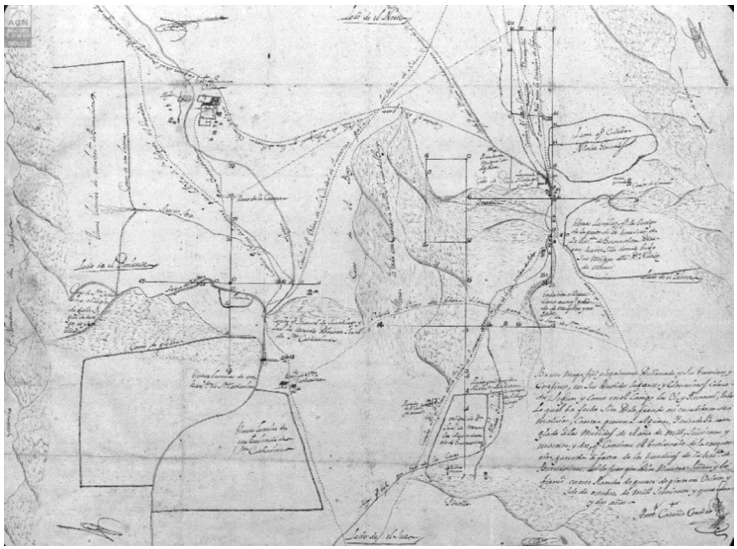


Figura 8. Red de caminos y veredas que interconectaban haciendas, ranchos y sitios de labor.
Fuente: AGN, Tierras, vol. 648, exp. 1, f. 82.

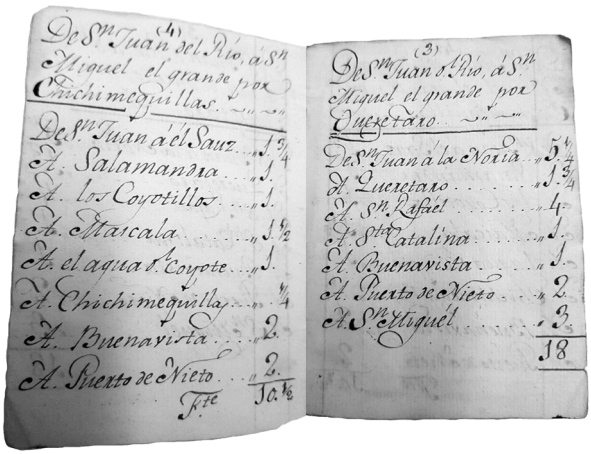


Figura 9. Derrotero. Fuente: Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Fuente: Fotografía de Virginia Guzmán Monroy, 2019.

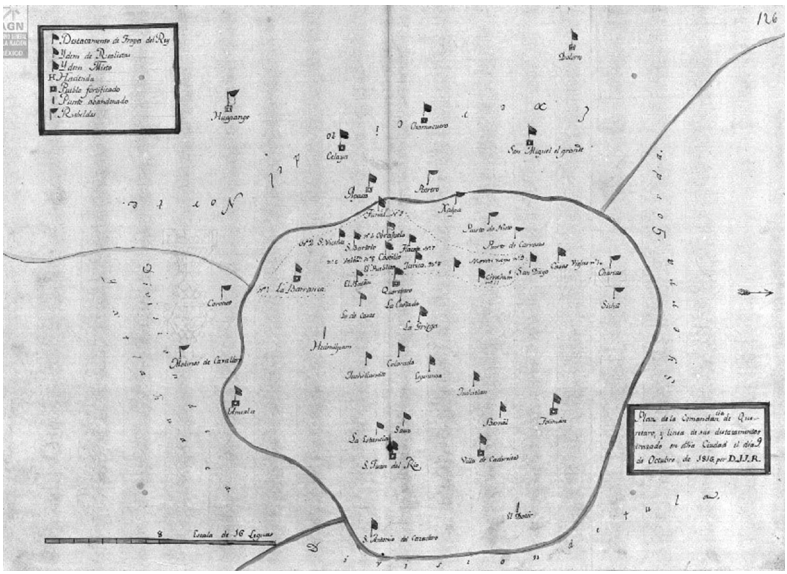


Figura 10. Fortificaciones y destacamentos militares del gobierno virreinal en las villas, haciendas y sitios ocupados por los insurgentes en la jurisdicción de Querétaro, 1816.
Fuente: AGN, Operaciones de Guerra, vol. 343, exp. 32, f. 126.

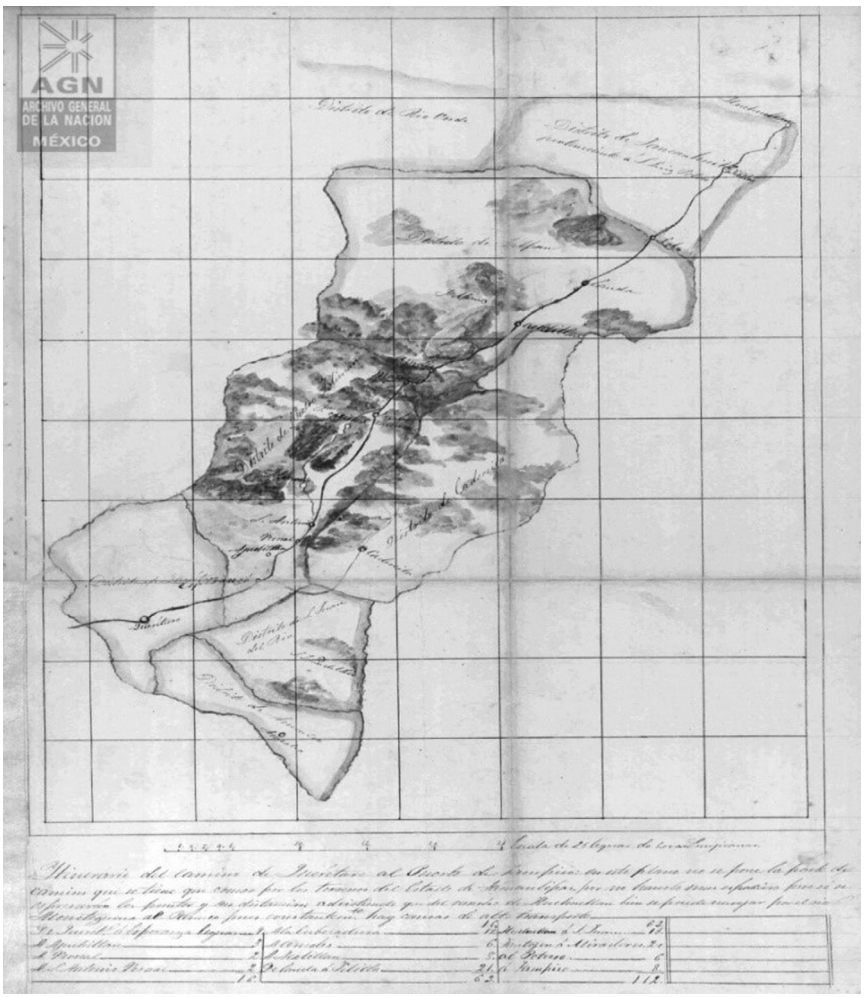


Figura 11. Ruta México-Tampico,1864.
Fuente: AGN, Fomento y Caminos, vol. 99, f. 191.





Figuras 12 y 13. Hacienda de Buenavista.
Fuente: Fotografías de Virginia Guzmán, 2019.

VENTAS, MESONES Y TRANSPORTES. EL CAMINO DE LA PLATA EN EL TERRITORIO DE QUERÉTARO

José Ignacio Urquiola Permisán†[1]

Ventas y Caminos

Los testimonios que presentamos se refieren a la puesta en servicio de ventas y mesones, así como del transporte, en el trayecto del Camino de la Plata y algunos caminos adyacentes que funcionaron en el territorio de Querétaro. Después de su paso por los terrenos de la jurisdicción de Xilotepec seguía por los llanos llamados del Cazadero para proseguir su paso por San Juan del Río, donde se bifurcaba en dos ramales, uno que pasaba por el entonces pueblo de Querétaro, y el otro por las estancias de Amazcala y Chichimequillas, para reencontrarse cerca de la hacienda de Buenavista, en dirección hacia Zacatecas. Estos testimonios abarcan desde los años cercanos a 1550 hasta principios del siglo XVII, que se puede considerar una de las etapas activas en torno a las acciones para montar este tipo de instalaciones, así como los inicios del transporte en arrias de mulas, carros y carretas. Dicho transporte se utilizaba para llevar y traer un conjunto

[1] El equipo de trabajo del Camino Real de Tierra Adentro-Querétaro agradece a la familia del doctor Jóse Ignacio Urquiola Permisán la autorización para publicar el presente artículo.

de mercancías de interés para el consumo y complejo productivo de la época.

El punto de partida con el que iniciamos la presentación de estos testimonios es que los caminos constituyen elementos indicadores e influyentes en la definición o redefinición de los espacios regionales, así como de su activación social y económica. Fueron también factores fuertemente influyentes en el ascenso o pérdida de importancia de muchos asentamientos, surgidos en unos casos como nuevas poblaciones, y en otros incorporados o marginados en su trayectoria. Las ventas y mesones aparecen a su vez como un complemento de los caminos, que fueron requeridos para el tráfico de personas junto con los productos que transportaban, y puntos necesarios para el descanso, reparación de los equipos de transporte y bases de reabastecimiento, como agua y pasturaje.

Por otra parte, el llamado Camino de la Plata implicaba iniciar un recorrido en terrenos poco conocidos y, durante cerca de cincuenta años, bajo precauciones por la posible amenaza de la presencia y acciones de grupos chichimecas, entre los cuales los guamares y los guachichiles fueron especialmente temidos. El recorrido del Camino propulsó no sólo la localización de lugares y construcción de edificios para descanso, reparación y defensa, sino que también amplió este rango de operaciones con la instalación de presidios, con destacamentos militares y la promoción de centros urbanos; así como con el asentamiento de pobladores nativos de diferentes etnias (otomíes, tlaxcaltecas, tarascos) y de criollos nacidos y establecidos en la Nueva España, o de inmigrantes hispanos procedentes de diferentes regiones que abarcaba la entonces casa reinante de la metrópoli española.

Para el acercamiento a esta temática, he tomado como fuente principal un conjunto documental procedente del Ramo Mercedes del Archivo General de la Nación, donde se encuentran licencias otorgadas por los

virreyes para estas instalaciones. Asimismo, con estos materiales se han revisado otros ramos, como el de Tierras en el mismo Archivo, y diferentes referencias que se localizan en el Archivo de Notarías del Estado de Querétaro. De esta forma, junto con medidas o permisos para formar o complementar caminos, se han consultado licencias para establecer ventas y mesones, así como operaciones de arrendamientos cercanos al pueblo de Querétaro.

El trabajo se dividirá en tres secciones. En la primera, me abocaré a los testimonios reunidos con relación al Camino de la Plata y adyacentes, bajo la impronta de los hallazgos mineros. En la segunda, a los primeros testimonios reunidos en torno a la cuestión de estas ventas y los casos específicos de concesiones referentes a las zonas cercanas a los pueblos de Querétaro y San Juan del Río. En la tercera, a los aspectos reunidos a la fecha, tocantes a ciertos arreglos para transporte, cuyos registros más abundantes nos remiten a los arreglos para el transporte de lanas, procedentes de los rebaños de ovejas de criadores establecidos en Querétaro y la región, conducidas hacia distintos puntos del centro, entre los que se contarán Texcoco, Tlaxcala y en especial la propia Ciudad de México.

Los nuevos caminos

Philip Powell considera el descubrimiento de las minas de Zacatecas, en 1546, como el primer escenario bajo el que se puso de manifiesto la "estampida" hacia el norte. Después de los inciertos inicios entre los años de 1546 y 1548, y vencidas las primeras dificultades, por 1549 y 1550 se inició una fase ya permanente de desarrollo de Zacatecas.[2] Para

[2] Philip Wayne Powell, *La guerra chichimeca (1550-1600)*, México, Fondo de Cultura Económica, Lecturas Mexicanas, 1984, p. 30.

mediados de 1550 se puede constatar la presencia de 34 compañías o sociedades, propietarios y operadores de minas, con hornos de fundición y con mano de obra de esclavos negros e indios libres. Uno de estos propietarios, Cristóbal de Oñate, disponía de una casa de vivienda, 13 molinos de mineral, varios hornos y más de 100 esclavos, con una iglesia y un poblado indígena.[3]

Unos 50 años después, la descripción de Alonso de la Mota daba cuenta del crecimiento de Zacatecas ya como ciudad, donde había unas 300 casas. El conjunto poblacional contaba ya con 100 a 200 españoles, entre residentes y varios negociantes que tenían mucha movilidad, además de unos 800 esclavos, entre negros y mulatos, y cerca de 1,500 indios encuadrados en las cuadrillas de las minas. Para ese momento, existían cerca de 50 tiendas de mercaderías, cuyos caudales se calculaban entre 2,000 y 30,000 pesos, mientras que en el beneficio de las minas se ocupaban unos 70 ingenios movidos por mulas. Desde las minas, otro ejército de estos animales bajaba el mineral hasta las haciendas de beneficio, donde se molían cada año, en cada ingenio, de seis a siete mil quintales de metal, para sacar en conjunto hasta 65,000 o 70,000 marcos de metal precioso.[4]

Como nuevo centro minero, Zacatecas impulsaba un fuerte tráfico de mercaderías que se debían traer desde una distancia de ocho a diez leguas. En su espacio inmediato se movían las arrias de mulas que transportaban el mineral sacado a boca de mina, sobre recorridos de dos a tres leguas de distancia. A ellas se sumaban otros contingentes de mulas, así como carretas, requeridas para transportar leña y carbón. Estas labores habían "acabado y talado" la arboleda y monte que hubo

[3] Powell cita aquí un testimonio tomado del AGN, Ramo Mercedes, vol. III, fs. 60-61 y 270-271, así como documento titulado "Comisión en forma a don Luis López de Mendoza, para que vea dos ordenanzas", Mercedes, vol. III, fs. 58-60.

[4] Alonso de la Mota y Escobar, *Descripción Geográfica de los Reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*, México, Editorial Pedro Robredo, 1940, pp. 144-152.

en aquellas quebradas. La producción de plata había requerido en proporción cada vez mayor el uso del azogue, con su acompañante la sal. El primero procedía de España y debía seguir un largo periplo para su transporte desde Veracruz hasta México y luego a Zacatecas. En cambio, la sal llegaba desde puntos más cercanos, como Peñol Blanco, situado a unas 30 leguas de distancia. Las mulas de los ingenios y el conjunto de animales ocupados en el transporte consumían abundante forraje y maíz, que era también una base en la alimentación local, al que se sumaban el trigo candeal, las frutas de Castilla, verduras y legumbres. Parte de estos alimentos perecederos procedían de huertas formadas en las inmediaciones de la población, pero el maíz y el trigo requirieron movimientos más lejanos, por lo que se especializaron regiones y productores en los cultivos cerealeros, como fueron varias poblaciones nuevas surgidas en el Bajío.

Peter J. Bakewell dedica un capítulo de la obra al estudio de la minería en Zacatecas, su abastecimiento y áreas de procedencia de los productos que se consumían. Así, para los años de 1655 a 1687, donde se conservan registros precisos, se introducían anualmente a Zacatecas entre 4,000 y 6,700 cargas de trigo, y desde 2,000 a 4,700 cargas de maíz. De estos productos, el trigo provenía de poblaciones como Celaya, Salamanca y Salvatierra, mientras que, para el maíz, se hacían recorridos más cercanos, como la llamada región de los Cañones.[5] La relación de Alonso de la Mota destaca también que se introducía un amplio bagaje de productos, desde ropa de alto precio, hasta cosas menudas de jarcias y baratijas, junto con productos de cuero y cerámica procedentes de Michoacán, así como cerámica de Guadalajara. Todo ello requería los canales de movilidad y medios de transporte como carretas, carros y arrias de mulas, cuyo trajín ocupaba a todo un componente de personal

[5] Peter John Bakewell, *Minería y Sociedad en el México Colonial. Zacatecas (1546-1700)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, pp. 87-117. Cuadro 1 del apéndice, pp. 326-327.

en los puntos del trayecto y a cargo de los mismos. La situación que se describía para Zacatecas, y que se mostraba en esta serie de referencias, se multiplicó a medida que se empezaron a generar nuevos centros mineros. Así, para el año de 1554 se iniciaron las labores mineras en Guanajuato, y desde 1590, se desarrollaron también trabajos paralelos en la zona minera de San Luis Potosí.

De esta forma, los años comprendidos entre 1550 y 1600 fueron una etapa activa en la formación de una "red de caminos" para el transporte de productos y el movimiento de personas. Esta entrada en un territorio nuevo dio lugar también a una respuesta indígena, que ocupó casi 50 años, bajo la llamada "guerra chichimeca". Durante estos años, el principal escenario de las acciones de violencia fueron los caminos y tráfico de personas, al seguir trayectorias por territorios de los guamares, los guachichiles, los tecuexes, los cazcanes y los zacatecos. En este contexto, las ventas y posadas fueron en muchas ocasiones lugares de resguardo y protección para caminantes, carreteros y arrieros. El padre franciscano fray Alonso Ponce, en 1586, cuando llegó al pueblo de Acámbaro y se disponía a seguir su visita para llegar a los conventos de Querétaro, Celaya, Apaseo, San Felipe y Tolimán, fue conminado a no traspasar la barrera que representaba el río Grande, por temor a que fuera atacado por algunos grupos de chichimecas. Posiblemente, permanecía vivo el recuerdo de la muerte del padre fray Bernardo Cossin, en el camino de Zacatecas a las minas de San Martín, en un lugar llamado Sain.[6]

Así, el Camino de la Plata fue un múltiple escenario de movimientos, eje principal del tráfico que se llevaba entre México y Zacatecas y que vinculaba a otros caminos, como los que partían de Michoacán, o a los que atravesaban parte del Bajío y se conectaban a su vez con el de

[6] Antonio de Ciudad Real, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España,* tomo II, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993, pp. 67-76.

Zacatecas, en la parte que se conocía como el Cuicillo.[7] Las instituciones, los particulares y el gobierno debieron sumar esfuerzos y caudales para formar, ensanchar y abrir estas conexiones. La tradición señala un doble papel atribuido a Sebastián de Aparicio: se le conoce como el introductor del sistema de carretas para el transporte y como el definidor de la ruta de transporte entre los puntos de México y Zacatecas.[8]

En contraste con la escasez de noticias sobre la construcción del nuevo camino a Zacatecas, resulta reveladora la solicitud girada en 1551 por varios mineros de Ixmiquilpan y Zacatecas, para abrir la ruta que conectaría estas minas con el Camino Real, de forma que "por él puedan ir y venir carretas".[9] La respuesta otorgada por el virrey Velasco, en el mismo año de 1551, implicó una rápida averiguación encomendada al corregidor del pueblo de Atitalaquia, quien avaló la conveniencia y ventajas de llevar a cabo la realización "del camino que podía hacerse sin perjuicio de los indios".

La decisión favorable dispuesta por el virrey distinguió sin embargo dos tramos de esta obra. Una era la parte del camino comprendida entre el pueblo de Ixmiquilpan hasta su entronque con el Camino Real. Para su disposición, el virrey comisionó a un Núñez con el objetivo de entenderse con los indios de los pueblos comarcanos para efectos de la aportación de trabajo. Como se explicaba, los indios debían sumarse a este esfuerzo "según acostumbran a entender en semejantes obras", repartiendo a cada pueblo, la parte que le cupiere "abrir y aderezar", proporcionándoles las herramientas que necesitaran para este trabajo. Junto con esta cuestión, se previó también la necesidad de contar y hacer una venta o mesón "en la parte más conveniente, donde se hospeden los

7 Philip Wayne Powell, *op. cit.*, capítulo II. "Los caminos de la plata", pp. 32-46.

8 Se puede ver, por ejemplo, Pablo Beaumont, *Crónica de Michoacán,* tomo III, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1932, pp. 116-119.

9 Silvio Zavala, *Asientos de la Gobernación de la Nueva España,* México, AGN, 1982, p. 141.

caminantes, que le tengan proveído de los mantenimientos necesarios para que cesen las molestias, que de lo contrario los naturales podrían recibir".[10] La otra sección del camino, comprendida entre las minas y el pueblo, correría por cuenta de los mineros, y podrían contar con el apoyo de fuerza de trabajo indígena, siempre que les pagaran de acuerdo con los salarios acostumbrados en aquel entonces. Silvio Zavala anotaba al respecto que esta distinción ponía de manifiesto la diferencia entre "caminos públicos y privados".

Primeros testimonios de ventas

La primera función que se desprende de las concesiones de licencias era la de ofrecer albergue a los pasajeros y caminantes. Así se manifiesta, por ejemplo, en la concesión otorgada en 1542 para Alonso Valiente, en los términos del pueblo de Tecamachalco. El solicitante era encomendero del mismo pueblo, y la petición se remitía a la indicación que buscaba hacer una venta en el Camino Real, sin mayor precisión, y se añadía que "en la cual dicha venta pueda hacer e haga para que en ella los caminantes y pasajeros que fueren y vinieren por el dicho camino, se puedan recoger".[11] Tanto en esta licencia, como en otras que se hicieron por estas fechas, se anotaban también una serie de condiciones anexas: a) que se hiciera la construcción en un tiempo fijado, por lo general de un año; b) que la tuviera abastecida de todas las cosas necesarias; y c) que se fijara, en parte pública, una lista de precios señalados según el arancel que estaba aprobado, por alguna autoridad, "para que se sepa lo que se había de pagar por los mantenimientos". Acorde con las referencias de la época, estas licencias implicaban una concesión de

[10] *Ibidem*, pp. 144-145.

[11] Agn, Mercedes, vol.1, exp. 229, fs. 106v-107r.

espacio, según las cuales, en los casos de "solares" para casas, molinos o ventas, se adoptaba la medida de 50 por 50 varas, equivalentes a unos 1,755 metros cuadrados.[12]

En estos primeros tiempos parece que no era muy extraño el que los encomenderos fueran solicitantes de licencias para la instalación de ventas. Otro ejemplo temprano es el que se otorgó a Hernán Pérez de Bocanegra, vecino de México y encomendero de los pueblos de Acámbaro y Apaseo. Por el año de 1542, dirigió una solicitud para montar una venta en las cercanías de Zinapécuaro, en el camino a Guayangareo, que conocían como "muy pasajero" y necesario para que las personas "tuviesen donde se albergar e recoger... y por excusar las molestias e agravios que se pueden hacer e hacen a los indios naturales del dicho pueblo".[13] Con estas expresiones se aludía a otra función propia de las ventas: colocarlas en lugares para provisión de los pasajeros, de forma que no se afectaran los bienes y recursos que tenían las comunidades indígenas para su propio abastecimiento. Como en el caso anterior, se señalaban una serie de condiciones, como el límite de tiempo para tenerla construida, el que estuviera bien proveída y la colocación de la lista de precios. Hernán Pérez de Bocanegra era por entonces un terrateniente que, además de la referida encomienda, había recibido una serie de concesiones de tierras, tanto por la región cercana a Zinapécuaro, como en los terrenos comprendidos en las cercanías de Apaseo, con los que formó después un Mayorazgo.[14]

Además de los casos correspondientes a estos encomenderos, en estos años se otorgaron también concesiones a diversos particulares, así como las mismas comunidades indígenas. Por el mismo año de

12 Manuel Ruiz Dávila, *Cartilla del Sistema Métrico-Decimal,* México, Esteretipia de Manuel Ruiz Dávila, 1889.

13 AGN, Mercedes, vol. 1, exp. 229, fs. 106v-107r.

14 Armando M. Escobar, "Las encomiendas en la cuenca lacustre de Cuitzeo: La encomienda de Acámbaro-Apaseo", en *Michoacán en el siglo XVI*, Morelia, Editorial Fimax, 1984, pp. 196-213.

1542, los indios del pueblo de Santa Fe, a tres leguas de la ciudad de México, solicitaron licencia al virrey para la instalación de una venta. Justificaron esta petición en razón de que dicho pueblo era pasajero para las minas de la plata, y para la provincia de Michoacán y otras partes, de forma que con ello "se les seguiría provecho y utilidad a los caminantes y se excusarían molestias y agravios a los naturales". La aprobación por parte del virrey implicaba las mismas condiciones expresadas previamente, explicando además que las ventas "la hagan e tengan, e sea del común del dicho pueblo".[15] De esta manera, ventas o mesones podían incluirse como parte del conjunto de bienes de una comunidad, cuyos ingresos, si los había, podrían utilizarse para completar o compensar la recolección tributaria, o para hacer frente a gastos propios del pueblo. En varias ocasiones, estas ventas o mesones de comunidad los veremos aplicados o arrendados a particulares, de forma que le proporcionara a la comunidad un ingreso constante.

Unos años después, por 1550, cuando se consideraba ya en activo el Camino de la Plata, se identificaron una serie de concesiones en el trayecto de esta ruta y otros caminos conectados a ella. Una de las concesiones tempranas vinculadas a este camino, mencionada por Powell, nos remite a la petición planteada por un minero importante de Zacatecas, Cristóbal de Oñate, y referido previamente en relación con la financiación de un camino. Oñate expresaba en esta ocasión que había escogido para instalar una venta "en las chichimecas, en el camino nuevo que agora se abre, y está señalado para ir a las Zacatecas, adelante cinco leguas de la venta, que se le había hecho merced al Colegio de San Miguel, en el camino nuevo que se hace para los Zacatecas, donde está puesta una cruz y ciertas señales".[16]

15 AGN, Mercedes, vol. 1, exp. 311, fs. 143v-144r.

16 AGN, Mercedes, vol. 3, exp. 69, fs. 32r-32v.

Podemos suponer que apenas empezaba a presentarse la amenaza de los ataques chichimecas, pues se plantea su justificación, sólo en cuanto a las ventajas que recibirían los caminantes en la disposición de un lugar para recogerse en el trayecto del camino. Antes de proceder a la concesión, el virrey solicitó y comisionó al conocido religioso franciscano fray Bernardo Cossin –que después sería flechado en el lugar de Sain– para identificar y conocer las ventajas señaladas sobre el sitio escogido. Como se indicaba, una vez expresada una opinión al respecto favorable, el virrey otorgó la respectiva licencia. Por otro lado, quedaba patente la insistencia en exponer que se trataba de un nuevo camino y daba referencia de una venta previa, formada por el Colegio de San Miguel, a una distancia de unas cinco leguas, referencia que parece mostrar otra de las situaciones comunes sobre la ubicación de estas ventas.

La presencia previa de una venta atribuida al Colegio de San Miguel la podemos remitir al pueblo de San Miguel el Viejo, que sufrió a su vez un ataque de los chichimecas guamares. Por el año de 1551, Juan de Villagómez, "Justicia en los chichimecas", daba una orden para que la población nativa se tornase cristiana y viniese a la obediencia de Su Majestad, se congregase y viviese en "el pueblo de San Miguel", donde se empezaba también la construcción de un convento.[17] Este lugar, según W. Jiménez Moreno, adquirió un auge inicial por el tráfico hacia las minas de Zacatecas y centro de operaciones de fray Bernardo Cossin, sucesor de fray Juan de San Miguel, quien dirigía el colegio y misionó entre los guaxabanes.[18] El ataque que se hizo a este poblado se sitúa

[17] Carlos Paredes *et al.*, *Y por mi visto... Mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales sobre Michoacán en el siglo XVI,* México, CIESAS/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1994, p. 61.

[18] Wigberto Jiménez Moreno, "La colonización y evangelización de Guanajuato en el siglo XVI", en *Tercera Reunión sobre el Norte de México y Sur de Estados Unidos,* México, Sociedad Mexicana de Antropología, 1943, pp. 30-31.

por el año de 1554, cuando según el texto de fray Guillermo de Santa María "Uno que decían Carangano, dio en un pueblo de indios pequeño, junto a San Miguel, y mató como a 14 o 15 personas, y esto fue causa que se despoblase el dicho pueblo de San Miguel, porque como dicho, estaba poblado y con monasterio de chichimecas y tarascos y otomíes, y todos se fueron, cada uno por su parte".[19]

En el año de 1550, se movilizaron otros particulares para solicitar nuevas licencias. Entre ellos estaba Bartolomé Gómez, vecino de México, quien ya disponía de una concesión de estancia para ganados en un lugar llamado Chichigualtepec, entre Querétaro y San Miguel de los Chichimecas. En este año solicitaba la licencia para establecer una venta, dado que por allí pasaba "el camino que agora se ha hecho para las minas de Zacatecas". La justificación expuesta en la licencia añadía que este lugar era favorable para "albergar los caminantes y pasajeros".[20] La concesión no implicaba la utilización de un terreno adicional al de la estancia previamente otorgada, sino que se haría dentro de los límites de la misma, por donde parece indicarse que pasaba el referido camino.

Otro vecino y conquistador, Juan Xaramillo, solicitó y obtuvo a su vez, la licencia para instalar tres ventas: "son el uno de ellos en el pueblo que dicen de San Juan, y el otro en el pueblo de Cacagualcingo, y el otro seis leguas delante de la estancia de Cristóbal de Oñate, todos los cuales dichos sitios, son caminos de los Zacatecas".[21] El entonces virrey don Antonio de Mendoza otorgó el visto bueno sin que se hiciera mención sobre alguna averiguación para constatar las referencias de lugares señalados y que no afectaban a terceros, ya fueran propietarios o pueblos de indios. Este Juan Xaramillo posiblemente sea el mismo que casó con Malitzin y que por el año de 1533 recibió en encomienda el

19 Alberto Carrillo, *Guerra de los chichimecas, op. cit.*, 1999, p. 117.

20 Agn, Mercedes, vol. 3, exp. 432, fs. 155v-156r.

21 Agn, Mercedes, vol. 3, exp. 559, fs. 225v-226r.

pueblo de Xilotepec con sus sujetos. Parece que murió en este mismo año de 1550, por lo que, si así fuere, habría obtenido la concesión en el "umbral de su fallecimiento, quedando en todo caso como herencia para su segunda mujer, doña Beatriz de Andrada".[22] Sin embargo, resulta llamativo que dos años después don Francisco de Velasco –vecino de México, hermano del virrey y casado con doña Beatriz de Andrada– planteó y consiguió la concesión sobre tres lugares para venta, en los mismos puntos señalados en la licencia previa: "son el uno de ellos en el pueblo que dicen de San Juan, y el otro en el pueblo de Cacagualcingo, y el otro, seis leguas delante de la estancia de Cristóbal de Oñate, todos los cuales dichos sitios son camino de las minas de Zacatecas".[23] Esta posible conexión entre ambas concesiones se hacía además en una fase temporal en la que estaba en pleito la sucesión de la encomienda, pues tanto doña Beatriz, como don Luis de Quesada, casado con la única hija del matrimonio previo entre doña Marina y Juan Xaramillo, reclamaban sus partes en ella después de un concierto que se había celebrado entre ambas.

Las referencias observables en uno de los mapas de la época, donde se muestra una parte significativa del Camino en los trayectos bifurcados poco antes de San Miguel hacia San Felipe, con el que se reencontraba en su posición oriental, mostraba por los menos dos "pasos" o áreas especialmente sensibles en la ruta: el portezuelo de Nieto y el de Jofre. Cerca de este segundo paso se señala la "venta de Villaseca", a la que seguían las indicaciones relativas a la simbolización de la estancia de los Llanos y de San Sebastián, a la entrada de los llanos de Mohina.[24] Esta concesión fue otorgada en mayo de 1580 y se anotaba que se

[22] Peter Gerhard, *Geografía Histórica de la Nueva España, 1519-1821*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, pp. 392-393.

[23] Carlos Paredes, *op. cit.*, 1994, pp. 98-99.

[24] "Mapa de San Miguel y San Felipe", en René Acuña, *Relaciones Geográficas del siglo XVI. Michoacán,* México, UNAM, 1987, p. 370. El Mapa procede de la RAH en Madrid, sin indicación de fecha.

había procedido una averiguación para constatar que no se afectaba a terceros y que no había otra venta cercana sobre una distancia menor a tres leguas. Se daba también idea de que la venta, además del edificio para albergue, contaba con unos corrales. La toma de posesión tuvo lugar a poco menos de seis meses de distancia del año 1581, en presencia de un juez enviado por el alcalde mayor de las villas de San Miguel y San Felipe, con el escribano y testigos. Este acto formal se describía "el dicho señor juez [...] llevándole por la mano derecha, e allí se paseó e sacó piedras, e cortó yerbas, e hizo una cruz en una de las dichas palmas". Se hacía constar después el traslado del sitio de venta en favor de Lope de Sosa por el valor de 200 pesos que correspondían a la entrega de una partida de novillos.

El recorrido del Camino de la Plata en su salida de México hasta las cercanías del pueblo de San Juan del Río debió requerir también una serie de puntos de parada y sus respectivas ventas, sobre un trayecto estimado en 22 leguas. Hay algunos testimonios reunidos al respecto, el primero de los cuales reincide sobre las concesiones otorgadas a encomenderos y en puntos que formaban parte o se encontraban inmediatos a las licencias recibidas.

En 1555 se daba curso a la solicitud planteada por Alonso de Ávila Alvarado, por el entonces encomendero del pueblo de Guatitlán.[25] Se indicaba que este lugar "es muy pasajero, ansí para las minas de Zacatecas y de Izmiquilpa y otras partes, y pasan muchas personas y se iban a posar a la casa del Gobernador y principales y macehuales y les toman su comida y bastimentos, sin se lo pagar y sobre ello hacen malos

[25] Guatitlán estaba situada al norte de la Ciudad de México y extremo noroccidental del Valle de México, el cual fue dominado por los españoles en 1521 y tuvo como su primer encomendero al conquistador Alonso de Ávila, a quien sucedió su hermano, Gil González de Ávila y desde 1544 su hijo, llamado Alonso de Ávila Alvarado, que murió ejecutado en 1556. Gerhard Peter, *Geografía, op. cit.*, 1986, pp. 130-131.

tratamientos y fuerzas".[26] El lugar previsto y destinado para hacer la venta sería un solar, a un lado de la plaza del pueblo, donde debía tener aposentos y caballerizas, con la disposición de bastimentos sujetos al arancel que fuera fijado. Por el lugar previsto para instalación se termina diciendo que esta concesión era para "mesón", denominación que parece entenderse, cuando esta instalación se situaba "dentro" de la población.

Unos años después, cerca de 1588, se puede seguir el "acordado" y acciones ulteriores, con las diligencias aplicadas a los testigos, y vista de ojos sobre la solicitud que habían dirigido al virrey el gobernador, alcaldes y naturales del pueblo de Tepexi, con el objetivo de formar una venta "para propios de su comunidad".[27] El lugar previsto era junto al pueblo llamado San Luis, sujeto al de Tepexi, y en el camino que va de México para Tula y Zacatecas. Según el procedimiento seguido, se tomaron declaraciones a siete testigos, tres españoles y cuatro indios principales, autoridades de los pueblos de Utlaspa, Tula y Xipacoya. La declaración final del alcalde mayor del pueblo de Tula, comisionado para llevar a cabo esta averiguación, expresaba: "fue a la parte y lugar donde los indios del pueblo de Tepexi, piden un sitio para venta, ques junto a un xaguey e camino real que va a Zacatecas, y lo vi, e pasé, y hechas las citaciones y diligencias, [...] consta estar sin perjuicio y en tierras del dicho pueblo, y ser necesario se haga venta en la parte donde se dice".[28]

De manera similar, y por el año de 1556, el gobernador y principales del pueblo de Xilotepec solicitaron y obtuvieron la licencia para poner una venta "en la parte que les pareciere". Como en los casos de San Fe y Guatitlán, se indicaba que el lugar era muy pasajero, pues por su provincia "cruzan los vagones en que van los metales de oro, y reciben

[26] AGN, Mercedes, vol. 4, fs. 214r-214v.

[27] AGN, Tierras, vol. 2729, exp. 10, fs. 1r-12r.

[28] AGN, *ibidem,* f. 12r.

[agravios] de los pasajeros, carreteros e arrieros en pedirles bastimentos". Como en situaciones previas, la venta sería para los propios del pueblo, y debía disponer de aposentos y del arancel que era común a estas nuevas instalaciones.[29] No sabemos si se construyó esta venta, pero en 1585 figuraba otra concesión hecha a un particular, también en términos del pueblo de Xilotepec. Para esta solicitud se había señalado un lugar "junto al río de Guezalapa, donde dicen la fragua de Bartolomé Díaz, dentro de los límites de una caballería de tierra que fue de Alonso Muñoz". Se debieron seguir también los procedimientos, con las diligencias aplicadas a los testigos, y el informe y opinión que presentó en esa ocasión Francisco Mercado Sotomayor.[30]

De esta forma, se otorgaron tres constancias de licencias expedidas para formar ventas en esta parte del camino, dentro de las cercanías a los pueblos de Guatitlán, Tepexi y Xilotepec. Este número de concesiones sería mucho más amplio por los testimonios reunidos en torno a los pueblos de San Juan del Río y de Querétaro. Esto tendría que ver no sólo con la importancia que adquirían ambos como lugares de paso, sino por su situación en las "jornadas" de camino, ya fuera por el Camino de la Plata o en el seguimiento por la zona del Bajío.

Dos áreas de concentración: Querétaro y San Juan del Río

La imagen proyectada sobre San Juan del Río, a través de la *Relación Geográfica*, era la de un pueblo de indios que contaba para 1582 con algunos españoles residentes. Se destacaba su situación junto a un río de muy buena agua, el cual no se consideraba caudaloso, excepto por

[29] Agn, Mercedes, vol. 4, fs. 289r-289v.

[30] Agn, *ibidem*, vol.13, fs. 151v-152r.

los meses de lluvias. De esta corriente habían sacado los naturales una acequia "con la que riegan sus sementeras de chiles y frijoles, y con lo que sobra, muele un molino de la comunidad".[31] Para la defensa de este espacio con huertas y tierras de labor, contaba con una extensa cerca: "está todo él cercado de una cerca pequeña y baja que solamente la defiende y las tierras de labranza del, de los ganados mayores que por aquí pastan. Tendrá esta cerca de norte a sur, a mi parecer, más de legua y media".[32]

Un aspecto importante de San Juan del Río era precisamente el paso del río. No hay datos de 1561, por el momento, sobre la forma en que se solventaba este obstáculo, pero en ese año consta un mandamiento otorgado por el virrey don Luis de Velasco para que se hiciese un puente sobre el río de San Juan, destinado al paso de "caminantes, carros y arrias que van a Zacatecas". La obra del puente la debía llevar a cabo Alonso de Ruvalcaba, quien, para reunir los fondos necesarios y completar la obra de cantería, recibiría 200 pesos, en adición a lo que ponían los carreteros y chirrioneros.[33] Éste indicaría una forma de financiamiento a la vez pública y privada, sumando ambas partes los esfuerzos en razón del interés de mejorar el paso por este lugar.

Entre 1585 y 1598 se otorgaron por lo menos cinco licencias para la instalación de ventas en lugares inmediatos o cercanos a San Juan. La primera correspondía a la petición que presentó Baltasar de Salazar, para un sitio: "términos del pueblo de San Juan del Río, junto al río, de la otra banda, a mano izquierda, yendo a Querétaro, en un altillo, junto a unos pedregales".[34] Bajo la concesión otorgada, se indicaba que el sitio de venta debía contar con casas de aposento, caballerizas

31 René Acuña, "Relación Geográfica de Querétaro", en *Relaciones, op. cit.*, 1987, p. 240.

32 *Ibidem*, p. 232.

33 Agn, Mercedes, vol. 3, f. 351r.

34 Agn, *ibidem*, vol.13, fs. 174v-175r.

y descargaderos, y se especificaba que debía tener camas con ropa. La construcción debía cumplirse en un año y, como en casos anteriores, debía dejar a vista de público la relación de precios, según el arancel establecido.

En 1586, Lope de Sosa, vecino de México, recibía también la concesión de un sitio de venta "junto al puente de dicho río, dentro de los límites de la estancia de Lucas de Lara". Se indicaba que el lugar estaba junto al camino a Zacatecas y que debía disponer de cuatro camas, y de ellas dos con colchones, sábanas y almohadas.[35] El lugar solicitado fue revisado por Bartolomé de Orduña, quien lo consideró favorable sin referencia sobre la proximidad con alguna otra venta. Posiblemente esta licencia correspondió a la venta que fue conocida después como la de Lucas de Lara, por la mención sobre el lugar donde se ubicó.

En secuencia con las anteriores, alrededor de 1590, don Pedro de Quesada obtuvo también la licencia para instalar una venta "pasando el río del dicho pueblo, un poco más arriba y a mano derecha del camino real que va a Querétaro".[36] El lugar fue reconocido por el alcalde mayor, Hernando de Música, y se conservan las diligencias seguidas, así como la elaboración de un plano donde se mostraba su ubicación junto con dos caballerías de tierra que formaban parte de la misma solicitud.[37]

A cinco años de distancia, Álvaro de Soria solicitó licencia para instalar otra venta en términos de San Juan del Río, a unos 300 metros de la casa de estancia que tenía "en medio de dos caminos que va al pueblo de Querétaro, el de las carretas por arriba, y por otra parte de los pasajeros". El lugar solicitado fue revisado por Jacobo de Aragón, quien figuraba entonces como juez de registros de San Juan del Río y posiblemente era teniente de alcalde mayor. No se detalla o explica que se hubieran hecho las diligencias respectivas, pero en la concesión se

35 AGN, *ibidem*, vol. 13, fs. 244r-244v.

36 AGN, *ibidem*, vol. 15, fs. 255v-256r.

37 AGN, Tierras, vol. 2782, exp. 4, fs. 29r-34r. El mapa está catalogado bajo el número 2,154.

anotaban como compromisos el que se hicieran poyos y descargaderos, así como tres aposentos cubiertos con sus camas de madera y ropa.[38]

Poco después, por abril de 1598, un vecino y minero de Tlalpuxagua, llamado Lope de la Rica, recibió también la respectiva licencia para poner una venta junto con la merced de cuatro caballerías de tierra. La venta la consideraba dentro de una estancia de ganado mayor, que disponía en términos de San Juan del Río. El lugar se especificaba "donde estaba un ojo de agua, en un árbol grande que llaman misachi, por encima del camino de carretas que viene a esta ciudad". La venta debía contar con sus aposentos, además de los corrales y descargaderos. Como en casos anteriores, el lugar fue revisado por el alcalde mayor de Querétaro, Francisco Verdugo, quien debió dar su parecer favorable para esta nueva instalación.[39]

Este grupo de concesiones, de cuya trayectoria posterior conocemos poco, muestra en especial la posición significativa que tenía San Juan del Río como punto de paso en el trayecto del Camino de la Plata entre México y Zacatecas. Este lugar sería también el escenario donde hizo alto la famosa caravana de tlaxcaltecas, por el año de 1591, con cerca de 100 carros y unas 1,000 personas que seguían el camino hacia San Luis Potosí para proceder a la instalación de familias en los pueblos previstos para una nueva experiencia de colonización. En el recuento que se hizo, precisamente junto al puente de San Juan del Río, se registraron 932 personas, donde se incluían 690 hombres y mujeres casados, 55 solteros y 187 niños. La llegada y la instalación de un campamento provisional, así como el paso de todo este contingente debió formar un espectáculo.[40]

---

38 AGN, Mercedes, vol. 20, fs. 123v-124r.

39 AGN, *ibidem*, vol. 21, fs. 319r-319v.

40 Eugene B. Sego, *Aliados y adversarios,* San Luis Potosí, El Colegio de San Luis Potosí/ Gobierno del Estado de Tlaxcala/C.I.H. de San Luis Potosí, 1998, pp. 56-60.

La otra área de concentración fue el pueblo de Querétaro. Distante unas siete leguas de San Juan del Río, aparece dibujado con una serie de trazos atractivos desde la *Relación Geográfica*. El recorrido por el campo entre ambos pueblos se anota como un espacio que inicialmente fue ocupado por estancias dedicadas a la cría de ganado mayor y menor. Desde los inicios se manifestó también una zona laborable en los alrededores del pueblo, y como en el caso de San Juan, resguardados por una o dos cercas perimetrales, cuyos rasgos se manifestaban en algunas de las concesiones de tierras realizadas por estos años.[41] Una zona especialmente protegida era la parte de la Cañada, donde fluía el agua utilizada para las huertas y sus labores en la parte occidental de la población.[42]

Una de las primeras concesiones otorgadas en sus cercanías correspondió a la licencia para formar una venta en un lugar que se decía Mascala, en 1556. El receptor era Martín de Salinas, cuyo lugar fue reconocido por Gonzalo Hernández de Rojas, entonces alcalde mayor de la provincia de Xilotepec.[43] Por estos años, Querétaro dependía y tenía a Xilotepec por cabecera, donde residía el alcalde mayor, pero desde 1578 se formó una alcaldía propia, con su base en Querétaro, de la que formaba parte San Juan del Río. Cerca de 1562, la construcción de esta venta aparecía todavía incompleta y pasó a manos de Juan Rico de Rojas, quien solicitó un amparo para efectos del reconocimiento de su propiedad.[44] Unos años después se hacía ya constar su construcción, pues se conserva un contrato de arrendamiento relativo a esta venta, propiedad de Diego de Porras Merodio, quien la ponía en manos de

41 Un ejemplo fue la concesión otorgada a Rodrigo Hernández en 1567, donde se indicaba que estaba "fuera de las cercas del, en unos montes e sierras". AGN, Mercedes, vol. 9, fs. 193r-193v.

42 "Relación Geográfica de Querétaro", *op. cit.*, 1987, pp. 220-221; 232; 244 y 246.

43 AGN, Tierras, vol. 159, exp. 5, fs. 170r-171r.

44 *Ibidem*, fs. 174v-175v.

Francisco Sánchez. La venta se citaba a orillas de una ciénega y disponía de una huerta, para cuyo trabajo se empleaban dos yuntas de bueyes, dos arados y dos rejas. Se contaba con un indio de servicio para el trabajo de la huerta y el uso del riego. El contrato se estableció por tres años y 350 pesos anuales.[45] Mascala o Amazcala se señala también como el lugar donde debía reacomodarse y esperarse el seguimiento del trayecto del Camino durante la fase álgida de la guerra chichimeca.[46]

El pueblo de Querétaro contaba con un mesón de naturales. Sus inicios no se conocen, pero ya estaba operando con certeza para el año de 1597, al registrarse un contrato de arrendamiento por el cual las autoridades locales ponían el mesón en manos de Juan Fernández y Nicolás Marcos. La renta se fijó en 50 pesos anuales y los naturales quedaban obligados a proporcionar de forma permanente dos indios de servicio y un alguacil, mientras que los rentistas se comprometían, además de pagar la renta, a mantenerlo siempre aviado y bien acondicionado.[47] El mesón se ubicaba junto a la plaza, tal como se manifiesta en otro documento algo posterior: "el común y naturales de este pueblo tienen un mesón en este pueblo, en la plaza del, por bienes del dicho común".[48] Esto aparecía en un nuevo arrendamiento, hecho con Diego Martín, donde este arrendatario además de la renta se comprometía a construir unos edificios de tienda en lo que parece parte delantera del mismo.

Además de la venta de Amazcala y del mesón de los naturales, se registraron otras tres licencias para la instalación de ventas. Una de ellas fue la otorgada en 1583, a favor de Diego de Saldivar. El lugar

45 AHQ, Protocolo de Baltasar Martínez, 1602-1603, fs. 215v-216v.

46 AGN, Mercedes, vol. 2, f. 218v.

47 Alejandra Medina Medina, "Querétaro pueblo de indios en el siglo XVI", en José Ignacio Urquiola, *Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Querétaro,* tomo I, México, Juan Pablos Editor, 1989, pp. 250-251.

48 AHQ, Protocolo de Baltasar Martínez, 1600-1601, fs. 8v-10r.

especificado era "una alda de una cuesta que va de el dicho pueblo a la estancia de Pedro Martín". Estaba en la salida hacia México, a poca distancia del asentamiento del pueblo de Querétaro. En aquella ocasión se encomendaron las diligencias de revisión a Hernando de Vargas, alcalde mayor, y se constató que se presentaron unas contradicciones por parte del gobernador y principales. Estas contradicciones, cuyo texto desconocemos, no fueron suficientes a vista del licenciado Luis de Contreras, abogado de la Real Audiencia, y el virrey otorgó la respectiva licencia, bajo las condiciones comunes a casos previos, como la construcción de aposentos y la disposición de lugares para el resguardo de los animales, con los respectivos poyos, pesebres y descargaderos.[49]

Como se especificará después, esta concesión fue inmediatamente derivada a Bartolomé de Orduña, quien la mantuvo varios años bajo su propiedad y la transmitió por herencia a su hijo, Pedro Sáenz de Orduña. En 1628 consta otro documento donde se refiere su traspaso con la descripción del lugar "al pie de una cuesta, linde del camino que sale del pueblo para la ciudad de México, y de tierras de Pedro Martínez Hidalgo, debajo de la santa cruz, donde llaman Chichimequillas".[50] Este colindante era a su vez el comprador, bajo la modesta cantidad de 200 pesos, lo que indicaría que se trataba de una construcción pequeña o ya abandonada. Esta venta, con otros terrenos, pasaría posteriormente a propiedad del Colegio de San Ignacio, establecido por los jesuitas y parece que se convirtiría temporalmente en una instalación para obraje.

Alrededor de 1582 encontramos otra concesión en respuesta a la petición presentada por Bartolomé Sánchez. La petición planteaba hacer una venta "dentro de los límites de tres caballerías de tierra suyas propias, en términos del pueblo de Querétaro, a un lado del camino

[49] *Documentos para la Historia Urbana de Querétaro. Siglos XVI y XVII,* Querétaro, Ayuntamiento de Querétaro, 1994, pp. 305-306.

[50] *Ibidem*, pp. 308-309.

que va desta ciudad a la villa de Celaya y minas de Guanajuato". Era la salida hacia el oeste y se encontraba a distancia corta respecto al pueblo de Querétaro. Como en las demás, las respectivas diligencias fueron llevadas a cabo por el alcalde mayor, don Hernando de Vargas, para efectos de constatar que no se perjudicaba a terceros y que estaba en lugar apropiado, con los requisitos comunes de hacer los aposentos y casas para los pasajeros, con las pesebreras, poyos y descargaderos.[51]

Todavía en 1598, doña Leonor de Cárdenas, viuda, recibió la merced de un sitio para venta en el camino a Zacatecas, "en un sitio de estancia que tiene". El sitio se llamaba Chichimequillas y la venta fue prevista para construirse a cien pasos de la casa de estancia, con sus aposentos, corrales y descargaderos. En esta ocasión, el comisionado para revisar la solicitud y dar el visto bueno fue Jerónimo de Ayora.[52]

Los mesones y la Plaza Mayor de Querétaro

Por el año de 1739, el escrito conmemorativo de Francisco Antonio Navarrete, titulado *Relación Peregrina*, daba cuenta de la construcción de cuatro de las diez fuentes que conformaban la distribución urbana del agua limpia. La primera se mencionaba en la plazuela de la Santa Cruz, donde se describe una hermosa pila, en cuya parte superior se destacaba la imagen de la Señora del Pilar como patrona del agua, caja y pila. En segundo lugar, y referida como la "pila principal", se describía la que se hallaba en la Plaza Mayor, donde estaban las casas reales. La pila estaba levantada del suelo sobre tres gradas, formando un receptáculo de forma ochavada en cuya parte central, sobre un pilar de cantería, se

[51] Archivo Histórico de la Provincia Franciscana de México, Fondo Santa Clara, Serie Títulos y Mercedes, Caja 4, número 37 bis.

[52] Agn, Mercedes, vol. 21, fs. 341r-341v.

situaba una taza de metal, y de la misma partía un pilarejo culminado por otra de menor tamaño, rematada con un globo de donde brotaba el agua. La siguiente descripción nos lleva a la Plaza de Abajo o de San Francisco, donde su pila, también sobre tres gradas, formaba un receptáculo ochavado y coronado por la estatua de Neptuno. La cuarta nos remite a su vez a la plazuela del Real Convento de Santa Clara, donde se dice que el agua brotaba de su pila a través de una media cabeza de piedra, en forma de capullo de una rosa, con un cañoncillo de fierro que dirigía la salida del agua.[53] Por estos años, será bastante común la estrecha conexión entre las plazas y las fuentes o pilas de agua, puntos nodales del suministro y distribución del precioso líquido para la vecindad cercana.

Bajo esta referencia, la construcción de estas cuatro fuentes nos lleva a constatar parte del esquema inicial bajo el que se buscaba repartir el agua en la ciudad de Querétaro. Nos lleva también a considerar las plazas como espacios significativos de la vida urbana de la ciudad y en particular la relevancia para Querétaro de estas dos plazas y las dos plazuelas brevemente enunciadas. Eran lugares de reunión para un gran número de actividades sociales, económicas y religiosas, además proporcionaban la ocasión para el encuentro entre los miembros de la vecindad que en aquel entonces contaba con un amplio componente indígena, mestizo y español.

La denominación bajo la que fueron conocidas las dos plazas parece que fue muy cambiante. La obra de Navarrete nos remite respectivamente a la Plaza Mayor como el espacio sobre el que confluían las casas reales, y la Plaza de Abajo o de San Francisco, llamada así por la inmediatez respecto al conjunto conventual de San Francisco. Valentín F. Frías se refiere a la primera con el nombre de Plaza Mayor y, según explica, era nombrada vulgarmente como la Plaza de Arriba. En este

[53] Francisco Antonio Navarrete, *Relación peregrina*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 1987, pp. 66-68.

lugar, a lo largo del siglo XIX, se hacía un mercado, en cuya época fue nombrada también como Plaza de la Constitución y Plaza del Marqués, en razón de los monumentos conmemorativos que se hicieron en aquella centuria. Respecto a la segunda, nos remite a los nombres ya expresados de Plaza de San Francisco y conocida vulgarmente también como la Plaza de Abajo.[54]

En este ensayo, dirigiré cierta atención hacia la Plaza Mayor como espacio que adquirió importancia, no sólo por la presencia y traslado a la misma de las casas reales, sino también por el conjunto de vecinos que se instalaron en ella, y como lugar donde se concentraron varios de los mesones que acogían a los pasajeros que llegaban a la ciudad. El tiempo de referencia nos lleva a tomar en cuenta, en especial, las décadas finales del siglo XVII y las primeras del XVIII, fase en que la ciudad ya destacaba como centro comercial e iniciaba un crecimiento industrial que perduraría a lo largo del siglo. Sin embargo, haré alguna pequeña digresión hacia tiempos previos, en tanto nos ayude a situar la temporalidad de algunas construcciones y espacios.

Varios trabajos han explorado y dirigido su mayor interés hacia la Plaza de Abajo por su conexión e inmediatez con el complejo conventual de San Francisco, así como exponente del papel de nucleación para formar la orientación inicial de las calles del entonces pueblo de Querétaro, o en razón de las condiciones destructivas que imperaron en el siglo XIX. Basta recordar al respecto estudios como los de Alejandra Medina, Jaime Font o Carlos Arvizu.[55] A su vez, autores como Manuel

[54] Valentín Frías, *Las calles de Querétaro*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 1995, pp. 34 y 49-50.

[55] Alejandra Medina Medina, "Querétaro, pueblo de indios en el siglo XVI", en José Ignacio Urquiola, *Historia de la cuestión agraria mexicana: Estado de Querétaro*, México, Querétaro, CEHAM/UAQ/Gobierno del Estado de Querétaro, 1989, pp. 221-236. Jaime Font, *Arquitectura franciscana en Santiago de Querétaro, siglo XVII*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 1999. Carlos Arvizu, *50 años del Museo Regional de Querétaro*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 1989, pp. 22-28.

Septién y Rodolfo Anaya[56] han escrito también algunas cuestiones relativas a la Plaza Mayor o de Arriba, en especial a partir de la nueva construcción de las casas reales realizada por el año de 1770 y de las remodelaciones que se le aplicaron en posterioridad a esa época. Sin embargo, encontramos algo así como un silencio completo, sobre la trayectoria de esta plaza en los años previos. ¿Desde cuándo tenemos alguna noticia sobre su existencia? ¿Desde cuándo tuvo lugar el traslado de las casas reales con la cárcel y en qué momento aparecen en su espacio tres de los mesones que formaron parte de su personalidad a lo largo del siglo XVIII? ¿Podemos acercarnos a la aparición de algunos edificios que siguen presentes en esta plaza?

Unas pautas sobre la antigüedad de la Plaza de Arriba

La idea del marqués de la Villa del Villar del Águila, sobre situar en la Plaza de Arriba una de las diez fuentes estimadas como necesarias para el reparto del agua limpia, no era estrictamente nueva. Casi 100 años antes, la comisión encomendada al oidor Gaspar Fernández de Castro para ordenar el reparto del agua culminaba con una serie de indicaciones para su mejor conservación y empleo, bajo la antigua conducción existente a través de la ciudad, respetando en su mayor parte la forma de su funcionamiento. La última de estas anotaciones tenía que ver con las plazas y la previsión de unas fuentes o pilas de agua:

[56] Manuel Septién y Septién, "La traza de la ciudad" y "Doscientos años del Palacio Municipal", en *Artículos históricos sobre Querétaro*, tomo IV, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 1999, pp. 21-25 y 101-106. Carlos Arvizu, *Querétaro, Aspectos de su historia. A través de documentos existentes en el Archivo General de Indias y otras fuentes*, Querétaro, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Unidad Querétaro, 1984. Rodolfo Anaya Larios, "Ignacio Pérez y las cárceles de Querétaro", *Revista Justicia y Sociedad*, año IV, núm. 40, Querétaro, 2002, pp. 7-9.

> Y por cuanto por no tener propios ni rentas algunas este dicho pueblo, no ha habido con qué hacer dos pilas públicas de que necesita en la plaza real y en la de San Francisco, por la gran costa de la zanja y cañería, con que se socorrerían los pobres de agua, y se excusarían los pecados que la noche, soledad y distancia hasta el río, donde la cogen, suele ocasionar, mando que para que en caso que el Excelentísimo Señor Duque de Albuquerque [...] Virrey de esta Nueva España, permitiere la pensión que podría imponerse por algunos años para este efecto, sobre las carnicerías y dos puestos de el rastro, la data de las dichas dos pilas sea cuatro reales de agua, por mitad cada una, que su remanente vayan guiados a la dicha acequia deste pueblo.[57]

Esto nos indica que por 1654, la Plaza de Arriba, nominada aquí como Plaza Real, ya formaba parte del espacio urbano. Se había previsto al respecto la construcción en ella de una pila de agua, instalando la segunda en la Plaza de San Francisco y, ante la carencia de recursos para costear su construcción, se proponía que el virrey otorgara su licencia para imponer una pensión a las carnicerías y a los dos puestos del rastro, de forma que, una vez construidas, cada una recibiera cuatro reales de agua.[58]

La memoria sobre este asunto reapareció un año después, cuando se elaboraron las *Capitulaciones*, como paso inicial para obtener el título de ciudad y formar un cabildo español. La XV decía lo siguiente: "La decimoquinta capitulación, indica que los cuatro reales de agua, asignados por el Licenciado Gaspar Fernández de Castro, Oidor de la Real Audiencia, a cada una de las dos pilas que se habían de fabricar

[57] "Testimonio de los autos seguidos entre el convento de Santa Clara de Jesús y los naturales de esta jurisdicción sobre el repartimiento de aguas de los ojos de la Cañada y Pathé..." AGN, Tierras, vol. 2648, exp. 1, f. 41v-42r.

[58] El real de agua es una medida antigua, que nos remite al tamaño del orificio por donde salía el agua de alguna conducción, ya fuera medida en forma circular o cuadrangular.

en las dos plazas públicas del pueblo, al no haberse todavía edificado, quedarán para propios de la ciudad, a fin de poderlos arrendar, darlos a censo, o lo que mejor pareciera a los capitulares".[59] Con ello se reafirmaba la existencia de ambas plazas, nombradas ahora como plazas públicas, al mismo tiempo que se dejaba constancia de la falta de construcción de las dos pilas, cuya dotación de cuatro reales de agua cada una quedaba a disposición del nuevo ayuntamiento para lo que considerara pertinente.

El recorrido en retroceso, respecto a la presencia de la Plaza de Arriba, puede hacerse todavía un poco más hacia atrás. Su existencia la podemos situar por lo menos en 1639, a partir de los escuetos datos que se manifestaron en el arrendamiento de unas casas. En ese año, y fecha siete de agosto, el capitán Vicente Enríquez, vecino de la villa de Celaya, procedió a registrar ante el escribano Felipe de Santiago, el arrendamiento de unas casas propias "y principales que tengo en el [pueblo], en la calle que baja de la plaza principal, a la de San Francisco y confrontan con casas de don Gabriel de Sotomayor, Alguacil Mayor deste pueblo, por precio de renta de noventa y seis pesos de oro común en reales".[60] Las referidas casas que se daban en arrendamiento las podemos situar ya sea en la calle que se llamó después calle del Beobo o Biombo (actual Pasaje 5 de Mayo) o en la que se conocía como la calle del Molino (hoy Pasaje 16 de Septiembre). La forma de expresión nos indica no sólo la existencia para esa fecha de la Plaza de Arriba, sino también su condición de plaza principal, término quizá explicable y aplicable a esta plaza por el posible traspaso a ella de las casas reales.

Este retroceso, sin embargo, nos deja todavía en cierta oscuridad respecto a la formación de esta plaza en los años previos. Por otra parte,

[59] Carlos Arvizu, *Capitulaciones de Querétaro, 1655. Título de ciudad. Atribuciones Municipales. Escudo y Primeras Actas de Cabildo*, Querétaro, Ayuntamiento de Querétaro, 1994, p. 51.

[60] AHQ, Protocolo de Felipe de Santiago, 1634-1637 y 1639-1641, fs. 248r-249r.

son a su vez muy numerosos los testimonios relativos a la Plaza de San Francisco o Plaza de Abajo, donde en los años finales del siglo XVI e inicios del XVII se daba constancia de su situación a un lado del convento de San Francisco y de la presencia en ella de las casas reales, y el mesón de los naturales. Uno de estos testimonios, corresponde a la venta de unas casas que llevó a cabo Duarte de Tovar para Marcos García, en el año de 1603, ambos vecinos del pueblo. Los pocos datos relativos a su situación indicaban que "las cuales [casas] son las que están en la calle que va de la plaza deste pueblo a la iglesia de San Francisco del, junto a una puente de piedra que está a la puerta de las dichas casas y alindan con las reales por la parte del nordeste, e por la del poniente, con casas de Luis de Vargas y con solares y casas de Isabel López".[61]

La operación de venta de esta casa se concretó por entonces en la cifra de 2,700 pesos, que se puede considerar una cantidad notable para esta época. Los implicados en esta venta correspondían a vecinos españoles importantes y se pueden destacar tres tipos de datos respecto a la ubicación: 1) se hace referencia a "la plaza" como indicativo de un solo lugar y que no había otra respecto de la que distinguirla, y a "una calle" que iba de la plaza a la iglesia, quizá en el sentido de mostrar que la calle seguía más allá de la plaza y colindante con la iglesia. Bajo este mismo sentido podremos identificar estas casas en otra operación posterior que llevó a cabo el mismo Marcos García. 2) Se indica que la puerta de la casa estaba junto a "un puente de piedra", situación que se puede relacionar con el paso por este lugar de una acequia, cuyo curso, a ras de suelo, se podía salvar a través del referido puente. 3) La citada vivienda, ubicada en la plaza, colindaba a su vez con las casas reales por la parte que llama del nordeste.

Don Marcos García de Sotomayor mantuvo la propiedad de esta casa hasta el año de 1634, cuando la traspasó a su hijo, don Gabriel

61 AHQ, Protocolo de Baltasar Martínez, 1602-1603, fs. 262v-264r.

de Sotomayor, a la fecha alguacil mayor del pueblo. Su ubicación la precisaba ahora en esta forma:

> Vendo en venta real [...] unas casas y portal con doce tiendas y viviendas que tengo en la plaza de San Francisco, al este [de] dicho pueblo, que coge toda una cuadra entera, y por la delantera pasa la calle que sale de la plaza pública y va al convento de monjas de Santa Clara y por la otra parte el cementerio de la iglesia de San Francisco, y por otro lado casas de Luis Francisco de la Peña, las calles reales en medio.[62]

Estas indicaciones nos remiten a las casas situadas en el lado este de la plaza, que hacían esquina con la entonces calle del Hospital (hoy calle Madero), de forma que su frente, tiendas y portales daban hacia la plaza, y confrontaban hacia el oeste, con la esquina del atrio o patio del convento de San Francisco, y hacia el sur, calle real en medio, con las residencias que pertenecían a Luis Francisco de la Peña. Para esa fecha, las casas con sus tiendas y portales se valuaron en 10,000 pesos, aunque don Gabriel no tuvo que desembolsar ninguna cantidad en efectivo. Aceptaba, por un lado, la imposición de 9,500 pesos sobre estas propiedades, fundadas por su padre, que le supondría destinar 475 pesos anuales en favor de una capellanía establecida en el convento de Nuestra Señora del Carmen. Los 500 pesos restantes se consideraban como parte de lo que le tocaría de la legítima paterna, o parte de la herencia que llegaría a recibir al fallecimiento de don Marcos García, su padre.

Por estos años, fines del siglo XVI, encontramos también varias referencias relativas a la presencia del mesón de los naturales en la Plaza de San Francisco o de Abajo. Como ejemplo, en junio de 1597, las autoridades

[62] AHQ, Protocolo de Felipe de Santiago, año de 1630, fs. 51r-53v. Aunque el Protocolo figura del año 1630, incluye esta escritura fechada en 4 de enero de 1634.

locales acordaron con Juan Fernández y Nicolao Marcos el arrendamiento del mesón que lo describían brevemente como "el mesón que por bienes de su comunidad tiene en este dicho pueblo y plaza del tianguis del, con todas sus entradas y salidas".[63] Los arrendatarios recibían el mesón por tiempo de un año, junto con un indio alguacil y dos de servicio. Se comprometían a pagar los 50 pesos por el año estipulado para el arrendamiento, de los cuales descontarían 20 pesos para los reparos que necesitaba el mesón.

La formación de la Plaza Mayor o Plaza de Arriba –sobre una fecha todavía no precisada, pero por lo que se expuso previa a 1639– implicó con el tiempo el traspaso a este nuevo lugar de las casas reales y del mesón de los naturales, por cuya razón podemos pensar que se le aplicaron varios de los nombres con los que fue conocida desde estos años: Plaza Pública, Plaza Mayor, y el más familiar, Plaza de Arriba. Podemos pensar también que empezó a generar cierto atractivo para la adquisición de los solares en su entorno y la construcción de las viviendas y los mesones que se registran desde estos años. La particularidad mayor es que, a diferencia de la Plaza de Abajo, en su perímetro no se realizó ninguna obra arquitectónica religiosa. La más cercana fue la nueva construcción de la iglesia de la Venerable Congregación de Guadalupe, terminada por 1680, a una cuadra de distancia. Uno de sus promotores principales y notable bienhechor de la ciudad, don Juan Caballero y Ocio,[64] construyó a linde de la iglesia unas casas de altos y fábrica de cantería: "fabriqué la dicha casa de mi vivienda, la cual linda por una parte con la Iglesia y Colegio de dicha Congregación y por la otra con solar de los herederos de Luis Núñez y confrontan, calle

[63] AHQ, Protocolo de Baltasar Martínez, 1596-1598, fs. 47v-48v.

[64] Gabriel Rincón, *Juan Caballero y Ocio. La generosidad y el poder...*, Querétaro, Municipio de Querétaro, 2013, pp. 60-73.

real en medio, con las casas que fueron de José de Bayas Delgado",[65] señalado arquitecto que intervino entre otras obras en la de la iglesia de la Congregación.

Nuevos vecinos para la Plaza Mayor

La primera imagen visual que disponemos a la fecha de la Plaza Mayor, en el medio urbano de Querétaro, procede del llamado "Plano *Tipus seu descriptio zivitatis queretanensis*", que acompañó la solicitud del clero secular, dirigida al rey por el año de 1711, para tomar a su cargo la parroquia de la ciudad, a la fecha regentada por los religiosos franciscanos.[66] En el mismo, se destaca la Plaza de San Francisco o Plaza de Abajo, con una aparente forma irregular, quizá por las características del plano, seguida hacia su parte norte por la Plaza de Arriba y continuada a su vez por un espacio parcialmente circundado por la Plazuela de la Cruz. Una perspectiva más completa puede obtenerse al observar el plano que acompañó a las ordenanzas de la división de la ciudad en cuarteles,[67] realizado por el año de 1796, donde se aprecian estas tres plazas, con sus respectivas fuentes. En el caso de Plaza de Arriba, con el título de Plaza Mayor, el plano de 1796 destaca junto a la fuente la presencia de una columna levantada para conmemorar la entronización del rey Carlos IV y la existencia de una serie de portales, que se dibujan tanto en su lado este como oeste de la plaza, cuyo frente norte lo ocupaba

[65] AHQ, Protocolo de Lorenzo Vidal de Figueroa, 1655-1656, fs. 399-401.

[66] Carlos Arvizu, *Capitulaciones de Querétaro, 1655*, *op. cit.*, 1994, pp. 41-54. El plano forma parte de la sección de materiales conservados en el Archivo General de Indias, bajo la signatura de México, 721.

[67] Manuel Septién y Septién e Ignacio Herrera y Tejeda, *Cartografía de Querétaro*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 1978, lámina 3.

por completo la nueva construcción de las casas reales, obra que parece terminarse por el año de 1770.

Ambas imágenes dan idea de una vecindad ya establecida para principios del siglo XVIII, que para esos años había realizado las respectivas construcciones de viviendas, varias con el acompañamiento de portales en el perímetro de la plaza. A continuación, se referirán algunos datos sobre sus nuevos vecinos. A principios del año 1656, un maestro herrero, de nombre José López de Avilés, hizo la cesión de unas tiendas de su propiedad a su hermano Marcos Ojeda. Según se explica, estas tiendas "son en la plaza pública de las casas reales della, que lindan por una parte con casas que fueron del Capitán Juan Caballero, que hoy las poseen los herederos de Baltasar Martín, difunto, Gobernador que fue de los naturales, y por la otra, con casas de los herederos de Alonso Martín Lomedal [...] con cargo de quinientos pesos de principal de censo [...] a favor de la capilla de San José de los Naturales".[68] Esta breve anotación relativa a la ubicación de las tiendas no permite deducir de forma automática que nos remita a la Plaza de Arriba. Sin embargo, un poco antes, uno de los colindantes ya difunto, don Baltasar Martín, había expresado en su testamento, registrado en 1655, que disponía como bienes dos pares de casas:

> Item, declaro por mis bienes, las casas de mi vivienda y morada, que tengo en este dicho pueblo, con huerta y derecho de agua y merced de obraje, que es en la calle real que viene de la Plaza de San Francisco al río, en la acera frontero de la cerca del convento de Nuestra Señora del Carmen y hacen esquina. Item, declaro por mis bienes, otras casas de vivienda en la plaza, adonde están las casas reales de este dicho pueblo,

[68] AHQ, Protocolo de Lorenzo Vidal de Figueroa, 1656, fs. 399-401.

> en el rincón de ella, linde de casas de Diego Arias, sobre la cual tengo impuesta una capellanía de misas por mi alma.[69]

Don Baltasar Martín, cacique y por un tiempo gobernador de los naturales, fue uno de los personajes destacados en la primera mitad del siglo XVII que alcanzó a reunir un importante conjunto de bienes en diferentes terrenos de cultivo, situados entre la Cañada y el pueblo de Querétaro, además de varias huertas y la hacienda de Tlacote. Como se expresaba en esta parte del testamento, adquirió dos pares de casas, unas que utilizaba para su vivienda, en la sección final de la actual calle Juárez, frontero al convento del Carmen y en esquina, lugar que seguirá ocupado en años posteriores para los mismos efectos. Las otras casas que adquirió del capitán Juan Caballero, se da a entender que estaban en la plaza de las casas reales, diferenciada de la de San Francisco, y en un rincón de la plaza, posiblemente en el lado sur de la misma. Como ya era un fenómeno común de la época, sus respectivos propietarios habían aplicado una parte del valor de la casa, bajo la forma de una imposición que obligaba a los presentes y posteriores propietarios, a disponer de la renta sobre la cantidad impuesta para dedicarla a propósitos de orden religioso.

Otro personaje destacado que dispuso el lugar de su vivienda y de dos grandes tiendas en la plaza fue don Santiago de Villanueva y Oribay. Originario del valle de Gordejuela, territorio perteneciente a Vizcaya, debió llegar a la Nueva España cerca del cambio de siglo y por 1707 obtuvo la propiedad de la hacienda de Juriquilla, concentrando allí dos grandes obrajes. Por la segunda década del siglo, formó varias compañías comerciales para la venta de mercancías de importación y de la tierra, situando dos de estos giros en los bajos de unas casas nuevas

[69] Testamento de don Baltasar Martín, en rollo de microfilm, serie Querétaro, rollo 22, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

que construyó en estos años. Su ubicación la expresaba "en dos tiendas contiguas que están a el remate del portal nuevo, de las casas que está fabricando el dicho don Santiago de Villanueva y Oribay, en la Plaza Mayor de esta ciudad".[70] El detalle de esta nueva vivienda y tiendas, quedaba mucho más explícito en las referencias que expresaba en su testamento, bajo el punto 41 del mismo:

> Item, declaro por mis bienes dos pares de casas principales, que fabriqué de cal y canto en la Plaza Mayor de la dicha ciudad de Querétaro, con un portal de arquería y sus pilares de sillería, y dentro del, y por bajo de los altos, cinco tiendas que miran a la plaza, y en la cima del portal, otro también de arquería y sus pilares de sillería, que sirve de mirador a la Plaza, con su balconería de fierro, en todo el ámbito de dicho corredor, y por el ámbito y calle principal que sube a la dicha Plaza Mayor, para la Verónica y Vía crucis, en donde tienen la entrada y portada, diferentes accesorias con entresuelos, por ser las principales de tres altos, las que he fabricado en casas y solares que compré.[71]

La ubicación de estas casas, con sus portales en la plaza, ocupaban desde la banda sur de la calle de la Verónica (hoy 5 de Mayo), haciendo esquina hasta parte de la sección noreste de la Plaza Mayor. Se corresponden al edificio que ocupa en la actualidad el Congreso del Estado y se muestra que por esos años se hizo la construcción de cal y canto, donde se colocó también la balconería de hierro que formó parte del edificio. En el registro que llevó el mismo propietario para la fundación de un Mayorazgo se hacía de nuevo referencia a estas casas, cuya obra la había realizado totalmente "desde sus cimientos", que daban a la

70 AHQ, Protocolo de Francisco de Vitórica, 1728, fs. 477r-480v.

71 Papeles de Juriquilla, archivo particular, copia del testamento de don Santiago de Villanueva y Oribay, libro IV, fs. 23r-23v.

plaza principal, aunque su portada estaba en la calle real que sube a la Verónica y colindantes por la parte sur, con las casas de Juan González de Lima. La adquisición del lugar donde se hizo toda esta nueva construcción implicó una serie de operaciones de compra realizadas a don Joaquín Valiño, don Pedro Frexomil y don Andrés y José Ruiz, varios de ellos vinculados también con la actividad industrial textil.

Muy cercana a las fechas consignadas en estos documentos, se puede constatar en septiembre de 1719 la venta de unas casas por parte del señor José Fernández para Juan González Lima en la cantidad de 2,800 pesos. Se trataba de las casas colindantes a las que construyó después don Santiago: "[casas] que poseo en ella, en la Plaza Pública, que linda por la parte del oriente con solar y casa que llaman el Mesón del Chino, por la del poniente, con dicha Plaza Real, por la del norte con casa y tienda mía, y por la del sur, con el dicho Mesón que llaman del Chino, que se compone de fábrica de adobe y de veinte y dos varas de frente a dicha Plaza y de cincuenta dichas de fondo".[72] Esta venta nos permite, además, constatar la presencia del mesón llamado aquí del Chino, conocido también en documentos anteriores por el de Santa Rosa. Estos tres edificios formaban entonces todo el lado este de la Plaza Mayor.

Del lado oeste de la plaza, se dispone por ahora de la referencia relativa al reconocimiento verificado en 1732, de un censo impuesto sobre unas casas que adquirió don Santiago de Llera Ruvalcaba en 1711. Se trataba de "unas casas que hacen esquina a la Plaza Mayor de ella, con sus portales, que lindan por la parte del sur, con casas que fueron de Jacinto de Zárate, por la del poniente, con las que asimismo fueron del Capitán Juan Martínez de la Escalera, por la de el oriente, con dicha Plaza Mayor, y por la de el norte confrontan, calle real en medio, con las casas reales y cárcel pública de esta dicha ciudad".[73]

[72] AHQ, Protocolo de Francisco de Vitórica, 1719, fs. 50r-51v.

[73] AHQ, Protocolo de Francisco de Vitórica, 1732.

Corresponden a las que forman parte actual del Tribunal Superior de Justicia, en la esquina noroeste de la plaza, y de las cuales se indicaba que para estos años las casas ya contaban con unos portales. Con ello damos cuenta de la importancia creciente que adquiría la Plaza Mayor como lugar de vivienda de vecinos destacados de la ciudad, centro de operaciones comerciales y lugar donde encontramos en activo para el siglo XVIII tres mesones: el de la comunidad, el Mesón de Santa Rosa (llamado también del Chino) y, en fase algo posterior, el de Guadalupe.

Los mesones

Aun cuando hay numerosas referencias documentales sobre la presencia del mesón de los naturales en la Plaza de Abajo, sabemos todavía muy poco sobre la etapa de su reubicación en la Plaza de Arriba. Los primeros datos bajo los que constatamos esta nueva situación proceden del arrendamiento del mesón a Nicolás Quintero, que llevaron a cabo en 1688 las autoridades indígenas. Su texto explicaba este asunto diciendo "por cuanto por bienes de comunidad tienen una casa y mesón en esta ciudad, en la Plaza Pública de ella, que se compone de una sala y cuatro aposentos con sus puertas y llaves medianas de loba, con su patio, todo lo cual está maltratado".[74] El tiempo estipulado fue de seis años y Quintero se obligaba a pagar la cantidad de 30 pesos anuales.

Pasado este tiempo, y un poco más, por el año de 1705, se registró una nueva fase de arrendamiento, que se aplicó a favor de Diego López de Soto, después de haber concurrido a remate. El periodo de arrendamiento se extendía también a seis años y se exigía ahora la renta de 190 pesos anuales, pago más elevado que en el tiempo previo. Este nuevo registro sólo indicaba que se trataba de "la casa de mesón que

[74] AHQ, Protocolo de Salvador Perea, 1688-1689, fs. 70r-71r.

dicha su comunidad tiene [...] y las contiguas a ella, que así tienen en la dicha Plaza Pública de esta ciudad".[75]

Una mayor precisión al respecto se puede seguir en un nuevo registro de arrendamiento, celebrado cerca de 1722, entre las autoridades indígenas encabezadas por el gobernador don Diego González de Granada para Santiago de Llera y Ruvalcaba. De nuevo se estipuló un tiempo de seis años y el pago de 300 pesos anuales, mientras que se señalaba que se trataba de "unas casas y mesón que tenemos por nuestro propio, como perteneciente a bienes de nuestra comunidad y son en la Plaza Real de arriba, con su portal, que cae a las tiendas y casas accesorias, que dan vuelta por la calle que sale de dicha Plaza para la Santísima Verónica del Viacrucis".[76] Con ello podemos precisar que, por estos años, la ubicación del mesón de los naturales se encontraba en la esquina noreste de la plaza, ocupando una parte de la banda norte de la calle que salía para la Verónica, lugar conocido posteriormente como Portal de Samaniego.

El Mesón de Santa Rosa, también mencionado en datos previos, se refería ya por el año de 1677 con ocasión de su arrendamiento. El mesón se describía bajo estos términos:

> Una casa de vivienda que sirve de posada de pasajeros, que se compone de diez cuartos y unos portales que caen a la plaza pública de las casas reales desta dicha ciudad, todo techado de vigas con sus puertas y balcones y con quince llaves [...] y dichos cuartos todos bien acondicionados, reparados y aderezados, que dicha casa linda con las del licenciado Miguel Martín y por detrás con solar y casas de Catalina Hurtado [...] y asimismo diez colchones de petatillo de la tierra llenos de lana y nuevos, diez y siete sábanas de bramante florete de tres varas

[75] AHQ, *ibidem*, 1705-1708, fs. 9v-12r.

[76] AHQ, Protocolo de Diego Antonio de la Parra, 1721-1722, fs. 30v-31v.

> y media cada una, diez almohadas llenas de lana [...] once camas de madera blanca, una mesa mediana y otras dos pequeñas.[77]

La lista se amplía hasta notar la cantidad de gallinas, paja y otros componentes de su ajuar y pertenencias. El tiempo establecido fue de un año y el pago de renta era por 234 pesos dividido en dos plazos de seis meses.

El Mesón de Santa Rosa pasó por muchas manos, tanto en relación con su propiedad como con los receptores en calidad de arrendatarios. En 1680 estaba a su cargo Antonio Pérez Troncoso, vecino de México, quien lo otorgó en arriendo a Lucas Ximénez Colchón. Se describía ahora como "una casa de mesón con su tienda y todo lo demás que le pertenece, que es en esta ciudad en la Plaza de Arriba que por una parte linda con casas del Bachiller Miguel Martín y por la otra, hace esquina y linda con plazuela de la carnicería".[78] Se repetía así una de las casas colindantes, pero se mostraba aquí su situación en esquina, donde se abría una plazuela identificada como la de la carnicería.

Para acercarnos a la etapa que se ha descrito en la sección previa, parte de las nuevas construcciones de la Plaza Mayor, refiero otro de los registros de arrendamiento que tuvo lugar en el año de 1729.[79] En ese año, su propietario y vecino de la Ciudad de México, llamado Juan Antonio Osorio, acordó otorgar el mesón en arriendo por tiempo de tres años y pago de 300 pesos al año, a don José Leitán. De nuevo se hacía cierta descripción de su espacio, ajuar y pertenencias, incluyendo ahora 12 cuartos, de los cuales dos daban a la calle y servían de tiendas. En adición, se contaban de nuevo los colchones, sábanas, almohadas, mesas y taburetes, que servían para el acomodo de los pasajeros.

---

77 AHQ, Protocolo de Jerónimo Bravo de Aguilar, 1675-1677, fs. 363r-365v.

78 AHQ, Protocolo de José Lumbreras, 1679-1680, fs. 294r-294v.

79 AHQ, Protocolo de Francisco de Vitórica, 1729, fs. 202r-203r.

Quizá por mitad del siglo XVIII se formó el Mesón de Guadalupe, situado en el lado oeste de la Plaza Mayor, que abarcaba una parte de este lado "que miraba a la plaza", sección también de la calle llamada del Beobo y del callejón de la Penitencia. El avalúo del mismo, practicado en 1771, al fallecimiento del capitán Juan Antonio de Uriarte, alcanzó la cifra de 16,700 pesos. El avalúo comprendía un conjunto de 58 piezas entre las que se contaban las de la vivienda y las dedicadas a recibir pasajeros, patios, cocinas y servicios de la casa.[80]

Este recorrido realizado a partir de la Plaza Mayor constituye un primer acercamiento para desentrañar unos aspectos conectados con su trayectoria. Estos datos no sólo esperan mayor atención, sino que también se podrán y se deberán rellenar con otra serie de elementos: la presencia del mercado que había empezado a funcionar en la Plaza de Abajo por lo menos desde 1550, el papel del comercio establecido, las funciones públicas, los recorridos de los alardes, el paseo de caballeros y damas, el trasiego de viandantes, la forma de alumbramiento por las noches, el refugio de los portales en los días de lluvia y en las horas de sol y calor, el ruido de los caminantes, sus voces y sus gritos. Las plazas nos acercan al común de la vida diaria y a lo excepcional de los acontecimientos. La Plaza Mayor fue adquiriendo todo este complejo de elementos, cuya permanencia sigue de alguna forma vigente.

Conclusiones

Este recorrido a través de las concesiones de licencias y documentos complementarios sobre los caminos y ventas nos han puesto de manifiesto tres aspectos:

[80] AHQ, Judicial Civil. "Avalúo del mesón", 1771-1772.

1.- Las referencias sobre una secuencia de instalaciones, que a través de los datos puede estimarse ubicables a distancias más o menos entre tres y cinco leguas entre sí, aunque cerca de las poblaciones se encuentran grupos mayores o un mayor número de ventas simultáneas. Las secciones más significativas que aparecen a través de estas licencias nos han remitido al Camino de la Plata y a la concentración alrededor de San Juan del Río y el pueblo de Querétaro.
2.- La mayoría de las licencias presentaban un conjunto de condiciones y requerimientos similares. Entre los propietarios encontramos a encomenderos, pueblos de indios y particulares, ya fuera que dispusieran tierras en sus cercanías o que parecieran dedicarse por completo a esta sola actividad. En unos y otros casos, vimos también que fue común la entrega de estas instalaciones en forma de arrendamientos, que suponían una forma de ingreso para las comunidades indígenas o un ingreso adicional para los particulares.
3.- De acuerdo con las justificaciones expresadas en los documentos, el "terreno común" para todas estas concesiones era el de ofrecer un lugar de albergue, complementado con el resguardo de equipo y animales que llevaran durante la trayectoria emprendida. Además, las condiciones de peligro que se sumaron durante la fase álgida de la guerra chichimeca provocaron que las ventas fueran, de manera adicional, lugar de refugio ante posibles llegadas de grupos chichimecas.

Análisis cartográfico del Camino Real de Tierra Adentro en el estado de Querétaro

Alicia Esparza Carrillo
Andrés A. Torres Acosta
Joel Bustamante Altamirano

Los Caminos Reales

Con la llegada de los españoles a América y el inicio del proceso de conquista, caminos de herradura fueron abiertos por los conquistadores para acceder con sus caballos a los diferentes asentamientos humanos del desconocido territorio. En estas etapas tempranas, los conquistadores se conformaban con ensanchar los caminos ya existentes, que eran inadecuados para el tránsito de caballos y otros animales de carga, pues estos se aplanaron y delimitaron con el paso de los caminantes precolombinos[1] que se desplazaban, de esta manera, por el territorio; estaban hechos para y por los caminantes.

Desde el siglo XVI, cuando los conquistadores se asentaron en diferentes regiones del territorio y durante el virreinato de la Nueva España (siglos XVI-XVIII), nuevas rutas se abrieron. Las comunicaciones se construyeron siguiendo dos ejes perpendiculares que vincularon

[1] Andrés Torres Acosta, Chantal Cramaussel Vallet y Luz Angélica Gradilla Hernández, "Los senderos y caminos del México antiguo", en *Vías Terrestres*, núm. 8, México, noviembre-diciembre de 2010, pp. 26-29.

diferentes regiones entre sí; el primero se trazó de oriente a occidente, entre Veracruz-México-Acapulco/Navidad y constituyó un puente entre los océanos Atlántico y Pacífico. El otro eje, norte-sur, vinculó las regiones del norte con la Ciudad de México, capital del virreinato. Una vez abiertos, estos ejes de comunicación fueron conocidos como Caminos Reales; en total, cuatro vías fueron construidas y se les conocía como:

- Camino Real de México-Veracruz o de los Virreyes
- Camino Real de México-Acapulco o del Oriente
- Camino Real de México-Santa Fe o de Tierra Adentro
- Camino Real de México-Guatemala o de los Salazones

Durante el virreinato, el interés por diferentes productos propició la modificación sustancial de las formas de intercambio y comunicación en el territorio. La minería, en particular la extracción de la plata, resultó ser una actividad sumamente lucrativa para la Corona Española, por lo que la red caminera se constituyó en gran medida para hacer posible esta actividad económica. El trazo de muchas vías de comunicación se hizo en consideración a la ubicación de los reales o centros mineros, con el objetivo de que estos caminos pudieran ser utilizados para el transporte de los productos extraídos de las minas. Esta importante actividad económica incentivó el tránsito de bienes, servicios y productos, ya que muchos de estos caminos eran necesarios para el desarrollo y el funcionamiento de la economía minera. A la par, nuevos asentamientos humanos se fueron creando en torno a esta actividad y la infraestructura caminera que la incentivaba.[2]

Además de las valiosas cargas que circularon por los caminos virreinales, también las campañas militares, misioneros, comerciantes y

[2] Francisco González de Cossío, *Historia de las Obras Públicas en México*, tomo I, México, Secretaría de Obras Públicas, 1971, pp. 483-484.

fuerzas expedicionarias recorrieron la zona llevando consigo semillas, credos, costumbres, tradiciones culinarias, rituales, ideas y conocimientos desde diferentes lugares. La confluencia de todos estos personajes y expresiones estableció en la Nueva España y sus provincias un complejo sistema económico y cultural. Los caminos fueron al mismo tiempo escenarios y actores principales en este devenir social.

El Camino Real de Tierra Adentro

De estos caminos denominados "reales", el Camino Real de Tierra Adentro (CRTA) fue una ruta virreinal de México cuyo trazo data del siglo XVI. Esta vía conectaba la capital con las regiones y provincias internas, el cual iniciaba en la Plaza de Santo Domingo de la Ciudad de México y concluía en la ciudad de Santa Fe, en Nuevo México. La traza de esta ruta atravesó los actuales estados de México, Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí, Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes, Zacatecas, Durango y Chihuahua. El uso que se le dio a esta vía estuvo sujeto a las diversas necesidades económicas y de movilidad de la población, además de las situaciones históricas que enmarcaban a la sociedad en un momento dado, como las guerras y los procesos de conquista militar y religiosa.[3]

Entre la diversidad de usos que tuvo esta vía, resalta el del transporte de insumos para la minería. Después de que en 1546 fueran descubiertas las ricas vetas en Zacatecas, a esta nueva vía se le dio el nombre de Ruta o Camino de la Plata, a través de la cual comenzaron a transitar los materiales necesarios para la actividad minera que, a la vez, eran demasiado pesados para ser cargados por mulas, por lo que se requirió el empleo de carretas reforzadas y jaladas por bueyes. Adicionalmente,

[3] Aurora Castillo Escalona, *La Hacienda de la Llave,* México, Gobierno del Estado de Querétaro, 2011, p. 24.

transitaban las cargas de plata hacia la capital del virreinato, que al ser tan preciadas exigían su resguardo de los ataques por parte de nativos y bandidos.[4]

A lo largo del tiempo, el CRTA se fue equipando con la infraestructura que posibilitara y facilitara el paso de tan preciadas cargas: puentes y caminos reforzados para el paso de carretas y recuas, estructuras de alojamiento para el descanso y el resguardo de los viajeros (ventas, mesones, postas y haciendas), al igual que sitios de asentamiento y resistencia (presidios). Además de vía de comunicación y ruta comercial, ha sido escenario y actor dentro de las transformaciones geográficas, culturales y sociales llevadas a cabo en México a través de los siglos, por lo que su marcada influencia en distintas esferas de la vida humana ha atraído diversos intereses en torno a su estudio y salvaguarda.

El CRTA en Querétaro

Dentro de esta importante vía de comunicación que atraviesa varios estados, Querétaro fue un punto de paso obligado para viajeros, comerciantes, arrieros, políticos, entre muchos otros personajes. Por marcar el paso del centro del país al territorio conocido como "tierra adentro", le ganó el nombre de la "puerta de tierra adentro", también "garganta de tierra adentro". De acuerdo con la literatura de viajeros, Querétaro y el territorio que lo rodea era una vista bienvenida, con sus verdes valles, haciendas y puntos de descanso frecuentes. Así, se abría paso la entrada a la ciudad desde la Cuesta China, que tras saltos y bamboleos

[4] Andrés Torres Acosta y Joel Bustamante Altamirano, "La Ruta de la Plata y el Camino Real de Tierra Adentro", revista *Relatos e Historias en México*, núm. 44, México, abril 2012, pp. 47-51.

daba la acogida a una población defendida por cerros, con múltiples fuentes públicas y su acueducto.[5]

Esta ciudad contaba con sitios de alojamiento, con lugares de entretenimiento y comercio, siendo escenario de eventos militares de gran importancia como el Sitio de Querétaro (1867), episodio de la Segunda Intervención Francesa, en el cual se enfrentaron los ejércitos republicano e imperial. La relevancia de este tramo del CRTA, tanto para los viajeros que lo utilizaron como para las poblaciones que lo rodeaban, es visible mediante las evidencias de infraestructura caminera que permanecen en la actualidad (Figura 1). A partir de un interés por investigar sus distintos aspectos, se ha planteado la realización de una reconstrucción de su trazo en Querétaro, utilizando la cartografía histórica disponible como una de sus fuentes principales y las geotecnologías para coadyuvar en el análisis espacial de este material.



Figura 1. *Querétaro*, litografía.
Fuente: J.F. Elton, *With the French in México*, Londres, Chapman and Hall, 1867, p. 167.

[5] Guillermo Prieto, *Viajes de orden suprema. Años de 1853-1855*, México, Imprenta de V. García Torres, 1857, pp. 37-38: "al torcer para precipitarnos por el escabroso declive de la cuesta China, brotó para desaparecer, en un movimiento instantáneo de la diligencia, el paisaje divino de Querétaro"; menciona también los cipreses, las torres, azoteas y el acueducto queretano.

Un panorama cambiante

Las necesidades variables de una determinada sociedad propician procesos de modificación y actualización constantes en la infraestructura caminera existente, de tal manera que las vías de comunicación sirvan a los requerimientos de movilidad y se adapten a los medios de transporte predominantes en una época y lugar dados. Dentro de este flujo de cambios y surgimiento de nuevas vías de comunicación, los asentamientos que se localizaban en torno a antiguas vías principales caen en desuso y quedan más aislados, mientras que los tramos, antes transitados, comienzan a deteriorarse por falta de uso, atención y recursos dispuestos para su reparación y conservación.

Los esfuerzos por descubrir y explotar recursos naturales durante el virreinato dieron origen a nuevas vías de comunicación. Gracias al interés de los españoles por los metales preciosos, se colonizaron diversas regiones y se configuró una red vial a partir de los reales mineros con el fin de beneficiar y exportar el producto de las minas. Como parte de este proceso despuntaron otras actividades, como la agricultura, la ganadería, ciertas manufacturas esenciales para la vida cotidiana y el comercio, todas ellas indispensables para abastecer a los reales mineros. A medida que se descubrían nuevas vetas o se consolidaban los centros mineros, surgían centros de población y se abrían caminos y brechas en torno a ellos.[6]

El uso de animales de carga (caballos, mulas, bueyes, etcétera) y la sustitución de los tamemes implicaron la modificación de las vías precolombinas, ya que se tuvieron que ensanchar y reforzar para permitir el paso de medianas y grandes expediciones con diferentes animales de carga. El choque entre las culturas precolombinas y europeas, los cam-

[6] Chantal Cramaussel Vallet, "El camino real de tierra adentro: de México a Santa Fe", en *Rutas de la Nueva España*, México, 2006, p. 299.

bios de actividades económicas y la introducción de diferentes medios de transporte derivaron en cambios a la infraestructura caminera que fueron más allá de la apertura de caminos: la introducción de nuevos materiales y técnicas de construcción y la modificación de vías para que fueran más accesibles o para que cruzaran por territorios más fáciles, garantizando la seguridad de los viajeros y sus cargas.

El CRTA fue posiblemente la más importante vía para el tránsito de los preciados productos que se obtenían de las minas hacia la capital del virreinato, así como bienes de consumo y personas. Su equipamiento también estuvo pensado para su protección, incluyendo fuertes para la defensa de los viajeros contra los ataques de los grupos indígenas, que persistieron durante los siglos XVI y XVII. Las haciendas y ventas proliferaron a lo largo del camino para el alojamiento y el resguardo de los viajeros, mientras que varios establecimientos tenían la doble función de hospedar y producir bienes de consumo para la subsistencia de los centros mineros y algunos otros productos que se transportaban a través del territorio hacia diferentes regiones.

Cuando la economía minera comenzó a perder relevancia, ciertos tramos del CRTA y sitios de alojamiento, resguardo y producción fueron cayendo lentamente en desuso, al mismo tiempo que otros caminos y sitios cobraron importancia. Además de la población que dependía directa o indirectamente de la minería, las vías de comunicación y su equipamiento también dependían de este tránsito y atención para subsistir.

Más adelante, en el siglo XIX, con la introducción de la red ferroviaria, los trenes fueron preferidos como medio de transporte frente a las diligencias y las carrozas, pues ciertos tramos del camino, incluso perteneciendo a vías principales, solían estar en malas condiciones. El tren resultó ser un medio cómodo, rápido, seguro y puntual para desplazarse por el territorio, propiciando el abandono de tramos del

CRTA e implicando un descuido de la infraestructura caminera que dependía de este paso constante. Los conflictos sociales tuvieron también una gran influencia sobre el estado de la infraestructura caminera: su sabotaje como táctica militar, la falta de recursos para su reparación por inestabilidad política y el daño causado por los actos violentos de los confrontamientos bélicos.

Una vía tan importante e influyente por más de tres siglos como lo es el CRTA no puede entenderse sin reconocer el entramado de factores que influyen en la configuración cambiante de esta estructura: la situación política, los asentamientos humanos, el clima, los desastres naturales, el entorno natural, las actividades económicas prevalecientes, los medios de transporte existentes y las actividades culturales, entre muchos otros factores. El interés de conocer, estudiar y poner en valor esta ruta derivó en un esfuerzo por realizar una reconstrucción de su trazo dentro del estado de Querétaro, considerando su naturaleza cambiante, lo que hizo necesario recabar diversas fuentes primarias y secundarias y, principalmente, cartografía histórica.

Metodología

Para este estudio, se recabaron planos históricos del estado de Querétaro donde fuera visible el trazo del CRTA cuya búsqueda se concentró en planos creados entre los siglos XVI y XIX. Esta cartografía se recopiló de diversas fuentes[7] y se hizo un primer análisis del área de interés donde se ubicaron sitios de referencia dentro del trazo del Camino.

[7] Mapoteca "Manuel Orozco y Berra" del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAAP), que pone a disposición del público para consulta y descarga gratuita algunos planos históricos de diferentes estados y siglos, recuperado de «https://mapoteca-dgsiap.agricultura.gob.mx/» y «https://www.agricultura.gob.mx/datos-abiertos/siap». También se consultaron planos relativos a los siglos XVI y XIX de la Mapoteca del AGN.

Caminos e infraestructura caminera

En la cartografía del siglo XVIII[8] se identificaron varias rutas asociadas al CRTA: el "Camino Real de los Carros" o "Camino Real de los Carros que viene de México por la hacienda de Chichimequillas". De este camino principal se desprenden otros principales como el "Camino de Querétaro a Xichú y San Luis de la Paz". Este último parte de la ciudad de Querétaro y de él surgen dos caminos que van únicamente hacia San Luis de la Paz. Por otro lado, en el territorio queretano, el camino de Querétaro hacia Xichú se bifurca en tres vías: 1) el "camino de Querétaro para San Miguel el Grande", pasando por el sur de la hacienda de Buenavista; 2) el "camino para San Miguel el Grande que pasa por el Puerto de Nieto bajo" (rodeaba por el norte a la hacienda de Buenavista), y 3) el "Camino para San Miguel el Grande que pasa por el Puerto de Nieto Alto". También se observaron rutas secundarias de comunicación entre haciendas y poblados como el camino que viene de Querétaro a la hacienda de Buenavista y al Rincón de Jofrito (desde Pinto, Querétaro), ambos representados como caminos de herradura. Asimismo, aparecen veredas, zanjas, arroyos secos y ríos. Otros elementos de la naturaleza son el cerro de Santa Catarina –alias Pie de Gallo–, la serranía de Xalpa, el cerro del Buey, el cerro de Pinto y la serranía de Jofre.

Sobre el municipio de San Juan del Río, se identificó en la cartografía de los siglos XVI, XVII y XVIII el trazo del Camino Real que atravesó esta población y la red caminera que la conectó con otros sitios como

[8] Fuente principal: planos de Antonio Cataño Cordero, 1742-1743, "Haciendas de San Diego, de San Sebastián, de Buenavista, y de San Gerónimo", 1742. AGN, Tierras, vol. 648, exp. 1, f. 65. "Hacienda de Santa María Chichimequillas y Rancho de San Miguel Aguirre", 1742. AGN, Tierras, vol. 648, exp. 1, f. 72. "Haciendas de San Diego, de San Gerónimo, de Buenavista y Santa Catarina", 1742. AGN, Tierras, vol. 648, exp. 1, cuad. 5, f. 73. "Haciendas de Buenavista y Santa Catarina", 1742. AGN, Tierras, vol. 648, exp. 1, cuad. 5, f. 82; "Hacienda de Buenavista", 1743. AGN, Tierras, vol. 648, exp. 1, cuad. 5, f. 129.

la hacienda de Santa Lucía, el rancho de Galindillo, el rancho de Galindo San Juan de Godo, Santa María Amealco, la hacienda de la H y Tequisquiapan, entre otros.[9]

La cartografía del siglo XIX resalta cuatro vías principales: la que viene del Estado de México, entra a territorio queretano por San Juan del Río y se dirige a la ciudad de Querétaro; la ruta que, desde La Palma, en el municipio de Pedro Escobedo, se dirige a Chichimequillas para conectarse con la tercera ruta principal, la cual inicia en la ciudad de Querétaro y se dirige hacia el norte. Este camino se divide en dos vías, una que va hacia San Miguel de Allende y otra hacia San Luis de la Paz. Por último, se encuentra la ruta que sale de la ciudad de Querétaro y se dirige hacia Celaya.

Otras fuentes, como los relatos de viajeros y las memorias estadísticas, brindaron información sobre diferentes ramales presentes en la red caminera de este estado, como el camino bajo que pasaba por la venta del Cuervo y que se podía utilizar en época de seca, mientras que el camino alto, que pasaba por Palmillas, se transitaba en tiempo de lluvias.[10] Se observaron varias bifurcaciones (Figura 2) en los cuatro tramos principales del CRTA; la primera bifurcación se puede observar en el camino entre San Juan del Río a Querétaro, a la altura de La Palma. Desde este punto parten dos vías: una se dirige al poniente en dirección a la ciudad de Querétaro, mientras que la segunda se dirige al norponiente en dirección de San Miguel el Grande (actual San Miguel de Allende), pasando por la hacienda de Chichimequillas. Partiendo desde la ciudad de Querétaro hay dos caminos principales: uno inicia en el poniente de la ciudad y se dirige a Celaya, cruzando por Apaseo

9 Autor anónimo, "Hacienda Santa Lucía, San Juan de Godo, Santa María Ameyalco y San Juan del Río. Qro", 1758. AGN, Tierras, vol. 2779, exp. 5, f. 26.

10 Nicolás de Lafora, *Relación del viaje que hizo a los presidios internos situados en la frontera de la América Septentrional*, México, Pedro Robredo, 1939. Teodoro de Croix, *Diario de la marcha ejecutada por mí, el Brigadier Caballero de Croix Gobernador y Comandante General de las Provincias Internas de Nueva España desde la Ciudad de México hasta la de Durango, capital de la Nueva Vizcaya*, 1777.

el Grande; el otro sale del norte de la ciudad, atravesando el río que divide a ésta en dos y sigue un mismo tramo en dirección al norte hasta Santa Rosa Jáuregui, donde se divide en dos caminos. Uno de estos se dirige hacia Zacatecas pasando por la hacienda de Buenavista y San Miguel de Allende, y el segundo se dirige hacia San Luis Potosí, pasando por la hacienda de Montenegro, Jofre y San Luis de la Paz.

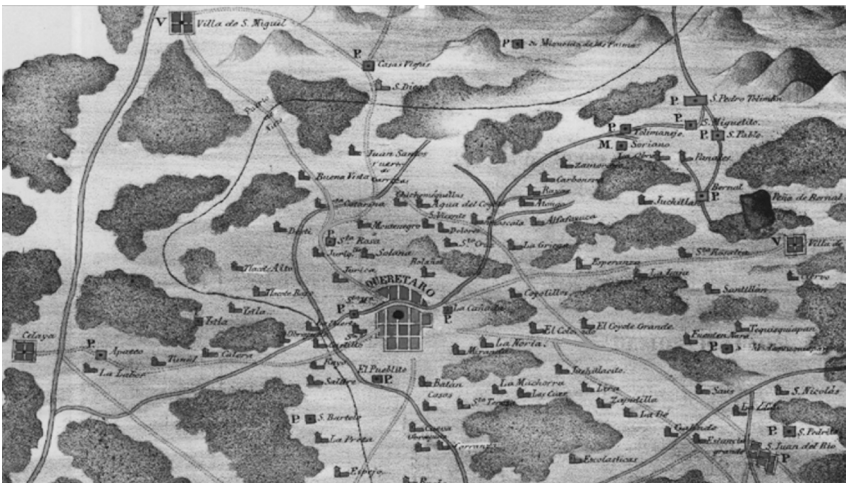


Figura 2. Detalle de *Mapa geográfico del estado de Querétaro*.
Fuente: autor desconocido, 1840.

Haciendas, ranchos y ventas

Se identificaron 25 haciendas a lo largo de la ruta del CRTA en Querétaro cuyos vestigios existen a la fecha. En la cartografía de los siglos XVII y XVIII aparecen las haciendas de Chichimequillas (y otras haciendas alejadas de la ruta principal como hacienda de Dolores), Jurica, Montenegro, Buenavista, Santa Catarina, Palo Alto, Colorado y La Noria.

También se identificaron varias estancias alrededor de San Juan del Río[11] (la de Bocanegra, de Gaspar, de Lucas de Lara y la Grande de Álvaro de Horca), la estancia de Jofre, la estancia y venta de Chichimequillas, la congregación de Pinto y numerosas rancherías en los municipios.

A partir del siglo XIX, se representan sin mucha variación el mismo número de haciendas. En San Juan del Río: Puerta de Palmillas,[12] Palmillas, La Venta y La Estancia; en Pedro Escobedo: El Sauz; en El Marqués: Palo Alto, Colorado, La Noria, Calamanda, Coyotillos, La Griega, Amazcala, Agua del Coyote (actual Santa María Begoña) y Chichimequillas; en Querétaro: Miranda, Carretas, Alvarado, El Salitre, Jurica, Juriquilla, Montenegro, Buenavista, Jofre, La Monja y La Capilla.

A su vez, se buscó identificar en imagen satelital[13] y cartas topográficas[14] del estado de Querétaro los puntos de referencia que se registraron en los planos históricos. Durante la realización de este ejercicio se observó que hay sitios que han cambiado de nombre, otros no pudieron localizarse con precisión porque su representación en los planos históricos no corresponde con la configuración espacial actual.

Esta aproximación a la cartografía evidenció la necesidad de realizar un reconocimiento en campo de los vestigios y los puntos de referencia. Apoyándose en el análisis cartográfico preliminar, se definieron ocho recorridos para el levantamiento georreferenciado del tramo, el registro y la geolocalización de vestigios inscritos en el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del Estado de Querétaro[15] y el

11 Véase mapa: Cristóbal de Garibay, "Hacienda Estancia Grande", 1719. AGN, Tierras, vol. 285, exp. 2, f. 215.

12 Aparece también como rancho en algunas fuentes.

13 Para este proceso se utilizó el software de procesamiento gráfico Google Earth Free Edition (la versión más reciente disponible), aprovechando sus recursos disponibles como los datos SIG, representaciones en imagen satelital, etcétera.

14 Recopiladas del acervo digital del INEGI, recuperado de «https://www.inegi.org.mx/temas/topografia/».

15 Se reunieron y revisaron las fichas de catálogo de los municipios y, específicamente, las localidades que son atravesadas por el CRTA para extraer información sobre los vestigios regis-

levantamiento de vestigios no catalogados en este instrumento. Estos recorridos se realizaron a lo largo de 2018 y 2019, abarcando los tramos dentro de los municipios de San Juan del Río, Pedro Escobedo, El Marqués y Querétaro (Figura 3).

En estos recorridos, de carácter multidisciplinario e interinstitucional, se tomaron fotografías de vestigios y tramos del CRTA, se levantaron medidas y se realizó la georreferenciación de los vestigios y tramos encontrados, utilizando un Sistema de Posicionamiento Global (GPS).[16] Con esta herramienta se registraron los recorridos de principio a fin, marcando puntos de referencia en sitio. Durante los recorridos, los comentarios e indicaciones de la población local fueron de gran utilidad para contextualizar algunos vestigios encontrados. También lo fueron los nombres de algunas vialidades como Antiguo Camino Real, Camino Real, Camino Nacional y similares (Figura 4).

Los recorridos y sitios georreferenciados se procesaron en el software de Sistemas de Información Geográfica (SIG).[17] Los datos obtenidos se procesaron, aprovechando los recursos y capas de información con las que ya se contaba sobre el territorio: límites estatales y municipales, y la red actual de carreteras. Aunado a esto, se llevó a cabo la corrección del trazo debido a que se utilizaron vías alternas, no pertenecientes al CRTA, para llegar a lugares de difícil acceso (Figuras 5 y 6).[18] Posterior a

trados en este instrumento técnico, como época de construcción, uso original, uso actual, estado de conservación, croquis arquitectónico y ubicación. El Centro INAH Querétaro aportó, en soporte digital, las fichas de catálogo correspondientes. Asimismo, este instrumento puede ser consultado en «https://catalogonacionalmhi.inah.gob.mx/autenticacion/login».

16 Global Positioning System (GPS, por sus siglas en inglés). Se utilizó una aplicación de Android para navegación, *GPS Essentials*, de uso libre: «https://www.gpsessentials.com/».

17 Se utilizó el software ArcGIS Desktop de la compañía ESRI para la proyección, edición y presentación de la información georreferenciada en campo.

18 Véase Andrés Torres Acosta *et al.*, "Uso de las geotecnologías de información para la ubicación del camino real de Tierra Adentro en Querétaro, México", *Boletín de Monumentos Históricos*, núm. 29, México, pp. 187-191.

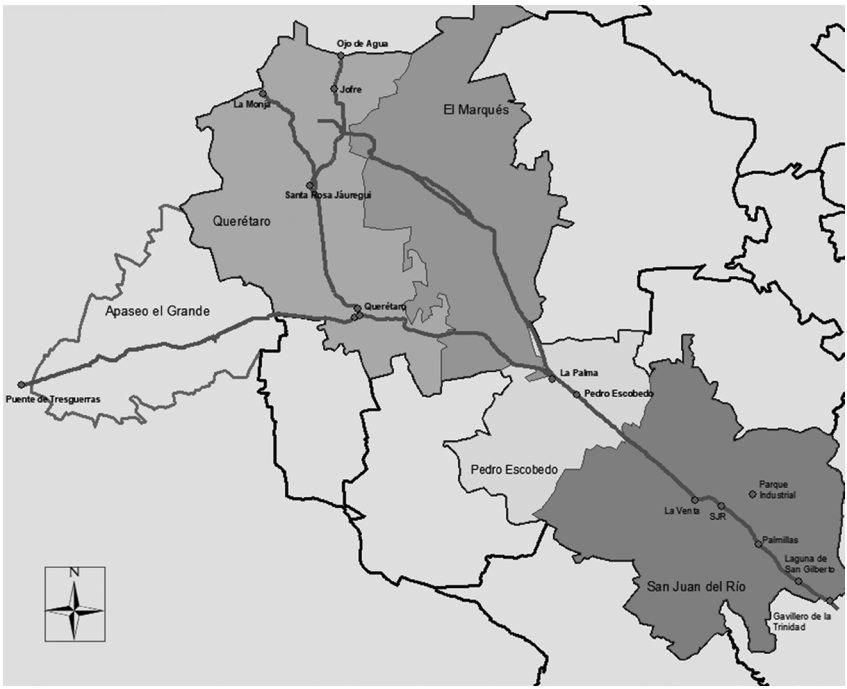


Figura 3. Resumen de los recorridos realizados entre 2018 y 2019, abarcando los cuatro municipios por los que atraviesa el CRTA-San Juan del Río, Pedro Escobedo, El Marqués y Querétaro: 1) San Juan del Río a Palmillas, 2) La Venta a Pedro Escobedo, 3) Gavillero de la Trinidad (Estado de México) a San Juan del Río, 4) Laguna de San Gilberto a San Juan del Río, 5) La Palma a Querétaro, 6) Querétaro a puente de Tresguerras (Celaya, Guanajuato), 7) Barrio del Tepetate, Querétaro, a La Monja y de Santa Rosa Jáuregui a Ojo de Agua, y 8) Santa Rosa Jaúregui a Jofre-Chichimequillas.
Fuente: Elaborado por Alicia Esparza Carrillo, 2019.



Figura 4. Izquierda: vestigio encontrado durante el séptimo recorrido, en la población de Jofre. Derecha: dos letreros encontrados en los recorridos. Uno en el Colorado (municipio El Marqués) y otro en Jofrito (municipio de Querétaro). Fuente: Fotografías de Alicia Esparza Carrillo, 2018 y 2019.

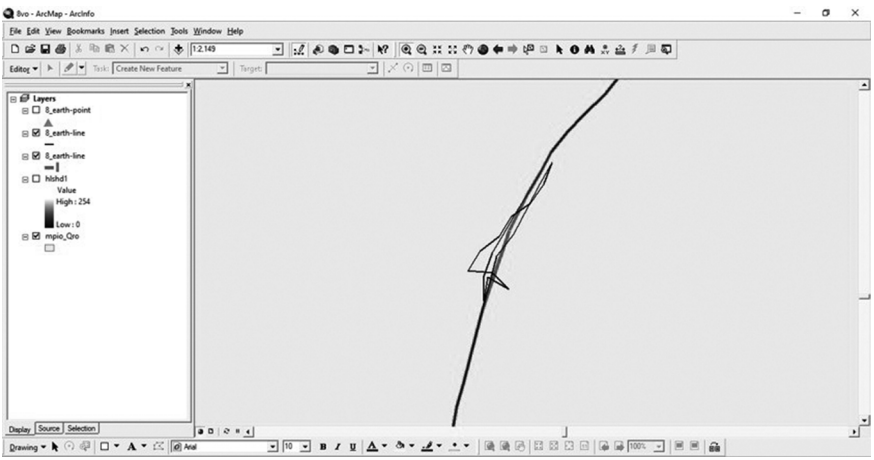


Figura 5. Pantalla del editor de ArcMap donde se muestra un trazo que representa un tramo entre Montenegro y Pintillo; el GPS capturó varias vueltas de exploración en un punto de interés. Fuente: Elaborado por Alicia Esparza Carrillo.

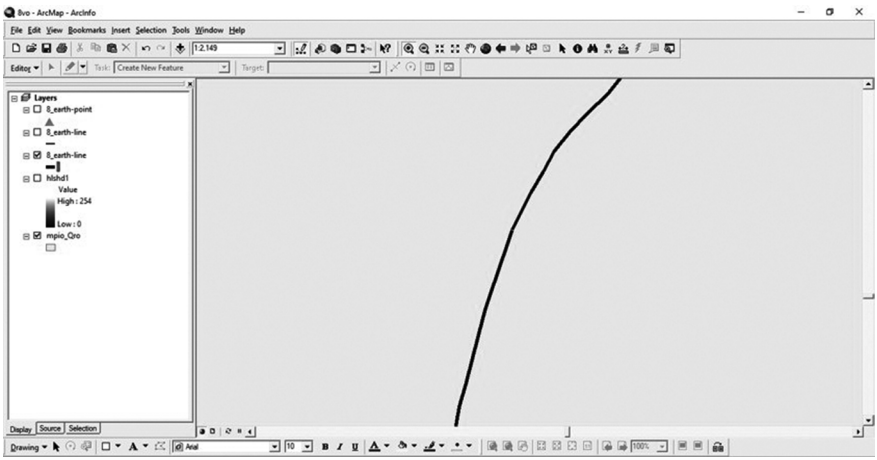


Figura 6. Pantalla del editor de ArcMap con el trazo corregido.
Fuente: Elaborado por Alicia Esparza Carrillo.

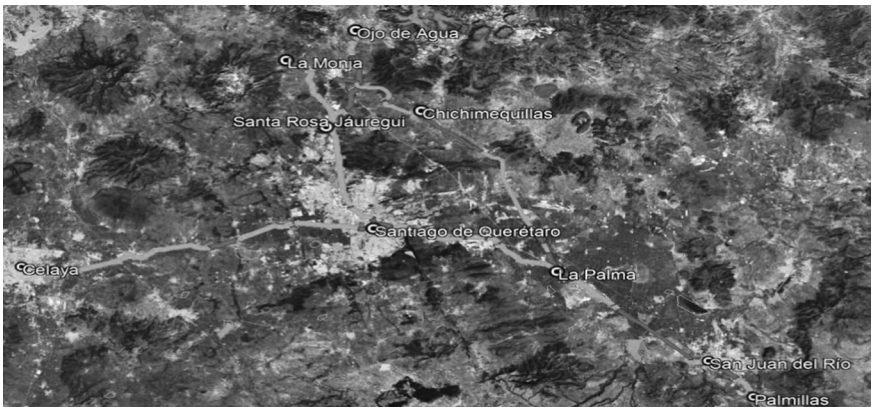


Figura 7. Resumen de los recorridos realizados entre 2018 y 2019.
Fuente: Elaborado por Joel Bustamante.

la rectificación del trazo georreferenciado, se exportó a formato KML[19] para su visualización en Google Earth sobre imagen satelital (Figura 7).

Conclusiones

El estudio y la reconstrucción de esta importante vía, que es, a la vez, cambiante en su estructura y entorno, ha sido un reto que requirió de la consulta de cartografía histórica y moderna, y del uso de nuevas tecnologías y datos SIG. Este proceso permitió dar sentido a la diversidad de información sobre la red de caminos principales y secundarios en el estado de Querétaro, como la topografía de la región y la hidrología, que en diferentes puntos frenó el tránsito por el camino haciendo necesaria la adecuación de puentes para el paso, así como los vestigios arquitectónicos que dan cuenta de los sistemas productivos que se configuraron y dieron sustento al CRTA y a la población de sus alrededores.

Una particularidad que presenta el tramo del CRTA en Querétaro es que carreteras y autopistas modernas fueron construidas sobre grandes extensiones del antiguo camino y, aunque algunos tramos quedaron fuera de la infraestructura caminera moderna, aún se pueden encontrar vestigios del camino original como empedrado, puentes, abrevaderos, etcétera. De los tramos que no se incorporaron a las avenidas actuales, se puede observar que algunos quedaron en completo abandono y decadencia, mientras que otros fueron utilizados por la población local.

En la consulta de fuentes de información como diarios de viaje y memorias estadísticas, frecuentemente se pueden encontrar descripciones del espacio y la vegetación que auxilian en la georreferenciación de ciertos tramos o, al menos, dan pistas sobre dónde se pudieron haber

[19] Keyhole Markup Language (KML), formato para la visualización de mapas en Google Earth.

encontrado ciertas estructuras que formaron parte de la red caminera. Por otro lado, intentar traspasar información descriptiva de siglos pasados al presente es complejo debido a que el paisaje natural también sufre modificaciones a lo largo del tiempo.

Al considerar que la configuración espacial actual no corresponde completamente con la de siglos anteriores, es fundamental realizar la comparación de planos de diferentes épocas, incluyendo planos topográficos modernos para descartar puntos de referencia de los que ya no quedan vestigios. Por otro lado, con las herramientas de georreferenciación y navegación se puede ubicar, con diferentes grados de precisión, la localización de estos elementos del paisaje natural o de asentamientos que ya no existen o que llevan otros nombres. Las memorias estadísticas, la evidencia cartográfica y los diarios de viaje también aportan relevante información sobre cambios hechos en el paisaje como la desviación de arroyos y canales. Los adelantos tecnológicos han hecho posible la creación de planos más precisos, detallados y fáciles de manejar. Aunado a esto, hay herramientas que nos permiten realizar análisis espacial, georreferenciar elementos de interés y plasmarlos en imágenes satelitales y planos.

Uno de los objetivos de este proyecto es la recreación del trazo original del CRTA en su tramo por Querétaro, resguardando en el proceso la variedad de fuentes e información en su representación gráfica. Sin embargo, no se puede pretender entender el pasado desde un presente que no preserva ni el paisaje natural, ni el entorno socialmente construido del virreinato en su totalidad. Esta reflexión, adquirida en el proceso de investigación, llevó al replanteamiento de los alcances que debe tener este proyecto. Ciertamente, se quiere rastrear el Camino Real de la forma más exacta posible, pero aún hay mucho trabajo por hacer en el levantamiento de vestigios y evidencias, así como en la representación gráfica de la información. El proceso de investigación

y análisis espacial ha propiciado y motivado el interés por continuar estas labores para poner a disposición del público, investigadores e instituciones los resultados, de tal manera que puedan sumergirse en el complejo entramado que es el Camino Real de Tierra Adentro.

Memorias de los caminantes del Camino Real de Tierra Adentro en su paso por el tramo de Querétaro

Alicia Esparza Carrillo
Andrés A. Torres Acosta

Caminos Reales

Las sociedades precolombinas se desplazaron por el territorio, a pie, usando senderos o caminos de tierra que se aplanaban y delimitaban con el paso de los caminantes.[1] Con la llegada de los españoles y el inicio del proceso de conquista, caminos de herradura fueron abiertos por los conquistadores para acceder, con sus caballos, a los diferentes asentamientos humanos del desconocido territorio y someter a la población a la Corona Española. En estas etapas tempranas, los conquistadores se conformaban con ensanchar los caminos ya existentes que eran inadecuados para el tránsito de caballos y otros animales de carga, pues estos caminos se hicieron por y para el paso de caminantes.[2] Durante los siglos XVI y XVIII se abrieron nuevas rutas

1 Andrés Torres Acosta, Chantal Cramaussel Vallet y Luz Angélica Gradilla Hernández, "Los senderos y caminos del México antiguo", *Vías Terrestres*, núm. 8, México, noviembre-diciembre de 2010, pp. 26-29.

2 Tomás Martínez Saldaña, Enrique Lamadrid y Jack Loeffler, *El Camino Real de Tierra Adentro*, México, Colegio de Postgraduados, Mundi Prensa, 2009, p. 17.

para conectar diversas regiones del territorio, destacando los cuatro Caminos Reales.

El Camino Real de Tierra Adentro

El Camino Real de Tierra Adentro (CRTA) fue una ruta virreinal de México considerada como la más grande y antigua del continente americano, con una extensión aproximada de 2,900 kilómetros y una marcada zona de influencia en la región por donde pasaba. Fue trazado durante el siglo XVI, siguiendo el eje de norte a sur, conectando la capital con las regiones y provincias internas. Tuvo su inicio en la Plaza de Santo Domingo, de la Ciudad de México, y su término en la ciudad de Santa Fe, en el lejano Nuevo México, pasando por los estados actuales de México, Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí, Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes, Zacatecas, Durango y Chihuahua.

El CRTA tiene un valor como patrimonio cultural e histórico pues no sólo puede ser interpretado como vía de comunicación y ruta comercial, sino que también fue escenario y actor dentro de transformaciones geográficas, culturales y sociales que se han llevado a cabo en México a través de los siglos. A partir del CRTA se puede trazar una historia de las vías de comunicación y comercio virreinales, de los cambios en los sistemas y materiales constructivos de caminería, de procesos de poblamiento a corto y largo plazo y de los cambios en las actividades económicas y culturales de las poblaciones.

La influencia del Camino Real en distintas esferas de la vida humana es tal que ha sido objeto de estudio desde la antropología, la ingeniería, la arquitectura, las actividades económicas centradas en la minería y la ganadería, los medios de transporte, etcétera. Es precisamente esta importancia la motivación de este artículo.

Los caminantes del Camino Real de Tierra Adentro

Además de las valiosas cargas que circularon por los caminos virreinales, también los transitaron misioneros, comerciantes, campañas militares y fuerzas expedicionarias, llevando consigo semillas, credos, costumbres, tradiciones culinarias, rituales, ideas y conocimientos desde diferentes lugares. La confluencia de todos estos personajes y expresiones estableció en la Nueva España y sus provincias un complejo sistema económico y cultural. Los caminos fueron al mismo tiempo escenarios y actores principales en este devenir social.



Figura 1. "Indios de Michoacán yendo hacia Guadalajara". Fuente: Albert Evans, *Our sister republic: a gala trip through tropical Mexico in 1869-70,* 1870.

Muchos de los personajes que se internaron en las diferentes regiones del territorio se dedicaron a la tarea de registrar sus experiencias a lo largo de sus viajes. Algunos lo hicieron escribiendo en sus diarios o en cartas que enviaban a sus seres queridos, otros plasmaban sus

observaciones en dibujos y cartografía, así como quienes elaboraban reportes técnicos que remitían a sus superiores (Figura 1). La literatura de viajeros es un género que comprende diversos registros realizados en forma de diarios, compilación de correspondencia, folletos, etcétera. Este género despuntó de manera notable durante el siglo XIX (aunque estos registros no se limitan al siglo mencionado) con la publicación y circulación de numerosas obras que relatan los eventos y desventuras experimentadas por exploradores, reporteros, militares, religiosos, empresarios, científicos y políticos en tierras lejanas y ampliamente "misteriosas" para sus compatriotas (Figura 2).

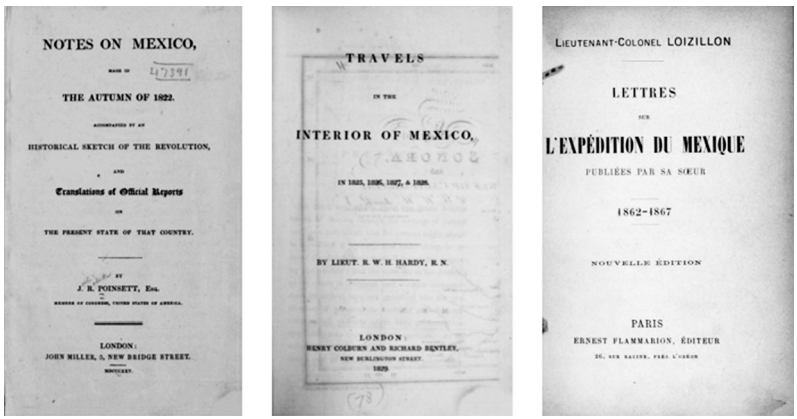


Figura 2. Portadas, de izquierda a derecha: Joel Roberts Poinsett, *Notas sobre México hechas durante el otoño de 1822*, 1825; William Hale Hardy, *Viajes en el interior de México en 1825, 1826, 1827 y 1828*, 1829; Henry Loizillon, *Cartas de expedición de México*, 1890.

Esta literatura es una fuente que permite al lector conocer desde la muy particular experiencia y perspectiva del otro, lugares, culturas, prácticas, costumbres, aventuras y sus correspondientes riesgos. Estos relatos se consideraron como fuentes principales de información para

la reconstrucción del CRTA debido a su aportación de conocimiento y experiencia en el marco de esta investigación.

El tramo del CRTA que atraviesa Querétaro fue escenario de expediciones militares y religiosas e intercambio de bienes y mercancías que se movieron por todo el país. Además, era un punto de paso obligado para la variedad de personajes que salían de la Plaza de Santo Domingo, en la Ciudad de México, para introducirse en las provincias internas del virreinato. Por esto, el estado de Querétaro era conocido como la "garganta" o la "puerta" de Tierra Adentro y es la importancia de este punto de paso dentro de la infraestructura caminera virreinal la que ha motivado diversos esfuerzos de investigación en torno a la reconstrucción del tramo del CRTA en el estado de Querétaro (Figuras 3 y 4).



Figura 3. Fray Francisco de Ajofrín, "Perspectiva de la ciudad de Querétaro". Fuente: Fray Francisco de Ajofrín, *Diario de Viaje que por Orden de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide hizo a la América Septentrional en el siglo XVIII.*

Como parte del interés por investigar diversos aspectos del CRTA, considerando que ésta fue la vía de mayor importancia e influencia durante el virreinato y cuya memoria y presencia persisten hasta la actualidad,

se ha planteado la realización de una reconstrucción de su trazo. Dentro de Querétaro, muchos de los tramos de este camino se han reacondicionado como modernas carreteras y autopistas, como es el caso de la carretera federal 45, también conocida como carretera Panamericana que se encuentra en su mayoría sobre el Camino Real. Los cambios en la topografía, hidrografía y en el trazo del camino original presentan una complicación en la realización de una reconstrucción, lo que hace necesario contar con diversas fuentes de información.

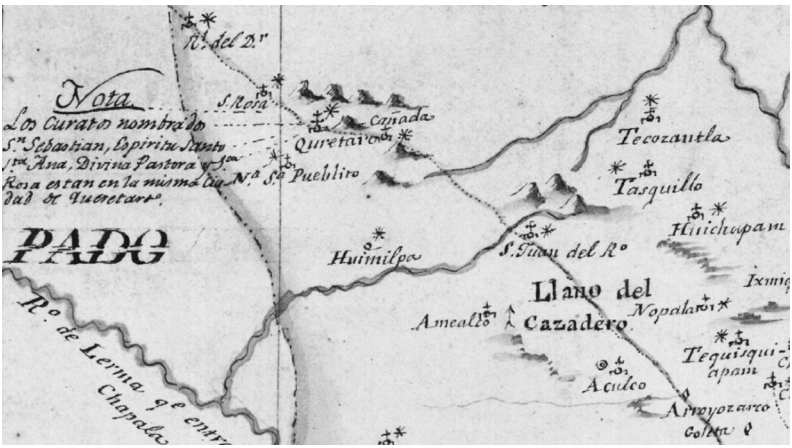


Figura 4. Detalle de "Plano del Arzobispado de México".
Fuente: José María Delgado, año desconocido, siglo XVII.

La literatura de viajeros es sin duda una fuente muy enriquecedora en el proceso de reconstrucción del CRTA, ya que se pueden encontrar una gran variedad de personajes, con contextos socioculturales y económicos diversos, que ofrecen la posibilidad de posicionarse desde la perspectiva de aquellos que lo caminaron en diferentes momentos. La vivacidad de estas descripciones, cargadas de emoción y experiencia, incluye el paisaje natural, descripciones sobre la disposición arquitectónica de los mesones, ranchos y haciendas; las costumbres culinarias, el carácter

de la población con la que interactúan, los actores protagonistas en el camino (los bandidos, los arrieros y los militares); la condición del camino y la comodidad de los medios de transporte (Figura 5).

A través de la revisión de estos testimonios se busca obtener información cartográfica e histórica que contribuya a la puesta en valor del CRTA en su tramo en el estado de Querétaro. A continuación, se profundizará la metodología seguida para la recopilación, manejo y análisis de los diversos documentos generados por viajeros del CRTA-Q, que contribuyen a una reconstrucción integral de este valioso tramo.



Figura 5. "Arriero mexicano". Fuente: Gilbert Haven, *Our next-door neighbor: a winter in México*, 1875.

Metodología

La recopilación de testimonios, manuscritos y memorias de viaje de los siglos XVI al XIX es posible gracias a la consulta de fuentes impresas

y digitales principalmente.[3] Algunos testimonios, como las memorias de Alexander von Humboldt (1803-1804) y las de Madame Calderón de la Barca (residió en México desde 1839 hasta 1842), han adquirido fama a lo largo del tiempo por ser descripciones ricas en detalles y observaciones, no sólo del entorno espacial, sino también del ámbito social. Aunque a lo largo de sus viajes ninguno de estos dos personajes llega a la ciudad de Querétaro, Madame Calderón de la Barca menciona esta ciudad dentro de sus memorias.[4]

Para el caso de Querétaro, durante la revisión documental se identificaron por lo menos 25 viajeros, los cuales en sus memorias hacen referencia a su paso por el tramo queretano del CRTA. Entre estos se incluyen a fray Francisco de Ajofrín (1763), Nicolás de Lafora (1766), Caballero D. Teodoro de la Croix (1777), Joel Roberts Poinsett (1822), Henry George Ward (1827) e Isidore Löwenstern (1838).

Para el análisis de estos testimonios he considerado tres ejes temáticos. El primero de ellos hace referencia a la biografía del autor y los motivos por los cuales realiza su viaje. En estos testimonios, los viajeros nos ofrecen sus particulares perspectivas de lo que perciben durante sus trayectos, las cuales pueden depender de varios factores como los motivos por los cuales realizan ese viaje, sus entornos socioculturales de procedencia, educación y formación.

---

[3] Catálogo Electrónico en Línea de CÓDICE (Sistema Integral para la Administración de Bibliotecas, desarrollado por la Universidad Autónoma de Nuevo León). Este sistema pone a disposición del público cierto número de publicaciones en formato digital, para consulta y descarga de libre costo, recuperado de «https://www.codice.uanl.mx/AcercaDe/Index», consultado el 10 de noviembre de 2020. HathiTrust es un proyecto colaborativo entre diversas librerías de investigación, sin fines de lucro, que ponen a disposición obras digitalizadas disponibles para descarga, recuperado de «https://www.hathitrust.org/about», consultado el 20 de noviembre de 2020.

[4] Frances Erskine Inglis, *Life in Mexico during a residence of two years in that country*, Londres, Chapman and Hall, 1843, pp. 192, 333, 334, 345, 396, recuperado de «https://hdl.handle.net/2027/njp.32101064988965».

Ejemplo de ello son los testimonios de Luis Berlandier y Rafael Chovel, quienes emprendieron su viaje por la República en 1827. Este viaje se realizó con el fin de tener datos más específicos sobre las tierras del norte, por lo que fueron nombrados parte de una comisión científica para dar noticia sobre la física y la historia natural del territorio visitado. Sobre el camino hacia Querétaro desde San Juan del Río se muestra claramente la formación profesional de ambos y el propósito de ese viaje: "El camino estaba entonces muy seco y estéril, y molesto por ser pedregoso. [...] La vegetación que ornaba a aquellos países secos, consiste en mezquites (Mimosas), la anthemis litescens, y la Asclepia linearifolia, que se hallan sobre todo el camino de México a Querétaro".[5]

Por otro lado, las perspectivas morales, éticas, religiosas y políticas de los autores también influyen en la forma que estos experimentan sus viajes, lo que se refleja en las opiniones que expresan. En una de las descripciones, el monje capuchino fray Francisco de Ajofrín, el cual fue enviado a la Nueva España en 1763, aclara que sus motivos para viajar a pie tienen un fundamento religioso, a la vez que esta modalidad le permite moverse con libertad por el territorio.

> ...también para buscar a los pobres indios en sus xacales y cuevas, me iba a pie, entrándome por las espesuras de los montes y subiendo a lo más eminente de las sierras, donde fuera imposible penetrar yendo a caballo. Así satisfacía sin escrúpulo mi curiosidad; cumplía con la Seráfica Regla, que al capítulo 3 ordena que los frailes no vayan a

[5] Luis Berlandier y Rafael Chovel, *Diario de Viaje de la Comisión de Límites que puso el Gobierno de la República, bajo la dirección del Exmo. Sr. General de División D. Manuel de Mier y Terán, México*, Tip. de J.R. Navarro, 1850, p. 15, recuperado de «http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080012475/1080012475.html».

> caballo sin manifiesta necesidad, y al mismo tiempo ejercía la caridad con estos miserables.[6]

Como segundo eje se considera el tramo CRTA-Q. Si bien todos los viajeros seleccionados pasaron por Querétaro, el nivel de detalle con el que este tramo fue plasmado fue muy variable. Mientras que algunos hacen descripciones sobre el paisaje natural, el carácter de la población y el estado en el que encontraron la infraestructura caminera, otros viajeros simplemente mencionan su paso por el estado y ofrecen, en el mejor de los casos, dos o tres puntos de referencia.

Es prudente registrar cualquier dato proporcionado en estas publicaciones para la formación de itinerarios individuales (uno por viajero) ya que éstos hacen posible notar patrones, puntos de referencia constantes y otros que no son muy mencionados, pero que resultan fundamentales en el proceso de recreación de los recorridos emprendidos por el tramo CRTA-Q.

El último eje es el que corresponde a la experiencia de viaje. En estos testimonios es posible recabar los detalles sobre la experiencia del viajero: qué medio de transporte usó, accidentes durante el camino, preparación, presupuesto y preocupaciones. Este eje no se enfoca solamente en el tramo de Querétaro, sino que recoge experiencias de puntos clave como el inicio, el recorrido, las salidas y entradas a ciudades grandes (como la Ciudad de México) (Figuras 6 y 7).

Un ejemplo de esto lo hace Gilbert Haven, ministro metodista que atravesó el territorio de la República en 1875. Escribió sus memorias con un toque de picardía sobre la experiencia de viaje que les esperaría a aquellos que, como él, se internasen en el territorio:

---

[6] Fray Francisco de Ajofrín, *Diario de Viaje que por Orden de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide hizo a la América Septentrional en el siglo XVIII*, Madrid, Editorial Maestre, 1958, pp. 7 y 8.

> ¿Quiere usted un viaje de 20 días y 1 200 millas en diligencia, a través de un escenario encantador, que tome un toque picante con la posibilidad de secuestros, robos, masacres y semejantes gracias? Entonces venga a la oficina de la Compañía de Diligencias, en la calle Independencia, detrás del Hotel Iturbide y compre su boleto y lugar.[7]

La diversidad de testimonios consultados y de información obtenida a partir de las observaciones hechas fuera del tramo queretano ha enriquecido el panorama sobre el CRTA. Si bien profundizar en rutas y sitios externos a Querétaro sería desviarse de los objetivos de este estudio, resultan valiosas para este análisis las experiencias de los viajeros desde su partida: las expectativas, los temores, la planeación que requiere embarcarse en un viaje por el Camino Real, los medios de transporte y el alojamiento en diferentes regiones. Es esta riqueza la que motiva a presentar un poco más de las vivencias de estos caminantes.

- Henry George Ward, diplomático inglés nacido en 1797. En 1823 llegó a México tras ser nombrado comisionado conjunto. Era su deber evaluar el estado en el que se encontraba la región tras su independencia, enfocándose en la minería, al ser esta rama de gran importancia tanto para México como para Europa. Realizó varios viajes al interior del país y en 1826 viajó con su familia y sirvientes en una cabalgata de grandes proporciones.
- Gustavus Ferdinand von Tempsky, nacido en 1828 en Braunsberg, Prusia del este, hoy Polonia. Procedente de una familia noble de trayectoria militar, el autor indica que el motivo de sus memorias era aproximarse de una manera íntima y sin prejuicios a los lugares y personas de la "América Española". En 1854, planeó

[7] Gilbert Haven, *Our next-door neighbor: a winter in Mexico*, Nueva York, Nelson & Philips, 1875, p. 267, recuperado de «http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020006999/1020006999.html».

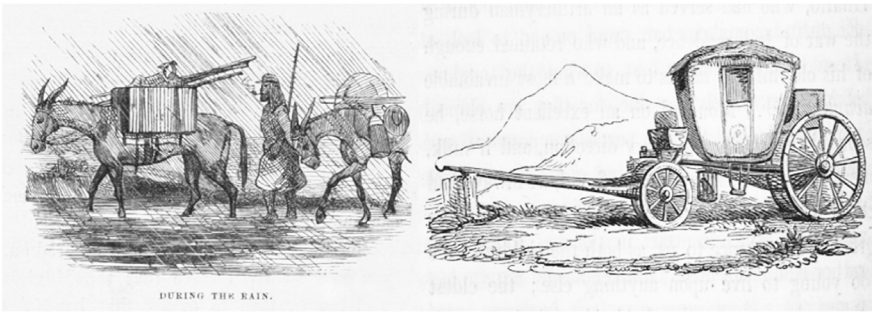


Figura 6. Izquierda: una escena de las tropas francesas bajo la lluvia. Fuente: J. F. Elton, *With the French in Mexico*, Londres, Chapman and Hall, 1867. Derecha: Modelo del coche en el que viajó la Sra. Ward junto con sus hijas y dos mozas. Fuente: Henry George Ward, *México en 1827*, México, Secretaría de Educación Pública, 1981.



Figura 7. "Carreta mexicana". Fuente: Albert Evans, *Our sister republic: a gala trip through tropical Mexico in 1869-70,* 1870.

partir de Durango y desde ese punto continuar con el siguiente itinerario: Zacatecas, Aguascalientes, San Juan de los Lagos, León, Celaya, Querétaro, Arroyo Zarco, Tepeji, México, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Guatemala y El Salvador.

- George Wilkins Kendall, periodista estadounidense que en 1841 se sumó a la expedición Texas-Santa Fe, fallida empresa militar y comercial promovida por el general Lamar. Se unió a esta aventura con la finalidad de visitar regiones que sólo estaban habitadas por indios que vagaban por tierras del oeste y encontrar nuevos sujetos sobre quienes escribir. El autor supuso que tendría mejores probabilidades de sobrepasar los peligros del viaje entre un grupo grande, sin embargo, eventualmente se encontraron apresados por las autoridades mexicanas y junto con su grupo fue obligado a recorrer en calidad de prisionero la distancia desde Santa Fe, Nuevo México, hasta la Ciudad de México.

El estado de los caminos y el transporte

Como se mencionó, Henry George Ward emprendió un viaje en 1826 al interior del país acompañado de su esposa y sus hijos, lo que hacía necesario contar con un buen número de empleados que los auxiliaran en tareas fundamentales de cocina, limpieza, carga y descarga, entre otras. En sus memorias describe a sus múltiples acompañantes al salir de la capital y las tareas que estos habrían de desempeñar:

> La señora Ward estaba acompañada de dos mozas, quienes, con los niños, ocupaban un carruaje grande tirado por 8 mulas, que yo compré para este propósito [...] uno de nuestros lacayos actuó como postillón y, con el conductor, tomaron control total del carruaje; mientras, un

> muchacho que había sido empleado por un tiempo en la cocina, en México, tomó el doble cargo de muletero y cocinero [...].[8]
>
> En adición a estos, teníamos a otros tres mozos para trabajo de casa en el camino; dos arrieros con mulas de carga, dos mozos de cuadra para ocuparse de los caballos; y aunque el número pudiera parecer grande, también eran así de complicadas las necesidades del grupo, las múltiples camas que tender y destender y la dificultad de obtener provisiones [...] Generalmente un hombre era enviado con anticipación para asegurar cuartos y actuar como proveedor. [...] Montado en un excelente caballo recorría el terreno en toda dirección y si leche, carne o vegetales podían ser encontrados, siempre los consumíamos en nuestra comida.[9]

George Wilkins Kendall, que viajaba en calidad de prisionero, recorriendo el territorio del norte a la capital y experimentando las diferencias entre las regiones de los caminos, el temperamento de la población y las situaciones de alojamiento, contrasta la experiencia de los turistas:

> Los turistas, que han confinado su viaje a Puebla, México, Querétaro, Guanajuato y lugares similares, a donde pueden llegar en diligencia, pueden aprender poco de su experiencia personal; pues con la introducción de este modo de viaje, vinieron las postas [a distancias] regulares con abundantes comidas. Tienen que viajar sobre los lomos de las mulas y a través de carreteras menos frecuentadas antes de llegar a un entendimiento apropiado del país y los modos de vida de sus habitantes.[10]

---

8 Henry George Ward, *Mexico in 1827*, tomo II, Londres, Henry Colburn, 1828, p. 402, recuperado de «http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080028265_C/1080028266_t2/1080028266_t2.html».

9 *Idem*, p. 403.

10 George Wilkins Kendall, *Narrative of the Texan Santa Fé Expedition*, tomo II, Nueva York, Harper & Brothers, 1844, p. 153, recuperado de «http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080028265_C/1080028266_T2/1080028266_T2.html».

Von Tempsky, por su parte, describe su percepción de la infraestructura caminera mientras se acercaba a la capital del país: "Desde Lagos en adelante, conforme avanzábamos hacia la capital, no había error sobre la cercanía al centro de la civilización en este país. Camino, campos, puentes y edificios estaban en mejores condiciones que en el norte de la República y el tráfico en el camino era considerable".[11]

Alojamiento

La descripción de ventas y mesones es un tema recurrente en las memorias de viajeros y, como se verá a continuación, los relatos sobre estos edificios coinciden en muchos aspectos, como la distribución de los cuartos en torno al patio. Es de notar las elocuentes explicaciones de cada autor sobre un mismo tipo de alojamiento.

En 1826, Henry George Ward se alojó con toda la cabalgada en una venta en Huehuetoca y al respecto hace una breve reseña del partido arquitectónico de las ventas y las haciendas, además de comentar sobre las limitaciones de privacidad en estas habitaciones:

> Casi todas las ventas tienen 4 o 5 cuartos pequeños que dan al patio; pero en las haciendas, donde el alojamiento consiste en una sala grande, único cuarto desocupado, es imposible intentar la subdivisión de apartamientos y aunque habíamos proporcionado, para las situaciones desesperadas, cargando con nosotros una grande cortina de lona, así ideada para ser fácilmente suspendida a través del cuarto y así, en efecto,

[11] Gustavus Ferdinand von Tempsky, *Mitla: A Narrative of Incidents and Personal Adventures On a Journey in Mexico, Guatemala, and Salvador in the Years of 1853 to 1855*, Londres, Longman, Brown, Green, Longmans, and Roberts, 1858, pp. 183 y 184, recuperado de «https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=gri.ark:/13960/t4mm42c3d&view=1up&seq=1».

> hacerlo doble; aun así el número de mujeres hace preferente el tener que echar mano de este recurso tan menos como sea posible.[12]

George Wilkins Kendall habla de cómo el viajero inglés o americano, acostumbrado a las comodidades de sus tabernas, se llevó una desagradable sorpresa con los mesones y describiendo su austeridad:

> Todos ellos están construidos en el mismo estilo, la entrada siendo a través de un gran portón o corredor que lleva al patio, en el interior. En cualquiera de los lados de este patio están los cuartos, reservados para la recepción de los viajeros. Otro corredor va desde aquí hasta el patio que ocuparán los animales y donde se encuentra un canal grande de agua en el centro, con incómodos establos en los lados.[13]
>
> El cansado caminante es conducido a su cuarto, pero su ansiosa mirada no es recibida por una amigable cama. Esta ve, quizás, una especie de forma, construida de adobes y mortero y sobre la cual este puede extender su sarape, o cobija mexicana, y a si mismo; o quizás, se le señala una esquina del piso como un punto preferido para que él pase la noche.[14]

Por último, Gustavus von Tempsky hace una extensa descripción de las camas que amueblaban los cuartos para viajeros en los mesones:

> Estos mesones son generalmente espaciosos edificios cuadrangulares con patios en el centro y rodeados de corredores. Los cuartos se comunican entre sí por un mismo corredor. [...] Los cuartos destinados a los viajeros están amueblados en un estilo muy primitivo, consistiendo

12 Henry George Ward, *op. cit.*, p. 402.

13 Kendall, *op. cit.*, p. 147.

14 *Idem*.

> en un *marco de cama* por cuarto [...] tiene 4 patas que soportan, ya sea a unas cuantas maderas clavadas entre sí o bien, un marco de madera entrelazado con cintas de cuero. La altura y forma [de este] varían según el gusto del artista, de tal forma que uno está o desagradablemente al nivel del polvoso piso de ladrillo y su población de insectos o a una elevación a la cual el ascenso y descenso resultan difíciles y peligrosos.[15]

Personajes del camino

Un personaje al cual los viajeros han destinado pasajes enteros en sus memorias es el arriero, persona que resulta de vital importancia en el Camino, debido a su labor de dirigir a los animales de carga y realizar las pesadas tareas de mover los bultos que llevaban los viajeros o aquellos que transportaban para algún patrón. Al respecto, George Wilkins Kendall elabora:

> Los arrieros son de México los más duros, valientes, generosos y confiables de sus habitantes [...] El activo de los arrieros consiste en tantas mulas como este pueda comprar, con un aparejo para cada una. Este último no es más que una pesada y burda silla confinada al lomo de la mula [...].[16]
>
> Es suficientemente singular y un tema que impacta a cada viajero que anda por México, la facilidad con la que los arrieros o muleteros pueden confinar casi cualquier carga sobre los lomos de burros y mulas. Frecuentemente nos encontrábamos con pilas de forraje en movimiento sobre el camino –muchas de ellas casi del tamaño de una carga común

[15] Von Tempsky, *op. cit.*, pp. 10 y 11.

[16] Kendall, pp. 169 y 170.

> de paja– y como no se veía nada viviente bajo estas, su apariencia al inicio nos impactó como curiosa en lo extremo.[17]

Gustavus von Tempsky, por su parte, nos ofrece la descripción de otro personaje frecuentemente encontrado y mencionado por los viajeros: el ladrón. Durante un viaje, unos atracadores siguieron a su grupo para exigirles que desmontaran de sus caballos. Al no hacer caso, el líder de los bandidos –o así lo percibe el autor por el ostentoso atuendo– sacó su pistola y Von Tempsky, sin dudarlo, disparó su propia arma contra el maleante, iniciando así un enfrentamiento entre ambos grupos y logrando escapar en relativo bienestar –nuestro autor se desmayó después de sangrar profusamente de un pie donde le clavaron un sable–.

> En los caminos, donde el principio rector es el considerar a todos como un ladrón, sin tener motivos para tal sospecha [...] El ladrón mexicano, como el moderno estafador de Europa, puede usar el atuendo de un caballero mientras lleva a cabo su oficio y, para cuando uno se entera de su verdadero carácter, ya estás padeciendo de este.[18]
>
> El ladrón mexicano nunca espera mucha resistencia. Un viejo viajero mexicano alguna vez me dijo, a forma de consejo: 'los indios son malos, pero los ladrones no son peligrosos ya que, si les das lo que llevas, sin mucho preámbulo, ni siquiera te golpean.[19]

[17] *Ibidem*, p. 169.

[18] Von Tempsky, *op. cit.*, p. 160.

[19] *Ibidem*, p. 161

Elaboración de representación gráfica

Para este proceso se utilizó el software de procesamiento gráfico Google Earth Free Edition (la versión más reciente), aprovechando sus recursos como los datos SIG, representaciones en imagen satelital, etcétera. Este trabajo de identificación bibliográfica corresponde al tramo de Querétaro y ha hecho posible localizar los sitios de paso mencionados por los viajeros sobre imagen satelital, ubicando puntos de referencia como localidades, ríos, arroyos, ojos de agua, puentes, cerros y garitas.[20] Tomando los nombres de asentamientos y zonas de referencia extraídos de las memorias de viajeros se han identificado estos sitios en el mapa (Figura 8).



Figura 8. Representación del camino realizado por H. G. Ward en 1827.
El trazo representa una extensión de pedregal que el autor cruzó,
de dos leguas de largo, que concluye un poco antes de la entrada a Querétaro.
Fuente: Elaborado por Alicia Esparza, 2019.

[20] Para este proceso se utilizó el software de procesamiento gráfico *Google Earth Free edition* (la versión más reciente disponible), aprovechando sus recursos disponibles como lo son: datos SIG, representaciones en imagen satelital, etcétera.

La elaboración de estas representaciones gráficas no es tarea sencilla, pues presenta complicaciones debido a que muchas ocasiones no se ofrecen suficientes referencias para ubicar un sitio mencionado, o bien, el panorama espacial experimentado por los viajeros no corresponde con el actual por efectos inherentes a:

a) La actualización de la infraestructura caminera: la creación de ramales, vías alternas y nuevas vías principales, y la decadencia de viejas rutas. Desuso y desaparición de estructuras como postas, haciendas, fuertes, garitas, etcétera.
b) Alteraciones del paisaje natural: efecto del clima, desastres naturales y alteraciones hechas por los humanos.
c) Procesos de asentamientos humanos.

Este trabajo ha sido complementado con planos topográficos actuales, cartografía histórica, memorias estadísticas y fichas técnicas del Catálogo de Monumentos Históricos del INAH. Además, entre julio de 2018 y junio de 2019 se realizaron ocho recorridos por el tramo del CRTA dentro de Querétaro, durante los cuales se efectuaron levantamientos de sitios y vestigios correspondientes. Esta información coadyuvó a una mejor localización de puntos de referencia para la creación de un derrotero sobre imagen satelital (Figura 9). A continuación, se presentan avances de estas reconstrucciones.

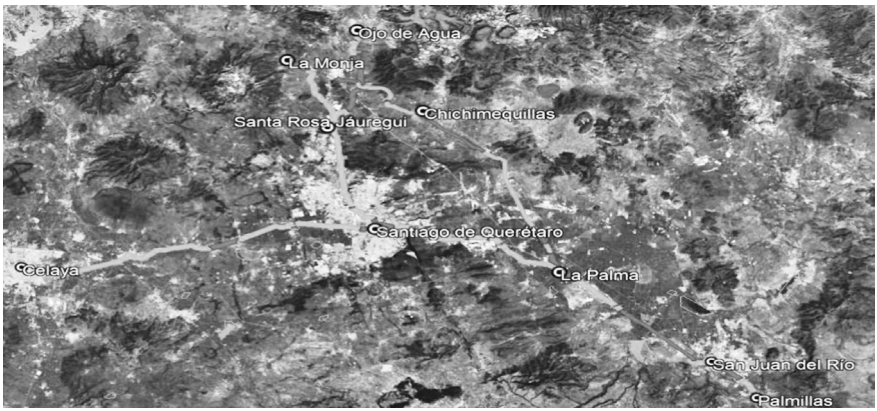


Figura 9. Resumen de los recorridos realizados entre 2018 y 2019.
Fuente: Elaborado por Joel Bustamante, 2019.

- Nicolás de Lafora, 1766, *Relación del viaje que hizo a los presidios internos situados en la frontera de la América Septentrional.*[21] La parte de la América Septentrional es el asunto del diario de viaje que lleva el autor para intentar dar una idea distinta y clara de los dominios de España. No omite comentarios con respecto a las tribus indígenas que atacan las fronteras, su manera de luchar y la situación de los soldados de los presidios.

  Cuando el rey español se enteró de estos problemas que sucedían en la frontera, despachó al marqués de Rubí a inspeccionar todos los presidios internos y valorar si podía necesitarse de un ingeniero que se dedicase a formar un mapa para el reconocimiento de esas tierras que, hasta ese entonces, se consideraban mal registradas y descritas. El ingeniero militar Nicolás de Lafora fue elegido para llevar a cabo esta última tarea (Figura 10).

[21] Nicolás de Lafora, *Relación del viaje que hizo a los presidios internos situados en la frontera de la América Septentrional*, México, Pedro Robredo, 1939.

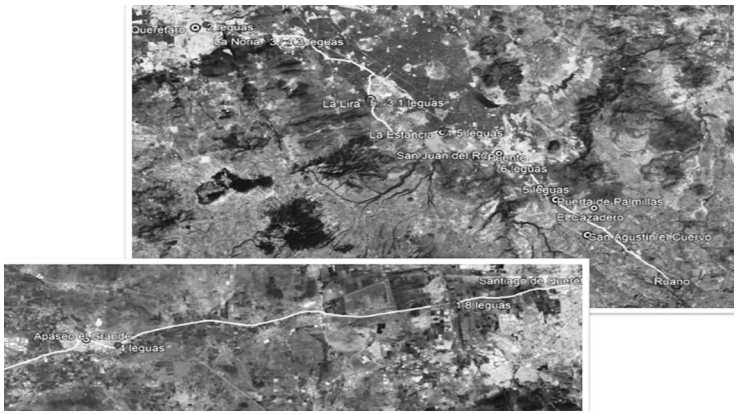


Figura 10. Derrotero de Nicolás de Lafora, que incluye un tramo del Estado de México; se extiende hasta la Ciudad de Querétaro. Es notable que este viajero tomó un ramal, saliendo de San Juan del Río, que lo llevó por La Lira. Eventualmentese incorporó al CRTA por La Noria. Abajo-frente: derrotero desde Querétaro hasta Celaya. Fuente: Elaborado por Alicia Esparza, 2019.

- Teodoro de Croix, agosto de 1777, *Diario de la marcha ejecutada por mí, el Brigadier Caballero de Croix, Gobernador y Comandante General de las Provincias Internas de Nueva España desde la Ciudad de México hasta la de Durango, capital de la Nueva Vizcaya*.[22] Teodoro de Croix fue el comandante general de las Provincias Internas de Nueva España. Fue un militar español que llegó en 1766 como capitán de la guardia del virrey Carlos Francisco de Croix, su tío. Estuvo en servicio hasta que el cargo del virrey de Croix llegó a su fin y ambos regresaron a Europa.

  Ese mismo año, a causa de los ataques ejecutados por grupos de indígenas, se formó la Comandancia General de las Provincias

[22] Teodoro de Croix, *Diario de la marcha ejecutada por mí, el Brigadier Caballero de Croix, Gobernador y Comandante General de las Provincias Internas de Nueva España desde la Ciudad de México hasta la de Durango, capital de la Nueva Vizcaya*, 1777, recuperado de «http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/12788636?nm».

Internas del Norte en la Nueva España, que quedaba conformada por la Nueva Vizcaya, Sante Fe, Nuevo León, Coahuila, Sonora, Sinaloa, las Californias y Texas. Además, le fue asignado el cargo de comandante general de este departamento, posición que asumió el 1 de enero de 1777 y cuyas obligaciones consistían en la defensa del territorio y la colonización. José de Gálvez reportó todos los detalles de este camino hacia el norte y sus actividades, así como la situación causada por la hostilidad de los apaches de la región (Figura 11).

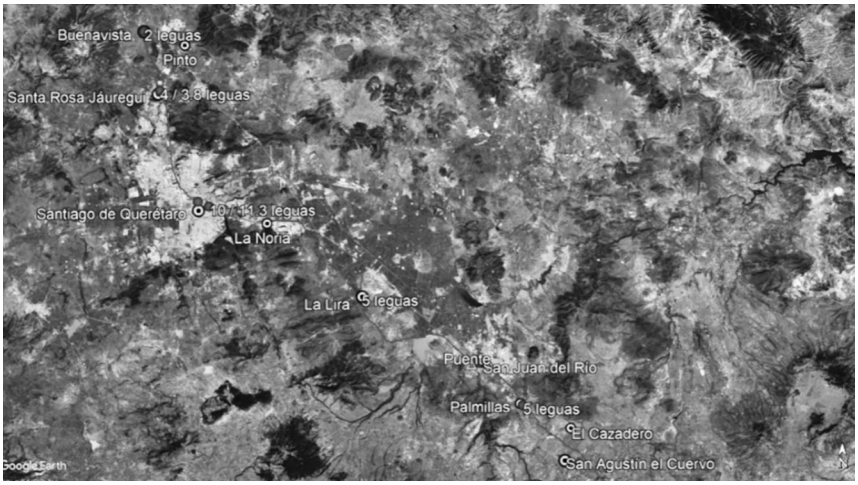


Figura 11. Derrotero de Teodoro de Croix que incluye un tramo perteneciente al Estado de México. Se extiende hasta la ciudad de Querétaro y continúa hacia el norte, pasando por el pueblo de Santa Rosa y la hacienda de Buenavista. Su trayectoria, incluyendo el paso por La Lira, estuvo muy influenciado por las memorias de viaje de Nicolás de Lafora.

Fuente: Elaborado por Alicia Esparza, 2019.

Conclusiones

El trabajo realizado ha puesto en perspectiva la importancia y alcances de un proyecto interdisciplinario que tiene la posibilidad de recabar, inventariar y analizar de manera estandarizada y eficaz la gran variedad de información disponible para la puesta en valor del tramo queretano del CRTA.

La literatura de viajeros ha sido una importante fuente de información que ha servido dentro de este proyecto para entender un espacio físico y sociocultural que ya no está disponible en el presente. Los conflictos sociales, procesos de asentamiento, desastres naturales y efectos climáticos han alterado el entorno físico y social en el que se enmarca el Camino, situación que impone el reto de un mejor manejo de la información disponible para dar cuenta del complejo entramado que lo comprende.

Aún queda mucho por hacer. En este trabajo presentamos sólo una parte de los resultados, sabiendo que esta investigación seguirá arrojando información que ayude a una mejor comprensión de lo que era el CRTA, lo que es y lo que seguirá siendo.

El Camino Real de Tierra Adentro en las memorias de Concepción Lombardo de Miramón

Oliva Solís Hernández

Introducción

El Camino Real de Tierra Adentro (CRTA) ha sido, a lo largo de la Historia de México, un eje articulador en lo económico, político y social. En este sentido, los y las viajeras ocuparon un lugar central al transmitir ideas, costumbres y representaciones, tanto de los pueblos como de los espacios. La literatura de viajes a través de cartas, memorias u otras fuentes discursivas permite reconstruir cómo una persona vio, vivió y representó un camino.

En este caso pretendemos reconstruir, a partir del testimonio de Concepción Lombardo de Miramón, el CRTA como trayecto doloroso de una mujer que acompañó a su marido en la muerte. Nos interesa recuperar desde la perspectiva de una madre, esposa y futura viuda aquellas declaraciones que permitan acercarnos, desde otro lugar, a transitar por el Camino. Retomar estas *Memorias* para conocer desde otras miradas el CRTA nos posibilita redimensionar un bien declarado Patrimonio de la Humanidad.

Este trabajo se articula de la siguiente manera: 1) "Las *Memorias* de Lombardo" que en el campo de la literatura esbozan dos géneros

en los que se insertan los escritos de Concepción y los datos sobre la publicación; 2) "Concha Lombardo", apartado que destaca los datos biográficos de la autora, y 3) "Vicisitudes del CRTA", donde daremos cuenta de tres de los viajes realizados en el tramo que va de la Ciudad de México a Querétaro, y las circunstancias en las que recorrió el Camino. Finalmente, planteamos algunas ideas para la reflexión que, al mismo tiempo, sirven como conclusiones.

Las *Memorias* de Lombardo en el campo de la literatura

Dentro del campo de la literatura se han distinguido dos géneros que en los últimos años han cobrado gran relevancia: la biografía (o autobiografía) y la literatura de viajes. La primera, según Xavier Laborda, es "la biografía de una persona hecha por ella misma. La narración autorreferencial cuenta en su extremo más elaborado, literario y formalmente explícito con autobiografías y memorias. Son modalidades, entre otras, que podemos denominar autoinformes de una vida".[1] Sigue diciendo Laborda, es "Ambito de creación literaria, fuente de testimonios históricos, causa de revelaciones y conmoción social, medio para defender el prestigio personal".[2]

En el caso de Concepción Lombardo es todo ello. La construcción del yo, que es uno de los elementos que caracterizan al género, nos permite observar cómo la autora reescribe no sólo su vida, sino también cómo dota de sentido las cosas que suceden a su alrededor, dando cuenta de sucesos históricos en los que posiciona ideas, personajes y

[1] Xavier Laborda, "Historiografía y memoria contemporánea en autobiografías de lingüistas", en *Tonos Digital, Revista de Estudios Filológicos*, núm. 28, México, enero de 2015, p. 6, recuperado de «https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/62334/1/646272.pdf», consultado el 8 de octubre de 2020.

[2] *Ibidem*, p. 11.

valores. De esta forma, sus escritos sirven para tratar de reivindicar la memoria de su esposo, el general Miguel Miramón, considerado por los liberales como un traidor a la patria.

La segunda, usa el viaje como un pretexto para evidenciar una serie de experiencias objetivas y subjetivas que ayudan a comprender no sólo al protagonista del viaje –quien lo vive y significa de muy diversas maneras–, sino también para reconstruir, desde estas narraciones, la geografía, la flora y la fauna, los usos y las costumbres de un lugar en un momento determinado, así como la comida, la bebida, las formas de viajar, los fines con que lo hacen e, incluso, las variaciones lingüísticas.[3]

En el caso de las *Memorias*, la autora nos presenta una autobiografía que es un viaje en un doble sentido. Uno de ellos "es un viaje a su interior, a la forma en que vivió, desde su infancia hasta su adultez; una reflexión en la que, a través de una mirada retrospectiva, reflexiona sobre sus años y el tiempo que le tocó vivir, posicionándose frente a los avatares que atravesó la patria".[4] El segundo, en el sentido literal de la palabra, es un viaje de la Ciudad de México a los pueblos aledaños, ciudades de la provincia y el extranjero: Cuba, Estados Unidos y Europa. Esta última la visitó en tres ocasiones bajo el contexto del extrañamiento; los primeros viajes fueron de carácter provisional y el último para nunca más volver.

Viaja para escapar de la guerra, luego para cumplir sus funciones como esposa del presidente de la República, más tarde para huir de la persecución de los enemigos de su esposo, suplicar el perdón, acompañarlo hasta la muerte y, finalmente, para el exilio, alejándose de lo

[3] Soledad Porras Castro, "Concepto y actualización de la literatura de viajes: viajeros en España en el siglo XIX", en *Castilla: Estudios de literatura*, 1995, núm. 20, pp. 181-188, recuperado de «https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=136208», consultado el 25 de septiembre de 2020.

[4] Erma Cárdenas, *Como yo te he querido*, Documentación y Estudios de Mujeres A.C., México, 2010, p. 12.

que representaba el México de Juárez para sí y su familia. Las *Memorias* de Concepción Lombardo las podemos ubicar a caballo entre dos disciplinas: la historia y la literatura. Ambas, en la época en la que fueron escritas, están hermanadas y en proceso de consolidación.

El siglo XIX fue el de la Historia como ciencia, el del Romanticismo, que supuso el triunfo de la literatura, del sujeto y la subjetividad. Éste fue también el siglo de las exploraciones y la costumbre de escribir memorias, informes, relatos, correspondencias y notas periodísticas en las que se consignan los acelerados cambios sociales, científicos y tecnológicos que vive el mundo. Añade Laborda[5] que es el siglo de la producción editorial industrializada y del crecimiento de los públicos lectores ávidos de novedades. Así pues, Concepción Lombardo se inserta en una tradición de la época que valora la escritura por lo que ésta puede aportar al mundo de la ciencia o del arte.

Para el caso de la Historia, es muy evidente cuando menciona que: "he querido dar algunos detalles que puedan servir a los historiadores del porvenir y también para desmentir las falsas aserciones con que algunos de sus enemigos lo han calumniado [a Miguel Miramón], tachándolo de intrigante y ambicioso".[6] Este testimonio es una literatura de viaje autobiográfica relevante, no sólo por quién es la autora, sino porque es una mujer escribiendo sobre una época por demás convulsa y que, para el caso de nuestro estado, ha sido crucial en la construcción de su identidad. Nos referimos al periodo histórico cerca de 1847, durante la invasión norteamericana a México, y el lapso acontecido entre 1864 y 1867, conocido como el Segundo Imperio. Las *Memorias* de Concepción Lombardo fueron publicadas gracias al patrocinio de

5 Laborda, *op. cit.*, p. 10.

6 Concepción Lombardo de Miramón, *Memorias de Concepción Lombardo de Miramón*, México, Miguel Ángel Porrúa, segunda edición, preliminar y algunas notas de Felipe Teixidor, 1989, p. 188.

Francisco Cortina Portilla y editadas por primera vez en la Editorial Porrúa en 1980. Según la nota preliminar escrita por Felipe Teixidor, el mecenas le compró el documento a la nieta de Concepción Lombardo, radicada entonces en Palermo, Italia.



Figura 1. Izquierda: Miguel Miramón y su esposa Concepción Lombardo, México, 1865-1867. Derecha: Concepción Lombardo, viuda de Miramón, observando el retrato de su esposo. Fuente: Mediateca INAH.[7]

Después de fallecer Miramón, Concepción Lombardo viajó a Europa. Estuvo en Bélgica, Viena, Italia y, finalmente, en Francia.[8] A su muerte, había escrito 12 libretas manuscritas con sus *Memorias*, las cuales realizó durante los últimos años de su vida. En ellas, fue documentando no sólo su vida, sino también los aconteceres del país, la carrera militar de Miramón y los avatares del Segundo Imperio. En sus páginas podemos ver una actitud crítica hacia la historia que se estaba desarrollando.

7 Instituto Nacional de Antropología e Historia, Mediateca INAH, 2024, recuperado de «https://mediateca.inah.gob.mx/», consultado el 7 de mayo de 2024.

8 *El Siglo Diecinueve*, 9 de julio de 1892. Por medio de sus contactos, un colega periodista supo que amistades que visitaron a Concepción en Italia regresaron con la buena noticia a México de que volvería al país para acudir a la unión de su hija menor, quien tenía como objeto fijar su residencia.

Concepción cita obras publicadas por los actores del drama de Querétaro, muestra la correspondencia de su marido e interpela para hacer la apología no del emperador o del Imperio, sino de su esposo. Ella murió el 18 de marzo de 1921 en Toulouse, Francia, y con sus *Memorias* dejó un testimonio sobre lo que vivió como un camino al calvario, del cual formó parte el CRTA.

Concha Lombardo

Según sus *Memorias*, Concepción Lombardo nació el domingo 8 de diciembre de 1835 en la Ciudad de México, siendo la sexta de doce hermanos. Su familia pertenecía a la élite de la época: su padre, don Francisco Ma. Lombardo, fue un famoso jurisconsulto, defensor de causas perdidas[9] y ministro de Hacienda en la administración del general Barragán (presidente interino entre 1835 y 1836), cuando el Estado mexicano pasó de ser una República Federal a una Central y dio inicio la Guerra de Texas. Su madre fue doña Germana Gil de Partearroyo quien, según anotó Concepción, descendía de una noble familia andaluza.

Era conocida como la "princesa de Viena" o la "princesa mexicana", porque, supuestamente, Maximiliano le otorgó el título de "princesa de Austria".[10] Además, recibió de parte del emperador la Gran Cruz de la Orden de San Carlos cuando se cumplió el tercer aniversario de su ascenso al poder, acontecido el 10 de abril de 1864. Fue él quien en este contexto dijo que ahora cada gota de su sangre era mexicana.[11] También, S.S. León XIII les otorgó la Cruz Conmemorativa de su jubileo sacerdotal a ella y a otros peregrinos mexicanos que acudieron al

9 Cárdenas, *op. cit.*, p. 32.

10 *El Correo de México*, 19 de septiembre de 1867.

11 *Boletín de Noticias del Estado de Querétaro*, 10 de abril de 1867.

Vaticano.[12] Sin embargo, su familia estaba dividida por la política y no todos eran conservadores. Su "tío carnal", don José Gil de Partearroyo, quien vivió alojado y mantenido durante años con los padres de Concha, ahora como ministro de Benito Juárez, atacaba a Miramón.[13]

La información constata que, antes de unirse en matrimonio, Concepción Lombardo gozaba de un apellido de renombre, y su primer círculo de familiares había ocupado puestos trascendentes en el gobierno. La educación de Concha, como le decían, transcurrió en una "casa de amigas". La autora menciona que fue muy deficiente y violenta la instrucción que recibió, pues seguían el precepto de que "la letra, con sangre entra". Fue una niña inquieta y traviesa. Le gustaba el teatro, pasear, conversar y leer. También disfrutó de la equitación, la ópera[14] y la costura.[15] Ella siempre quiso asistir a un colegio y se lo negaron. Concepción era bonita, pero también quería ser inteligente, no obstante, a su madre sólo le importaba casarla.[16]

---

12 *El Amigo de la Verdad*, 6 de julio de 1889.

13 Cárdenas, *op. cit.*, p. 32.

14 *La Sociedad,* 6 de febrero de 1859. Una nota de prensa de la época informa sobre la recepción acontecida en el famoso Teatro Iturbide, de la capital, donde la Sociedad de Artistas dedicó una velada de ópera italiana al presidente sustituto, don Miguel Miramón, y a su esposa, la excelentísima señora doña Concepción Lombardo de Miramón. Cárdenas, *op. cit.*, p. 39. En sus memorias narra también su paso con un maestro francés, Monsieur Michel, director de coros en París, en tiempos de la Malibrán: "Con tal de quitarme de en medio, fui a dar con él. Pero no me quejo. A los seis meses cantaba algunas piececitas. Tenía yo una voz de soprano bastante extensa y se me desarrolló una pasión tal por la música, que cuando no estaba en el piano (¡Por Dios, Concha! Ya tocaste esa partitura cinco veces seguidas. ¡Danos un respiro!), repetía mis escalas y mis trinos hasta el cansancio".

15 *El Siglo Diecinueve,* 21 de noviembre de 1854. Con motivo de la exposición de objetos industriales de 1854, en la prensa apareció el nombre de la señorita Concepción Lombardo, a quien se le asignó un premio de tercera clase por su bonito bordado de "hilachilla" que representa a un buque. Cárdenas, *op. cit.*, p. 36. Dice ella misma en sus memorias que, una vez que su madre la envió a casa de su abuela, aquélla accedió a las solicitudes de Concha y la inscribió a clases con la viuda Múzquiz. Fue un periodo feliz, no había castigos, aprendió a leer y a escribir de corrido, se adiestró en Historia Santa y en toda clase de bordados. Cuando fueron por ella, ya no quería volver a la casa.

16 Cárdenas, *op. cit.*, p. 35.

En cuanto a sus amores, antes de casarse tuvo una experiencia con Franco, un novio del que no guardó buenos recuerdos: "Prohibición de bailes, prohibición de canto, prohibición de montar a caballo, disgusto si reía, enfado si estaba con mis amigas, escenas si me asomaba al balcón... ¡Dios mío, aquello no era vida!". Pese a ello, ella decía: "yo amaba y amaba tanto que me plegaba a sus caprichos, y aceptaba con gusto sus ridículas exigencias [...]. Agustín era altivo, de carácter dominante y no quería sufrir ninguna oposición".[17] Al final lo rechazó y éste no volvió a buscarla.[18]

Parte de la tradición familiar era pasar el verano fuera de la capital, para lo cual alquilaban una casa. En 1847, con la invasión norteamericana, la familia salió rumbo a las cercanías de Toluca, temerosos de lo que pudiera ocurrir con la intervención extranjera. Más tarde, fueron llamados a la ciudad de Querétaro, declarada capital de la República en 1847. Mientras tanto, Miramón, con apenas 17 años, defendió el Colegio Militar de Chapultepec, donde era alumno, cayendo herido.[19]

En 1853 murió la madre de Concepción y dos años después falleció su padre. A partir de ese momento su fortuna económica, al parecer, se disipó, pues los documentos que avalaban su riqueza desaparecieron.[20] Los siguientes años los pasó en compañía de sus hermanas, siendo cortejada por varios individuos y haciéndose novia de un inglés de apellido Perry. Ella se lamenta al decir que le rezó una novena al arcángel Rafael para que le consiguiera esposo; el primero que le mandó

---

17 *Ibidem*, p. 45.

18 *Ibidem*, p. 55. Dice Concha en sus memorias que el noviazgo con Franco dejó su corazón tan enfermo y con tal odio hacia el sexo masculino, "que hubiera querido encontrar hombres hasta por los aires para despreciarlos y burlarme de ellos".

19 *Ibidem*, p. 58.

20 *Ibidem*, p. 160. Dice Concepción: "Los vaivenes económicos y sociales que había experimentado complicaban el asunto: de niña de casa rica, pasé a huérfana pobre y mal vista, y ahora ¡a esposa del presidente! A los veinticuatro años, ¿quién, excepto yo, había sufrido tantos cambios extremosos?".

era cojo y luego le envió a un viejo.[21] A lo largo de estos años, el joven Miramón la cortejó, pero no fue sino hasta el domingo 24 de octubre de 1858 que se casaron.[22]

Lupe, la hermana de Concha, al resentirse de salud, le recomendaron realizar caminatas, por lo que salieron junto con su amiga, la señora Velázquez. Las tres terminaron en el Bosque de Chapultepec, a cuyo colegio militar pudieron ingresar como visitantes gracias a sus influencias. Ahí estaba Miramón y ella encantada de verle en sus ejercicios masculinos.[23] Años después, la prensa anunció su boda de una manera discreta: "el joven General Miramón unió su vida a la de la Srita. Dña. Concepción Lombardo y Partearroyo".[24]

Según cuenta Concepción, antes de la boda le advirtió Miguel que, así como la amaba a ella, amaba también su carrera militar: "Amo también con pasión la carrera militar en la cual he crecido, ni lágrimas, ni ruegos, ni enfados, me harán prescindir de ella, y siento el deber de decirte que un día me pueden dar un balazo en el corazón y dejarte viuda". En respuesta ella le dijo: "Si esa desgracia me sucede... llevaré el luto por ti toda mi vida".[25] Añadió en sus memorias: "Y esa triste

---

21 *Ibidem*, p. 57. Franco, el primer pretendiente resultó ser cojo y usaba una muleta, que luego Concepción le escondía para hacerle bromas, mientras que después, Fernando Pontones, un viudo de 45 años y padre de tres hijos, con una fortuna de medio millón de pesos, la buscó a través del párroco para pedir la mano a su convaleciente padre, a lo que Concha se negó, ya que no estaba dispuesta a "calentar la cama" de un rico y cuidar a su descendencia, a la par que aquél nunca olvidaría a su primera esposa fallecida.

22 *Ibidem*, p. 40. Concha y Miramón se conocieron en la primavera de 1850, cuando ella y su familia acudieron a una exposición: "Armonizaban la fiesta varias bandas de música y formaban la guardia los alumnos de la Escuela Militar, en cuyas filas se encontraba el joven Miguel Miramón. Las quinceañeras suspiraban por los cadetes cuyos uniformes, espadas y botas relucientes conquistaban más corazones que el mejor de los requiebros. Mucho tiempo después, Miguel, me confesaste tus pensamientos. Te admiro desde lejos, aunque tú ni siquiera me mires. Ojos y cabellos negros, tez de criolla, arrogancia de reina.

23 *Ibidem*, p. 58.

24 *La Sociedad,* 24 de octubre de 1858.

25 Lombardo, *op. cit.*, p. 143.

promesa que hice en vísperas de mi boda, la he cumplido".[26] Este tipo de expresiones son comunes en el texto, revelando un signo de presagio funesto que se había cumplido en ellas. Del matrimonio nacieron cuatro hijos: Miguel, Concepción, Guadalupe y Dolores, quien falleció a temprana edad.[27]

Vicisitudes del Camino

Hemos dicho ya que Concepción Lombardo tuvo una vida errante, marcada primero por la posición política de su familia paterna, luego por la posición política de su esposo y, finalmente, por su posición política al ser viuda. En estos tres momentos, el conservadurismo y el nacionalismo fueron los ejes rectores. En las siguientes líneas daremos cuenta de cómo Concepción Lombardo vivió el CRTA, en los distintos momentos que recorrió el tramo de la Ciudad de México a Querétaro.

[26] Una nota de *La Voz de México*, del 12 de mayo de 1895, señala cómo, una vez que la viuda Concepción Lombardo se reunió en dos ocasiones con el presidente de México, recibió una autorización oficial para exhumar el cadáver de su difunto esposo de su tumba en el Panteón de San Fernando y así trasladarlo a la Catedral de Puebla. Un *reporter* de *El Universal* presenció el acto y dio cuenta de ello: una vez que se tuvo a la vista el permiso, la viuda se apoyó de personal de la funeraria Gayosso, un inspector de policía, el administrador del panteón y un peón de albañil. Se dirigieron al patio chico del panteón, donde se ubicaba el monumento al general fallecido. Éste era muy sencillo: un mausoleo de cantera rosa montado sobre una base de piedra rectangular, circundada por un barandal de fierro, únicamente con la inscripción "M.M. 19 de junio de 1867". El cadáver estaba depositado al interior de dos cajas: un ataúd de madera y dentro uno de zinc que protegía un cuerpo embalsamado en perfecta conservación.

[27] Señala Fuentes Aguirre que Concepción se encontraba en Sevilla, al tiempo que Miramón había partido a Rusia. Ella quería salir de Europa y él volver a México. Ésta recibió una carta de su hermana Mercedes, quien le anunció que se había casado y mudado a Nueva York. Ambos regresaron, pero el viaje se convirtió en tragedia, ya que Carmelita, la hija menor, enfermó a causa del clima gélido. Los esposos la llevaron pronto a La Habana por recomendación del médico, sin embargo, la niña murió al llegar a la isla. Concepción comenzaba así a recorrer el camino de la cruz. Armando Fuentes Aguirre, "La otra Historia de México", en *El Informador,* 2 de febrero de 1994.

Respecto a las *Memorias de Concepción* existen cuestionamientos de forma, pero habría que considerar que sus escritos posiblemente no los realizó con la intención de que fueran leídos por un público académico o por críticos literarios. Entre las observaciones más recurrentes se menciona que nunca confiesa su edad al evocar la infancia y los recuerdos forman parte de un bloque sin fechas, por lo que dan la impresión de no seguir un orden cronológico. En tanto no ocurre una crisis, hermanos e hijos pasan a segundo término de la narración.[28]

Primer viaje

El primer viaje que emprendió Concepción Lombardo fue en 1847, inmediatamente después del triunfo norteamericano. Su familia se encontraba en Tenancingo (Estado de México), donde habían ido a refugiarse ante el temor de la guerra. Su padre, que formaba parte de la administración de Manuel de la Peña, se movilizó a Querétaro, declarada capital de la República, por lo que solicitó a su familia que se dirigieran hacia allá. El viaje no seguiría al pie la ruta del CRTA, temerosos de los ladrones que infestaban los caminos; la comitiva fue numerosa entre los hijos, las nanas, los criados, los cocheros y el personal de servicio. Usaron dos coches grandes, cada uno de los cuales iba tirado por cinco mulas.

Después de dos días, arribaron a la hacienda de Nijini, ubicada en el municipio de Juquipilco, Estado de México. Para llegar al casco de la misma, caminaron hasta muy entrada la noche y, según les informaron, de ahí a Querétaro sólo había una jornada, sin embargo, tardaron todavía dos días en arribar, ahora sí, por el Camino Real. El mapa de la zona indica que pudieron haber seguido la ruta de Atlacomulco, Aculco y

[28] Cárdenas, *op. cit.*, p. 9.

salir a San Juan del Río durante la primera jornada y, la segunda, de San Juan del Río a Querétaro. Para Concepción, Querétaro era una ciudad de segundo orden, con una vida monótona que recordaba con tristeza y alegría. Tristeza porque fue el teatro de su desventura; alegría porque ahí vivió tiempos felices en su infancia, aunque dice: "no sé qué secreto presentimiento había en mi corazón, porque nunca estuve contenta y deseaba salir de aquella ciudad".[29] No obstante, se refirió a ella como idílica, de campos verdes, fértiles y abundantes, que no pudo disfrutar adecuadamente debido al miedo y el nerviosismo de la guerra.[30]

De este primer viaje no tenemos mayor información sobre el Camino, salvo que estaba infestado de ladrones y que había llanos semejantes a las estepas de Rusia.[31] Concepción recordó que el año de 1847 fue funesto debido al avance de la invasión norteamericana. Al comienzo, a su familia no le afectó, pero una vez que Santa Anna perdió la batalla de Cerro Gordo y el ejército del americano Scott avanzó hacia la capital, la gente que pudo salió huyendo hacia el interior del país o a las haciendas aledañas. Cuando el gobierno cayó, su padre fue aprehendido. Para hacer frente al encarcelamiento, su madre dispuso que al amanecer regresaran a la capital: "El sol tardó en iluminar esos campos. Nadie hablaba por temor a que la conversación terminara en llanto", se lamentaba Concha. Eligieron caminos extraviados y la última noche la nana Lola les advirtió que no se apartaran del campamento ni para orinar, ya que había fantasmas. Durmieron ante una pequeña fogata, con mantas ralas, temblando de frío, vencidas por el cansancio.[32]

Al arribar a la capital, es probable que tuvieran una idea más clara de lo que era la vida en los descampados del Camino Real. La Ala-

[29] Lombardo, *op. cit.*, p. 23.

[30] Cárdenas, *op. cit.*, p. 266.

[31] *Ibidem*, *op. cit.*, p. 31.

[32] *Ibidem*, *op. cit.*, p. 30.

meda había sido intervenida por hordas de combatientes originarios del campo. La ciudad estaba irreconocible: sucia, llena de enfermos y mendigos. Algunos regimientos andaban descalzos, usaban calzones de manta que en otros tiempos fueron blancos, portaban sombreros deplorables de paja y frazadas que les daban aires de salteadores, hacían sus inmundicias por ahí y se echaban a dormir donde fuera.[33]

Segundo viaje

La segunda vez que aparece en sus *Memorias* el trayecto del CRTA es cuando, recién casada, tuvo que ir con su marido a Guadalajara, en el contexto de la guerra de liberales y conservadores. Tomaron la diligencia a las 12 de la noche y al amanecer llegaron a Cuautitlán, donde desayunaron y cambiaron los animales. Volvieron al Camino y, avanzada la noche, llegaron a Arroyo Zarco, donde cenaron y descansaron algunas horas. En la madrugada volvieron a la diligencia, llegando a Querétaro por la tarde. En esta segunda ocasión, en la ciudad conoció al doctor Licea, de quien dice: "apenas lo veía yo entrar al comedor, se apoderaba de mí un gran mal humor que no podía vencer ni ocultar a los ojos de quienes me rodeaban".[34] Sobre el Camino sólo habla del temor de que fueran a ser sorprendidos por los liberales, de lo mal que lo pasó con el humo de los habanos de los varones que la acompañaban y de las conversaciones tenidas para matar el tiempo.

No obstante, gracias a la prensa de la época, es posible reconstruir algunos escenarios del Camino Real, anticipando que en esta parte del trayecto las cosas estaban más complicadas por la inseguridad; al parecer, mientras más lejos de la capital de la República, mayor inestabilidad

[33] *Ibidem*, p. 74.

[34] Lombardo, *op. cit.*, p. 152.

social y política. Así, a falta de un gobierno e instituciones fuertes, los Bandera Roja estaban llevando a cabo su revolución comunista, violentando, incendiando, asesinando y saqueando ciudades como Zacatecas, San Luis, Guadalajara, Irapuato, Guanajuato, Salvatierra e Ixtlahuaca.[35] Por ejemplo, Celaya estaba rodeada de bandidos, quienes se robaron todos los bueyes de la hacienda de Rincón de Tamayo.[36] En Salamanca, unos facinerosos atacaron a una multitud congregada para la procesión del Santísimo Sacramento, abriendo fuego sobre los asistentes y sacerdotes mientras vociferaban blasfemias contra la religión.[37] En Irapuato, los alzados perforaron las paredes de los conventos y "aguaron" pozos y aljibes para buscar el dinero escondido por sus víctimas.[38]

Dado que estaba acompañada por militares, es probable que Concepción haya viajado en una diligencia o conjunto de carruajes protegidos por escoltas armados, por lo que no serían el primer blanco de los bandidos que operaban en los trayectos del Camino Real. Éste no era el caso para las empresas emergentes de carruajes de pasajeros civiles, que se anunciaban en la sección de avisos de la prensa. Por ejemplo, un viaje a Morelia con cupo para nueve personas se hacía en seis días.[39]

Como Concha recordaría en sus *Memorias*, mientras su marido fue presidente, ella estuvo protegida por los "dragones", guardias oficiales que la atosigaban porque no podía salir sola, a menos que se disfrazara. Este cuerpo de militares se dedicaba a escoltar y custodiar personas, mercancías y caudales que circulaban en las diligencias. El objetivo era

35 *Diario Oficial del Supremo Gobierno,* 12 de marzo de 1859.

36 *Ibidem,* 20 de enero de 1859.

37 *Ibidem,* 5 de julio de 1859.

38 *Ibidem,* 15 de enero de 1859.

39 *Diario de Avisos,* 21 de enero de 1859.

evitar que los rebeldes se apoderaran de estos recursos y dejaran de afectar, principalmente, a los comerciantes.[40]

En su calidad de esposa de un funcionario, Concepción probablemente tuvo que cumplir con actividades protocolarias y asistir a actos oficiales y otros de carácter social. Narró, con cierta solemnidad, que en su trayecto a Guadalajara se les recibió con pompa y platillo en lugares como Celaya, Salamanca y Guanajuato. Almuerzos, refrescos, música, multitudes, nieve, bizcochos, soldados formando vallas, otros iluminando el camino con antorchas y más demostraciones de júbilo.[41] En Guadalajara, Miramón se enteró de que había sido nombrado presidente provisional de México y por medio de correspondencia solicitó a su esposa reunirse con él en Lagos (de Moreno). El 7 de enero de 1859, ella partió junto con Romualdo Fagoaga, el pretendiente de su hermana Lupe, y José Rincón Gallardo, así como con una escolta de 25 dragones. En sus *Memorias*, Concha señaló un camino triste y sin vegetación.[42]

Después de reunirse con su amado volvieron juntos a Querétaro. El trayecto estuvo cargado de buenos recibimientos al nuevo presidente. Al respecto, Concha menciona que: "El camino de Lagos a Querétaro fue una marcha triunfal. Por donde pasábamos nos recibían a gran vuelo de campanas, las bandas de música nos esperaban fuera de la ciudad y el pueblo nos acompañaba vitoreando a mi esposo".[43] Salvas, repiques, cohetes, *te deum* y coches tirados por el pueblo. Posteriormente, como presidente, Miramón no pudo asegurarse la toma de Veracruz. Según la viuda, los Rojos, afines a Juárez y Comonfort, le ofrecieron al gobierno americano a cambio de apoyo el paso del Istmo de Tehuantepec y otros territorios. Con ese dinero, Juárez, el "benemérito",

40 *La Sociedad,* 26 de junio de 1859.

41 Cárdenas, *op. cit.*, p. 125.

42 *Ibidem*, p. 136.

43 *Ibidem*, p. 138.

armó guerrillas y entregó armas a salteadores, asesinos y plagiarios,[44] muchos de los cuales debieron operar en brechas y descampados. Los caminos seguían intransitables, incluso en los alrededores de la capital, como dio cuenta un ingenuo americano que fue asaltado a la vera del Camino, en las inmediaciones del pueblo de Río Frío.[45]

Cuando Concepción no acompañaba a su marido de viaje, no podía evitar su molestia, debido a que tenía la sospecha de que éste pudiera desviarse de sus obligaciones como esposo, padre y jefe de familia. A través de la correspondencia privada, Concha le recriminaba que anduviera en "bailecitos", que cancelara esto si deseaba ahorrarse celos y reproches: "¿Yo amamantando y tú en pleno jolgorio? ¡No me cuentes que la vida militar es puro sacrificio!"[46]

Tercer viaje

El tercer viaje a la ciudad lo emprendió en su calidad de esposa desesperada, que buscaba acompañar y, de ser posible, salvar a su esposo. Según relata la autora, apenas supo de la prisión de su marido, decidió emprender el viaje a Querétaro, acompañada del señor Argandar, tomando un coche a las dos de la tarde junto con su hija recién nacida y una criada. A causa del sitio, dice, no pudieron ir por la calzada que llevaba directamente a Tacubaya, por lo que tuvieron que optar por caminos alternos, llegando apenas a pernoctar a este lugar. Al día siguiente salieron rumbo a Toluca, donde durmieron y en la madrugada salieron rumbo a Maravatío. Concepción menciona que, con profunda pena, "no pude menos que admirar aquel hermoso camino rodeado de

44 *Ibidem*, p. 153.

45 *The American Star,* 4 de noviembre de 1847.

46 Cárdenas, *op. cit.*, p. 167.

pintorescas y fértiles montañas",[47] a través del cual se llegaba al Puerto de Medina, nombrado así porque un famoso bandido llamado Medina frecuentaba aquellas montañas para cometer sus crímenes.

Después de dos días "de un largo y penoso camino por el movimiento de la diligencia, llegamos a Maravatío a las siete de la noche. Nos alojamos en el hotel de las Diligencias, que le daban ese nombre porque allí paraban esos carruajes que llegaban de diversas partes de la República".[48] En su relato describe que el hotel era de un solo piso, al cual se subía por una escalera pequeña y después se encontraba un estrecho corredor descubierto: "tenía a su derecha una fila de cuartos, cada uno con su número sobre la puerta; del lado izquierdo había una barda de mampostería de un metro más o menos de altura, por la cual se veía el patio por donde entraban y salían las diligencias".[49] Menciona luego que la cena fue pésima, que los cuartos del hotel eran muy pequeños, con elementos básicos, y que no tenían comunicación entre sí; todo era muy modesto. Cansada del viaje, aquello le pareció magnífico, hasta que luego de unos minutos estalló una tormenta.

Apenas había conciliado el sueño, la despertó la agitación de la niña que no dejaba de moverse y al mismo tiempo sentía una violenta comezón. Al ver a su hija quedó horrorizada por "los innumerables piquetes que había recibido y las sábanas estaban negras de aquellos asquerosos insectos que llaman chinches". Finalmente, durmió a la niña en una almohada de viaje que llevaba, la cual colocó sobre dos sillas. No pudo conciliar el sueño por cuidar a su pequeña y por el horror "al ver que, por aquellas paredes, bajaban del techo como cintas estrechas de un color oscuro, aquellos millares de insectos que poblaban aquel

47 Lombardo, *op. cit.,* p. 579.

48 *Idem*.

49 *Idem*.

cuarto".[50] Termina diciendo: "Qué noche aquella de amargura y de dolor".[51]

Salieron del hotel y al acercarse a Querétaro le sorprendió profundamente "ver regados por el campo varios esqueletos humanos, cuyos cuerpos debieron haber sido devorados por las aves de rapiña".[52] La guerra estaba en auge y localidades como Acámbaro y Maravatío jugaron un papel estratégico, debido a que eran punto de paso para detener el tráfico de maíz dirigido a las tropas liberales establecidas en la entidad.[53] Sin duda, se encontraban en una zona muy disputada. El 1 de febrero de 1867, Concepción recibió una misiva de su marido. Estaba en Querétaro con 4,000 hombres, listo para resistir frente a los juaristas, pero sus hombres no tenían pago ni recursos, razón por la cual existía el riesgo de perder la batalla por falta de motivación. Ella creyó que Maximiliano había abandonado a su suerte a Miramón, ya que no respondió sus solicitudes de pago.[54] La verdad es que varios de sus colegas se vendieron y se pasaron al lado de la "chinaca".

El retorno a la Ciudad de México y otros datos

Los siguientes datos que encontramos sobre el CRTA están relacionados con el regreso a la Ciudad de México, ya con el cadáver de su amado esposo. El trayecto lo hicieron en dos guayines, que eran pequeñas diligencias de forma larga y angosta. En una pusieron el cadáver y en otra viajaron Concha, la niña y la criada. Salieron de Querétaro

50 *Ibidem*, p. 580.

51 *Idem*.

52 *Idem*.

53 *La Sociedad,* 23 de marzo de 1867.

54 Cárdenas, *op. cit.*, p. 278.

por la mañana y luego se detuvieron en la Soledad. Al anochecer, vio desaparecer a un jinete que las acompañaba y no conocía: "se alejó de mí, a poco andar, desapareció como un fantasma de mi vista, entre los árboles que poblaban el camino".[55]

El segundo día de camino tuvieron contratiempos "a causa de las continuas lluvias, el camino estaba cubierto de un espeso lodo que impedía a las mulas andar; las patas de aquellos pobres animales, se introducían en el fango hasta las rodillas, y a fuerza de gritos y de chicotazos, lograban los cocheros hacerlas avanzar algunos pasos".[56] Finalmente, las mulas que tiraban de su coche no pudieron seguir; ahí estuvo muchas horas esperando, hasta que pasó un arriero con un hato de mulas con las cuales remudó las suyas. Esa noche llegaron a Cuautitlán, donde no había hoteles, salvo algunos mesones del tipo de los que pinta Cervantes en *El Quijote*.

Se alojó en el mesón de San Isidro, el cual describe como un lugar espacioso, con un patio rodeado de corredores anchos, donde se veía a algunos arrieros dormir plácidamente junto a sus cargas y también animales atados en unas argollas que había en la pared; los arrieros esperaban la aurora para proseguir su viaje. El mesón tenía una fila de cuartos, algunos con dos camas y otros con tres o hasta cuatro.

> Las camas eran de tres tablas, apoyadas sobre unos pies de madera, cada una tenía un colchón y una almohada de un color dudoso. El ajuar se componía de una pequeña banca de palo blanco, una mesa de la misma madera y una silla de paja. Sobre la mesa un candelero de barro con una vela de sebo cuya luz se asemejaba al estado de mi corazón [...] las paredes estaban blanqueadas, pero bastante limpias, el techo era de vigas, algo ennegrecidas por el tiempo, el piso era de ladrillos bastante

[55] Lombardo, *op. cit.*, p. 615.

[56] *Ibidem*, p. 616.

> sucios y desiguales; todo lo que allí me rodeaba estaba en armonía con mi gran dolor y tristeza.[57]

Frente a las vicisitudes y, a pesar de tener pretendientes, Concepción Lombardo no contrajo nuevas nupcias. En una carta enviada desde Roma, la viuda aclaró que era falsa la noticia de su casamiento con un personaje americano, por lo que mantenía su decisión de no volver al altar.[58] Dispuso que cada año se oficiara una misa para recordar a su amado general[59] y, según las fuentes revisadas y acorde con las costumbres de la época, es posible que Concepción Lombardo le haya guardado luto a su esposo fallecido durante varios años, vistiendo de negro riguroso desde la cabeza a los pies.[60]

Conforme a la tradición católica, debió estar a su lado tanto en los buenos como en los malos momentos. Una ambivalencia que se expresó así: ¡cómo sufrió aquella mujer que se llamó Concepción Lombardo de Miramón! Fue feliz cuando niña y en su juventud, pues disfrutó de la predilección de un padre amantísimo que le dedicó sus más tiernos cuidados, y más feliz aun cuando gozó el amor de Miguel Miramón, el hombre bueno y digno que se convirtió en su esposo. Pero ese hombre, que aspiró a la gloria, alcanzó nada más un amargo y doloroso martirio, pues la vida se le acabó entre acusaciones de haber traicionado a lo que más amaba: México.[61]

El catolicismo, al parecer, jugó un papel importante en la vida de la pareja. En 1861, no se sabe si como parte de una visita oficial, Miramón y Concepción fueron recibidos por S.S. el Papa Pío X, el general

---

57 *Ibidem*, p. 617. De Cuautitlán a la capital de la República sólo se hacían cinco horas.

58 *La Voz de México,* 18 de mayo de 1870.

59 *El Siglo Diecinueve,* 20 de junio de 1883.

60 Cárdenas, *op. cit.*, p. 13.

61 Fuentes, *op. cit.*, s/p.

portando una levita, y su esposa, un vestido y un chal negros.[62] Esto también demuestra que eran ciudadanos del mundo y que, de manera particular, Concepción tuvo la oportunidad de conocer distintos países, lugares y personas durante sus andanzas. Tan sólo en el Vaticano fue recibida mínimo en dos ocasiones por dos Papas distintos. Tampoco se debe obviar que, si bien Concha se encontraba sujeta a las costumbres y roles impuestos a las mujeres de la época, gracias a su contexto dispuso de otras posibilidades, incluido el pensar políticamente y la lectura.[63]

Al final, tal vez Querétaro también guardaba un lugar especial entre la pareja, ya que desde aquí Miramón expidió una serie de cartas dirigidas a Concha, en las que le expresó su amor y el deseo de estar con ella toda la vida, a pesar de que fue justo en el periodo cuando el inglés Perry la cortejaba. Su hermana Lupe le aconsejó que al tener dos pretendientes al mismo tiempo fuera prudente, que tuviera vergüenza y no propagara sus intimidades. Le indicó que exigiera al general que rompiera las cartas que le enviaba para que no cayeran en manos indiscretas.[64]

Consideraciones finales

Si bien la vida de Concepción Lombardo de Miramón transcurrió en buena parte sobre una diligencia, no siempre se detuvo a dar detalles sobre el CRTA, salvo en algunos casos donde la naturaleza le impresionó o le sirvió de escenario para representar sus emociones. La mayor parte del tiempo, sus percepciones discurrieron entre la preocupación y el

62 *Idem.*

63 Cárdenas, *op. cit.*, p. 122. Decía Concha en sus *Memorias*: "También mando comprar el periódico. Enterándome de lo que sucede, sostendré conversaciones de cierta altura. Me sacan de quicio las mujeres que sólo hablan de niños y problemas domésticos".

64 *Ibidem*, p. 104.

temor de que, primero su padre, después su marido y posteriormente sus hijos, sufrieran alguna de las afrentas provocadas por el trayecto; desde los robos y los asaltos hasta las emboscadas y las enfermedades.

Concepción sufrió el Camino Real como parte de su calvario, especialmente porque, tal vez, Querétaro y en general la región del Bajío constituían el último bastión de la resistencia, antes de ingresar a la capital de la República y tomar el control total del gobierno. Primero fueron las tribus de la Gran Chichimeca y después gavillas de bandoleros y facinerosos, así como los de la Bandera Roja-Chinaca, grupos encargados de dar una mala fama al Camino y aterrorizar a las diligencias civiles y militares que circulaban en sus trayectos.

El camino de la Ciudad de México a Querétaro lo recorrió por lo menos en tres ocasiones y momentos de su vida: siendo niña, otra recién casada y una más a punto de quedar viuda. Los detalles que tenemos permiten hacernos algunas ideas generales sobre él: son espacios de inseguridad debido a los constantes conflictos internos del país, además de los bandoleros y salteadores de caminos, presentes ya sea en la realidad o en la mente de los viajeros.

A la amenaza del salteador se añaden las condiciones del Camino. Es necesario rodear montes y cerros para encontrar paisajes más llanos. Hay siempre abundancia de hoyos, piedras y accidentes que hacen complicado el tránsito y que muelen el cuerpo. Y con lluvias las rutas se vuelven lodazales que retrasan el andar, desgastan a las mulas o detienen definitivamente a los viandantes.

Por otro lado, no hay seguridad de encontrar buenos espacios para el descanso: hoteles y mesones son de regular a mala calidad, los ajuares son menos que modestos, las comidas son malas y el descanso no está garantizado. La higiene tampoco es la mejor: la presencia de animales de tiro, domésticos y de alimañas, como las chinches, hacen poco

agradable el descanso, provocando a huéspedes y viajeros infecciones diversas y enfermedades.

Aunado a ello están las personas con quienes se viaja. Cuando el traslado se realiza en diligencia, no siempre se puede garantizar la mejor compañía, de forma que hay que soportar los incidentes del camino, como las conversaciones, el humo de los habanos o la estrechez del espacio. En la época no existían regulaciones en torno a los viajes o medios de transporte y cada quien lo hacía según la tradición y los medios disponibles. A bordo de los carruajes se imponía la ley del más fuerte y sus costumbres.

Gracias a estas descripciones podemos conocer las etapas del trayecto, tanto de ida como de vuelta, de la Ciudad de México a Querétaro por diversas vías: por Toluca, por Maravatío o por lugares desconocidos que hacían los trayectos más difíciles y peligrosos. Concepción Lombardo de Miramón recorrió estos caminos y para ella Querétaro representó, siempre, una ciudad dual: de profunda tristeza y, al mismo tiempo, de grandes alegrías. Aquí habitó la traición, pero también encontró grandes amistades, y eso le hizo posible soportar el CRTA, que fue, a la vez, su camino.

Finalmente, como una actividad que le permitió, al menos, expresar profundos pesares y sentimientos, la escritura de sus *Memorias* hizo a Concepción dar cuenta de su vida; del amor y la admiración que siempre sintió por los exponentes de las causas conservadoras, incluidos su padre, su esposo y su cuñado –los tres muertos–, quienes por defender sus ideas nunca dudaron en comprometer su propia carrera, recursos y familia. Con ello, pretendieron evitar el avance de los movimientos guerrilleros financiados por países extranjeros, cuyo fin era debilitar y fragmentar el territorio ganado con la sangre de los y las mexicanas durante su independencia.

PODER, RIQUEZA Y PATRIMONIO. LA PROPIEDAD DE LAS HACIENDAS MARQUESINAS DEL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO: EL CASO DE LA FAMILIA MOTA (1860-1930)

Joel Angeles Mata
Eduardo Hernández Trejo
Dante Alejandro Romero Gil

Introducción

Los caminos que conectan a algunas comunidades del actual territorio mexicano han existido desde tiempos mesoamericanos como brechas angostas que, posteriormente, fueron ampliándose para el paso de carretas y recuas de mulas. Sin embargo, después de la Conquista hispana, y en particular desde la segunda mitad del siglo XVI, estas vías se reacondicionaron para el tránsito de viajeros, caballos, carretas y caravanas que iban y venían de las vetas argentíferas del septentrión.[1] A raíz de ello emergió el Camino Real de Tierra Adentro (CRTA) que figuró desde 1548 como un sistema de caminos y veredas por los cuales se intercambiaban bienes materiales, propiciando así la

[1] Juan Ricardo Jiménez, "El camino Real de Tierra Adentro a su paso por el pueblo de Querétaro y el mercado a finales del siglo XVI y principios del XVII", en *Caminos y mercados de México,* coordinado por Janet Long y Amalia Attolini, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009, pp. 264 y 270.

creación de redes tributarias, comerciales, políticas, culturales e inclusive familiares, que vinculaban a ciudades, villas, pueblos, presidios, reales mineros, ingenios, labores, estancias y, sobre todo, haciendas.[2]

La relación del Camino Real con los sectores agropecuarios fue muy estrecha desde tiempos novohispanos, manteniendo su vigencia durante todo el México independiente y en la actualidad, aunque modificándose para incrementar el flujo de bienes en tiempos más cortos. La unión de este sistema caminero con labores y estancias, después constituidas como haciendas, dio pie a que estos últimos se volvieran núcleos poblacionales en regla, los cuales fueron propiedad de diversas familias de élite. Bajo tal objeto, el presente artículo plantea cómo ciertas haciendas marquesinas[3] ubicadas en el área de influencia del Camino Real estuvieron bajo el poder y la administración de linajes privilegiados, como la familia Mota, que a finales del siglo XIX e inicios del XX tuvo en su haber numerosos bienes agrarios del tramo caminero queretano, representando un gran capital fundiario, económico, político, social y comercial entre 1860 y 1930.

Estudiar las haciendas marquesinas y particularizar en la acumulación de un conjunto de ellas en manos de la familia Mota permite avizorar la importancia que mantuvo el tramo del Camino Real que cruzó el actual municipio de El Marqués con dirección a San Miguel el Grande (hoy San Miguel de Allende) y Zacatecas, especialmente en su derivación rumbo a los latifundios de la familia anteriormente mencionada. Los Mota, como representantes de una nueva burguesía decimonónica, hegemonizaron el tránsito comercial de las sendas del antes llamado Camino de la Plata, facilitando la interconexión entre sus propiedades agrícolas con una vía férrea privada para unir las haciendas

2 *Ibidem*, p. 264.

3 El término "marquesinas" refiere a su pertenencia territorial al actual municipio de El Marqués, Querétaro.

de Amazcala, Santa María Begoña (antes llamada Agua del Coyote), El Lobo y La Griega. Además, construyeron un eficiente sistema hidráulico de canales que aseguró el abastecimiento a sus latifundios y poblados anexos.

El presente texto se divide en dos partes principales. La primera de ellas delinea las características históricas tanto de las haciendas como de los tramos del CRTA que cruzaban el actual municipio de El Marqués, Querétaro. En tanto, la segunda parte muestra un breve análisis biográfico de los Mota y una aproximación a sus principales complejos agropecuarios: El Lobo, Alfajayucan, Amazcala y La Griega.

Las haciendas mexicanas y el CRTA

Antecedentes históricos de las haciendas mexicanas

De acuerdo con Herbert J. Nickel una hacienda se define como una institución social y económica cuya actividad productiva se desarrolla en el sector agrario, caracterizándose por el dominio de los recursos naturales, de la fuerza de trabajo y de los mercados regionales-locales, así como por una serie de rasgos secundarios que varían dependiendo el tiempo y la región.[4] Históricamente, los orígenes de las haciendas mexicanas se remontan al propio proceso de conquista hispana, pues su formación corresponde a una serie de transformaciones propiciadas por la llegada de los españoles, como la introducción de la ganadería y nuevas prácticas agrícolas, así como el surgimiento de otros patrones de explotación de recursos naturales, asentamiento y tipos de propiedad. En este sentido, desde el siglo XVI surgieron las estancias de ganado

[4] Herbert J. Nickel, *Morfología social de la hacienda mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 19.

y labores, unidades de tierra de pastoreo y cultivo, respectivamente, consideradas como los antecedentes directos de las haciendas.[5]

Nickel identifica tres fases principales del desarrollo de la hacienda en el periodo colonial: 1) el formativo, alrededor de 1530 a 1630; 2) el de consolidación, entre 1630 y 1730, cuando se consiguió la propiedad legítima de terrenos mediante las "composiciones de tierras", y 3) la fase "clásica", desde 1730 a 1821.[6] Precisamente, es durante el siglo XVIII cuando se extendió el uso de la palabra "hacienda" para denominar a las grandes explotaciones agrícolas.[7] Para los siglos siguientes, el mismo autor identifica dos periodos más: 1) la transición, de 1821 a 1880, donde el sistema de la hacienda se modificó muy poco,[8] y 2) el tardío, que comprende desde 1880 –etapa donde la hacienda se transformó debido a la expansión del mercado, posibilidades del transporte, inversiones extranjeras, importación de maquinaria, mejora de insumos, profesionalización de la actividad agraria y aparición de nuevas técnicas– hasta mediados de 1930 con la presidencia de Lázaro Cárdenas (1935-1940) y el reparto agrario con sus particularidades regionales.[9]

Cabe mencionar que las haciendas del Bajío han sido objeto de importantes estudios que destacan su complementación con la industria textil y su pujante desarrollo manufacturero, compartiendo, en ocasiones, propietarios en ambos ramos productivos.[10] El dinamismo

---

5 Gisela von Wobeser, *La formación de la hacienda en la época colonial. El uso de la tierra y el agua*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, p. 49; François Chevalier, *La formación de los latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, p. 144.

6 Herbert J. Nickel, *Morfología social*, *op. cit.,* pp. 66 y 67.

7 *Ibidem*, p. 25.

8 *Ibidem*, p. 94.

9 *Ibidem*, p. 105.

10 Eric Wolf, *The mexican Bajio in the eighteenth century. An analysis of cultural integration*, New Orleans, Middle American Research Institute, Tulane University, 1955, pp. 177-200; David Brading, *Haciendas y ranchos del Bajío. León 1700-1860*, México, Grijalbo, 1988.

comercial posicionó la región como uno de los motores económicos durante el tránsito del mercantilismo al modelo capitalista mundial.[11] En el periodo porfirista, las haciendas queretanas crecieron, diversificaron sus actividades e influyeron en los procesos político-económico-sociales para mantener el control de la producción agrícola y ganadera estatal. Por esta razón, los hacendados desempeñaron un papel crucial en la toma de decisiones, situación que perduró hasta el reparto agrario a mediados de 1930.[12]

El Camino Real de Tierra Adentro y las haciendas marquesinas

Como se mencionó al inicio, el CRTA ha servido desde los albores de la colonización hispana del siglo XVI para conectar los centros urbano-administrativos con los territorios colonizados.[13] Si bien, las relaciones comerciales existieron desde la época precolombina por la entonces "Ruta de la Turquesa", su uso y adecuaciones para un tráfico constante se dio después de 1548, cuando los ramales y variaciones se fueron unificando para movilizar la extracción minera dada en el septentrión novohispano.[14]

El descubrimiento y explotación de los reales mineros en Zacatecas, Guanajuato y San Luis Potosí no sólo definieron el trazo del Camino Real debido al nutrido tránsito, sino que también impulsaron la con-

[11] John Tutino, *Creando un nuevo mundo. Los orígenes del capitalismo en el Bajío y la Norteamérica española*, México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo/El Colegio de Michoacán, 2016.

[12] Martha Otilia Olvera Estrada, *Los tiempos del patrón... Danza de mil Soles. Los últimos trabajadores de la hacienda en Querétaro*, Querétaro, Talleres Gráficos de Gobierno del Estado de Querétaro, 1997, p. 31.

[13] Juan Ricardo Jiménez, "El camino Real...", *op. cit.*, p. 264.

[14] *Ibidem*, pp. 264 y 270.

solidación del Bajío como una provechosa zona geográfica para el desarrollo urbano, "producción agrícola y crecimiento económico".[15] Este nuevo reconocimiento regional traería consigo densas migraciones,[16] así como nuevas relaciones e intercambios mercantiles. Ante ello, poblaciones como Querétaro y San Juan del Río, junto con sus haciendas, se perfilaron como importantes, necesarios y obligados puntos de tránsito[17] que, a la par, ofrecían mercancías, bienes y servicios agrícolas, ganaderos y textiles[18], gracias a la abundancia de agua y tierras fértiles para cultivo y pastoreo.[19]

Las haciendas marquesinas desarrolladas en torno al Camino entre los siglos XVI y XX presentan características propias de latifundios, cumpliendo con las necesidades de aposento y producción agropecuaria, aunque una de las particularidades más claras de este tipo de sitios fue su gran tamaño, dejando en claro el estatus y capacidades productivas del lugar.[20] La tipología de las haciendas marquesinas presenta un edificio central con uno o dos patios –donde se ubicaba la casa habitación de los dueños–, una iglesia o capilla anexa y viviendas de los trabajadores alrededor del lugar, complementada con los diferentes inmuebles esenciales para el desarrollo de las actividades de campo,[21] como trojes, gavilleros, cortijos, corrales, eras o patios de semillas, aventaderos y mesones.[22]

---

15 Bernardo García, "La creación de la Nueva España", en *Historia general de México,* coordinado por el Centro de Estudios Históricos, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 2013, pp. 281-285.

16 *Ibidem*, p. 282.

17 Juan Ricardo Jiménez, "El camino Real...", *op. cit.*, p. 269.

18 *Ibidem*, pp. 262 y 263.

19 Alexander von Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, Porrúa, 2014, p. 22.

20 Gisela von Wobeser, *op. cit.*, p. 83.

21 *Ibidem*, pp. 83-84.

22 Francisco Ramírez Sánchez, *Ndamaxey: historia de El Marqués*, Querétaro, Gráficas Monte Albán S.A. de C.V., 1997, p. 62.

Ahora bien, el Camino Real cruzaba principalmente la región de los Valles Centrales del territorio queretano. Tras bajar la meseta de Polotitlán, pasaba por San Juan del Río, considerado como la entrada del Bajío, atravesando, con ciertas ramificaciones locales, por algunas haciendas y ranchos como La Llave, Galindo, El Sauz, Arroyo Seco y La Palma. En este último sitio el derrotero se bifurcaba a dos destinos diferentes, ambos insertos dentro del actual municipio de El Marqués. Esta bifurcación no sólo facilitó que el tránsito "cortara brecha" para llegar con prontitud a otros lugares, sino que además potenció las haciendas y ranchos por los cuales pasaba el sendero.

Los ramales del CRTA en el actual territorio de El Marqués eran los siguientes: uno con rumbo a la ciudad de Santiago de Querétaro y otro hacia San Miguel El Grande y San Luis Potosí. Dichos derroteros se interconectaban entre sí, incluso hoy en día algunas de sus secciones son caminos locales, carreteras estatales o autopistas federales. Ambas vías se caracterizaron por su trazo fuertemente dirigido para atravesar importantes haciendas y ranchos de la región que ofrecían productos comercializados por mercaderes que recorrían por temporadas, o días, el camino entre la Ciudad de México y el septentrión mexicano.[23] En la actualidad se ha logrado detectar, mediante recorridos físicos y visualizaciones satelitales, los derroteros existentes de ambos ramales del antiguo Camino Real, dejando ver que el tránsito circulaba necesariamente cerca de las haciendas, pueblos y ranchos de la región de los Valles Centrales.

El recorrido de los ramales que cruzan el actual municipio de El Marqués iniciaba en la localidad de La Palma, Pedro Escobedo (antes llamado Arroyo Seco), pues así se bifurca el camino troncal que venía casi íntegro desde San Juan del Río. De la derivación salía una vía que llamaremos "Ramal Querétaro" rumbo a la ciudad homónima, la

[23] Juan Ricardo Jiménez, "El camino Real...", *op. cit.*, pp. 266-270.

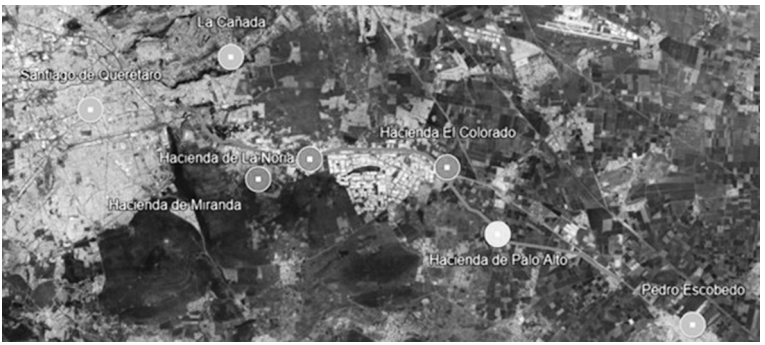


Figura 1. "Ramal Querétaro" del Camino Real de Tierra Adentro
y sus haciendas marquesinas.
Fuente: Elaboración propia.



Figura 2. "Ramal San Miguel" del Camino Real de Tierra Adentro
y sus haciendas y ranchos marquesinos.
Fuente: Elaboración propia.

cual pasaba por cuatro haciendas, o ranchos, en un tramo de 22 km, marcando un derrotero desde La Palma hacia Palo Alto en dirección oeste por casi 6 km, para después continuar hacia el noroeste hasta El Colorado, a 4 km. De ahí, seguía el trazo en dirección poniente por 6 km, hacia la Noria y Miranda, terminando su último tramo de 10 km en la bajada de la "Cuesta China" hasta la Garita de México, al sureste de la ciudad de Santiago de Querétaro (Figura 1).

La segunda ramificación principal, el "Ramal San Miguel", recorría en diagonal lo que hoy es el municipio de El Marqués, en esencial la carretera estatal 500, por ende, cruzaba directamente por siete haciendas, o ranchos, pero también conectaba con otros diez sitios rurales periféricos en un tramo lineal de casi 35 km. Este ramal partía igualmente de La Palma hacia Calamanda al noroeste por 3 km, para continuar en la misma dirección por 7 km hasta Coyotillos y siguiendo otros 8 km hasta La Griega. De ahí, por 5 km al norte se llegaba a Amazcala, luego durante 8 km al noroeste se conectaba con Agua de Coyote, o Santa María Begoña, pasando cerca de Hacienda Nueva, Dolores, Santa Cruz y San Rafael y, finalmente, los últimos 3 km eran para llegar a Chichimequillas, y de ahí el Camino continuaba hasta San Miguel, o bien, hacia el real minero de San Luis Potosí (Figura 2).

Una tercera ramificación importante estaba en La Griega, pues no sólo tenía un camino a Amazcala, sino que, también, partía un brazo a las haciendas de El Lobo, Alfajayucan, Atongo y Zamorano, con fuerte producción agropecuaria en los siglos XVIII y XIX, hasta Tolimanejo y Soriano (actual municipio de Colón, Querétaro), territorio del que era originaria la familia Mota (Figura 3). Adicionalmente, existían otros caminos de interconexión local, pues uno de ellos partía de Querétaro y pasaba por La Cañada, Saldarriaga, Cerro Prieto y El Rodeo hasta La Griega, y había otra vereda menor que conectaba Saldarriaga con un punto en el tramo entre La Noria y Colorado (Figura 4).



Figura 3. "Ramales de interconexión regional" del Camino Real de Tierra Adentro y sus haciendas marquesinas.
Fuente: Elaboración propia.

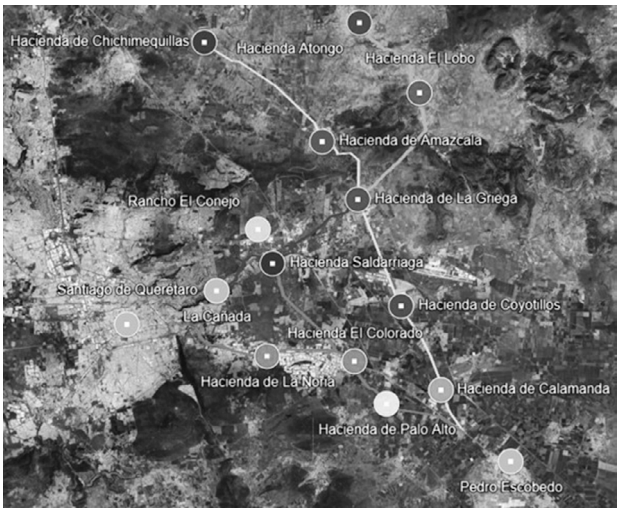


Figura 4. Camino Real de Tierra Adentro:
ramales y principales haciendas marquesinas.
Fuente: Elaboración propia.

Todas estas ramificaciones del CRTA mantuvieron un tránsito fluido y constante, maximizando las primigenias estancias y labores del siglo XVI, consolidadas en productivas haciendas y ranchos de la jurisdicción de Querétaro a finales del siglo XVIII[24] y durante el XIX.[25] Un claro ejemplo del gran desarrollo de los latifundios marquesinos vinculados con el Camino Real se relaciona con el caso de la familia Mota, la cual, desde la segunda mitad del siglo XIX, aprovechó dicho tránsito para potenciar sus tierras y distribuir su producción, generando riqueza y fortaleciendo lazos comerciales, políticos y familiares en la región.

Las haciendas marquesinas propiedad de la familia Mota (1860-1930)

Antecedentes familiares

La familia Mota, originaria de Tolimanejo, Querétaro, logró conformar un gran patrimonio latifundista entre la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, al acumular numerosas haciendas y propiedades de la región. Sobre la riqueza de don Amado Mota, el patriarca de la familia, corrieron diferentes historias, pues viejos trabajadores de las haciendas queretanas circunvecinas de El Lobo y Colón narraban que este personaje se hizo rico a causa de un dinero

[24] Mina Ramírez Montes, *Querétaro en 1743. Informe presentado al rey por el corregidor Esteban Gómez de Acosta*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 1997, p. 169; AGN, Padrones, 1791, vol. 39, *Padrón general de la ciudad de Santiago de Querétaro, pueblos, haciendas, ranchos de su jurisdicción. Formado por el teniente coronel de caballería don Ignacio García Rebollo. De orden superior del Excelentísimo Señor virrey conde de Revillagigedo y del señor mariscal de campo don Pedro Gorostiza, inspector general de las tropas de la Nueva España*, f. 1, "Relación de los pueblos, haciendas y ranchos de la jurisdicción de Querétaro; sus rumbos, y distancias de la ciudad; y de las cabeceras de sus partidos".

[25] Francisco Ramírez Sánchez, *Ndamaxey: historia de El Marqués*, *op. cit.,* pp. 32-77.

que le había dado a guardar el general conservador Tomás Mejía durante el Sitio de Querétaro en 1867.[26] Si bien hasta ahora no podemos documentar con certeza la cercanía de Mota al militar conservador, lo que sí es verificable es el nombramiento de Amado como alcalde de Tolimanejo el 27 de enero de 1866, formando parte de la burocracia leal al régimen del Segundo Imperio Mexicano.[27]

La historiografía local tiende a remarcar la etnicidad otomí de Amado Mota, tomando en cuenta su afamada cercanía al general Tomás Mejía, "el indio de Pinal de Amoles", con quien, se dice, habría llegado a establecer relaciones de compadrazgo, así como por su lugar de origen: Colón (anteriormente Tolimanejo y Soriano), territorio con presencia indígena centenaria. Sin embargo, existen voces que tienden a matizar dicha asociación, al concebir su carácter "mestizo", registrando la existencia de una rica familia de hacendados de apellido Mota en el estado de Hidalgo –entidad que, sin embargo, es característica por su presencia otomí–, así como el registro de un funcionario español a principios del siglo XIX llamado Francisco de la Mota y Torres, administrador de la Real Renta de Tabaco, colector general de la pensión real y comisario de guerra honorario de los ejércitos del Imperio en Querétaro.[28]

---

[26] José Tomás de la Luz Mejía Camacho (1820-1867) fue un militar conservador de la Sierra Gorda queretana, quien participó activamente en la Guerra de Reforma, la Intervención Francesa y el Segundo Imperio Mexicano, pues tuvo gran influencia política y fuerza militar en la región, por ello, fue miembro del consejo de guerra del emperador. Finalmente fue fusilado junto con Maximiliano de Habsburgo y Miguel Miramón el 19 de julio de 1867 en el Cerro de las Campanas, tras el Sitio de Querétaro. Mediateca INAH, "Tomas Mejía, Retrato", Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2024, recuperado de «http://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%-3A434640», consultado el 21 de septiembre de 2024.

[27] *El Diario del Imperio*, México, lunes 29 de enero de 1866, tomo III, núm. 325, recuperado de «https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a21-a?pagina=558a33967d1ed64f1697d44d», consultado el 14 de agosto de 2024.

[28] Minea Maldonado, "Familia Sánchez de Tagle III y Don Amado de La Mota I", *Recuerdos de La Cañada* (Facebook), 14 de septiembre de 2021, recuperado de «https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0w8DLfDU8dgx7wfiTDwUkxcRfYCzBwtxQSZqMBLJi26ebH6jzBHpsxE6h2MjXCKErl&id=112904023955071», consultado el 14 de agosto de

En este sentido, debemos recordar que durante el México independiente la categoría de indio pasó de ser una personalidad jurídica a un aspecto sociológico y cultural, dada la equiparación ante la ley de los "ciudadanos", así como la eliminación de "castas" y privilegios corporativos. Esto no significó la completa pérdida de la autoadscripción por parte de un sector poblacional que se llamaba a sí mismo indio, o que hablaba en nombre de la república –refiriendo a las repúblicas de indios novohispanas– al momento de entablar litigios, apelando a las protecciones legales que solía darles la legislación virreinal.[29] A la par, los llamados "hombres de letras" del siglo XIX, en sus descripciones y cuadros costumbristas, tampoco omitieron la caracterización de "indio" o "indígena".[30]

Desde la tradición oral, un aspecto que suma a la problematización sobre la etnicidad de Amado Mota fue su devoción por las benditas ánimas del purgatorio y el beneficio que le traían, pues a la pregunta de cómo había llegado a tener tan vasta opulencia, Amado contestaba que el dinero se lo daban las ánimas, indicándole si habían monedas enterradas en las distintas propiedades adquiridas.[31] El relato, más allá de ser una narrativa común para explicar el origen de diversas fortunas, tiene un matiz importante al dar protagonismo a la figura

2024. La información sobre el funcionario Francisco de la Mota se obtuvo de José Martín Hurtado Gálvez, "El ejército realista en la ciudad de Querétaro, 1810-1822", *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, s.n., Madrid, 2012.

29 Ethelia Ruiz Medrano, *La lucha por la tierra. Los títulos primordiales y los pueblos indios en México, siglos XIX y XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.

30 En el caso queretano, tenemos los ejemplos de descripciones de la población indígena llevadas a cabo por Antonio Septién y Septién, así como por Guillermo Prieto, donde suele usarse el término "raza" e "indio". Antonio Septién y Villaseñor, *Memoria estadística del estado de Querétaro precedida de una noticia histórica que comprende desde la fundación del mismo hasta el año de 1821*, Querétaro, Tipografía González y Legarreta, 1875; Guillermo Prieto, *Viajes de orden supremo I y II,* Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 1986.

31 Jaime Zúñiga Burgos, "Don Amado Mota: el consentido de las ánimas del purgatorio", *Revista Distrito*, 12 de mayo de 2020, recuperado de «https://revistadistrito.mx/amado-mota-queretaro/», consultado el 14 de agosto de 2024.

de las ánimas, un culto extendido en las capillas familiares otomíes a manera de cruces y cuadros o exvotos, donde cada ánima representa a los ancestros y el linaje familiar, lo que podría ser un indicador del contexto cultural otomí de Amado.

Sobre los orígenes hispanos del apellido Mota habría que traer a cuenta la impronta que dejó como topónimo en la región otomí de la virreinal provincia de Jilotepec (principalmente en el actual Estado de México, Hidalgo y Querétaro), gracias a la encomienda dada a Jerónimo Ruiz de la Mota durante la primera mitad del siglo XVI, territorio que será conocido como Chapa de Mota (actual Estado de México).[32] Sin embargo, el apellido Mota fue común entre caciques y autoridades de la república de indios de Jilotepec y sus pueblos sujetos.[33] Posiblemente, su expansión se dio por la práctica de que muchos indios encomendados, en particular mayordomos y criados de importancia, adoptaron el nombre y apellido de sus encomenderos como vía para relacionarse con las familias poderosas, diseminándose de forma paulatina entre el grueso de la población.

Ahora bien, frente a las sospechas del origen de la riqueza de Amado Mota también se ha propuesto una narrativa meritocrática, destacando sus orígenes humildes y el esfuerzo que llevó a cabo como arriero y mercader de aguardiente. Entre la evidencia documental rastreable encontramos su temprano posicionamiento en puestos políticos. Por ejemplo, en 1845 ejercía como juez primero de paz en Tolimanejo,[34] mientras que para 1847 aparece como elector secundario por el dis-

[32] Rosa Brambila Paz, "Congregaciones del siglo XVI en Chapa de Mota, Estado de México", *Estudios de Cultura Otopame*, vol. 6, núm. 1, 2011, pp. 35-57.

[33] Mónica Velázquez Sandoval, *La cultura política indígena. El caso de los otomíes de la provincia de Jilotepec. Siglos XVI y XVII,* tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2022.

[34] Cristóbal Vega, *Crónica Colón* (Facebook), 9 de septiembre de 2016, recuperado de «https://www.facebook.com/coloncronista/photos/a.215856868465915/1241044172613841/?type=3», consultado el 14 de agosto de 2024.

trito de Tolimán, siendo que desde aquel entonces se le tenía bajo la ocupación de hacendado.[35] De igual manera, se menciona su rol como comandante de la Guardia Nacional de Tolimanejo (Colón), llegando a tener alrededor de 40 a 50 hombres bajo su mando.[36] Dicho puesto pudo guardar relación con que Amado Mota enviaba partes militares, acompañado de una cuadrilla de sus trabajadores, indicando que perseguía las gavillas de bandidos que bajaban del cerro conocido como El Zamorano.[37] La movilidad de Amado en la élite política local pudo permitirle una mayor ventaja para su paulatino enriquecimiento.[38]

Respecto a la progresiva adquisición de haciendas, el mecanismo de acceso parece haber sido el establecerse como arrendatario antes de pretender comprarlas, de lo cual nos da ejemplo la relación de los Mota con la familia Sánchez de Tagle. Entablar relaciones comerciales por tiempos prolongados pudo facilitar las compraventas, dada la confianza y cercanía generadas entre antiguos y nuevos dueños. Además, el posesionarse de la tierra durante largos periodos podía dificultar retirar a los arrendatarios.

---

35 Juan Cáceres Muñoz, "Entre la libertad y los privilegios: élite, elecciones y ciudadanía en el Querétaro de la primera mitad del siglo XIX", *Historia Mexicana*, núm. 242, octubre-diciembre de 2011, p. 517.

36 Cristóbal Vega, "La Familia Mota", *Crónica de Colón*, 9 de julio de 2009, recuperado de «https://cronista-colon.blogspot.com/2009/07/la-familia-mota.htm», consultado el 14 de agosto de 2024.

37 AHQ, Acervo, 1876-1, citado en Juan José Gutiérrez Álvarez, "Estado, haciendas y campesinos en el Querétaro del Porfiriato" en *Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Querétaro. Volumen II. Siglo XIX (1765-1910)*, México, Juan Pablos Editor S.A./Gobierno del Estado de Querétaro/Universidad Autónoma de Querétaro/Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1989, p. 278.

38 El apellido Mota continuó apareciendo en puestos políticos de Colón. Durante 1880 se registra a José de la Mota como figura política de Tolimanejo. Para 1917 reaparece el apellido con Eulalio E. Mota, presidente municipal de Colón. Queda pendiente establecer si dichos personajes descienden del núcleo familiar de Amado Mota. Jesús Solís de la Torre, "Colón", *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México*, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2005.

Los antecedentes del apellido Mota dentro del ramo agropecuario perfilan a un tal Jurado Mota como arrendatario de la hacienda de El Zamorano en 1864, siendo su dueño Francisco Sánchez de Tagle. Por el contrato previamente pactado en 1860 entre Amado Mota y José Luis Tagle (representante de los hermanos Tagle), podemos suponer que Jurado es el mismo Amado, ocurriendo una adición o cambio de nombre, situación que, sumada a los homónimos, complejiza rastrear las ramificaciones de esta familia.[39] Si bien asentar la individualidad jurídica mediante nombre y apellido es un criterio legal, constituyendo las bases de identificación como propietario frente a la ley, no debemos descartar que una práctica muy común en las sociedades rurales ha sido el cambio de nombre, quitar o añadir otros, sin dar parte de ello al Estado. En el mismo sentido, tampoco se deben obviar posibles errores cometidos por notarios y escribanos al asentar nombres.

Como podemos observar, la reconstrucción del núcleo familiar de los Mota sigue siendo un tema merecedor de un hilado más fino para esclarecer su genealogía. Por ejemplo, el historiador Luis Fernando Flores Olague menciona que Amado Mota (que al parecer también era conocido como Amador) tendría un hermano llamado Juan José. Mientras Amado rentaba las haciendas de El Zamorano y El Lobo, Juan hacía lo mismo con San Juanico.[40] Cabe decir que sobre Juan José Mota no se ha encontrado evidencia documental.

---

[39] AHQ, caja 6, "Junta directiva del Camino de Tampico a Qro.", 1864, citado en Ramón del Llano Ibáñez, "Transformación de la tenencia de la tierra a partir de las leyes de desamortización en Querétaro: 1856-1872", en *Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Querétaro. Volumen II. Siglo XIX (1765-1910)*, México, Juan Pablos Editor S.A./Gobierno del Estado de Querétaro/Universidad Autónoma de Querétaro/Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1989, p. 216.

[40] Luis Fernando Flores Olague, "Haciendas de Querétaro en el siglo XIX y principios del XX: personajes y relaciones", en *Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Querétaro. Volumen II. Siglo XIX (1765-1910)*, México, Juan Pablos Editor S.A./Gobierno del Estado de Querétaro/Universidad Autónoma de Querétaro/Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1989, p. 335.

Sobre Amado, o José Amado Mota, se sabe que sus primeras nupcias fueron a los 17 años con María de Jesús Ugalde, de 16 años, el 21 de octubre de 1829, frente al sacerdote bachiller José María Olvera en la parroquia de San Francisco Tolimanejo, de donde ambos eran originarios y avecindados.[41] En segundas nupcias, Amado contrajo matrimonio con Rosalía Cabrera.[42] Pareciera que Amado hubiese tenido una tercera boda, o bien una relación fuera del matrimonio, con Jacoba Baldelamar, originaria de Tolimán, unión que daría a luz a Juan de Dios Mota, o de la Mota, descendencia de la cual tenemos mayor información.[43] El

41 Amado Mota nació en Tolimanejo, Querétaro, en 1814. Declaró que su padre fue José Hilario Mota y María Josefa Pérez Ansira (difunta), mientras que María de Jesús Ugalde declaró ser hija de Mariano Ugalde y María Antonia de Vega. Los padrinos de su boda fueron José Blas López y Juana María Hernández de Zamorano, fungiendo como testigos del matrimonio José Guadalupe Medina y Agustín Nazario. Un aspecto destacable de los documentos es que ninguno de los esposos firmó el acta, declarando no saber hacerlo. Debemos hacer notar que las informaciones matrimoniales corresponden a dos meses antes de la boda, pues están fechadas el 26 de agosto de 1829. Archivo de la Parroquia de San Francisco de Colón (APSFC), Información matrimonial 1827-1830, recuperado de «https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33sq-gpw5-YGV?view=index&personArk=%2Fark%3a%2f61903%2f1%3a1%3a6c1d-r7py&action=view», consultado el 14 de agosto de 2024. APSFC, Matrimonio de castas, vol. 8, 1828-1833, núm. 89, recuperado de «https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33s7-9pwb-5nd?i=30&cc=1881200», consultado el 14 de agosto de 2024.

42 Del destino de María de Jesús Ugalde no sabemos mucho, aunque sí de la segunda esposa de Amado, Rosalía Cabrera, quien era originaria de Santa Catarina, Guanajuato. Rosalía fue hija de Manuel Cabrera, originario de Bernal, y de Isabel Rubio, originaria de Santa Catarina. Estuvo avecindada en la hacienda de El Lobo y sólo vivió dos años más después de la muerte de Amado Mota, falleciendo a los 38 años, el 30 de abril de 1885. Archivo General del Registro Civil del Estado de Querétaro (AGRCEQ), Defunciones, vol. 30 bis, 1885, núm. 673, f. 85v, recuperado de «https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33s7-95v2-QNK?view=index&personArk=%2Fark%3a%2f61903%2f1%3a1%3aql1q-27r8&action=view», consultado el 14 de agosto de 2024.

43 La tradición menciona que el hijo de Amado Mota, Juan de Dios Mota, había sido concebido fuera del matrimonio o bien que fue adoptado. Por su parte, Juan de Dios de la Mota, al momento de casarse con Dominga Ugalde, mencionó que su madre era Jacoba Baldelamar, de 56 años. Sobre el apellido "Baldemar", pudiese ser que se confundiera con "Baldomero", del cual, de acuerdo con testimonios orales, sabemos que fue patrón de la hacienda El Lobo a principios del siglo XX. Martha Otilia Olvera Estrada, "«Aquellas madrugadas, ¡quién las viera!» Condiciones laborales en la última etapa de la hacienda, estado de Querétaro", en *El campo queretano en transición*, coordinado por Gaspar Real Cabello, Estados Unidos de América, Ejido Reform Research Project, Center for US-Mexican Studies, University of California, 1997, pp. 5-16.

patriarca Amado Mota falleció el 16 de mayo de 1883, a los 69 años de edad, dejando en su hijo y nietos la continuidad del legado familiar.[44]

Por su parte, Juan de Dios Mota, hijo de Amado Mota y Jacoba Baldemar, se casó por lo civil en la ciudad de Querétaro con Dominga Ugalde, originaria de Tolimán, el 8 de octubre de 1889, quienes tenían 34 y 36 años, respectivamente.[45] Este compromiso había engendrado tres hijas: Josefa (nacida el 17 de noviembre de 1881 en Villa de Colón), Hermelinda Jesús (bautizada el 30 de octubre de 1879)[46] y María Margarita Rosalía de Jesús (bautizada el 25 de julio de 1878),[47] así como dos varones, Juan José de la Mota (nacido el 21 de mayo de 1877) y Amado de la Mota (nacido el 29 de octubre de 1887 en la hacienda de El Lobo).[48]

---

44 AGRCEQ, Defunciones, vol. 27, núm. 830, 1883, f. 105, recuperado de «https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-95VP-NP6?view=index&action=view», consultado el 14 de agosto de 2024.

45 Parece que la boda civil fue posterior a su matrimonio por la iglesia y los distintos nacimientos del matrimonio. La cercanía de la boda con la muerte de Juan de Dios Mota, tan sólo dos años después de casarse, pareciera dejar una preocupación latente por asentar su unión frente al Estado para futuros asuntos legales. Por su parte, Dominga Ugalde era hija de Eduardo Ugalde, para entonces fallecido, y de Teresa Hernández, de 57 años. AGRCEQ, Matrimonios, vol. 19, núm. 74, 1889, f. 37, recuperado de «https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33sq-g5vd-98j7?view=index&personArk=%2Fark%3a%2f61903%2f1%3a1%3aql13-6vdl&action=view», consultado el 14 de agosto de 2024.

46 Archivo de la Parroquia de Santiago de Querétaro (APSQ), Bautismos generales, vol. 31, 1879, núm. 3133, f. 179, recuperado de «https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33sq-gg2m-sk2m?view=index&personArk=%2Fark%3a%2f61903%2f1%3a1%3a6d44-6pt26action=view», consultado el 14 de agosto de 2024.

47 La madrina de María Mota fue Rosalía Cabrera de la Mota, segunda esposa de Amado Mota. APSFC, Bautismo de castas 1878-1879, vol. 25, núm. 141, f. 22, recuperado de «https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9G8B-9GPP?view=index&action=view», consultado el 14 de agosto de 2024.

48 Una constante en la documentación de este matrimonio es estar avecindados en el número 3 de la calle Monte Sacro, hoy 5 de Mayo, entre Gutiérrez Nájera y Manuel Altamirano, en la ciudad de Querétaro. AGRCEQ, Nacimientos, vol. 29, 1890, núm. 436-429; 707-715; 735-739, fs. 236v-247, recuperado de «https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33s7-95vp-vwc?view=index&action=view», consultado el 14 de agosto de 2024.

De acuerdo con el historiador Simon Miller, Juan de Dios Mota heredó de su padre Amado Mota las haciendas de El Lobo y El Zamorano,[49] por lo que el incremento patrimonial de la familia Mota correspondió a su gestión como único heredero conocido de Amado, agregando las haciendas de San Juanico, Santa María Magdalena, La Comunidad, Amazcala, Alfajayucan (o Alfafayuca), San Rafael, Jesús María e incluso La Griega, amasando más de 44 mil hectáreas que le daban utilidades por casi 140 mil pesos. A tal abundancia se añadía la propiedad de más de 90 casas en el estado de Querétaro, según testimonios orales.[50] Entre sus propiedades urbanas más notables se encontraba la conocida Casa Mota, ubicada en la actual calle Madero, número 71, de la ciudad de Querétaro, predio adquirido a finales del siglo XIX y reedificado entre 1901 y 1906 por el ingeniero Lorenzo Corona, erogándose una cantidad de 60 mil pesos.[51]

Los Mota alcanzaron una influencia notable durante la segunda mitad del siglo decimonónico, permitiéndoles entablar alianzas y amistades con personajes importantes de la vida política. De acuerdo con la investigadora Martha Otilia Olvera, las gubernaturas de Juan Manuel y Timoteo Fernández de Jáuregui coinciden con las fechas en las que los Mota adquirieron la mayor parte de sus propiedades: 1849, 1850 y 1884, circunstancia no extraña en el incremento patrimonial de las familias cercanas a los círculos del poder. A la postre, una de las hijas

[49] Simon Miller, *Formación de clase y transición agraria en México,* México, Universidad Iberoamericana, 1997, pp. 175 y 176.

[50] Marta Eugenia García Ugarte, "Las haciendas de los valles", *op. cit*., pp. 124 y 125.

[51] Dicha casa fue anteriormente el "Mesón de la luz" y a principios del siglo decimonónico (1810) era propiedad de Fernando Romero Martínez, dueño de la hacienda de El Colorado. La Casa Mota llegó a ser residencia de Venustiano Carranza durante el Congreso Constituyente (1916-1917). Existe un edificio homónimo en Colón que funge como sede de la presidencia municipal. Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro. Origen histórico, legendario y anecdótico de su nomenclatura*, Querétaro, Demetrio Contreras Impresor, 1910, p. 46; Manuel M. de la Llata, *¡Querétaro! Templos, conventos, edificios y plazas de la ciudad,* Querétaro, Editorial Nevado, 1986, pp. 111 y 112.

de Juan de Dios Mota, María Mota, contrajo matrimonio con Alfonso Fernández de Jáuregui.[52]

La proyección de los Mota alcanzó las esferas políticas nacionales, por ejemplo, sirvieron de anfitriones el 20 de diciembre de 1903, cuando el presidente Porfirio Díaz visitó Querétaro para inaugurar la línea del Ferrocarril Nacional México-Guadalajara. En aquella ocasión, la hacienda de El Lobo adornó un carro, movido por una máquina de vapor, con instrumentos de labranza y productos cosechados en la finca. Al pasar la caravana porfirista por la Casa Mota, Juan de Dios Mota invitó personalmente a Díaz y al secretario de Hacienda José Yves Limantour a pasear en un coche tirado por yeguas negras de gran alzada, carruaje comprado por la familia en su gira por Europa y Estados Unidos, tal vez como asistentes de las exposiciones industriales.[53] Asimismo, Juan de Dios Mota cultivó relaciones con la diócesis de Querétaro, donando el rancho de Santa María de Guadalupe o El Mexicano al sacerdote Florencio Rosas, quien lo convirtió en casa de vacaciones para el seminario diocesano.[54]

Entre las innovaciones tecnológicas desarrolladas por los Mota estuvo el tren "Decauville" a vapor, que conectaba las haciendas de Amazcala, Santa María Begoña, El Lobo y La Griega, cargando hasta 40 costales de semilla en su plataforma.[55] En cuanto al sistema hidráulico, la familia

---

52 Martha Otilia Olvera Estrada, *Los tiempos del patrón...*, *op. cit.*, p. 103.

53 Guillermo Dávila y Fernando Blumenkron, editores, *Ruta panorámica descriptiva del Ferrocarril Nacional de México y álbum mercantil, monumental y pintoresco de la Ciudad de Querétaro para la exposición universal de San Luis Missouri*, México, Talleres Tipográficos La Luz, 1904, p. 28; Valentín Frías, *Leyendas y tradiciones queretanas*, tomos III y IV, México, Universidad Autónoma de Querétaro, 1988, pp. 189-221.

54 J. Alonso Hipólito Bárcenas Moreno, *La reforma agraria en el municipio de Colón, Querétaro: 1916-1955*, tesis de maestría, Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, 2006, p. 36.

55 El sistema Decauville fue una innovación ferroviaria de características ligeras, basada en la aplicación de vías metálicas estrechas, prefabricadas y desmontables, inventado por la fábrica francesa homónima en 1875. Valentín Frías menciona que –aunque el tren era de vapor– ordinariamente el servicio de transporte se hacía con "tracción de sangre", es decir, jalado

construyó una segunda cortina a la Presa de Rayas alrededor de 1867, reuniendo el agua que bajaba de los manantiales de El Fuenteño y Los Trigos, ubicados a las faldas del cerro del Pinal del Zamorano, formando un río que pasaba cerca de Alfajayucan, Atongo, Santa María Begoña, Santa Cruz, Amazcala, San Isidro, El Rodeo y se reunía con el de La Cañada. A la par, se construyó un canal en declive de más de 60 km que conducía agua entubada hasta las albercas levantadas en algunas de las poblaciones y cascos como los de Amazcala, El Fuenteño y El Baño, en el centro del Valle del Lobo, aunque para finales del siglo XX esa infraestructura hidráulica estaba en ruinas.[56]

Las propiedades de los Mota se fraccionaron entre los hijos de Juan de Dios Mota, fallecido el 31 de octubre de 1891, a los 37 años,[57] y Dominga Ugalde, fallecida el 1 de marzo de 1909, a los 53 años.[58] La tercera generación Mota se dividió los predios de la siguiente forma: Amado y Juan José Mota arrendaban San Juanico y Santa María Begoña;[59] Hermelinda con su esposo Rafael Rossano administraron Amazcala, El Zamorano y el rancho El Rodeo; Josefa Mota y su esposo Marcos

por animales, también conocidos como tranvías de mulas. La impresión de Frías fue que el tren era utilizado por los pasajeros procedentes de Tolimán y Colón, así como Iturbide y otros puntos de Guanajuato, para llegar a la ciudad de Querétaro. Las locomotoras Decauville son muy icónicas por su tamaño reducido, parecido a un "juguete", siendo empleadas en gran medida para labores agrícolas. Valentín Frías, *Ensayos sobre odografía queretana*, México, Sociedad Científica Antonio Alzate, 1912, pp. 120-21; Marta Eugenia García Ugarte, "Las haciendas de los valles", *op. cit.*, p. 126.

56 Martha Otilia Olvera Estrada, *Los tiempos del patrón...*, *op. cit.*, pp. 84 y 85.

57 AGRCEQ, Defunciones, vol. 39, núm. 1487, 1891, f. 98, recuperado de «https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-G5V8-Y6S?view=index&personArk=%2Fark%3a%2f61903%2f1%3a1%3aql13-3vst&action=view», consultado el 14 de agosto de 2024.

58 AGRCEQ, Defunciones, vol. 100, núm. 258, 1909, f. 129v, recuperado de «https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33s7-95v4-9qz1?view=index&personArk=%2Fark%3a%2f61903%2f1%3a1%3aql17-hkwl&action=view», consultado el 14 de agosto de 2024.

59 Gabriel Guadarrama Ramos, *Alfajayucan. Nueva identidad cultural de una comunidad campesina en relación con su productividad agrícola como base económica*, tesis de maestría, Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, 1996, pp. 50-52.

Rossano hicieron lo mismo con la hacienda de El Lobo; en tanto, María de la Mota y su esposo Alfonso Jáuregui estuvieron en Alfajayucan.[60]

La voz popular cuenta que la tragedia impactó a la familia con la muerte de Amado Mota hijo, de quien se dice que optó por quitarse la vida de un balazo en 1905, tras perder el rancho de Jesús María en las apuestas.[61] Sin embargo, su acta de defunción está registrada el 11 de marzo de 1928, donde se establece como causa del fallecimiento una cirrosis atrófica y gastrorragia (hemorragia del estómago), a los 38 años.[62] Por su parte, Hermelinda, al quedar viuda, cedió sus derechos sobre El Zamorano en marzo de 1930[63] a sus hermanas Josefa y María, asimismo Juan José Mota cedió El Zamorano el 10 de agosto de 1930.[64]

En el declive de los Mota se conjugó una serie de distintos factores, uno de los más problemáticos fueron las deudas crediticias. El 21 de noviembre de 1913 las hermanas María, Hermelinda y Josefa solicitaron una hipoteca por 400 mil pesos a Ignacio Torres Adalid, préstamo concedido tomando como garantía las haciendas de El Zamorano, El Lobo y Alfajayucan. El crédito fue pensado para la compra de ganado, maquinaria agrícola y la introducción de nuevos cultivos, comprometiéndose a devolver lo solicitado en un plazo de siete años, es decir, en noviembre de 1920. Sin embargo, esto no ocurrió y el 29 de agosto de 1923 la Fundación de Beneficencia Privada "Ignacio Torres Adalid" demandó a las hermanas Mota, exigiendo 100 mil pesos oro nacional

60 Luis Fernando Flores Olague, "Haciendas de Querétaro...", *op. cit.*, pp. 383-409.

61 Marta Eugenia García Ugarte, "Las haciendas de los valles", *op. cit.*, p. 124; Martha Otilia Olvera Estrada, *Los tiempos del patrón...*, *op. cit.*, pp. 99-103.

62 Amado Mota hijo estuvo casado en segundas nupcias con Elena Acevedo de 28 años. Su cuerpo fue enterrado en la hacienda El Lobo. Agrceo, Defunciones, vol. 159, núm. 222, 1928, f. 56, recuperado de «https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33sq-g5v5-9x3k?view=index&action=view», consultado el 14 de agosto de 2024.

63 J. Alonso Hipólito Bárcenas Moreno, *La reforma agraria...*, *op. cit.*, p. 60.

64 Martha Otilia Olvera Estrada, *Los tiempos del patrón...*, *op. cit.*, p. 99.

como pago por el adeudo. Para 1932 la deuda había aumentado a un total de 556,571.18 pesos, presentándose nuevas solicitudes de embargo.

Las deudas no sólo eran con entes privados, puesto que también debían al fisco, el cual terminó por imponer sus intereses sobre los acreedores privados. Hermelinda Mota tuvo la notificación de remate sobre Amazcala entre marzo y agosto de 1929, debido a que adeudaba 56,257.99 pesos a la federación. Aunque su hacienda se valuó en 320,736.08 pesos, fue rematada hasta la quinta subasta en 210,434.96 pesos. Esta serie de remates baratos también afectó a los inmuebles urbanos, pues Nicolás González obligó a Mota Sucesores a vender la casa de la calle Madero, número 83, en la ciudad de Querétaro, por adeudos. Si bien la subasta empezó en 75 mil pesos, al final fue vendida por 8,438.85 pesos. Lo mismo le sucedió a la casa con el número 19, de la Avenida Pino Suárez, en la capital queretana.[65]

Hacienda de El Lobo

La hacienda de El Lobo se ubica hacia el noreste del municipio de El Marqués, en la comunidad del mismo nombre, aproximadamente a 19 km al noreste de La Cañada. Sus orígenes parecen remontarse a la segunda parte del siglo XVI, ya que se tiene registro de una merced otorgada por el virrey Luis de Velasco a Pedro Hernández Calvo, el 11 de octubre de 1573, de un sitio de estancia para ganado menor en Querétaro, en una barranca conocida como El Salto del Lobo. Pedro Hernández, quien era vecino de las minas de Tlalpujahua, vendió dicho sitio a Antonio de Medina, vecino de Querétaro, por escritura pública del 21 de abril de 1576. Posteriormente, Antonio de Medina celebró la venta del mismo sitio a favor de Pedro Martín, vecino queretano,

[65] Martha Otilia Olvera Estrada, *Los tiempos del patrón...*, *op. cit.*, pp. 88-94.

el 22 de octubre de 1584.[66] Minea Maldonado afirma que este sitio corresponde a la hacienda de El Lobo y que hacia 1598 era propiedad de Gonzalo de Cárdenas, comprada a su cuñada Catalina Rodríguez, como se asentó en su testamento.[67]

Para la década de 1790 una hacienda llamada Monte de Lobo figuraba dentro de los bienes de la notable familia Fagoaga, vinculada con el centro minero de Zacatecas y siendo administrada por José Rengel, conde de Alcaraz y coronel del Regimiento Regular de Dragones de España, quien estaba casado con la hija de dicha familia.[68] Olvera argumenta que esta última se trata del casco antiguo que hoy está en ruinas y se encuentra a 3 km al oriente del actual, cuya época de construcción data del siglo XVIII y fue abandonada en la primera mitad del siglo XIX.[69] En algunos testimonios orales se menciona que esta antigua hacienda fue incendiada por los insurgentes durante la Guerra de Independencia, motivo por el cual se llevaron a cabo nuevas obras. Por su parte, el casco nuevo de la hacienda El Lobo, ubicado al noreste del municipio, y que sobrevive hoy en día, fue construido en 1865.[70]

Hacia mediados del siglo XIX, El Lobo era propiedad de la familia Sánchez de Tagle, la cual, para su arrendamiento, estipuló que la finca tendría en su haber toda la extensión de El Lobo, además de los terrenos conocidos como Paridas, Jurado, El Capulín y los potreros del Tepozán y de Los Caballos. Para el riego de su tierra se fijó que contaría con las presas de Rayas y San Ramón. También tendría 200 cabezas de ganado mayor, algunas de caballar, 30 yuntas y 150 bueyes de tiro, así como la

66 AGN, Tierras, vol. 2765, exp. 9, fs. 2v-3r.

67 Minea Fabiola Maldonado Ramírez, *Glorias y haciendas. Crónica de San Pedro de la Cañada durante el virreinato de la Nueva España*, Querétaro, Grupo Dos Impresores S.A. de C.V., p. 37.

68 Christon I. Archer, *El ejército en el México borbónico. 1760-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 185.

69 Martha Otilia Olvera Estrada, *Los tiempos del patrón...*, *op. cit.*, pp. 97 y 98.

70 *Idem*.

casa, trojes y depósitos de agua, estableciéndose una cuota de arrendamiento por cuatro mil pesos anuales.[71] El 16 de enero de 1860, en una primera reunión entre Amado Mota y José Luis Sánchez de Tagle, Amado pretendió rentar Atongo, El Zamorano, El Lobo, Alfajayucan y San Rafael, por las cuales se le pedía una renta de 13 mil pesos anuales. Sin embargo, dicho trato se modificó el 18 de enero del mismo año, pues Amado sólo acordó rentar El Zamorano y El Lobo por una cifra de siete mil pesos anuales durante nueve años.[72] Para 1872 se enlista a Amado Mota como dueño de la hacienda El Lobo.[73]

La hacienda de El Lobo fue adjudicada posteriormente a Josefa de la Mota, quien contrajo matrimonio en fecha desconocida con Marcos Rossano, de origen italiano, iniciando una época de esplendor para la hacienda. Al respecto, Flores argumenta que Rossano "logró crear mecanismos de funcionalidad para la finca, tanto en lo productivo, como en el trato con los habitantes y trabajadores de la hacienda".[74] Lo anterior se vio reflejado en las miles de cabezas de ganado que poseía El Lobo, sus numerosos potreros y la extensa producción de carne, maíz, frijol, trigo y lácteos, destinados para consumo interno y externo.[75]

Los grandes niveles de producción de la hacienda pronto revelaron la necesidad de mejorar la infraestructura e instalar nueva maquinaria. Debido a esto, cerca de las trojes se instalaron desgranadoras, usadas para la entrega de raciones a los medieros y también para venta. Además, se contó con sembradoras y trilladoras fijas, mientras que los medieros usaban yuntas otorgadas por la hacienda. Los trabajadores

---

71 Luis Fernando Flores Olague, "Haciendas de Querétaro...", *op. cit.*, p. 402.

72 Luis Fernando Flores Olague, "Haciendas de Querétaro...", *op. cit.*, pp. 405-407.

73 AHQ, 1872, caja 5, "Cuadernos Borradores de las noticias que don Vicente Camacho, empleado de esta sección ha recogido", citado en Ramón del Llano Ibáñez, "Transformación de la tenencia de la tierra...", *op. cit*, p. 221.

74 Luis Fernando Flores Olague, "Haciendas de Querétaro...", *op. cit.*, p. 410.

75 *Ibidem*, pp. 409-411.

tenían igualmente un "pedazo" de tierra destinado para la labor y la semilla, estableciendo un margen que debía devolverse a la hacienda en la cosecha, con la posibilidad de quedarse con el restante.[76]

Sumado a lo anterior, puede considerarse que los trabajadores gozaban de otros beneficios pues, por ejemplo, en El Lobo no existía propiamente una tienda de raya, entendida como un mecanismo coercitivo que obligaba a los trabajadores a endeudarse con la hacienda por generaciones. Al contrario, en el establecimiento donde se entregaban los productos se realizaban ciertos descuentos a los adeudos de los trabajadores e, incluso, se llegaba a hacer préstamos justificados, independientemente de otros préstamos hechos de manera directa por el patrón u otro tipo de ayudas.[77]

Dada la importancia de contar con vías y medios de transporte adecuados para el comercio, en el periodo en el que El Lobo perteneció a los Mota, la hacienda estuvo conectada con la estación de La Grieta por medio de tranvías movidos por fuerza animal.[78] Asimismo, hubo un tren de vapor para uso exclusivo de la familia, el cual estaba comunicado con La Griega.[79] El recuerdo de uno de los trenes perduró en la memoria de los trabajadores, pues se decía que el "trenecito", llamado así por su aspecto de juguete, partía de Amazcala e iba para las haciendas de Santa María de Begoña y El Lobo, y de ahí salía con varios bultos de semilla que cargaba en su plataforma hacia la estación de ferrocarril de La Griega para ser vendidos y distribuidos a otros lugares de la región.[80]

---

76 *Ibidem*, p. 410.

77 *Ibidem*, pp. 404 y 405.

78 *Ibidem,* p. 411.

79 *Idem.*

80 Marta Eugenia García Ugarte, "Las haciendas de los valles", *op. cit.,* p. 126.

El Lobo fue una de las haciendas más productivas de la zona, aprovechando con creces su localización, canales y calidad de su tierra, además de contar con el acondicionamiento de bordos y arroyos para el uso de aguas provenientes de laderas arriba y así intensificar la producción.[81] Su importancia se vio reflejada en su posición como centro de operaciones, ya que los asuntos de cultivo, división de trabajo, dotación de tierras, producción, transporte y comercialización de la familia Mota se gestionaban desde El Lobo, organización que se mantuvo en toda la zona hasta finales de la década de 1920, bajo la supervisión de Marcos Rossano.[82] Para estos momentos se tiene registro de que en El Lobo y Chichimequillas laboraban entre 400 y 600 trabajadores y que cada cuadrilla estaba formada por 10 a 30 familias.[83]

A pesar de lo anterior, la hacienda llegó rápidamente a una etapa de declive, puesto que Rossano, con el desconocimiento de su esposa, comenzó a generar sus propias ganancias a través del comercio de ganado y productos de la hacienda, descapitalizando a la finca para adquirir un hotel en la Ciudad de México, que le permitiría generar ganancias para regresar a su patria.[84] Los testimonios orales apuntan que fue Marcos quien se deshizo del ganado y detuvo la siembra, haciendo que los medieros trabajaran en función de sus posibilidades. Se dijo también que la decadencia de la hacienda llegó a tal grado que incendiaron la casa grande y los patrones nunca regresaron.[85] En esta

81 Luis Fernando Flores Olague, "Haciendas de Querétaro...", *op. cit.,* p. 404.

82 Martha Otilia Olvera Estrada, *Los tiempos del patrón..., op. cit.,* pp. 103 y 104.

83 *Ibidem*, p. 73.

84 Luis Fernando Flores Olague, "Haciendas de Querétaro...", *op. cit.,* p. 410.

85 Al respecto, Olvera propone que Rossano abandonó la hacienda hacia 1939 y 1940, pues Noradino Rubio, gobernador del estado entre 1939 y 1943, habría encarcelado al italiano por su renuencia a repartir sus tierras, con la advertencia de ser repatriado, ante lo cual juró no regresar a Querétaro. Esta interpretación contradice la versión de que el hombre habría dejado el país, sostenida tanto por los pobladores del lugar como por autores como Flores. Martha Otilia Olvera Estrada, *Los tiempos del patrón...*, *op. cit.*, pp. 101-110. La versión de Ol-

línea, se relata que Marcos dejó a Josefa a su suerte, quien abandonó la hacienda acompañada de su sobrina Carmen, esta última hija de Amado, el hermano difunto de Josefa.[86]

La época de bonanza de El Lobo se mantuvo hasta inicios de la década de 1920, sin embargo, los problemas económicos habían comenzado desde antes, como se comentó en el caso del préstamo solicitado a la Fundación "Torres Adalid". Tras anexarse partes de El Zamorano, El Lobo alcanzó una superficie total de 14,030.74 hectáreas.[87] Para abril de 1932 apareció nuevamente la cédula hipotecaria de El Lobo, donde se solicitó el embargo de la propiedad. De forma paralela, la hacienda fue afectada para dotación ejidal en seis ocasiones, formando los ejidos de El Lobo, El Zamorano, Puerta del Mezote, Peñuelas, Soriano y los Quiotes. Josefa Mota, patrona de El Lobo, buscó que sus trabajadores se quedaran con la tierra repartida antes de que vinieran "eventuales" a ganárselas, ello como estrategia para salvaguardar algo de la antigua hacienda y poder mantener su vivienda, aunque también reconociendo cierta legitimidad de sus exempleados a poseerla, dado el arraigo y los años de trabajo que los habían hecho "merecedores" de tal compensación.[88]

vera, apoyada en el testimonio de Rubio, resulta más plausible debido a la existencia de un acta de defunción que probablemente pertenezca a Rossano, donde se menciona que estaba casado con Josefa de la Mota y falleció en Xochimilco a la edad de 74 años, demostrando que éste se habría quedado en México. Archivo General del Registro Civil del Distrito Federal (AGRCDF), Xochimilco, Defunciones, 1945-1950, vol. 12, recuperado de «https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QG4Y-257p», consultado el 13 de agosto de 2024.

86 Martha Otilia Olvera Estrada, *Los tiempos del patrón..., op. cit.,* p. 101.

87 *Ibidem*, pp. 105 y 106.

88 Juan José Gutiérrez, "Campesinado y procesos de toma de decisión local: comunidades abajeñas del estado de Querétaro, México y el reparto agrario (1930-1940)", en *Memories of Socio Cultural Change and Resistance: Global Linkages and the Transformation of Rural Communities of the State of Querétaro, México,* California, Oral History Association Annual Meeting, 2002, p. 14.

Para 1941 la hacienda contaba con 5,432 hectáreas, de las cuales se expropiaron otras extensiones para dotación ejidal de Alfajayucan y otras ampliaciones.[89] Según Olvera, la Fundación Adalid fue propietaria de la hacienda entre 1939 y 1957, año en que finalmente fue vendida a la familia Iturbe.[90] Al respecto, Margarita Iturbe relata que su familia supo

> ...que estaba en venta por un anuncio en el periódico, nos la vendió la Fundación Torres Adalid. Ya cuando llegamos nos enteramos que había sido de Tomás Mejía, que le dicen El Lobo porque la loma que va hacia Alfajayucan forma la figura de un lobo, y que dicen que hay una cueva grandísima que atraviesa el cerro y que por ahí es por donde Tomás Mejía se escapó con todo el dinero, pero que todavía quedó algo enterrado en la hacienda. Mucha gente ha venido a pedir permiso de buscarlo y antes sí les dábamos, pero una vez unos muchachos por poco me tiran un cuarto y ya mejor decidimos quedarnos sin el tesoro.[91]

Hacia finales del siglo XX la familia Iturbe continuó siendo dueña de la propiedad, la cual incluía el casco de la hacienda y 200 hectáreas de tierra de cultivo de segunda, incluyendo el centro del valle, donde están las ruinas de la antigua hacienda y una alberca (depósito de agua), donde llegaba el canal construido por los Mota descrito líneas arriba. La mayor parte de los terrenos laborales fueron repartidos entre los habitantes, quedando como pequeñas propiedades que, a su vez, terminaron albergando obras de infraestructura destinadas al riego.[92]

89 Martha Otilia Olvera Estrada, *Los tiempos del patrón..., op. cit.*, p. 109.

90 *Ibidem*, pp. 110 y 111.

91 *Ibidem*, p. 98.

92 *Ibidem*, pp. 110 y 111.

Hacienda de Alfajayucan

La hacienda de Alfajayucan se sitúa en el noreste de El Marqués, aproximadamente a 20 km al noreste de La Cañada. Una de las referencias documentales más tempranas acerca del uso ganadero de estas tierras puede encontrarse en una merced otorgada por el virrey Antonio de Mendoza a Juan Bautista, el 4 de octubre de 1550, para el establecimiento de una estancia de ganado menor en términos de Albajayuca [*sic*] "de aquella parte de la çavana de San Juan hazia los Chichimecas".[93] Más alusiones se ubican en otras mercedes de la década de 1560, una de ellas dada a Diego Gutiérrez que consistía en:

> ...una estancia de ganado menor en términos de Amazcala, términos de las Chichimequillas una caballería y media en un llano que se halla entre la estancia de Pedro Ruz, el pueblo de Alfajayucan, un mezquital, un arroyo de agua, la otra media caballería encima de una loma que se hacía un llano hacia dicha estancia por la parte de la barranca con una fuente de agua que baja hacia el dicho llano.[94]

Otra merced fue la otorgada a Juan Rico de Rojas, "en términos del pueblo de Mascala [*sic*]", junto a un arroyo y una zanja de agua que va a dar a la sierra de Afagayuca [*sic*]. Rojas estaba casado con Catalina Méndez, hija de Juan Sánchez de Alanís, quien también habría recibido una merced de tierra en Alfajayucan.[95] Si bien no se posee información sobre la hacienda durante los siguientes años del periodo virreinal, se

[93] Juan Ricardo Jiménez Gómez, *Mercedes reales en Querétaro. Los orígenes de la propiedad privada, 1531-1599*, México, Universidad Autónoma de Querétaro-Centro de Investigaciones Jurídicas, 1996, p. 161.

[94] Minea Fabiola Maldonado Ramírez, *Glorias y haciendas...*, *op. cit.*, p. 66.

[95] *Ibidem*, p. 55.

tiene noticia que Alfajayucan, al igual que El Lobo, formaba parte del patrimonio de la familia Fagoaga hacia 1790.[96]

Ya en el siglo XIX la finca pasó a manos de diferentes propietarios. Entre 1864 y 1875 su dueña era la familia De la Cortina y su valor se calculaba en 68,911 pesos, a inicios del periodo señalado, teniendo entre sus propietarios a Manuel Gómez de la Cortina y Soledad Tagle de la Cortina.[97] En efecto, los apellidos de esta última sugieren una alianza con la destacada familia Tagle, también dueña de diferentes propiedades en la región.

En relación con la idea anterior, Flores argumenta que la hacienda de Alfajayucan surgió del fraccionamiento de las haciendas de Atongo y Amazcala, las cuales, en el primer tercio del siglo XIX, formaban parte de los bienes de María Guadalupe Sandiel y Torre y Nicolás María de Berazaluce, pasando después a la testamentaría de Agustín Sánchez de Tagle. En función de esto, las cláusulas de fraccionamiento de las propiedades por parte de los Sánchez de Tagle establecieron que Alfajayucan contendría todos los terrenos conocidos con ese nombre, además de la mayor parte de los terrenos de Rayas, de la parte derecha del río. Por su parte, los ranchos de El Cordón y El Sauz, así como los potreros del Cordón, Chiltipiquín y Loma Chata, tendrían depósitos de agua por medio de los bordos de la Santísima Trinidad, Arenal y Piedra Negra. De manera similar a las otras fracciones, ésta contaría con 200 cabezas de ganado mayor, 200 de caballar y 31 yuntas con

96 Christon I. Archer, *El ejército en el México borbónico. 1760-1810*, *op. cit.*, p. 185.

97 Antonio Septién y Villaseñor, *Memoria estadística del estado de Querétaro, op. cit.,* pp. 367 y 368; AHQ, caja 6, "Junta directiva del Camino de Tampico a Qro.", 1864, citado en Ramón del Llano Ibáñez, "Transformación de la tenencia de la tierra...", *op. cit.*, p. 215; AHQ, caja 5, "Cuadernos Borradores, de las noticias que Don Vicente Camacho, empleado de esta sección ha recogido en el reconocimiento...", citado en Ramón del Llano Ibáñez, "Transformación de la tenencia de la tierra...", *op. cit.*, p. 222.

150 bueyes de tiro. Finalmente, la cifra de arrendamiento de la finca se asentó en 2,500 pesos anuales.[98]

Aunque no se conoce con exactitud la manera en cómo sucedió, Alfajayucan también terminó perteneciendo a los Mota.[99] Una de las primeras adecuaciones de infraestructura realizadas por este clan data de la segunda mitad del siglo XVIII y consistía en construir una presa situada cerca de la antigua presa de Rayas, que al reunirse con el agua proveniente de uno de los manantiales del Pinal, formaba un río que pasaba por Alfajayucan y otras localidades.[100] Cabe destacar que algunas de las obras hidráulicas, como los manantiales de Alfajayucan y Arenal, quedaron como pequeñas fincas con el reparto agrario.[101]

En cuanto a su dimensión productiva, la hacienda de Alfajayucan parece haber compartido un patrón similar a las otras haciendas propiedad de la familia Mota, como El Lobo, Amazcala, El Zamorano y Atongo, pues su ubicación, terrenos y acceso a recursos naturales permitieron desarrollar diversas actividades.[102] Se sabe que esta finca era de mayor extensión que El Lobo y su infraestructura estaba destinada a la crianza de ganado en grandes cantidades.[103] En lo que respecta a la estructura laboral, desde tiempos de Amado Mota, en la zona se repartieron tierras en mediería entre los habitantes de los poblados, fomentando el establecimiento de cuadrillas de trabajadores, a quienes se les otorgaban terreno, permisos, herramientas, insumos y apoyos tanto para la producción de la hacienda como para su propia subsistencia.[104] En 1882 la finca contaba con un tianguis y una tienda de ropa

98 Luis Fernando Flores Olague, "Haciendas de Querétaro...", *op. cit.*, pp. 401 y 402.

99 *Ibidem*, p. 407.

100 Martha Otilia Olvera Estrada, *Los tiempos del patrón..., op. cit.*, p. 84.

101 *Ibidem*, p. 87.

102 Luis Fernando Flores Olague, "Haciendas de Querétaro...", *op. cit.*, p. 358.

103 Martha Otilia Olvera Estrada, *Los tiempos del patrón..., op. cit.*, p. 103.

104 *Ibidem*, pp. 57 y 58.

y abarrotes, esta última propiedad de Santiago Jimeno, con un capital en giro de mil pesos.[105]

A partir de la cesión de derechos sobre las haciendas, a inicios del siglo XX, Alfajayucan fue adjudicada a María de la Mota Fernández de Jáuregui, quien contrajo matrimonio con Alfonso Fernández de Jáuregui.[106] Desde entonces, Alfajayucan también fue afectada por los juicios hipotecarios llevados por la Fundación "Torres Adalid" años después. Con la desaparición de la sociedad propietaria de las haciendas conformada por las tres hermanas y la anexión de El Zamorano a El Lobo y Alfajayucan, esta última terminó poseyendo una superficie total de 22,504.31 hectáreas.[107] Posterior a haber solicitado el embargo, la Fundación permaneció como propietaria desde 1939,[108] no obstante, el casco de la hacienda fue destruido totalmente.[109]

Hacienda de Amazcala

La hacienda de Amazcala se localiza en el sur de la actual localidad de Amazcala, municipio de El Marqués. Sus orígenes parecen remontarse a la merced dada por el virrey Martín Enríquez de Almanza a Juan de Cueva. Otros autores consideran que los primeros dueños de Amazcala fueron Juan Rico de Rojas y su esposa Catalina Méndez, hija de Juan Sánchez de Alanís, recibiendo una merced de tierra en términos del pueblo de Mascala [*sic*], junto a un arroyo y una zanja de agua que va a

105 AHQ, segunda sección, 1882, exp. 166, citado en Blanca Gutiérrez, *Vida económica en Querétaro durante el Porfiriato*, México, Universidad Autónoma de Querétaro, p. 159.

106 Martha Otilia Olvera Estrada, *Los tiempos del patrón...*, *op. cit.*, p. 100-103.

107 *Ibidem*, p. 106.

108 *Ibidem*, p. 110.

109 *Ibidem*, p. 107.

dar a la sierra de Afagayuca [*sic*].[110] Para el 10 de abril de 1576 tenemos noticia de la licencia otorgada por el virrey Enríquez de Almanza a los indios de Santa María del Rincón, Atongo, Alfajayucan, Mascala [*sic*] y Telayupa, con la finalidad de que trabajaran en los campos de la casa fuerte de Maxcala. Dos años después, el 9 de octubre de 1579, el virrey Almanza dotó una guarnición armada para el presidio del valle de Maxcala con motivo de su defensa frente a las incursiones chichimecas.[111] En torno a sus propietarios y administradores, para la segunda mitad del siglo XVIII tenemos registro de Francisco Olacitegui (1786) y Josep Antonio Oyarzabal (1791), este último poseedor también de las haciendas de Agua del Coyote, Dolores y Santa Cruz.[112] A principios del siglo XIX, el albacea testamentario de Luis del Villar y Bocanegra vendió Amazcala a Juan Manuel Landerivar, sin embargo, este último no liquidó los adeudos de capitales piadosos que gravaban la hacienda en favor del Colegio Seminario de México. Entre los beneficiarios de dichos fideicomisos se encontraba Carlos Pozo Neyra, hijo de Sebastián Neyra Otero, quien heredó las capellanías que pasaban sobre Otongo [*sic*], posiblemente Atongo, y Amazcala.[113] Ambas fueron conocidas durante el virreinato como haciendas dedicadas a la ganadería, con paulatina conversión hacia la agricultura.[114]

A mediados del siglo XIX, Amazcala fue adquirida por Francisco Manuel Sánchez de Tagle, reconocido por su habilidad negociadora en

110 Minea Fabiola Maldonado Ramírez, *Glorias y haciendas*, *op. cit.*, p. 55.

111 Jaime Zúñiga, *Haciendas queretanas*, México, Peces en la Ciudad A.C., 2017, pp. 28-43.

112 Claudia García Vizcaíno Robles, *El Marqués. Origen y destino*, México, Gobierno Municipal de El Marqués, 2010, p. 33.

113 Marta Eugenia García Ugarte, *Hacendados y rancheros queretanos (1780-1920)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, p. 45.

114 José Ignacio Urquiola, "Querétaro: aspectos agrarios en los últimos años de la Colonia" en *Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Querétaro. Volumen II. Siglo XIX (1765-1910)*, México, Juan Pablos Editor, S.A./Gobierno del Estado de Querétaro/Universidad Autónoma de Querétaro/Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1989, p. 100.

torno a las propiedades afectadas por las Leyes de Reforma (1855-1863), haciendo fortuna de la desamortización de los bienes de la Iglesia.[115] Hacia 1859, la familia Sánchez de Tagle decidió repartir su vasto patrimonio, nombrando a José Luis Sánchez de Tagle como representante de los demás hermanos.[116]

En 1876 Amazcala era propiedad de la señora Rivas, quien la heredó a Juan Rivas Tagle.[117] Durante las últimas décadas decimonónicas, entre sus administradores estuvieron los hermanos Isidro, Alejandro y Joaquín Fernández García, procedentes de Santander, España.[118] En 1896 la hacienda fue adquirida por la señora Dominga Ugalde, viuda de Juan de Dios Mota, con una superficie total de 3,431.89 hectáreas y un valor monetario de 300 mil pesos.[119] Durante la gestión de la familia Mota, Amazcala repuntó como productor pulquero, además de que se hicieron dos pozos o albercas de agua: Amazcalilla y La Iguariza. Entrado el siglo XX, Amazcala fue heredada por Hermelinda de la Mota de Rossano, quien sufrió constantes embargos debido a dificultades financieras.

Tras el remate de la hacienda su nuevo propietario fue el general Emilio N. Acosta, exdiputado federal por Saltillo, Coahuila, quien la compró por 21 mil pesos en la década de 1930.[120] Como propiedad del general Acosta, la hacienda continuó produciendo cosechas y llenando sus tres trojes con trigo, chile, maíz y frijol, aunque se frenó la producción pulquera. Hacia la primera mitad del siglo XX las labores de

115 Marta Eugenia García Ugarte, "Las haciendas de los valles", *op. cit.*, p. 123.

116 Luis Fernando Flores Olague, "Haciendas de Querétaro...", *op. cit.*, pp. 400 y 401.

117 Marta Eugenia García Ugarte, "Las haciendas de los valles", *op. cit.*, p. 123.

118 Simon Miller, *Formación de clase, op. cit.*, p. 244.

119 Martha Otilia Olvera Estrada, "Amazcala", en *Ndamaxey: historia de El Marqués*, coordinado por Francisco Ramírez Sánchez, Querétaro, Gráficas Monte Albán S.A. de C.V., 1997, pp. 37-48.

120 Juan Ángel Salinas Chávez *et al*., *El Amazcala de más antes. Memoria histórica de la comunidad de Amazcala, Municipio de El Marqués, Querétaro*, México, Universidad Autónoma de Querétaro, 2012, pp. 20 y 21.

Amazcala eran Amazcalilla, La Cartalla, El Nabazo, El Derramadero, El Aventurero y La Inmencionable, además, le pertenecían pequeñas propiedades conocidas como "la tierra larga de arriba" y "la tierra larga de abajo".[121]

Durante el reparto agrario, Amazcala y anexas fueron afectadas, fraccionándose para la conformación del ejido homónimo, siendo en su mayoría tierras de temporal y dotando también a los vecinos de San Francisco, La Griega y Santa María Begoña. El 26 de noviembre de 1936 se hizo la solicitud de tierras de los vecinos de la ranchería de Amazcala y en ese año se conformó el ejido. La superficie repartida fue de 1,834 hectáreas de un total de 3,431, siendo beneficiados 163 ejidatarios, quienes tomaron posesión de sus tierras en mayo de 1937.[122]

En 1977 el yerno del general Acosta vendió Amazcala a José Roiz y a un empresario llamado Justino Hirso, estableciéndose un fraccionamiento vacacional y casa club sin relativo éxito comercial. Posteriormente, adquirieron la propiedad Manuel Esther y Mario Salaiz, quienes continuaron el proyecto del fraccionamiento y sufrieron la misma suerte que sus anteriores propietarios. En 1991 Amazcala fue vendida a Samuel Palacios Alcocer, hermano del exgobernador Mariano Palacios Alcocer, notario de la ciudad de Querétaro.[123] Actualmente, la hacienda se utiliza como un lugar destinado a eventos sociales para casi 800 personas.[124]

---

121 Marta Eugenia García Ugarte, "Las haciendas de los valles", *op. cit.*, p. 125.

122 Alicia Mora Soto y Consuelo Mora Soto, "La tenencia de la tierra en el estado de Querétaro", *Investigaciones Geográficas,* núm. 4., México, 1971, pp. 255-280.

123 Martha Otilia Olvera Estrada, *Los tiempos del patrón..., op. cit.*, p. 18.

124 "Hacienda Amazcala", *Municipio El Marqués Turismo* (página web), mayo de 2019, recuperado de «https://turismo.elmarques.gob.mx/tour-item/hacienda-amazcala/», consultado el 14 de agosto de 2024.

Hacienda de La Griega

Dentro de los múltiples inmuebles y hectáreas de terreno cultivable o de pastoreo de la familia Mota, hubo una posesión que destacó por su importancia en la región del Valle de Amazcala: la hacienda de La Griega. Dicho complejo arquitectónico y agropecuario se localiza a 4.5 km al sureste de Amazcala, a 8 km al suroeste de El Lobo y a 18 km al noreste de la ciudad de Santiago de Querétaro. La posición geográfica de este latifundio le permitió ser una parada y paso obligado del tramo del CRTA en los valles centrales de Querétaro, pues conectaba con haciendas y ranchos vecinos como El Lobo, Alfajayucan, Atongo, Amazcala, Chichimequillas, etcétera, o bien, con ciudades y pueblos como Querétaro, La Cañada, Soriano, Tolimanejo y San Juan del Río, e incluso con la Ciudad de México, San Miguel, San Luis Potosí y Zacatecas.

Hablar sobre el origen del nombre de la hacienda La Griega resulta detonar un debate histórico y toponímico, ya que existen dos narrativas en discusión, una sobre un tal Juan Griego y su descendencia y otra basada en la orografía de los caminos inmediatos. La primera apunta a que un supuesto Juan Griego había establecido una estancia en la región a finales del siglo XVI e inicios del XVII, sin embargo, esto no ha tenido sustento histórico.[125] Contrario a ello, y figurando como la razón más lógica, se halla la versión orográfica de los caminos, la cual apunta que el complejo agropecuario recibió el mote de La Griega porque el CRTA que pasaba a un costado tenía una bifurcación hacia El Lobo, Alfajayucan y El Zamorano, cuyo trazo de los caminos a simple vista –e incluso hoy en día en la traza de la localidad– formaba una "y" griega.[126]

[125] Minea Fabiola Maldonado Ramírez, *Glorias y haciendas...*, *op. cit.*, p. 67.

[126] *Idem*.

El rastro histórico más antiguo sobre La Griega data de 1604, donde se le cataloga como estancia,[127] por lo tanto, se trataría de un lugar sin grandes estructuras físicas, probablemente con una choza rudimentaria o "jacal", de un cuarto con techo de dos aguas ubicado al centro de una gran extensión de tierras.[128] Posteriormente, a mediados del siglo XVII, la familia de Juan Caballero y Ocio adquirió algunas propiedades de la región, entre ellas La Griega, como se registra en una apelación del benefactor y presbítero de Querétaro, quien en 1696 solicita "que las haciendas, tierras y aguas que tiene, no sean objeto de nuevas diligencias de composición, en vista de que, en el año de 1643, obtuvo los títulos, haciendo además un donativo de $1,500 por ellos". Desde esa época y hasta principios del siglo XVIII, la ahora hacienda de San Agustín La Griega obtendría un notable reconocimiento local,[129] mismo que en 1714 le valió ser registrada dentro del plano "Tipus Seu Descriptio Civitatis Queretanesis", uno de los primeros mapas de la zona.[130]

Con lo anterior, se puede considerar que, a inicios del siglo XVIII, La Griega había dejado de ser una estancia ganadera para transformarse en un latifundio, cuyas proporciones arquitectónicas y productivas le permitían abastecer y promover las redes comerciales y agropecuarias de la región. Cabe mencionar que, si bien, Juan Caballero y Ocio, principal dueño de la hacienda, murió en 1707, éste encargó la administración a su albacea José de Torres y Vergara, canónigo doctoral de la Catedral de México. Así, durante el siglo XVIII, La Griega sería una propiedad eclesiástica arrendada por particulares, quienes explotaban su potencial

127 *Documentos inéditos para la Historia de Querétaro. Tomo VII. Testamentos (Tercera Parte)*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro/Centro de Investigaciones y Estudios Históricos, 1989, p. 23.

128 Gisela von Wobeser, *La formación de la hacienda en la época colonial...*, *op. cit.*, p. 31.

129 Minea Fabiola Maldonado Ramírez, *Glorias y haciendas...*, *op. cit.*, pp. 69 y 70.

130 Guillermo Hernández, *Municipio de El Marqués*, Querétaro, Gobierno de Querétaro, 1997, p. 84.

para volverla una de las haciendas más importantes. Incluso, todavía en 1790 figuraba como una obra pía y cuya producción, posición geográfica y prestigio la hacían una fuerte unidad económica regional.[131]

En el periodo Insurgente y en la subsecuente Independencia, La Griega fungió como un punto de vigilancia para el ejército Realista, en el cual se hallaba un destacamento mixto, es decir, había tanto tropas del rey como del ejército, dada su crucial posición de paso en el CRTA.[132] Sin embargo, los ataques de insurgentes locales e incidentes cotidianos en las inmediaciones no eran la excepción en dicha hacienda, pues había desde decesos por situaciones inesperadas hasta asaltos y robos que sufrían quienes transitaban por los caminos cercanos.[133]

Durante la primera mitad del siglo XIX la producción de La Griega destacaba y era comparable con otros latifundios de la región,[134] pues como obra pía era rentada a particulares, como se constata en un expediente de 1840, donde la Secretaría del Banco paga "los réditos del capital de $600 que reconoce José María Espinosa en la hacienda de La Griega a favor de obras pías".[135] La condición jurídica de la hacienda cambiaría posiblemente entre 1867 y 1875 a raíz de lo establecido en la "Ley de desamortización de bienes de manos muertas", conocida como la Ley Lerdo, la cual estipulaba que "todas las fincas rústicas [...] que tenían o eran administradas por corporaciones civiles o eclesiásticas

131 Minea Fabiola Maldonado Ramírez, *Glorias y haciendas...*, *op. cit.*, pp. 71 y 73.

132 AGN, Instituciones Coloniales, Mapas, Planos e Ilustraciones, J. J. R., *Plano de la comandancia de Querétaro y línea de sus destacamentos trazado en dicha ciudad el día 9 de octubre de 1816 por D.J.J.R.*

133 José Xavier Argomaniz, *Cronología de Querétaro en la época de la Independencia, 1801-1821*, Querétaro, Municipio de Querétaro, 2010, pp. 152, 227 y 228.

134 Juan Balbontín, *Estadística del Estado de Querétaro formada por el ciudadano Juan María Balbontín en los años de 1854 y 1855*, México, Imprenta de Vicente G. Torres, 1867, p. 51.

135 AGN, Tierras, vol. 3125, exp. 13, fs. 1-4.

de la República, se adjudicarán [*sic*] en propiedad a los que las tienen arrendadas".[136]

A raíz de la Ley Lerdo, en el último cuarto del siglo decimonónico, La Griega dejaría de ser una obra pía heredada por Caballero y Ocio para volverse una propiedad particular, pues tan sólo entre 1864[137] y 1876 se le adjudica como titular a Josefa Villar de Espinosa.[138] Eventualmente, a finales del siglo XIX, su posesión pasó a Amado Mota, quien era dueño de El Lobo, pero que en poco tiempo había ido adquiriendo fuerza y riqueza. Dicho capital le permitió adjudicarse también Atongo, Amazcala y Alfajayucan, sumando una extensión de 45 mil hectáreas de tierras para cultivo, pastoreo y cerril.[139]

Dentro de las evidencias arquitectónicas existentes en la actualidad se encuentran algunas inscripciones que oscilan en la década de 1880, en particular en las fachadas de los gavilleros, laterales del mesón y piso de un zaguán en la casa principal.[140] En consecuencia, la fuerza económica del latifundio permitió que creciera físicamente desde el siglo XVIII, pues contó con casa principal, trojes, capilla, atrio, gavilleros, cortijo, corrales, era o patio, aventadero y mesón.[141] En la época revolucionaria, La Griega tendría una fuerte presencia económica y política en la región, pues junto con Galera, Colorado y Ahorcado producía y aportaba grandes cantidades de sacas de maíz solicitadas por los prefectos del distrito de Querétaro.[142]

---

136 Miguel Lerdo de Tejada, "Ley de Desamortización de Bienes de Manos Muertas", México, 17 de octubre de 1856.

137 Ramón del Llano Ibáñez, "Transformación de la tenencia de la tierra...", *op. cit.*, p. 214.

138 Marta Eugenia García Ugarte, *Hacendados y rancheros queretanos: 1780-1920*, *op. cit.*, p. 314.

139 Marta Eugenia García Ugarte, "Las haciendas de los valles", *op. cit.*, 124.

140 Francisco Ramírez Sánchez, *Ndamaxey: historia de El Marqués*, *op. cit.*, p. 63.

141 *Ibidem*, p. 62.

142 Genaro Licastro, *Querétaro en la Revolución, 1914-1915. Diario de Genaro Licastro*, Querétaro, Diócesis de Querétaro, Miguel Ferro, Asociación de Libreros de Querétaro, A.C., 2010, p. 45.

A mediados del siglo XX, La Griega sería sometida a su fraccionamiento como parte del reparto agrario, el cual generaba ejidos con las grandes extensiones territoriales de los latifundios para cederlos a sus antiguos trabajadores. Por tal razón, entre 1959 y 1961 se creó el ejido de la Loma de La Griega, lo que implicó la dotación de 415 hectáreas de tierra, entre ellas de temporal y riego, para el abastecimiento de 45 ejidatarios, que producirían principalmente maíz, frijol y alfalfa.[143] Con ello, el casco de la hacienda pasó a ser casa ejidal, la capilla conservó su función religiosa, pero pública, y el resto de áreas como las trojes, gavilleros, almacenes y cuartos del mesón fueron parte de la parcelación, siendo reacondicionados como casas, o bien, destruidos.

Consideraciones finales

Con el estudio anterior, podemos afirmar que el complejo latifundista abordado quedó en manos de los Mota por poco más de medio siglo, periodo nada despreciable. En este sentido, fueron varios los factores que propiciaron la formación de tal patrimonio, desde las excepcionales condiciones geográficas y naturales en las que se insertaron las haciendas, hasta el espíritu negociador del patriarca Amado Mota, quien, a través de su descendencia, pudo establecer alianzas políticas y familiares con otros personajes importantes de la región, lo cual le permitió mantener un capital social, cultural y económico considerables. No obstante, como familia de élite no logró el objetivo de prolongarse en el tiempo, pues la tercera generación sólo tuvo una heredera, Carmen Mota, hija del finado Amado Mota, al parecer casada con Román Nieto, y quien acompañó a su tía Josefa Mota después de su separación de Marcos Rossano y del remate de la hacienda El Lobo.

143 Francisco Ramírez Sánchez, *Ndamaxey: historia de El Marqués*, *op. cit.*, p. 74.

En relación con el tema del linaje, otro aspecto interesante es el estudio de la etnicidad asignada a Amado Mota, ya que, partiendo de la tradición oral, se establece un caso especial de acumulación de riqueza en una persona indígena, durante un periodo en el cual los apellidos extranjeros preponderaban entre los grandes propietarios. De acuerdo con la historiadora Mirtha Urbina, en la segunda mitad del siglo XIX, la clase latifundista se asoció con el mote de "españoles", denominador aglutinante de lo extranjero, asociado también a las corporaciones deslindadoras que afectaron los intereses terratenientes y comunales de los pueblos durante el proceso de desamortización y de liberalización de las llamadas "tierras baldías".[144] El caso de la familia Mota desafía el binomio español/hacendado e indígena/desposeído, estableciendo en todo caso un ejemplo de desindianización de las relaciones comerciales capitalistas y el ingreso de nuevos actores que, bajo el marco liberal de "ciudadanos", dejaron atrás los marcos corporativos de procedencia. Por ejemplo, Juan de Dios Mota, hijo de Amado Mota, declaró no ser indígena al momento de casarse.

Entre las líneas de investigación abiertas, sugeridas en el presente texto, se encuentra indagar a profundidad en los ramos notariales para seguir la pista a la práctica testamentaria del fundador del clan Mota (Amado), así como la segunda generación conformada por Juan de Dios Mota y María de Ugalde Vega, contrastando con aquella evidencia de compraventas que nos permita esclarecer cómo se entretejieron las redes relacionales de esta familia durante su ascenso, paralelas a su debacle.

Resulta pertinente también hacer un análisis que compare la adquisición de haciendas por parte de los Mota a la par de casas y predios en el actual Centro Histórico de Querétaro, mapeando su presencia en el ámbito urbano, y si es que desempeñaron un rol como "patricios"

144 Mirtha Leonela Urbina Villagómez, "La otra historia: la guerra social o la lucha política de las comunidades indígenas de Guanajuato y Querétaro (1871-1884)", tesis de maestría, Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, 2011, pp. 179 y 180.

citadinos. Siendo representantes de la burguesía local, destaca su vecindad en la región e involucramiento directo en los negocios, actitud distanciada de los propietarios rentistas que, asentados en la Ciudad de México, resolvían sus asuntos mediante apoderados y administradores.

Frente a la posesión de haciendas como un simple marcador de estatus y renombre, la familia Mota desarrolló infraestructura para potenciar la productividad agroganadera de la región. Como posibilidad de estudio económico, cabe ahondar en la producción de las haciendas previamente citadas al indagar en la dimensión de integración que tuvieron durante la segunda mitad del siglo XIX, tanto a nivel de mercancías como de rotación laboral entre sus trabajadores, cotejando el dinamismo comercial logrado frente a otros tramos de la entidad.

También cabe preguntarnos sobre el rol de los apoderados y tutores de los menores Mota, Luis Arteaga y Francisco Urquiza, a la muerte de Juan de Dios Mota, o bien, queda esclarecer el papel que jugó la asociación Mota y Sucesores en otros ramos empresariales, como pasó en 1896 con la fábrica textil San José de la Montaña, ubicada en el barrio de San Francisquito[145] y fundada por Juan de la Mota.[146] Así, el caso de los Mota visibiliza la necesidad de consultar archivos y directorios privados de las haciendas para profundizar en una historia empresarial de familias que acumularon capitales de poder, riqueza y patrimonio, gracias a su posicionamiento como propietarios en el entorno inmediato del Camino Real de Tierra Adentro.

---

145 Raquel Beato King, "La industria textil fabril en el Bajío: el caso de Querétaro, siglo XIX", *Estudios sobre conservación, restauración y museología*, vol. 1, 2015, pp. 82-89, recuperado de «https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/estudiosconservacion/article/view/5447/0», consultado el 14 de agosto de 2024. J. S. de la Mota aparece como importante propietario en 1876. Blanca Gutiérrez, *Vida económica en Querétaro durante el Porfiriato*, *op. cit.*, p. 106. Juan José de la Mota se enlistó como uno de los inversores en 1906 de la Compañía Hidroeléctrica Queretana S.A. Eduardo Miranda Correa, *Del Querétaro rural al industrial 1940-1973*, México, H. Cámara de Diputados-LIX Legislatura/Universidad Autónoma de Querétaro/Miguel Ángel Porrúa, 2005, p. 202.

146 Valentín Frías, *Leyendas y tradiciones queretanas*, *op. cit.*, pp. 189-221.

CAPÍTULO II

APORTES DE ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS



"Reandar el camino": cambio regional y sus efectos en las sociedades rurales y urbanas en la región de Querétaro

Gaspar Real Cabello
Marja T. González Juárez
José de Jesús Fernández Malváez

El presente texto parte de la idea de consignar aspectos relevantes del proceso de cambio social por el que han transitado las sociedades rurales asentadas en el entorno del Camino Real de Tierra Adentro (CRTA), para lo cual se abordaron las transformaciones en las vías de comunicación y el espacio geográfico en la región comprendida entre los límites de los estados de Querétaro, Estado de México e Hidalgo. Este análisis se centró en tres momentos históricos: primero, de los siglos XVI al XIX, cuando el CRTA era la única vía de comunicación que conectaba los estados de México, Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Coahuila y Chihuahua; segundo, cuando en los últimos 50 años del siglo XIX se introdujo el ferrocarril, que se expandió de manera notable durante el Porfiriato, y tercero, cuando se incentivó la construcción de carreteras como parte de un proyecto modernizador del país, destacando la Panamericana y la autopista México-Querétaro, esta última empleando en varios de sus tramos parte de lo que fue el CRTA.

Hasta antes del reparto agrario y el proceso de industrialización, esta región se había constituido por una sociedad de hacendados y rancheros, así como de una clase trabajadora –gente de campo– cuya forma de vida ha estado relacionada con las vías de comunicación que la han conectado con el resto del país y del mundo.[1] Desde la perspectiva antropológica, tratamos de mostrar la transformación sociocultural de comunidades ubicadas a lo largo del Camino, en lo referente a Querétaro, asociada a las diversas actividades económicas, sociales, políticas y culturales practicadas en este espacio geográfico en distintas etapas de su historia. La presente investigación da cuenta del trabajo de campo realizado en el trayecto de lo que fue el CRTA-Q, en una extensión aproximada de 275 km^2. Para tal propósito fue necesario definir el trazo en el mapa del estado de Querétaro digitalizándolo por medios electrónicos.

A través de un equipo interdisciplinario encabezado por la Delegación Regional del INAH Querétaro, integrado por investigadores de las áreas de antropología, historia, geografía, sociología, arquitectura e informática, se documentaron los núcleos de población a lo largo de esta zona, destacando aquellos que en otro tiempo fueron haciendas prósperas, ranchos, ventas y mesones. Estos últimos eran esenciales en el Camino Real debido a la circulación de gente y mercancías en diligencias y carretas durante la época de la Colonia y tiempos posteriores, hasta que se comenzaron a construir los ferrocarriles y carreteras modernas.

Desde este punto de vista, destaca el encuentro de una percepción y una memoria histórica diferenciada socioculturalmente en torno a lo que representó el CRTA en las comunidades por las que atravesaba, tratándose de diferencias regionales en la dinámica socioeconómica y cultural de las localidades que se formaron en su entorno. A dichas

1 Andrew Hunter Whiteford, *Popayán y Querétaro Comparación de sus clases sociales*, Monografías Latinoamericanas, núm. 1, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1963, p. 31.

2 Frida Sarete Orozco, *Notas de campo*, Centro INAH Querétaro, Proyecto CRTA, 2019.

poblaciones se les confiere una representación social compartida, aunque con sus particularidades, debido a la manera en la que las generaciones anteriores participaron en el Camino, ya fuese como jornaleros en alguna hacienda, administradores, trabajadores especializados en actividades locales (tlachiqueros, talabarteros, caporales o medieros), comerciantes, arrieros, etcétera.

No se conocen los pormenores de cómo los cambios en las vías de comunicación terrestre modificaron la forma de vida de la población rural en esta región, sobre todo lo relacionado con la producción agrícola y ganadera, las modalidades de comercio, la migración, el acceso a nuevas tecnologías y las opciones de educación, empleo y servicios. Sin embargo, durante este estudio se recuperaron testimonios orales de informantes clave que aún conservan recuerdos transmitidos por sus padres y abuelos sobre el Camino, cuando éste, además del ferrocarril, era la vía de comunicación principal en el país, antes de que se construyera la autopista 57. Además, se cuenta con una serie de datos aportados por historiadores del periodo de la Colonia acerca de los usos y costumbres de los habitantes de poblaciones relevantes, concretamente ubicadas en Querétaro y su área de influencia en el Bajío.[3]

De acuerdo con lo anterior, se presenta primero un resumen sobre el proceso histórico de la conformación del CRTA durante la Colonia y sus aspectos principales. Después, se expone la dinámica social, económica y política en torno a la minería y la expansión de la ganadería, la agricultura y el comercio. Además, se aborda el tema de los viandantes que dieron vida al Camino.

[3] John C. Super, *La vida en Querétaro durante la Colonia 1531-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 69.

La influencia del Camino Real de Tierra Adentro en la reconfiguración territorial

Acerca del CRTA existe información documentada en relatos de viajeros y diversos trabajos de investigación sobre otras zonas del país, aunque al parecer no específicamente para la región que nos ocupa. De esta temática nos interesa destacar las transformaciones en la sociedad rural, la cual estaba compuesta por rancheros –gente de campo– y trabajadores, cuya dinámica estuvo indisolublemente ligada a las vías de comunicación en diferentes etapas: durante la vigencia del Camino Real, luego con la construcción de vías férreas y a mediados del siglo pasado con la construcción de la autopista México-Querétaro.

En un ejercicio de regionalización, por sus características, los límites geoculturales no coinciden necesariamente con los procesos históricos compartidos que han ocurrido en la zona, planteando la necesidad de estudiar de manera conjunta las subregiones en su complejidad y diversidad social. Esta forma de análisis propicia una reflexión interesante cuando los caminos unen regiones tan diversas tanto en lo geográfico como en lo cultural e histórico, lo cual nos lleva a una breve revisión sobre la manera en la que se ha manejado la noción de región.[4]

Las regiones en México se reconfiguraron a lo largo del tiempo con la construcción de vías de comunicación, alterando la forma de vida de los grupos de población asentados en su entorno con el surgimiento y la expansión de nuevas actividades económicas y centros urbanos. El periodo de vigencia el CRTA estuvo marcado principalmente por la minería como una actividad económica relevante en los estados de Guanajuato, Zacatecas, Chihuahua, San Luis Potosí y Jalisco, así como por las actividades ligadas a ésta. Entre dichas actividades se encuentran

[4] Dení Trejo Bajaras, "La historia regional en México: reflexiones y experiencias sobre una práctica historiográfica", *História Unisinos*,vol. 13, núm. 1, enero-abril, 2009, p. 6.

la agricultura y la ganadería, además de una serie de oficios y nuevas industrias que surgieron a lo largo del Camino, en las llamadas ciudades coloniales, que modificaron el territorio de manera más visible en el paisaje, pero también en los géneros de vida de los grupos indígenas que pasaron por una transición en su cultura. Acerca de este tema se pueden revisar los diversos autores que han estudiado el proceso de colonización hacia el centro y norte del país, donde el CRTA conectó la minería en vastas regiones con centros poblacionales.[5]

De acuerdo con Trejo Bajaras,[6] la perspectiva regional no debiera competir o confundirse con otras formas de estudiar los procesos históricos mediante concepciones distintas de la espacialidad donde ocurren, pero en la región debería quedar claro que los espacios elegidos deben responder al problema planteado cuando se delimitan las zonas. En este sentido, propone no considerarlas como un contenedor pasivo donde ocurren los hechos, sino como parte de ellos. En efecto, existe un proceso de revisión teórica a través del cual se ha avanzado en la conceptualización de la región, según lo refiere la autora, citando a Ignacio del Río,[7] al señalar que el interés por el tema surgió en México a mediados de los años sesenta del siglo XX, en respuesta a una historiografía nacional, homologadora y general, que descuidaba las particularidades y diferencias al interior del país. Si lo nacional no satisfacía la necesidad de nuevas interpretaciones históricas, se debía

5 François Chevalier, *La formación de los grandes latifundios*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 354. David A. Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, pp. 175 y 176. Peter John Bakewell, *Minería y sociedad en el México colonial: Zacatecas (1546-1700)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, pp. 37-39.

6 Dení Trejo Bajaras, *op. cit.*, *apud*, Ignacio del Río, "De la pertinencia del enfoque regional en la investigación histórica sobre México", en *Vertientes regionales de México. Estudios históricos sobre Sonora y Sinaloa (siglos XVI-XVIII)*, México, Secretaría de Educación Pública/Universidad Autónoma de Baja California Sur, 1996, p. 7.

7 *Idem*.

buscar un recurso explicativo diferente, bajo la influencia de la geografía y la antropología.

Las sociedades rurales en México, ubicadas en espacios geográficos que denominamos territorios y regiones, han transitado por procesos de cambio social relacionados con acontecimientos históricos, económicos, políticos, tecnológicos, entre otros, desde la época colonial hasta el momento actual. Como parte de estas transformaciones, las regiones se han modificado en sus aspectos físicos y en las relaciones sociales, quizá de manera más notable en espacios caracterizados por las ventajas que otorgan su ubicación y la disponibilidad de recursos naturales y humanos. "Otro caso que ha ameritado una conceptualización de lo regional, pero en el que se ha llegado de una manera distinta es el de la relación campo-ciudad o el de la influencia de una ciudad en el amplio territorio con el cual mantiene relaciones de interdependencia social y económica".[8]

Esta reflexión permite auxiliarnos en la perspectiva regional y considerar como uno de los criterios las vías de comunicación en un espacio geográfico y social definido, según los límites estatales. Con ello, se retoma la propuesta de estudiar pequeños poblados del campo cuyas particularidades se pueden analizar a partir de los relatos de los habitantes locales, desde la historia oral, las tradiciones y el entorno geográfico que constituye nuestra unidad espacial.

Bajo esta óptica, desde su origen histórico, los caminos reales eran las principales vías que conectaban la Nueva España, en palabras de Tomás Martínez:

> Cuatro de ellos se propagaban de cuatro puntos de la antigua Tenochtitlan. Las carretas y trenes de mulas llevaban mercancías hasta los puertos de Acapulco y Veracruz. Para 1589, el camino de la Plata se

[8] Dení Trejo Bajaras, *op. cit.*, p. 9.

> prolongó atravesando Zacatecas hasta Nuevo México a lo largo de dos mil kilómetros. Los primeros pobladores europeos llegaron remontando este camino al norte. Los primeros caballos de crianza, y el primer ganado vacuno y ovino entró por esta vía.[9]

De la mano de la minería, a lo largo del Camino surgieron nuevas actividades económicas basadas en la agricultura, creando infraestructura hidráulica para asegurar el abastecimiento para el riego y los obrajes que se establecieron en diversos lugares, como Querétaro. Al mismo tiempo, se desarrollaron distintos oficios e instituciones sociales de trascendencia, por lo que el CRTA articuló las diversas regiones por las que se expandieron los grupos de población, como lo concibe el autor:

> Los caminos son las venas de las sociedades mismas y al igual que ellas dependen de sus viandantes, sus transportes y sus intercambios. Pueden estimular o asfixiar el progreso y hasta la existencia misma de los asentamientos humanos. Los caminos se vuelven un reflejo de las sociedades, por el volumen y la variedad de su tráfico. El camino es sobre todo, un elemento vital y organizador; sin él no puede haber comercio, ni organización política, ni comunicación de ideas.[10]

A su vez, para Martínez Saldaña, el CRTA fue un camino de colonización espiritual, en el cual las autoridades reales invirtieron esfuerzo y recursos considerables para hacer posibles el trabajo y el mantenimiento de las misiones y las guarniciones de la frontera del septentrión. Por su parte, el historiador Philip Wayne Powell[11] concuerda con esta postura

---

9 Tomás Martínez Saldaña, *El Camino Real de Tierra Adentro*, Colegio de Posgraduados de Chapingo/Grupo Mundi-prensa, México, 2009, p. 18.

10 *Ibidem*, p. 17.

11 Philip W. Powell, *La Guerra Chichimeca (1550-1600)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

al señalar que la presencia de religiosos, en especial de franciscanos y agustinos, iba de la mano con el proceso de expansión:

> Simultáneamente con el avance de los ganaderos por los límites meridionales del Gran Chichimeca, unos cuantos frailes audaces se abrieron paso por las desconocidas tierras de los nómadas, a veces dejando muy atrás los ranchos de los ganaderos. Los agustinos establecieron contacto con las tribus chichimecas cuando algunos de sus misioneros penetraron en las sierras de Meztitlán a fines de la década de 1530. En 1539 fundaron una casa en Meztitlán, en el borde de la gran "nación" pame-chichimeca. Para final de la década tenían una segunda casa en Xilitla, también entre pames.[12]

En este escenario se fue configurando una diversidad cultural que caracterizó los lugares de poblamiento que se conformaron en sitios clave del Camino, algunos de gran relevancia como la ciudad de Querétaro. Dicho aspecto lo refiere John C. Super[13] al hacer mención de la favorable ubicación de la entidad entre la Ciudad de México y las minas de Zacatecas:

> Como la ciudad de Querétaro fue la primera agrupación permanente de europeos del Bajío oriental, llegó a ser centro de la expansión y la colonización de todas las tierras circundantes. Los asentamientos de pueblos y la creación de haciendas eran solo prolongaciones de la ciudad española, y su supervivencia y crecimiento dependían, en definitiva, de la vitalidad de la ciudad. Esta disponía del capital que requería el

[12] *Ibidem*, p. 23.

[13] John C. Super, *op. cit.*, p. 55.

> desarrollo rural, vigilaba los sistemas de transporte para movilizar los productos del campo, y constituía el mercado más importante.[14]

Este contexto enfatiza la importancia que tuvo Querétaro como parte de un sistema que se hacía más complejo con la presencia de la plata en la economía mundial. En palabras del historiador John Tutino,[15] "Las minas y los beneficios de Guanajuato eran tan grandes y complejos como las fábricas británicas de textiles; la fábrica real de tabaco de Querétaro empleaba a miles de mujeres como obreras asalariadas, y las haciendas del Bajío eran más comerciales que la mayoría de las grandes fincas inglesas".[16]

El autor antes citado subraya la relevancia del Bajío para la minería y la expansión hacia el norte al argumentar que esta región fue no sólo un motor del dinamismo mundial, sino que también creó una sociedad capitalista similar a la que surgió en Inglaterra durante el siglo XVIII. Ésta era una versión del capitalismo temprano, de carácter comercial, donde grandes cantidades de plata producida en la América española llegaban a China. Tal producción, además de apoyar la comercialización, permitió el financiamiento y el sustento del régimen Ming, en tanto que en España, la principal receptora de plata en Europa, alimentó un comercio dinámico y pagó las guerras de los Habsburgo.

A este respecto, se destaca cómo el comercio de la plata estaba articulado a un sistema económico mundial en expansión, a través de elementos que unían primero a los imperios chino y español, para despúes ampliar el sistema. Tutino abunda en esta tesis a partir de una diversidad de datos donde Querétaro y el Bajío tuvieron un lugar rele-

---

14 *Idem*.

15 John Tutino, *Creando un nuevo mundo. Los orígenes del capitalismo en el Bajío y la Norteamérica española*, México, Fondo de Cultura Económica, 2016.

16 *Ibidem*, p. 30.

vante al contribuir a una economía comercial, en la que el CRTA y sus ramales fueron fundamentales para el tránsito de una amplia cantidad de personas y mercancías.

El CRTA y la minería, breve reseña

En la época de la Colonia, el Camino Real fue el eje primordial que favoreció la expansión de los principales cambios en cuanto a la conformación de tipos de propiedad privada y comunal, al surgimiento de diversas actividades económicas vinculadas a la agricultura y a la minería, así como a las necesidades de los centros de población que se originaron como parte de un proceso de colonización hacia el occidente y norte del país:

> Un acontecimiento permitió la ocupación de las inmensas mesetas del Norte. Hasta este momento, la ausencia de indígenas sedentarios y de posibilidades de encomiendas, y además la existencia de nómadas intratables y reacios a todo yugo habían alejado a los españoles de aquellas tierras áridas y tristes. Pero en 1546 un vasco, Juan de Tolosa, descubrió los ricos filones de plata de zacatecas, en la región de los nómadas y a centenares de kilómetros de todo establecimiento español. Se asoció entonces con otros 2 vascos, Cristóbal de Oñate y Diego de Ibarra, y más tarde con un castellano, Temiño de Bañuelos para realizar la extracción de metal.[17]

Como se reitera, en este proceso complejo de colonización y expansión hacia el norte, la región del Bajío fue esencial en la producción y suministro de materias para la minería y el poblamiento de la zona. Así

[17] François Chevalier, *op. cit*.

se fundaron la villa de San Miguel en 1555, San Felipe en 1562, Silao y Celaya en 1571, y León en 1576. Por su parte, también se crearon, como parte de la Nueva Galicia, Santa María de los Lagos en 1563, Jerez de la Frontera en 1570 y Asunción de Aguascalientes en 1575.[18]

La relevancia del CRTA se entiende mejor si se considera que la plata zacatecana fue la base comercial durante tres siglos, cuando México estuvo articulado a la economía mundial, en lo que Ángel Palerm[19] denominó como "capitalismo mercantil", estructurado en un modelo de dependencia colonial cimentado en la exportación de un solo producto. Cabe decir que la plata en su modalidad de artesanía ahora es objeto de consumo y un atractivo turístico en lugares que fueron importantes productores de este metal. Acuñada en monedas, la plata se convirtió en el sostén del intercambio a escala internacional. Carretas de dicho producto viajaban de Zacatecas a la Ciudad de México, vía Querétaro, para ser exportadas a España y resguardadas por las autoridades militares del virreinato. Sin embargo, los descubrimientos argentíferos no sólo se limitaron a esta ciudad, sino que también continuaron en lo que sería Santa Bárbara y Parral, extendiendo el Camino Real más al norte.[20]

Debido al descubrimiento de las minas de plata en Zacatecas y a las dificultades que implicaba su traslado, fue indispensable la construcción de un camino hacia la Ciudad de México, razón por la cual el virrey don Antonio de Mendoza emprendió el levantamiento de un sistema de comunicación seguro y efectivo entre el centro y el norte minero. Éste serviría además para la colonización española, iniciando así la fundación de varios poblados a su paso para las recuas y viandantes, lo

18 *Idem*., p. 68.

19 Ángel Palerm, *Antropología y marxismo*, México, CIESAS, 1998.

20 *Ibidem*, p. 32.

que devino en la traza del primer Camino Real, denominado después como el Camino de la Plata.[21]

Históricamente, el CRTA inició su trazo en la época colonial, asociado al desarrollo económico bajo la influencia de la minería, así como la expansión de la ganadería y la agricultura hacia el occidente y el lejano norte, sin dejar de lado las actividades evangelizadoras y la incipiente industria –ejemplo de ello fueron los obrajes de paños– en ciudades como Querétaro. Para el siglo XVIII, en dicha ciudad la manufactura de telas era la principal ocupación urbana y al término de ese mismo siglo fue inaugurada la Real Fábrica de Tabaco, segunda en importancia después de la ubicada en la Ciudad de México. Este establecimiento empleó casi a tantos trabajadores como las fábricas de textiles, tal como lo plantea John C. Super.[22]

De esta manera, el CRTA modificó para siempre el territorio por el que cruzó, cambiando la forma de vida de los grupos de población, quienes se dedicaban a actividades agrícolas y tenían asentamientos fijos, como los que estaban dispersos en lo que se ha denominado la Gran Chichimeca. Esta organización se muestra desde las descripciones de los primeros cronistas hasta los trabajos de historiadores, arqueólogos, antropólogos y geógrafos, principalmente, en la región que Paul Kirchhoff[23] denominó como Mesoamérica en 1943.

Siguiendo a Philip W. Powell,[24] el descubrimiento de la plata en Zacatecas llevó a un núcleo de colonizadores españoles a tierras vastas y desconocidas. Al aumentar la producción del metal cambiaron los requerimientos de transporte, por lo que fue necesario implementar

21 John C. Super, *op. cit.*, p. 32.

22 *Ibidem*, p. 19.

23 Paul Kirchhoff, "Mesoamérica", *Dimensión Antropológica*, año 7, vol. 19, mayo/agosto, México, 2000, pp. 4 y 5.

24 Philip W. Powell, *op. cit.*

caminos bien definidos y fáciles de recorrer para que éste llegara a las fundiciones del sur y a las casas reales de contabilidad. La planeación y construcción de carreteras a través del Gran Chichimeca habían iniciado en 1550, adquiriendo relevancia por los hallazgos de minas en esta región.

> Los caminos que debieron su existencia a estas necesidades se convirtieron en la prueba tangible y más visible de la permanente intrusión del hombre blanco en las tierras de los chichimecas. Los nuevos caminos, cada vez más transitados, atrajeron la atención de las tribus nómadas, mucho más que los pocos campos mineros del norte. Atravesando la tierra de muchas tribus, el tránsito constantemente estaba a la vista y al alcance de grupos sucesivos de curiosos aborígenes [...]. El Virrey de Mendoza prestó considerable atención al mejoramiento del camino a Zacatecas a través de la provincia de Jilotepec y a su terminación, más allá de Querétaro y San Miguel. Para mayo de 1550, se estaban iniciando los trabajos "en el nuevo camino que está abriéndose y está destinado hasta llegar a Zacatecas".[25]

En consecuencia, se entiende que los ramales del CRTA obedecieron a la lógica de aprovisionamiento de diversas mercancías hacia las minas. Ejemplo de ello fueron los caminos de Michoacán, como Zitácuaro y Acámbaro, los cuales se abrieron para la circulación de carros y el transporte de abastos de la región de Zitácuaro a Tajimaroa. De ahí se conectaba a las minas de Zacatecas, facilitando el retorno del metal para su refinado en los molinos de Zitácuaro.

> Para fines de la década de 1550 se enviaban abastecimientos de Michoacán a Zacatecas al menos por dos rutas principales. Una de ellas,

[25] *Ibidem*, pp. 32 y 34.

> que recorría la zona de Valladolid-Zitácuaro-Cuitzeo-Maravatío, pasaba por Acámbaro y Chamacuero hasta llegar a San Miguel, donde se unía con las ramas de San Miguel de la carretera México-Zacatecas. Luego avanzaba directamente hacia el norte hasta Zacatecas, uniéndose con la ruta de México en Cuicillo, a unas nueve leguas de Zacatecas [...]. Desde el principio, los caminos Guadalajara-Zacatecas estuvieron lo bastante nivelados para permitir el paso de carretas, y con pocas mejoras pudieron servir al nuevo tránsito de grandes carros. En cambio, hubo que hacer considerables trabajos en el camino México-Zacatecas y en algunos de sus ramales antes que por ellos pudieran circular carretas y especialmente carros.[26]

Philip W. Powell enfatiza en la relevancia de contar con un camino de la Ciudad de México a Zacatecas, de manera que en 1551 el virrey Velasco comisionó a Diego Flores, corregidor del pueblo de Atitalaquia para que verificara la ruta exacta, así como las herramientas necesarias para construir el camino, obteniendo un informe favorable. Asimismo, se contempló establecer diversas posadas, en especial para acomodar a los arrieros y alojar a quienes transitaran por él. Su principal función era la de concentrar y organizar el aprovisionamiento de los viajeros, para que éstos no le quitaran los alimentos por la fuerza a la población indígena o a las estancias, además de establecer lugares de descanso seguros a través de las comarcas despobladas. Por otra parte, también podían servir como guarniciones fortificadas para el tránsito en las distintas regiones.[27]

El CRTA y sus ramales adquieren otra dimensión de análisis tomando en cuenta el rol que desempeñó la plata en los circuitos comerciales

[26] *Ibidem*, pp. 34 y 35.

[27] *Ibidem*, p. 37.

a escala internacional, en lo que algunos estudiosos como Tutino[28] consideran como la reconfiguración del sistema mundial:

> A partir de 1560, de Potosí, en lo alto de los Andes, y de Zacatecas, muy al norte de la ciudad de México, fluyeron al Occidente de Europa ríos cada vez más caudalosos de plata que sería intercambiada en China por seda, porcelana y otras mercaderías. Antes de 1600, un segundo flujo anual de plata zarpaba desde Acapulco hacia el Occidente en galeones con destino a Manila, donde también sería intercambiada por mercaderías chinas. La plata extraída en las colonias americanas de un imperio europeo tenía una creciente demanda en China y alimentó los intercambios mundiales y las costumbres comerciales que finalmente llevaron al capitalismo.[29]

En este sentido, abunda el historiador Peter John Bakewell:

> De cualquier manera, tal vez un efecto más importante de aquellas primeras remesas de plata fue el establecimiento de comunicaciones regulares entre el Norte del Altiplano y la región central de México [...]. La influencia económica de la plata zacatecana no tardó en hacerse sentir aún en las lejanas regiones sureñas, en las partes ya pobladas de Nueva España de Nueva Galicia. Una necesidad básica de la nueva ciudad era el abastecimiento de alimentos para sus muchos buscadores y jornaleros. Así, pues, se necesitaban con urgencia medios de comunicación con el Sur. La construcción de un camino de Guadalajara no era muy difícil, ya que por medio de esa ruta había sido descubierta y colonizada Zacatecas, y un camino que recorriera los cañones de Tlaltenango, Juchipila y Nochistlán [...]. Zacatecas también necesitaba

[28] *Ibidem*, p. 30.

[29] *Ibidem*, p. 21.

> una comunicación directa con México, que, por una parte era la ciudad que había contribuido con la mayoría de los buscadores que acudieron durante la fiebre minera de 1548 a 1549, y por la otra, era el punto donde se cobraban las ganancias, ya que la plata tenía que llevarse a la capital para su acuñación.[30]

Así, el descubrimiento de las minas de Zacatecas tuvo como resultado directo e inevitable el trazo de una ruta que recorriera todo el centro de la Nueva España, reconocido con el nombre de Camino Real de la Tierra Adentro y que más tarde llegaría a ser la unión de la Ciudad de México con el remoto Nuevo México. De cualquier manera, su primer tramo sólo llegó a Zacatecas y no fue una obra fácil.[31]

Como se puede apreciar, este espacio ha sido escenario de un complejo movimiento de gente, a través de procesos migratorios ocasionados por la colonización hacia el norte y sus regiones. Además de mercancías valiosas como los metales, también circulaban de ida y vuelta ideas políticas, creencias religiosas, valores culturales, diversos tipos de alimentos y formas de procesarlos que fueron conformando patrones de consumo y prácticas culturales. De igual manera se propagaron nuevos productos agrícolas y técnicas de cultivo, herramientas y tecnologías, animales domésticos y prácticas comerciales que generaron determinados tipos de relaciones sociales.

De los siglos en los que tuvo vigencia el CRTA queda una serie de testimonios tangibles e intangibles que van apareciendo en la medida en la que se efectúa el trabajo de investigación. A este respecto, consideramos relevante revisar de qué manera la introducción del ferrocarril habría tenido influencia en sus dinámicas, siendo que éste continuó activo hasta que se construyeron las carreteras modernas. Es importante

---

30 Peter John Bakewell, *op. cit.*, p. 32.

31 *Ibidem*, p. 37.

destacar cómo al paso del tiempo el Camino y sus ramales se enlazaron con el ferrocarril, impulsando las economías regionales y las relaciones sociales en espacios vinculados primero al CRTA.

La presencia del ferrocarril

En cuanto al ferrocarril, se ha documentado la historia de su expansión a nivel nacional, y en particular para esta región, atravesada por el Ferrocarril Central Mexicano, que conectaría a los estados de México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes, Zacatecas, Durango y Chihuahua, hasta terminar en lo que era entonces la Villa de Paso del Norte.[32] Sin extendernos demasiado en datos históricos, para la zona de interés encontramos todavía testimonios orales de una época en la que el ferrocarril era utilizado para el transporte de pasajeros y carga, comunicando las poblaciones rurales asentadas en este espacio. Incluso en nuestros días se observan los vestigios de antiguas estaciones en San Juan del Río, Palmillas (Puerta de Palmillas), Cazadero, Polotitlán (La Estación, localizada a dos km de Polotitlán), Dañú y Nopala, ubicadas en la región que nos ocupa, cercanas al CRTA.

La relevancia de la hacienda de Cazadero, asentada a 19 km[33] de San Juan del Río, se debe no sólo a su ubicación –puesto que los denominados llanos de Cazadero colindan con los actuales estados de Hidalgo y de México, como lo indica la mojonera localizada en el Gavillero de La Trinidad–, sino a su extensión y actividad económica durante su vigencia. De acuerdo con la información oral, se menciona que la

[32] Juan de la Torre, *Historia y descripción del Ferrocarril Central Mexicano*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1888, p. 4.

[33] Recuperado de «www.mejoresrutas.com».

hacienda colindaba con el rancho Santa Sara (Polotitlán) hasta San Sebastián (San Juan del Río) y Charco Largo (Hidalgo):

> ...todo era de Cazadero, todo lo que es El Carmen, cuando entró el agrarismo la hacienda fue perdiendo terreno. Venía yo aquí a ver a mis jefes [papás], venía de México, luego mi papá me dijo, vente pa'cá, [...] estaba bonita la hacienda, lástima [...] tiene como 18, 19 recámaras, teníamos todo, cuando llegó el primer dueño.[34]

Por Cazadero cruzaba el CRTA, luego el ferrocarril y posteriormente la carretera México-Pachuca, que comunicaba con la carretera Panamericana, y después con la autopista México-Querétaro, la cual utilizó tramos de lo que era la ruta original. Podemos decir que fue en este momento cuando el Camino quedó en desuso y casi abandonado. Remitiéndonos a datos de la historia, hallamos que fue a mediados del siglo XIX (en 1850) cuando se inauguró el primer tramo ferroviario de 11 km de longitud que comunicó el Puerto de Veracruz con el Molino, el cual continuó hasta la Ciudad de México. En 1873 inició la apertura del Ferrocarril Mexicano, como lo detalla Márquez Martínez.[35]

> En esos años se tendieron las dos líneas férreas más grandes del país, además de otras más modestas. En 1884 se terminó de tender las vías del Ferrocarril Central Mexicano, en tanto que el Ferrocarril Nacional Mexicano logró terminar la construcción en 1888. Unos años antes, en 1882, el Ferrocarril de Sonora había logrado conectar al puerto de Guaymas con la ciudad de Nogales, tramo que posteriormente llegó a formar parte del Ferrocarril Sudpacífico de México, esta línea terminó

[34] Entrevista realizada a don Domingo Bautista, el 7 de marzo de 2020.

[35] Teresa Márquez Martínez, "Los Archivos de Ferrocarriles Nacionales de México", *América Latina en la Historia Económica*, núm. 23, enero-junio, México, 2005.

de construir su tramo Tepic-La Quemada, uniéndose así Nogales con Guadalajara.[36]

La autora continúa señalando que, posteriormente, en los primeros años del siglo XX ocurre una transformación en la estructura ferroviaria decimonónica al fusionarse las dos empresas más grandes del país: el Ferrocarril Central y el Nacional, coyuntura en la que el Estado mexicano intervino como accionista para evitar que el capital extranjero controlara esos sistemas ferroviarios. Así, el 29 de febrero de 1908, mediante un convenio entre las empresas fusionadas y el gobierno, se creó Ferrocarriles Nacionales de México, teniendo como accionista mayoritario al Estado, habiéndose incorporado también el Ferrocarril Internacional, el Hidalgo y Nordeste, además de otros cuyas acciones eran parte del Ferrocarril Nacional, integrándose después el Ferrocarril Interoceánico.[37]

Un cuestionamiento que nos formulamos es de qué manera se relacionaron el ferrocarril y el CRTA, si es que este medio de transporte pudiera haberlo desplazado en la región de estudio que nos ocupa. Los testimonios orales indican que no fue así, pues más bien coexistieron ambas vías de comunicación hasta que la construcción de la carretera 57 desplazó finalmente al Camino, utilizando incluso tramos que correspondían a éste. El ferrocarril continuó transportando mercancías y personas en esta zona hasta que se modificó su estructura, perdiendo vigencia como transporte de pasajeros y trasladando actualmente sólo carga diversa.

Los relatos de quienes utilizaban el tren son de diversa índole, evidenciando el manejo de mercancías destinadas a la Ciudad de México por parte de comerciantes a pequeña escala de esta región, quienes

[36] *Ibidem*, p. 119.

[37] *Ibidem*, p. 120.

embarcaban cerdos, gallinas y guajolotes hacia la capital del país. Transportaban también caballadas procedentes de Jalisco que no podían seguir en el tren por falta de recursos para pagar el coste, de manera que los bajaban en las estaciones para continuar por tierra e irse comerciando en el trayecto. Por su parte, el tren fue escenario de violencia relacionada con el reparto agrario, al ser de antaño un transporte de revolucionarios.

Una de las estaciones del ferrocarril que se volvió famosa en la región que nos ocupa fue precisamente la de Cazadero, debido a un choque de trenes que hubo justo ahí, en 1945, como lo comenta don Domingo Bautista, originario de La Muralla, ubicada en Amealco, en el estado de Querétaro. Nuestro informante llegó a vivir en terrenos de la hacienda en la década de los años 60 del siglo pasado, habitante de Cazadero desde hace aproximadamente 50 años, quien se desempeñó como arriero. Su testimonio se corrobora con una nota sobre aquel accidente, la cual nos muestra la relevancia del ferrocarril como transporte de pasajeros, cuando aún tenía vigencia el CRTA.

> DESASTRE SIN PRECEDENTE. México. Feb. 1. La espantosa tragedia de esta madrugada no tiene precedentes en la historia ferroviaria de México, según afirman los más viejos trabajadores del riel. La hora exacta de la tragedia fue la 00:56, o sea cuatro minutos antes de la una de la madrugada, y el lugar, el Kilómetro 160 próximo a la estación "Cazadero" perteneciente a Querétaro. El tren de carga venía de bajada con enorme velocidad cuando alcanzó al de los peregrinos que se dirigían a San Juan de los Lagos. Al telescopiarse se produjo gran confusión, pues los coches se hicieron trizas formando un solo enorme montón del cual escapaban los gritos de los heridos. Pedazos de cuerpos humanos quedaron regados en todo el lugar. La noticia oficial hasta estos momentos, 15 horas, da la cifra de 96 muertos, pero es posible que sea mayor. El tren de peregrinos iba tripulado por Ernesto Valladolid y Antonio Jiménez,

> como maquinista y fogonero; el de carga, con la máquina No. 506 era conducida por Abraham Martínez y Felipe Terrones. El anonadamiento es general y todavía cuesta gran trabajo obtener detalles en las oficinas de los Ferrocarriles Nacionales.[38]

Don Domingo rememora algunos pasajes que vivió como arriero hasta antes de mudarse a la hacienda, lo cual indica la importancia regional del Camino Real en una etapa en la que el ferrocarril tenía una presencia relevante, en interacción con esta ruta y sus ramales:

> ...nosotros traíamos puercos gordos pa'llá de Amealco, más allá, arreando hasta la estación del tren de Polotitlán para embarcar a México porque no había carreteras. Atravesábamos la presa de El Tepozán, pasábamos por el Rincón, por la Cofradía [...] llevábamos las reses por tierra hasta Tlalnepantla, no había carreteras, no había carros, todo a pie caminábamos [...]. Luego me regresaba a caballo, el patrón era Basilio Herrera [...]. Los puercos llegaban bien gordos, caminábamos sólo de noche, no había carreteras, cuando me fui de peregrino, por puras brechas, por Arroyo Zarco.[39]

Casos como éste nos hablan de familias de rancheros que eran ganaderos, arrieros o "partideños" (comerciantes de ganado) que se sirvieron de los caminos para comerciar con ganado vacuno que compraban por distintos puntos de los estados de México y Querétaro. Algunos de ellos se asentaron en pueblos localizados sobre el Camino Real precisamente por la ubicación estratégica cerca de la estación del ferrocarril, en trayectos por donde después cruzó la carretera 57.

---

38 Recuperado de «https://www.historiadehermosillo.com/htdocs/efemerides/efefeb/01-02-2004.htm».

39 Entrevista realizada a don Domingo Bautista, el 7 de marzo de 2020.

La carretera Panamericana

Como parte de las políticas del Estado, la construcción de la carretera Panamericana vino a marcar un hito en la dinámica de las regiones por las que atravesó primero el Camino Real y posteriormente el ferrocarril. En la práctica, el Camino fue quedando en desuso, siendo desplazado por la modernidad y sus tecnologías debido a que diversos tramos de lo que era su traza original fueron ocupados por la carretera. De suerte que aún quedan vestigios que siguen siendo utilizados, aunque en estado de descuido físico por la falta de mantenimiento y de reconocimiento social, ya que generacionalmente la memoria colectiva se ha gastado en el tiempo, mas no ha desaparecido. Podríamos decir que, al igual que el Camino se ha fragmentado físicamente, también lo ha hecho la memoria colectiva sobre éste.

Desde el periodo presidencial de Plutarco Elías Calles, integrado a una política de reconstrucción nacional, se propuso rehabilitar y construir rutas terrestres, creándose la Comisión Nacional de Caminos para construir los primeros caminos petrolizados.[40] De esta forma, un nuevo producto de gran importancia para la economía nacional incentivó otras vías de comunicación y transporte que, si bien coexistieron con el ferrocarril, dejaron en desuso el CRTA, como se podría resumir en la siguiente cita: "Cuando se mejoraron las comunicaciones y el transporte, todo el Bajío se acercó más y más a la ciudad de México hasta que, con la apertura de una autopista directa en 1959, Querétaro quedó prácticamente convertida en un suburbio de la capital".[41] La cantidad de influencia que ejercía Querétaro sobre la región local, y

[40] Víctor Manuel Gruel Sández, "La inauguración de la Carretera Panamericana. Turismo y estereotipos entre México y Estados Unidos", recuperado de «http://doi.org/10.21670/ref.2017.36.a06».

[41] Andrew Hunter Whiteford, *op. cit.*

el tamaño de la riqueza de la provincia que controlaba, disminuyeron notablemente hasta que la ciudad llegó a ser, hacia el principio de este siglo, una quieta y secundaria capital provinciana.[42]

Algunos datos de campo

A partir del tramo que consideramos para este estudio, nos remitimos al lugar denominado El Gavillero de La Trinidad, que se ubica a unos seis km de Polotitlán, en los límites de los estados de Hidalgo, Querétaro y México, como da fe una mojonera de cantera. El Gavillero actualmente es propiedad de don Jesús Estrada, quien radica en Polotitlán. La construcción se encuentra en ruinas al haber sido deshabitada por su propia familia, quien en la última fase en la que ocupó este espacio lo utilizaba para resguardo de ganado vacuno, el cual estaba a cargo de un trabajador a su servicio

Durante varios años, don José Estrada, papá de don Jesús, vivió con su familia en El Gavillero, luego mudó su residencia a Polotitlán, de manera que don Jesús nació ahí. Refiere que su papá compró las tierras y la construcción a la hacienda de Cazadero (no recuerda en qué fecha). Esta información es relevante, pues si bien el casco de la hacienda no se halla en la orilla del camino, éste cruzaba una parte importante de sus tierras, justo en lo que se ha reconocido desde la época colonial como los llanos de Cazadero, debido a una cacería que se organizó en honor del virrey Luis de Velasco en este paraje, según da cuenta, entre otros, Juan de la Torre.[43]

El Gavillero de La Trinidad fue un importante lugar de paso, de acuerdo con anécdotas de habitantes de una generación anterior a la

[42] *Idem.*

[43] *Ibidem*, pp. 44 y 45.

suya. Don Jesús recuerda que aquí hacían alto las diligencias y se cambiaba de caballos de tiro, razón por la cual el lugar servía de remuda de caballos. Con el paso del tiempo, el Camino quedó casi en desuso cuando se construyó la autopista. Él ya no tuvo la oportunidad de transitarlo, aunque en su propiedad se conservan tramos que siguen conectando algunos puntos de la población.

Hasta donde recuerda don Jesús, por este tramo del Camino, además de arrieros, transitaron los primeros camiones de carga y de pasajeros, antes de que se construyera la autopista 57. Este testimonio indica un cambio en la forma de movilidad, así como en la forma de vida de la población a través de caminos de terracería, ramales del CRTA. Dichos datos nos parecen relevantes porque coinciden con información similar para otros lugares asentados a la vera de esta ruta, por lo que podríamos decir que la carretera aceleró el cambio en la forma de movilidad y transporte de mercancías.

Conclusiones

Consideramos el CRTA como un entorno donde se han generado una serie de relaciones sociales complejas entre los distintos actores que han interactuado en este espacio, tanto geográfico como construido física y socialmente. En momentos históricos sucesivos, diversas actividades socioeconómicas y formas de vida de los grupos poblacionales que se asentaron en su alrededor asumieron procesos de adaptación acordes a los ecosistemas locales y regionales. Como es sabido, durante su vigencia, la dinámica de la sociedad rural giraba en función de la economía de las haciendas y ranchos dedicados a actividades de carácter agropecuario, aportando alimentos y materias primas tanto para las principales ciudades como para los centros mineros, por lo

que destacaba la arriería como actividad esencial, la cual se prolongó hasta las primeras décadas del siglo XX.

La introducción del ferrocarril, sinónimo de progreso en su momento, al parecer no interfirió de manera negativa con el CRTA, por lo menos en esta región. Este medio dinamizó el comercio hacia la Ciudad de México, así como el tránsito de personas hacia distintos puntos enlazados por las vías férreas. En la región a la que hacemos referencia, el ferrocarril se convirtió en el medio principal de transporte de personas y mercancías, sin embargo no desaparecieron los arrieros y partideños, comerciantes que transportaban partidas de ganado vacuno y caballar. Incluso existe evidencia de que también se comercializaba en el trayecto del Camino, por ejemplo, las caballadas de Jalisco que, ante la imposibilidad de costear todo el flete, en ocasiones bajaban del tren en la estación de Polotitlán, contribuyendo a reforzar tradiciones e identidades en torno a la cría de ganado vacuno y la charrería como parte de una forma de vida en el medio rural.

Esta forma de vida se modificó drásticamente con la construcción de la autopista México-Querétaro a finales de la década de 1950, en algunos casos dividiendo comunidades físicamente y modificando la interacción social. Esto incentivó la movilidad de personas, facilitando la migración hacia las ciudades y diversificando la circulación de mercancías, así como su impacto en los procesos de industrialización y la expansión urbana, entre otros efectos sociales y culturales. En particular, subrayamos el desuso y abandono del Camino Real, tanto en sus aspectos físicos como sociales, antaño precursor de transformaciones complejas durante siglos, en una amplia diversidad de escenarios geográficos, económicos, políticos y sociales, en distintas temporalidades.

A través de entrevistas efectuadas con informantes de diversas comunidades, asentadas en lo que fue el área de influencia del CRTA en Querétaro, encontramos una percepción social e históricamente dife-

renciada, acorde con el lugar que les correspondió en el tiempo y el espacio. En las comunidades del norte, colindantes con el estado de Guanajuato, la memoria oral está fuertemente vinculada a lo que fue el movimiento cristero a finales de los años 20 del siglo pasado, así como a la influencia de las haciendas, que fueron las principales unidades productivas que organizaban la economía y la dinámica social regional. En el sur del estado, los testimonios se remiten más al comercio agrícola y ganadero hacia la Ciudad de México y a la dinámica de las haciendas hasta antes del reparto agrario y de la construcción de la carretera 57, así como su impacto social en las comunidades por donde cruzó.

Aunque el CRTA ha quedado en desuso, aunado a que varios de sus tramos han sido apropiados por particulares y por algunas empresas que han edificado sus instalaciones invadiendo su trazo, éste no ha caído en el olvido, pues nos invita a "reandar" su trayecto mediante una agenda de investigación que ayude a recuperar la memoria colectiva. Esta visión parte de un sentido de reapropiación cultural e identitaria en las distintas regiones en las que tiene presencia física e histórica, a la vez que contribuye a hacer efectiva la declaratoria por parte de la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad, desde una perspectiva interdisciplinar. Un trabajo de esta naturaleza podría aportar elementos para un reordenamiento socioterritorial que convoque a los distintos sectores en un proyecto común donde el CRTA vuelva a ser el principal actor.

Memoria oral. Una estrategia en la reconstrucción de la identidad y la tradición en torno al Camino Real de Tierra Adentro, tramo Querétaro

Marja T. González Juárez

Introducción

A partir de la declaratoria[1] de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se observa el Camino Real de Tierra Adentro (CRTA) como un constructo social que se reconstruye y deconstruye a partir de su utilidad. Emprender una investigación sobre éste o a cualquiera de los múltiples fenómenos sociales que giran en su entorno se traduce también en un acercamiento para comprender la visión del significado histórico y cultural de esta ruta, así como el sentido de su vigencia y las expectativas que se presentan en las poblaciones.[2]

El objeto de esta propuesta se centra en identificar, mediante el rescate de la memoria oral e historia colectiva de los habitantes de diferentes comunidades apostadas a lo largo del tramo Querétaro, aquellas manifestaciones sociales y culturales asociadas a la vida cotidiana alrededor

1 UNESCO, recuperado de «http://whc.unesco.org/en/list/1351/documents/».

2 Declaratoria del CRTA como Patrimonio de la Humanidad, en la modalidad de Itinerario Cultural, el 1 de agosto de 2010.

del CRTA, además de definir la importancia que este itinerario tiene en la actualidad para estas poblaciones y sus respectivos habitantes.

Por esta razón, nos propusimos entender el CRTA no como el espacio donde se desarrollaron acontecimientos y transformaciones, sino como el protagonista de procesos históricos y culturales que merecen ser contados por los propios actores. Esta visión desde la antropología social alude tanto a los recuerdos personales como a la memoria colectiva de quienes viven en comunidades establecidas en torno a sus diferentes etapas y ramales. Así, la centralidad de la investigación deriva de dar voz a quienes habitan y han habitado esta parte del Camino a través del rescate de narrativas orales.

De tal suerte, buscamos entender el impacto cultural que tuvo la transformación histórica del CRTA en la población regional a lo largo del tramo de Querétaro. Con ello, se intenta determinar qué tan presente se conserva en la memoria de sus habitantes, cuáles son los elementos de producción y vida cotidiana que permanecen en sus relatos, cuáles son las expectativas de la población a partir del nombramiento del CRTA como Patrimonio de la Humanidad y, posteriormente, cómo explorar las posibilidades reales de la construcción de proyectos sociales, turísticos y culturales que permitan el adecuado desarrollo de la zona en cuestión.

En este sentido, establecimos dos objetivos. El primero se centra en rescatar formas culturales asociadas a la vida cotidiana en torno al CRTA, mediante el rescate de la memoria histórica colectiva al tomar como eje tanto la historia oral como la de imágenes. Así pues, esta finalidad se encuentra firmemente vinculada con la búsqueda del fortalecimiento de la identidad local de diferentes comunidades ubicadas a la vera del Camino.

En segunda instancia, entendemos que este trabajo de investigación puede contribuir al rescate de la identidad y la memoria cultural y material asociada al Camino Real. En consecuencia, pensamos que

puede constituir un eje para identificar elementos de la tradición cultural regional, tanto de producción material como simbólica, tales como la traza del Camino, la alimentación, las fiestas, las danzas, las leyendas, las tradiciones, entre otras. Estos elementos servirán como base para el desarrollo de posibles proyectos que tengan como fin el fortalecimiento social y territorial de las comunidades cercanas a esta zona.

De igual forma, buscamos conocer cómo se dio el cambio en estas poblaciones y la percepción diferenciada socioculturalmente que se tiene sobre el Camino. Asimismo, nos resulta importante comprender la significación que ha tenido en los diferentes momentos de la historia y contextos regionales, así como dar cuenta de su impacto en la transformación socioterritorial mediante las narraciones obtenidas de informantes clave en el tramo que corresponde a Querétaro. De manera particular, y en aras de cumplir con lo ya mencionado, se busca realizar una adecuada recuperación de la memoria colectiva, puesto que, a nuestro entender, esto permitirá comprender la forma en la que el CRTA fue quedando en desuso, cómo se percibe actualmente e identificar cuáles son las expectativas que se han generado con el reciente nombramiento por parte de la UNESCO.

Partimos de conocer las actividades humanas que modificaron los espacios productivos, el paisaje, las condiciones sociales, culturales y geográficas, además del medio ambiente en general. Posteriormente, se muestra cómo han ocurrido las transformaciones en la vida de algunas comunidades que han interactuado en una dinámica constante de cambio social de manera paralela a la traza del Camino. Con lo anterior, no sólo se pretende recuperar la memoria histórica, sino aportar elementos que puedan servir para un programa de reordenamiento territorial a partir del análisis de la reconfiguración del espacio geográfico que cruza el CRTA.

Dicho sea de paso, desde nuestra disciplina entendemos que la cultura y la identidad son un binomio indisoluble, por lo que cuando hablamos de historia y tradición regional, estamos enfatizando la necesidad de rescatar y mantener las particularidades de cada pueblo en un espacio geográfico compartido y socialmente determinado. Sin embargo, con el devenir de los años, las costumbres de la población de cada región han ido desdibujando sus particularidades, hasta el punto de que las generaciones recientes saben poco o nada de su historia cultural. Creemos que en ello intervienen, entre otros elementos, la pérdida de la tradición oral de una generación a otra, en tanto que los espacios como el CRTA fueron quedando en desuso. Por lo anterior, en palabras de Murilo Flores:[3]

> Es importante desentrañar la forma en que los individuos han percibido y representado los procesos de cambio en las comunidades, encontrar las definiciones de las cosas que tienen carácter simbólico y significado, en lo que está más allá de la mera "racionalidad". Descubrir los valores que motivan a ciertos comportamientos de los individuos, las formas en que los actores mismos representan dichos sucesos, tanto desde el ámbito de lo local, como la percepción que se tiene de dichos procesos desde el exterior de la comunidad o del grupo social bajo estudio.

En este mismo sentido, se propone que la complejidad cultural se debe analizar desde la perspectiva de sus representaciones sociales en el tiempo y en el espacio –por ejemplo, nuevas formas de expresión– interiorizadas como un nuevo bagaje cultural. Así, se busca desentrañar los lazos que unen y sostienen actualmente el pasado histórico de la

[3] Murilo Flores, "La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible", *Revista Opera*, núm. 7, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, mayo 2007, pp. 35-54.

región con el presente y situación actual del trazo del CRTA correspondiente a Querétaro.

Para efectos de esta propuesta, coincidimos con quienes plantean que el espacio y el tiempo son categorías básicas de la existencia humana y que las cualidades objetivas que pueden expresar, y las prácticas humanas que intervienen en su construcción, no se pueden entender de manera aislada de las prácticas materiales y de los procesos de reproducción de la vida social.[4] Por ello, proponemos dos dimensiones de estudio: el territorio y la memoria.

Abordamos como dimensión espacial de referencia el "territorio", espacio construido socialmente y elemento de identidad y cohesión. Por su parte, la "memoria oral" se configura como herramienta metodológica para acercarnos a la vida cotidiana construida y reconfigurada desde la significación de relaciones sociales, comerciales, ideológicas, actividades productivas, tecnologías y conflictos, como sinónimo de desarrollo en torno al CRTA.

En este escenario, nos ubicamos como investigadores sociales buscando las diversas manifestaciones culturales de la población. De esta manera, tratamos de hacerlas comprensibles a los demás desde la propia significación que tiene para sus miembros, de tal forma que sean las categorías nativas quienes se impongan y no las propias del investigador. A este respecto, nos hace sentido la propuesta de Murilo Flores:

> Los procesos de cambio en las pequeñas comunidades eran concebidos anteriormente como consecuencia directa y mecánica de los desarrollos históricos de gran escala y de factores ajenos a las sociedades bajo estudio. Por el contrario, el enfoque que prevalece en la teoría antropológica contemporánea presta atención a las dinámicas internas de desarrollo de las sociedades particulares a lo largo del tiempo. También se toman

[4] *Ibidem*, p. 39.

> en cuenta los factores externos, pero siempre delineando la correlación de fuerzas entre la estabilidad y cambio que funcionan al interior de todo sistema y los filtros culturales que operan para seleccionar o reinterpretar todo lo que llega desde el exterior. La historia no es sólo lo que ocurre a las personas, sino lo que ellas mismas hacen dentro de los sistemas sociales en los que se desarrollan.[5]

En tanto que los procesos de investigación requieren una reflexión sobre el papel social que debe cumplir el estudio como herramienta fundamental en la producción de conocimiento y el reforzamiento de la identidad local, es necesario conocer y adecuar diversas metodologías[6] para la construcción y reconstrucción de las diferentes manifestaciones socioculturales y económicas del territorio, a partir de la aproximación al CRTA mediante el rescate de la memoria oral. Este arduo proceso lo realizamos a través del acercamiento a pobladores de comunidades vinculadas a los centros productivos que dieron sentido al Camino, entre ellas haciendas, ranchos, ventas y posadas. Posteriormente, por poblaciones que surgieron en torno a las mismas necesidades de los transeúntes y que se han desarrollado a lo largo de los siglos.

Por consiguiente, se realizaron 25 entrevistas en 10 comunidades subyacentes al CRTA: Polotitlán de la Ilustración, Aculco, Palmillas, Palo Alto, San Juan del Río, Chichimequillas, Santa María Begoña –antiguamente llamado Agua del Coyote–, Montenegro, Jofre y Jofrito, buscando la reconstrucción del contexto económico y político. Al mismo tiempo, se analizan como espacios de generación de manifestaciones culturales particulares como trazas urbanas, leyendas, formas de trabajo, gastronomía y cualquier otro elemento generador de tradición e identidad.

---

5 *Ibidem*, p. 48.

6 Ana María Peppino Barale, "El papel de la memoria oral para determinar la identidad local", recuperado de «https://www.uam.mx/difusion/revista/junio2005/06.pdf», PDF, 2013.

Cuando hablamos de tradiciones, lo relacionamos con los conceptos de cultura e identidad y, en efecto, nuestra identidad está íntimamente vinculada a nuestro entorno social, nuestra comunidad y en general a cada sociedad y sus características culturales. Diríamos que las identidades se construyen socialmente –de igual manera pierden vigencia o significado–, se refuncionalizan, se modifican y surgen otras nuevas como parte de la dinámica de procesos sociales. En este sentido, el CRTA no resulta exento de este proceso de entropía cultural, pues existe una latente reconfiguración de la identidad de los habitantes de sus comunidades y, de manera particular, de la identidad misma del CRTA según cada zona geográfica y sus especificaciones.

Por otro lado, uno de los factores determinantes para la revitalización de las tradiciones es su carácter ambivalente. Cada cultura, aun aquellas cuyas características identitarias se encuentran en proceso de desarraigo, presentan un proceso natural de resistencia al cambio. Por mencionar un ejemplo, en el ámbito del turismo parece haber una desarticulación entre las empresas turísticas, los sectores empresariales de origen externo y, en general, cualquier agente de cambio que se considere como extraño ante tradiciones locales y regionales heredadas. Por ello, desde su carácter ambivalente, puede haber una alianza favorable con propuestas externas o considerarse como amenaza.

Como aliado favorable, las tradiciones pueden figurar en un rescate plenamente explotable por diversos sectores financieros, siempre y cuando se estreche un vínculo adecuado con los portadores de tales tradiciones. Esto implica no olvidar su origen e historia, dando capacidad de toma de decisión sobre el uso de éstas por los actores locales que, a fin de cuentas, son los expertos en sus propios usos y costumbres. Desde el polo opuesto, como enemigo acérrimo, los actores locales pueden también generar una resistencia al cambio, la cual puede afectar sustancialmente cualquier proyecto, por mayor beneficio que pueda

generar a la comunidad. A propósito de esto, si bien no siempre es posible hacer partícipe de las decisiones políticas y económicas de la región a cada actor social, sí resulta imperante tenerlos siempre en consideración, puesto que, al final del día, éstos son impactados por las decisiones corporativas, políticas y económicas respectivas a su contexto inmediato.

Es aquí donde surge la propuesta de la valorización y revalorización de los elementos histórico-culturales que se encuentran depositados en la identidad de quienes han habitado el territorio del CRTA. Principalmente, porque han perdido visibilidad a partir de la cotidianeidad y de los cambios y transiciones alrededor de la identificación del Camino como símbolo identitario y, actualmente, como itinerario. En consecuencia, nos propusimos caracterizar socioculturalmente a estas comunidades, como parte del proyecto territorial integral, buscando así una mejor perspectiva sobre el problema que se planteó para esta investigación.

Así pues, el trabajo realizado buscó ir más allá de una nostalgia por las tradiciones, usos y costumbres subyacentes a una franja territorial. Consideramos de vital importancia explicar los procesos sociales que dieron lugar al CRTA y aquellos procesos que lo dejaron (dejan) en desuso. Para esta propuesta resulta imprescindible traer a la memoria una serie de elementos de la historia y una forma de planificación que permita el despliegue de formas y procesos de desarrollo, donde las actividades económicas, turísticas y comerciales se realicen bajo una perspectiva holística, que integre la visión de los habitantes sobre sus comunidades y el CRTA, en adecuada consonancia con su preservación y sostenibilidad.

Herramienta: historia oral

Con relación a la historia oral como herramienta antropológica podemos entenderla como aquellas representaciones que la gente se hace sobre el pasado desde su contexto y presente. Ésta nos permite, por tanto, construir la memoria colectiva de un grupo, una población o incluso una región, ya que, aunque parta de un ejercicio individual, permite englobar la suma de manifestaciones de la acción humana, mismas que constituyen la base de diferenciación de cada sociedad; es decir, su identidad, en un marco de integración con el ambiente social y natural. Estos relatos a los que se recurrió para la reconstrucción de la vida cotidiana y de la identidad relacionados con el CRTA nos ofrecieron:

> ...la posibilidad de observar la estrecha relación existente entre experiencia y narración de los hechos. El relato es el registro de la experiencia que conjuga la elaboración con la transmisión de lo vivido. El entrevistado, por socialización, por haber compartido la tradición de su lugar, es depositario de la tradición oral de sus antecesores. En el relato de cada sujeto aparecen las visiones compartidas por su grupo de pertenencia, aquellas tradiciones y lecturas de la realidad que se acumulan y sedimentan en torno a narrativas nuevas y viejas, formas propias de verse y narrar la propia comunidad.[7]

Así pues, la recuperación de dichos relatos fungió como un parteaguas para la construcción de una memoria histórica, misma que se produce en marcos generales como el espacio, el tiempo, el lenguaje, la familia

[7] María Laura Gili, "La historia oral y la memoria colectiva como herramientas para el registro del pasado", en Yoli Martini y Pérez Zavala, compiladores, *Las sociedades de los paisajes áridos y semiáridos del centro-oeste argentino,* Río Cuarto, Universidad Nacional de Río Cuarto, 2009. pp. 10-42.

y la religión. Estos elementos son relativos a determinados grupos sociales, que hacen de la memoria colectiva un ejercicio intersubjetivo.[8]

Quienes habitan en las comunidades circundantes al CRTA son, por tanto, portadores de una tradición y una memoria oral que permite identificar los cánones históricos y los procesos de cambio que han culminado en su identificación o no con el Camino. Si bien queda claro que quienes "recuerdan" no son entonces las comunidades en tanto grupos sociales sino los habitantes en tanto individuos, existe también una relación intersubjetiva derivada de la interacción de estos sujetos que permea en la construcción de la memoria. De allí, queda claro que quienes "recuerdan" no son los grupos sociales, sino los individuos, pero que no lo hacen solos, sino en relación con otros, y esa interacción, sobre la base de huellas de reconocimiento de lo sucedido y que se presenta en grupos que tienen un vínculo con determinados acontecimientos, ha sido denominada "memoria colectiva".

Para la socióloga Elizabeth Jelin, por mencionar un ejemplo, la memoria histórica supone "...el proceso de ampliación social de interpretaciones sobre acontecimientos que son vividos por personas o grupos de manera más inmediata, a través de mecanismos de reconocimiento, pero el cual ocurre sobre un tipo de relato de carácter esquemático, simplificado". Como bien lo plantea Paloma Aguilar, "esta construcción tiene dos notas centrales. Primero, el pasado cobra sentido en su enlace con el presente en el acto de rememorar/olvidar. Segundo, esta interrogación sobre el pasado es un proceso subjetivo; es siempre activo y construido socialmente, en diálogo e interacción".[9]

En este sentido, los hallazgos encontrados a través de esta investigación evidencian una presencia viva del CRTA en la memoria de los habitantes de las comunidades correspondientes a esta región. La traza y

[8] Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria*, España, Siglo XXI, 2002.

[9] *Ibidem*, p. 22.

la función del Camino, así como los personajes, leyendas y tradiciones, resonaron como una manifestación identitaria, dando paso a la reconstrucción de su propia memoria histórica a través de la historia oral.

Reconstrucción de la memoria a partir de imágenes

Una herramienta con la que nos encontramos en el CRTA fue el uso de imágenes por parte de los pobladores para acercarnos a sus narrativas en un ejercicio de reconstrucción de la historia. Fue grato descubrir que los entrevistados recurrían con frecuencia a referencias fotográficas tanto de sus antepasados como de lugares y festividades llevadas a cabo en otros momentos, hecho que nos permitió integrar la relación imagen-memoria en esta investigación. De esta forma, la imagen fotográfica puede ser trabajada como narración contada con cierta intencionalidad, así como herramienta para que los informantes puedan acceder a una realidad pasada susceptible de ser leída en su singularidad. A su vez, dicha memoria se configura con un encadenamiento de imágenes mentales que cobran existencia sólo en la imaginación de un individuo o grupo social y se vuelven un auténtico referente de percepción.[10]

Solórzano, Toro y Vallejo[11] señalan que las imágenes son evidencias de un pasado cargado de matices y de ideas semánticamente complejas que constituyen el soporte de un legado histórico, social y cultural incalculable, los cuales abarcan realidades en las que prima la alteridad, así como distintas lógicas de representación del otro y de lo otro. A decir de esto, en el caso del CRTA puede advertirse una serie de relaciones

[10] Agusto Solórzano Ariza, Luis Carlos Toro Tamayo y Juan Camilo Vallejo Echavarría, "Memoria fotográfica: la imagen como recuerdo y documento histórico", *Revista Interamericana de Bibliotecología*, vol. 40, núm. 1, enero-abril, Medellín, Colombia, 2017, pp. 73-84.

[11] *Ibidem,* p. 76.

afortunadas que permiten entender el papel de la imagen en la actualidad y su incidencia en procesos de construcción de una memoria social y cultural. De manera preliminar, podemos sostener que dicha alusión a la memoria comunitaria permite recrear hasta cierto punto algunos esbozos de las tradiciones e historia en torno al Camino, así como aspectos de la vida cotidiana que perduran a través de las imágenes.

Algunos hallazgos

Entre los aspectos destacados de la investigación pudimos encontrar una memoria cultural viva y latente en relación con el CRTA, conformada por las identidades de los pueblos mediante fiestas, ceremonias, ritos, interacciones sociales, costumbres, hábitos, tradiciones, valores y convicciones, asociados con una representación colectiva perdurable ante el paso del tiempo. Otro hecho que resultó sorpresivo fue descubrir que el Camino sigue de manera viva y muy presente en la memoria colectiva, aun en generaciones que han crecido donde éste se encuentra en desuso. Se recuerda su traza, se sigue recorriendo, se conocen historias familiares y a los personajes que estuvieron presentes.

En función de estos acercamientos se han podido reconstruir diversas manifestaciones culturales, materiales y simbólicas vinculadas al CRTA, entre las que se han encontrado: recetas y gastronomía, formas de trabajo cotidiano, historias, leyendas, festividades, tradiciones y aspectos de la vida diaria. En este sentido, consideramos que el legado cultural heredado de los antepasados en cada comunidad, la forma de ver el mundo y de relacionarse entre sí y con el territorio que habitan son elementos necesarios para mantener una identidad regional al interior. De ahí la importancia de rescatar –en la medida de lo posible– y hacer visibles aquellos elementos que operan como generadores de

cohesión social y arraigo, pero aunados al carácter cultural vigente de los individuos que pueblan las comunidades circundantes al CRTA.

Dentro de las expectativas que se han generado a partir del nombramiento por parte de la UNESCO, podemos mencionar que en algunas comunidades se tiene mayor conocimiento de este hecho que en la propia capital queretana. Dichas expectativas están diferenciadas de acuerdo con cada comunidad, pues en tanto que en algunas se espera que se reconozca la importancia de su pasado activo en relación al tránsito y comercio que representa la traza que atravesaba a las comunidades, en otras surge el interés por integrarse a un posible proyecto que detone la economía de una comunidad que ha sido olvidada a consecuencia del desuso del Camino.

De igual manera, se encuentra pendiente la reconstrucción de narrativas más extensas a partir de los soportes visuales para ser presentadas a otros miembros de la comunidad con la intención de que estas imágenes del pasado, puestas a la vista de sus pares en la actualidad, generen nuevas historias y significados. En ninguno de los casos les molesta que la tranquilidad de sus comunidades se vea alterada por la intrusión de turistas o actores ajenos que incursionen es sus territorios si se promueve algún proyecto.

En síntesis, encontramos que abordar la memoria cultural de un territorio, región o sociedad se complementa con la preservación que se hace y legitima en el transcurso de su historia. Para ello, el elemento cultural permite enriquecerla con el conjunto de vivencias, tradiciones, e identificaciones que hacen los sujetos de su medio y la significación y representatividades que devienen en su historia.

Los productos derivados de esta investigación han sido bien recibidos por los habitantes de las diferentes comunidades, así como en la capital de Querétaro. Asimismo, ha sido posible presentar estos avances en diferentes foros académicos y sociales, incluyendo países

como España y Estados Unidos. Esta respuesta nos confirma que vale la pena seguir indagando y manteniendo en la memoria lo que, en la historia, nos construyó y permite ser lo que hoy somos.

TESOROS PERDIDOS, BANDOLEROS Y FANTASMAS. UN CONSTRUCTO SIMBÓLICO DEL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO

Marja T. González Juárez
José de Jesús Fernández Malváez
Rodrigo Sánchez García

Introducción

El Camino Real de Tierra Adentro (CRTA) es una de las rutas más emblemáticas en la historia de México y el suroeste de los Estados Unidos. Esta vía, que se extiende a lo largo de más de 2,500 km, fue una arteria vital para el intercambio económico, cultural y social durante el periodo virreinal. No sólo facilitó el transporte de bienes y personas, sino que también se convirtió en un escenario donde se entrelazaron las historias y las tradiciones de diversas comunidades.

Si bien la transportación y el comercio de mercancías han sido y son la base de la economía en el Camino Real, hay un elemento sin el cual no podemos entender la construcción de la Nueva España, y en general la historia de nuestro país, que es la tradición oral. A pesar de los años y de las modificaciones en la traza, ésta se mantiene vigente en la memoria de quienes habitan comunidades que en algún momento se encontraban establecidas a lo largo de su trayecto. Su testimonio nos regala narraciones que van de lo histórico a lo mítico y que dan

cuenta de la importancia de este itinerario, recordándonos que el CRTA se mantiene como constructo perenne y dinámico.

Las narraciones que han pasado de boca en boca, que se han construido en relación con vestigios y el imaginario, son parte de un trabajo etnográfico realizado en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Tecnológico de Monterrey, mediante el cual se buscó definir diferentes trazas del Camino. Dicha labor propició un acercamiento con los habitantes de comunidades alojadas en sus linderos, en los estados de Querétaro y México, y a través de sus narraciones hemos podido conocer algunas de las diferentes trazas a lo largo de los últimos siglos.

Las historias de los más viejos nos han ayudado a definir las sendas y reconstruir los escenarios de la vida cotidiana desde mediados del siglo XIX hasta muy entrado el XX. Encontramos así narraciones sobre el transporte de mercancías que constituía la riqueza de los nobles, hacendados y órdenes religiosas, comerciantes que despertaban el deseo y la envidia para convertirse en sujetos cimentadores de mitos, leyendas, etcétera. De a poco, estos relatos imprimieron una identidad en quienes han andado y vivido el Camino como un ente dinámico y resiliente, que se reinventa para adaptarse al acontecer del tiempo que le toca vivir.

Este trabajo, delineado bajo la mirada de la antropología social, entiende el CRTA como un espacio de procesos históricos y culturales narrados por sus propios actores y busca entender el impacto cultural en la población regional a partir de la transformación histórica del tramo correspondiente a Querétaro en sus diferentes etapas y ramales. Dichas acciones son una aproximación a la cosmogonía que los individuos han heredado a las generaciones que lo han habitado.

El ejercicio se fundamentó en documentos, vestigios y diferentes formas de producción material como la alimentación, pero también nos

permitió descubrir un constructo cultural enraizado en el imaginario colectivo, producto de la memoria oral, que da sentido y actualidad al Camino. Esta memoria histórica nos acerca a recuerdos vivenciales que siguen presentes, cuyas narraciones populares de carácter fantástico continúan siendo, por su naturaleza narrativa e impacto en la tradición oral, uno de los elementos más significativos del CRTA.

Dónde comenzó

Como se mencionó con anterioridad, el trabajo de investigación que da vida a este texto partió del objetivo de rescatar formas culturales asociadas a la vida cotidiana surgida alrededor del CRTA mediante el rescate de la memoria histórica colectiva. Para ello, fueron establecidas como líneas estratégicas tanto la historia oral como la fotográfica y la pictórica. Esta perspectiva busca el fortalecimiento de la identidad local de diferentes comunidades ubicadas a su vera, así como la contribución al rescate de la identidad y la memoria cultural de la región. Así, este análisis puede ser un punto de partida para identificar elementos de la tradición cultural, tanto de producción material como simbólica, tales como la traza del Camino, la alimentación, las fiestas, las danzas, las leyendas, entre otras.

Estos lineamientos nos acercaron a los pobladores de diversas comunidades, haciendas, ranchos y ventas, vinculados a los centros productivos y otros espacios significativos, mediante entrevistas realizadas en ocho comunidades[1] con la finalidad de reconstruir el contexto económico y político, además de las manifestaciones culturales particulares.

[1] Palmillas, Palo Alto, Chichimequillas, Tierra Blanca, Jofre y Jofrito en el estado de Querétaro, y Polotitlán en el Estado de México.

De esta experiencia surgió un recetario[2] como evidencia de la riqueza cultural del área, a la vez que una serie de historias contenidas en las entrevistas y las narraciones que tan generosamente nos compartieron los pobladores. Sorprenden su abundancia de recursos narrativos, la viveza con que se siguen transmitiendo los relatos y la carga simbólica para definir la traza y la importancia del Camino Real.

Estas experiencias las entendemos desde la memoria oral, en tanto que las narraciones fantásticas y mitos cumplen con la función de preservar las tradiciones de generación en generación. De tal forma, iniciamos la encomienda desde la postura de Luis Díaz, [3] quien propone que los elementos de la memoria y su recuperación están relacionados con el espacio físico, por lo que vincular la construcción de los imaginarios colectivos sobre el pasado y las diferentes dimensiones espaciales y materiales conforma "lugares de la memoria", lo que Elizabeth Jelin[4] denomina como "lugares de enunciación". Por esta razón, el ejercicio de recurrir a las memorias y sus narrativas nos permite reconstruir no sólo la traza del CRTA, sino los territorios donde se manifiesta la identidad colectiva, material y simbólica.

Partir de las marcas físicas o los lugares que habitamos cotidianamente ha motivado a diversos autores a elaborar erudiciones sobre "la geografía de la memoria", refiriéndose a investigaciones centradas en las relaciones entre memoria, espacios, identidades y poder.[5] A través del presente texto se da testimonio del imaginario de una vía donde

---

2 Rodrigo Sánchez, Adriana Guerrero y Marja T. González, *Recetas, relatos y reseñas. La alimentación en el tramo Querétaro del Camino Real de Tierra Adentro*, México, Eólica Grupo Editorial, 2022, pp. 1-88.

3 Maximiano Trapero, reseña del libro de Luis Díaz Viana, *Leyendas populares de España: históricas, maravillosas y contemporáneas (De los antiguos mitos a los rumores por internet)*, Madrid, La esfera de los libros, 2008, publicada en la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, vol. LXIV, no. 2, España, 2009, pp. 231-235.

4 Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI, 2002.

5 Maximiano Trapero, *op. cit.*

transitaban riqueza, productos y cultura que definieron los espacios productivos, el paisaje y el medio ambiente. Estas narraciones, que surgen de la memoria, aportan datos para comprender de manera integral el espacio geográfico que cruza el CRTA.

La naturaleza del Camino se caracterizó por el tránsito del comercio que requería del traslado de mercancías por medio de animales, arrieros y carretas a lo largo de cientos de kilómetros durante días y semanas, lo que motivaba la convivencia de los viajeros y el establecimiento de ciertos vínculos. Las noches de descanso en mesones eran propicias para la plática sobre temas diversos y seguramente ahí se relataban aventuras de los trayectos que hoy se han convertido en mitos y leyendas.

Las historias y los registros de los bienes y riquezas que recorrieron el Camino Real a lomo de mulas o carretas se entretejen junto a las de asaltantes, saqueadores y bandoleros. De este entrecruce de narraciones sobre aquellos botines que no llegaron a su destino, ya fuera porque los ampones echaron mano de ellos o porque quedaron extraviados, surgen las leyendas de los tesoros enterrados a lo largo del camino y en sitios cercanos para evitar que quedaran en "malas manos". Existen también relatos de los bandoleros que escondían su fortuna para después quedar perdidos y olvidados en el tiempo, cuando alguno encontraba la muerte a manos del ejército.

Actores como los viajeros y arrieros, en su constante ir y venir, conocieron otras costumbres, canciones, dichos, cuentos, formas de entender la vida y maneras de actuar distintas a las habituales, que muchas veces, sin pretenderlo, introducían a su terruño o a las tierras por donde pasaban. Los usos y costumbres que habían aprendido, oído o adquirido en los lugares por los que habían pasado quedaban plasmadas como anécdotas en diversos espacios. Es en esa convivencia cotidiana donde se comienza a "recoger, coleccionar, clasificar y calificar" todo lo relativo a las antiguas prácticas y costumbres nacionales

y regionales, creencias, supersticiones, tradición oral, festividades y prácticas del pueblo común que interactuaba por esos caminos, mesones, ventas y posadas.[6]

Las leyendas y los mitos son esenciales para la preservación del patrimonio cultural intangible de las regiones a lo largo del CRTA. Los relatos que aquí se presentan retoman la esencia de las culturas indígenas, mestizas y criollas, ofreciendo una ventana hacia las cosmovisiones y las creencias que moldearon la vida cotidiana en este tramo del país. A través de estas narraciones se conservan tesoros con alma propia que siguen teniendo presencia en la actualidad, en busca de nuevos personajes que puedan acceder a ellos y así llegar a un fin que quedó perdido en el tiempo.

Memoria histórica y memoria cultural

La importancia del rescate de la tradición oral, especialmente de los mitos y leyendas relacionados con el CRTA, radica en su capacidad para preservar la memoria colectiva y las identidades locales. Los relatos orales, transmitidos de generación en generación, son testimonios vivos que reflejan las creencias, los valores y las experiencias de las comunidades que habitaron y transitaron esta histórica ruta. Al documentarlos y analizarlos, se enriquece nuestro entendimiento del pasado, se fortalece el vínculo con nuestras raíces culturales y se promueve la continuidad de un patrimonio intangible valioso que, en ocasiones, se desdibuja por la cotidianidad.

Desde la perspectiva de la antropología, la tradición oral se presenta como una fuente inestimable de información que permite una comprensión más profunda de las dinámicas sociales y culturales que moldearon

[6] Rodrigo Sánchez García, *op. cit.*, p. 19.

el desarrollo de las regiones conectadas por el CRTA. Así, los mitos y leyendas nos ofrecen una visión única sobre cómo las comunidades interpretaban su entorno, enfrentaban sus desafíos y celebraban sus logros. Estos relatos, muchas veces cargados de simbolismo y sabiduría popular, capturan eventos históricos y personajes memorables y son capaces de reflejar las aspiraciones, miedos y esperanzas de las personas que los crearon y compartieron.

Para Elizabeth Jelin,[7] la memoria colectiva se produce en marcos generales como el espacio, el tiempo, el lenguaje, la familia, la religión o contextos particulares de los diferentes grupos sociales, que hacen de la memoria colectiva un ejercicio intersubjetivo. De allí que quienes "recuerdan" no son los grupos sociales, sino los individuos, pero en relación con otros, y a partir del reconocimiento de hechos compartidos. Esta memoria histórica producida en contextos particulares también alude a las interpretaciones de los hechos dentro de entornos culturales específicos, tanto por aquellos que vivencian los hechos, como por la manera en la que son contados y transmitidos a otros miembros del grupo dentro de marcos morales y simbólicos en común. De esta forma, la transmisión de la memoria a través de narraciones entre diferentes generaciones

> ...más que ser un fiel reflejo de lo ocurrido, suele estar constituida por generalizaciones, en las que el aprendizaje, acertado o no, que los miembros del grupo extraen de ella, suele primar sobre el rigor histórico con que esta construcción del pasado es un proceso subjetivo siempre activo y construido socialmente, en diálogo e interacción entre pasado y presente.[8]

---

7 Elizabeth Jelin, *op. cit*.

8 Clara Ramírez Barat, reseña del libro de Paloma Aguilar Fernández, *Políticas de la memoria y memorias de la política. El caso español en perspectiva comparada*, Madrid, Alianza Editorial, 2008, publicado en la *Revista de estudios políticos*, núm. 143, Madrid, 2009, pp. 191-201.

Es así como las memorias colectivas narradas en contextos culturales particulares constituyen parte de la identidad cultural de una región, al ser relatos cargados de objetivaciones y de significaciones compartidas por un grupo de personas que los dan por asumidos. En el proceso de objetivación, encontramos textos, narraciones, monumentos, fiestas, ceremonias y ritos, siempre atados a espacios o territorios definidos donde ha ocurrido algún suceso significativo y único. Al igual que Agnes Heller,[9] podemos afirmar que cuando hablamos de memoria cultural estaremos hablando de identidad.

La complejidad cultural se debe analizar desde la perspectiva de sus representaciones sociales, interiorizadas como un nuevo bagaje cultural. Así, lo que se conoce como "tradición oral" constituye una fuente esencial del imaginario mítico de un pueblo. Entre los múltiples géneros que conforman esa tradición, las leyendas son uno de los más populares y de repertorio más amplio. Sin embargo, no han sido objeto de recopilación y estudio en la misma medida que, por ejemplo, los romances y los cuentos; al contrario, cabría decir que las leyendas son el género menor y el más descuidado por los investigadores y estudiosos de la tradición.

Leyendas y tradiciones

Existe una obra en particular que refleja parte importante de la oralidad queretana y, en buena medida, sirve de puente para conectar con la identidad regional a través de sus leyendas y tradiciones. Valentín Frías, en su obra *Leyendas y tradiciones queretanas*,[10] da cuenta del folklore de la

[9] Agnes Heller, "Memoria cultural, identidad y sociedad civil", *Indaga: Revista internacional de ciencias sociales y humanidades*, núm. 1, España, 2003, pp. 5-18.

[10] Valentín Frías, *Leyendas y tradiciones queretanas*, primera serie, México, Imprenta de la Escuela de Artes del Sr. S. José, 1896-1898.

región y nos hereda una valiosa fuente de relatos que se entrelazan con el Camino Real. Sus historias nos hablan de héroes, espíritus, amores prohibidos y misterios ocultos en las montañas y los desiertos. Esta obra es un tesoro invaluable que recoge la esencia de la tradición oral queretana, ofreciendo un panorama vibrante y detallado de las creencias, los valores y las experiencias de los habitantes de la región. Los relatos de Frías capturan eventos históricos y personajes memorables, a la vez que reflejan las aspiraciones, los miedos y las esperanzas de las personas que vivieron y transitaron por el Camino.

Uno de los relatos contenidos en la obra de Frías converge justamente con esta ruta y versa sobre la historia de los contrabandistas, donde se narra cómo hasta mediados del siglo XIX el tabaco era monopolio del gobierno.[11]

> Era yo demasiado joven cuando el señor mi padre llevome a trabajar en las labores rústicas del campo. Allí estaba de sirviente un viejo como de 74 a 80 años llamado Pilar Ruiz y el cual había pasado la mayor parte de su vida de guardia federal.
>
> Cuando salíamos al campo a caballo y estaba de vena, me refería los combates tenidos con los contrabandistas, en alguno de los cuales había salido herido.
>
> Uno de ellos fue el siguiente: "El piquete en donde yo andaba como sargento se componía de cuarenta plazas. Mi comandante se llamaba Francisco Olmos, pero por su estatura todos, en su ausencia, le llamábamos Panchote".
>
> Un día que merodeábamos por las barrancas de la hacienda de Galindo –esto pasaba por los años del 38 a 40–, salíamos por la Cañada del "Montoso" rumbo a la "Juliana" cuando encontramos un peón que llevaba un tercio de leña a las espaldas, Panchote le dijo: –¿Qué hay

11 *Idem*.

por hay amigo? –Nada, señor, contestó el labriego. –Pues yo sé que por aquí tienen que pasar los contrabandistas. –Pos sólo sé que están en la tornaboda que hay allí en el "Chefani". –¿Tú les has visto? –No, siñor amor. –Bueno, ¿pues de dónde eres? –De aquí del puesto de la puerta de Batán. –Bueno, sigue tu camino y cuidado con decir nada de que nos has visto. –Está bien, siñor amor.

Entonces Panchote repartió su gente para caer al rancho de Chefaní,[12] a ver si por casualidad encontraban allí los contrabandistas, por ser ese su derrotero de entrada; pues entraban por la barranca del Cerro blanco y volteando por la falda del picacho[13] entraban a la barranca de la Beata cerca del Chefani y ahí se estaban en el día para seguir por la noche su derrotero, pasando el puerto del aire tomando por la cañada del Águila[14] en donde tenían su escondite para estar sacando de noche su carga e introducirla a esta ciudad.

Dejó allí en la Cañada del Morillo, que queda al lado Norte del puerto del aire, la mitad de gente se llevó la otra mitad para el arroyo al salir de la puertecilla y tomando por el arroyo del chamuco, para no ser visto, dio vueltas por los terrenos de la nevería entrando a la cañada de la Beata, de allá para acá, llegaron sin ser vistos al Chefani a tiempo que retumbaban en los acantilados los zapatos que sobre las tablas jarabeaban los contrabandistas, ya beodos por las frecuentes libaciones del pulque.

Asomar los guardias y echar mano a los mosquetes y bocamartas los contrabandistas, fue todo uno. Como no pudieron avanzar sino retroceder, tomaron la loma siempre a la defensiva; ellos que asoman

12 Palabra otomí que quiere decir "campo o lugar de caballos".

13 Todos estos cerros están cubiertos de pinos y encinos y pertenecen a la hacienda de Galindo de este estado.

14 Cerro del cual hacia el sur se encuentra la hacienda de Ajuchitlancito y al lado norte la hacienda de los Cues.

> al puerto del aire, y el resto de guardias que salieron del Morillo que los espera con nutrida descarga.
>
> Entonces allí en el mero puerto trabose un nitro y desesperado combate, que hemos de haber durado como dos horas, porque la verdad eran valientes, y animados por el pulque... ¿qué tal serían?
>
> En la refriega cayó Panchote, y mi Capitán Bota tomó el mando y seguimos el combate. Ya se veían muchos muertos de uno y de otro lado y no nos rendíamos ninguno de los dos.
>
> Por fin se les acabó el parque y comenzaron a expandirse por las cañadas, muriendo algunos en la huida.

Según cuenta Frías, este combate dejó tras de sí 17 soldados muertos; 18, considerando a Panchote. Este relato encarna la tradición viva del uso de los caminos y las sendas aledañas al Camino en el siglo XIX y, seguramente, durante buena parte del XX. Como se muestra en el relato, esta ruta es una vía histórica, un espacio simbólico donde convergen historias y leyendas que continúan moldeando la identidad cultural de las comunidades que habitan a lo largo de su recorrido.

La obra de Valentín Frías nos ofrece una ventana privilegiada a este mundo de relatos y tradiciones que nos recuerda la importancia de preservar y valorar nuestro patrimonio oral para las generaciones venideras. Al rescatar las tradiciones acaecidas en el recuerdo vivo de las personas, preservamos la memoria colectiva y entendemos cómo vivía la gente, qué soñaba y cómo enfrentaba los desafíos a lo largo de esta ruta vital (Figura 1).



Figura 1: Peregrinación del 12 de diciembre arribando a Palo Alto por el CRTA.
Fuente: Fotografía de Celestino Mejía.

A continuación, se presenta una serie de relatos que sirven de puente para conectar con esta memoria viva, explorando la tradición oral en el contexto del CRTA, a través de sus mitos y leyendas. Estos relatos sirven como vehículos de identidad cultural y memoria histórica para contribuir al reconocimiento y la preservación de un patrimonio cultural invaluable que resuena en el presente y se proyecta hacia el futuro.

Tesoros

El traslado de oro, plata y mercancías de diversa índole se convierte en un contexto perfecto para la aparición de bandoleros, asaltantes y todo tipo de malhechores que acechaban los caminos. Por ejemplo, en las comunidades de Jofre y Jofrito, ubicadas en la frontera del camino hacia Guanajuato, encontramos la narración de un tesoro perdido. En estas dos comunidades atravesadas por el Camino Real en la primera mitad del siglo XX, se recuerda el trayecto por donde pasaban los caballos y las mulas antes de que las veredas se convirtieran en la carretera 57. Los habitantes de estas poblaciones evocan el uso de las bicicletas y el

camión "guajolotero" como medios empleados para recorrer distancias. Es aquí donde escuchamos la historia de "Las cinco luces", lugar donde se encuentran las compuertas de una presita construida por la hacienda, llamado así porque, por las noches, se ven luces que sobrevuelan sus tierras. Estas señales son atribuidas ya sea a las brujas que brincaban del panteón a la estacada y la presa o al oro escondido que desprende gases que salen a la superficie como llamas azules.

Por su parte, en la comunidad de Palo Alto, ubicada en el municipio de Pedro Escobedo en Querétaro, y en Polotitlán, en el Estado de México, sobresalen las historias de tesoros perdidos en el Camino. Ricardo Mejía Sánchez (61 años), Celestino Mejía Sánchez (65 años) y Genoveva Martínez Nieto (51 años)[15] nos cuentan que de niños cruzaban por el "camino antiguo", el cual era de terracería, de unos 12 metros de ancho, y que describen como "matorraludo", cercado por huisaches, uña de gato, vara blanca, granjenos, nopales de diferente clase y plantas de huele de noche. Lo caminaban rumbo a El Colorado ya fuese a pie, en burro o a caballo, aunque también pasaban carros de mulas con ruedas de fierro. Además, a principios del siglo pasado este camino era de arrieros, por donde transitaban diligencias y "chispas", que eran carretas más ligeras tiradas por un caballo y que podían alcanzar mayor velocidad, de ahí que los pobladores les dieran ese nombre.

En este tramo asaltaban frecuentemente a los viajeros que se dirigían a la Ciudad de México, ya que era un camino muy transitado y los ladrones aprovechaban la abundante vegetación que crecía a sus costados para esconderse y asechar a sus víctimas, razón por la que esta parte del Camino da cuenta de varias leyendas. En una de ellas se dice que un "muchacho" de esta comunidad sacó dinero al mover

[15] Entrevista a Ricardo y Celestino Mejía Sánchez, en Palo Alto, Pedro Escobedo, Querétaro, 16 de febrero de 2019.

una piedra grande con un tractor, el cual probablemente era el botín escondido por un asaltante que no pudo regresar por él.

Don Celestino recuerda que cuando trabajaba en una bodega cercana a la comunidad, al día siguiente que había caído un "aguacerazo", un trabajador llegó a revisar las instalaciones de la luz y encontró dinero "entre la alberca y el panteón", enseñándole un montón de monedas antiguas que se veían quemadas, "como prietas", por lo que se imagina que eran de plata. Además, cuentan que cuando eran niños y llovía, recorrían el Camino para recoger moneditas que quedaban expuestas en la tierra, tiradas seguramente por la gente que pasaba, por las carretas que con el movimiento las dejaban caer o por los bandidos que las arrojaban al considerarlas de bajo valor.

Al relatarnos la historia, Celestino nos mostró algunas de las monedas de diferentes denominaciones y épocas que aún conserva: de veinte centavos de plata "de gorrito", una moneda de cobre de cinco pesos acuñada en Zacatecas, varias monedas de un centavo con el águila con las alas abiertas, una medalla, varias monedas "Josefitas" de cinco centavos, monedas de diez centavos con el calendario azteca, moneda de un peso de Morelos y algunas otras donde ya no se puede leer la denominación (Figura 2).



Figura 2: Monedas mostradas por Celestino Mejía, de Palo Alto, Querétaro, 2019.
Fuente: Fotografía de Marja T. González Juárez.

En otra ocasión, se abrió un canal y otro habitante de la comunidad encontró una moneda. Como no sabía leer, fue directamente al banco a cambiarla y por ella le dieron "una buena lana", con la que le alcanzó para techar con lámina su "casita", por lo que piensan que pudo tratarse de un centenario de oro. Otro poblador de Palo Alto encontró una moneda, pero no tuvo la curiosidad de limpiarla y se la regaló a un señor de El Colorado, sin saber que se trataba de un centenario, el cual, según nos dijo, tenía un valor de 17 o 18 mil pesos. Por fortuna, la historia no terminó mal para el joven, ya que recibió una gratificación por parte del buen hombre.

En la región de Polotitlán y Aculco también encontramos los relatos de varios tesoros escondidos en sitios cercanos al Camino Real, abandonados por asaltantes y ocultos en bardas de piedra. Félix Real[16] nos comentó que Blas Sánchez, jornalero, hijo de Chon y Plácida, se encontraba trabajando cuando al mover unas piedras de una barda encontró dinero cerca de un potrero; se dice que eran monedas de oro, pues iba a las tiendas y pagaba con centenarios. Sin embargo, el tesoro no fue de gran ventura, pues según nos cuentan, un par de años después el hombre murió de alcohólico, aunque también se dice que fue intoxicado por los gases que respiró cuando encontró las monedas. Lo cierto es que se sabe que gastaba mucho más de lo que correspondía con su salario, cuando en los años 70 del siglo pasado un peón ganaba de 12 a 15 pesos por jornal.

Otra de las historias narradas sucede en una casa del centro de Polotitlán, ubicada en la calle Abasolo, de la cual se decía que había sido propiedad de unos ladrones que asaltaban en el Camino, perteneciendo despúes a Aurora Márquez y al arriero Lorenzo Real. Como la casa era antigua y de adobe, con el paso del tiempo requirió que las paredes fueran reforzadas con castillos, por lo que se contrató a un albañil para

[16] Entrevista a Félix Real, en Polotitlán de la Ilustración, 17 de julio de 2024.

realizar el trabajo. Llegando el día de la paga, el hombre ya no estaba, y sólo apareció en una de las esquinas de la casa un hueco con una ollita ya sin dinero. El albañil se había ido, sin esperar a cobrar su salario, y había dejado hasta los zapatos para nunca más regresar.

En esta misma región encontramos la narración sobre una casa en la que había una habitación con piso de ladrillo, donde fueron encontraron monedas de 20 centavos. Se dice que en esa misma habitación se aparecía el fantasma de una mujer que pasaba por el patio y le jalaba el cabello a las mujeres de la casa: María Arciniega, Marcela y Amalia Lizarde.[17] Sin embargo, los tesoros no son para todos, pues ha habido quienes buscan, escarban y utilizan aparatos especiales y nunca los encuentran. Por esta razón, se piensa que los tesoros están destinados a personas específicas, señaladas por quienes fueron sus propietarios en vida, y si por casualidad son descubiertos por alguien más, este dinero no será bien aprovechado o traerá males a quien lo posea.

Finalmente, existe otro tipo de tesoro que tiene más valor simbólico o emocional que económico, como es el caso de la historia de Arturo Romero,[18] quien de niño acompañaba a su padre a trabajar a San Juan del Río para abrir un pozo donde hoy se encuentra la papelera Kimberly-Clark, apostada sobre la traza del CRTA. Sobre esa época recuerda que al escarbar la tierra, en cada "palada" encontraban armamento, carrilleras, balas y muchos otros objetos que acompañaban restos humanos que terminaron en este sitio. Arturo lo recuerda como algo importante en la historia de México, pero también con cariño del tiempo que pasó con su padre.

[17] Entrevista a Gaspar Real, en Polotitlán de la Ilustración, 27 de julio de 2024.

[18] Entrevista a Arturo Romero, en Palmillas, San Juan del Río, Querétaro, 3 de agosto de 2024.

Bandoleros

Algunos bandoleros del Camino han tomado importancia en nuestra historia a través de trascender en forma de leyenda. Un ejemplo es el de Oliveria del Pozo, La Carambada, cuya presencia se ubica a mediados del siglo XIX, cuando asaltaban a las orillas de la ciudad en la ruta que llevaba a México por el rumbo de La Cañada o bien en el camino a Guanajuato. Esta narración tan conocida ha sido publicada en medios periodísticos que difundieron masivamente los hechos, asegurando que "esta leyenda se platicaba así por los abuelos".[19] Estas publicaciones nos permiten apreciar la importancia de las narrativas pretéritas para reconstruir el territorio.

Dos puntos resultaban atractivos a los salteadores de caminos: las cercanías de las garitas a México y a Celaya, así como otros de menor importancia localizados en San Pablo y el camino a La Cañada, donde se encontraba una ruta secundaria del Camino Real a México.

> Entre los poblados mencionados pasaba el camino real a Guanajuato, a las orillas del río Querétaro, camino sombreado por grandes mezquites y frondosos pirules. Este camino era por aquí bastante ancho y plano, por lo que resultaba ideal para huir a caballo y ocultarse entre los sembradíos a orillas de los bordos que ahí existían. Igualmente de gran peligro resultaba el rumbo de La Cañada, por los múltiples sitios para ocultarse.

Una de estas bandas de ladrones actuaba por la garita a Celaya y La Cañada y se rumoraba que estaba formada por gente de un poblado conocido como San Antonio de la Punta, de donde era originaria La

[19] "La Carambada, leyenda original", *Noticias de Querétaro*, El Marqués, Querétaro, 16 de julio de 2019.

Carambada, y con algunos más de un poblado de Santa María Magdalena, al poniente de la ciudad. Esta gavilla asolaba las orillas de la ciudad para asaltar los transportes que se dirigían a la Ciudad de México.

> ...durante mucho tiempo la gavilla despojó de sus cosas de valor a los viajeros y obtuvo importantes cargamentos de oro y plata, tanto así, que al jefe de los ladrones le permitió hacerse de una regular fortuna, la que causó la envidia de algunos de sus hombres, los que no quedaron conformes con un reparto y para vengarse de él y robarlo, le pusieron una celada conjuntamente con algunos militares y lo mataron.

Su mujer dolida por lo acontecido, con algunos familiares y hombres leales que le quedaban, buscó vengar a su marido, castigando con la muerte a quienes lo habían traicionado. Fue esta mujer la que por sus orígenes –que se presume se trataba de una indígena del rumbo que sabía montar a caballo "al pelo" y manejar muy bien las armas–, continuó al frente de la banda de ladrones, asaltando por el mismo rumbo de la garita de Celaya y La Cañada. Al respecto, ha sido famosa la estrategia que aplicaba para marcar el alto a las diligencias: les cerraba el paso junto a algunos hombres para después advertirles que estaban rodeados, al tiempo que señalaba ambos lados del camino, donde previamente había colocado olotes prendidos que aparentaban ser hombres fumando cigarrillos.

A lo largo del CRTA siguen apareciendo narraciones de asaltantes anónimos que colocaban troncos para detener a los transportes y hacerse de todo tipo de tesoros. Estos bienes robados en muchas ocasiones fueron escondidos y abandonados, por lo que al día de hoy pueden ser descubiertos si se siguen las señales consideradas por los pobladores como "mágicas y sobrenaturales".

Fantasmas del Camino

Los fantasmas del Camino generalmente están vinculados a las riquezas que no llegaron a su destino. Por un lado, están los bandoleros que asaltaban y que su mal actuar causó que su alma penara a lo largo de los senderos. De acuerdo con los relatos, su presencia puede ser percibida cuando, por las noches más oscuras, se escuchan los cascos de caballos que persiguen diligencias imaginarias sin poder alcanzarlas. A esta lista se suman las almas de los nobles, que aferradas a la riqueza material fueron alcanzadas por la muerte y no pueden descansar hasta que algún viviente siga sus instrucciones para que se haga de esos oros que no les permiten descansar.

Por último, se cuentan historias de brujas que se quitan los ojos y las piernas para volar y los esconden en los "tinamaxtles". Estas mujeres están dispuestas a "chuparse" a los niños recién nacidos y se da cuenta en la memoria colectiva de una serie de consignas para evitarlas y librarse de ellas. Los relatos mencionan que estas mismas mujeres con poderes sobrenaturales se encargaban de perder a los viajeros. Los seducían y los hacían presa de un cansancio inducido por mágicos poderes para después recostarse junto a ellos a la vera del camino y mantenerlos como esclavos a su servicio.

Otra versión de brujas la encontramos en Polotitlán, donde la presencia de estos seres es recurrente y cercana a las historias familiares. Los Real nos cuentan que en su familia había una niña pequeña, que en cuanto empezaba a oscurecer se ponía muy inquieta, mientras en el exterior de la casa se veían luces. En una ocasión, Félix Real iba rumbo a su casa cuando "en el camino se prendió una luz en la oreja del caballo espantándolo y casi me tira. La luz sale volando y se pierde adentrándose en una cañada que forma parte del paisaje local". En

esta misma cañada denominada como El Salto se veían estas luces de manera recurrente.

Las historias de brujas siguen siendo tema recurrente en las narraciones. Por ejemplo, nos cuentan de la hija de Tomás Uribe, quien murió cuando "se la chupó la bruja", ya que la encontraron sin vida, con moretones en el cuello y sin sangre en el cuerpo. Otro relato menciona a una niña que desapareció de su casa y al buscarla la encontraron muerta en una loma dentro de un potrero, igualmente sin sangre en el cuerpo.

En el tramo de Jofre escuchamos la historia de la comunidad de La Estacada, llamada así por una mujer infiel que fue descubierta y posteriormente perseguida por los habitantes para morir "estacada" como castigo a su falta. Por su parte, en Polotitlán escuchamos la narración de La Llorona, que sigue gimiendo a lo largo de las cañadas, y aunque no se vincula directamente al CRTA, nos da pista de las características geográficas de la región y de la vida cotidiana de sus pobladores. La leyenda cuenta que al anochecer, en un potrero se aparecía una figura blanca que era vista por los niños de la comunidad, por lo que se dice que ahí se encuentra escondido un tesoro.

Conclusiones

El rescate y la revitalización de estas tradiciones orales son esenciales para evitar su olvido, especialmente en una época dominada por la tecnología y la globalización. Al preservar y difundir los mitos y las leyendas rurales asociados al Camino Real, se contribuye a mantener viva la diversidad cultural y a fomentar un sentido de pertenencia y orgullo en las comunidades locales. Asimismo, estos relatos pueden

servir como herramienta educativa y turística, promoviendo un mayor interés y apreciación por la rica herencia cultural de la región.

Entre los hallazgos descritos sorprende la presencia del CRTA en la memoria de los habitantes de todas las comunidades visitadas. Su traza y función, así como sus personajes, leyendas y manifestaciones identitarias se mantienen, demostrando la vitalidad y el dinamismo de un territorio, las raíces de su gente y la importancia de la preservación y la difusión de la cultura.

Las leyendas o mitos construidos alrededor del CRTA y a su naturaleza, que siguen siendo narrados y transmitidos a las nuevas generaciones, son una prueba de que tienen una función dentro de la sociedad que los mantiene vivos. Para este caso, la memoria oral constituyó una herramienta esencial para la definición de los tramos menos visibles del Camino, así como la reconstrucción de la "geografía de la memoria". Más allá de buscar la veracidad de los hechos contados, sirven como un reflejo fiel de datos geográficos, climáticos, sociales, culturales e históricos de los grupos donde perviven las narraciones. Así, la memoria histórica y la historia oral son una herramienta fundamental para la reconstrucción de los diferentes tramos del CRTA y del contexto sociocultural que sobre él surgió.

"Lo tuyo es mío y lo mío también": bandidaje y delincuencia en el Camino Real de Tierra Adentro, tramo Querétaro, en los siglos XVI-XIX

Oliva Solís Hernández
Eva Lilia Acosta Garnica

Introducción

Uno de los objetivos de la Historia es dar cuenta de los cambios y permanencias en el tiempo y el espacio. El Camino Real de Tierra Adentro (CRTA), una antigua vía de comunicación[1] ahora transmutada en autopistas, carreteras y caminos secundarios, nos permite dar cuenta de cómo se han transformado las formas de viajar y los medios para hacerlo, acortando tiempos y aligerando los costos. Sin embargo, hay otras cosas que permanecen, como las pésimas condiciones en algunos trayectos, constantes accidentes y atascos de tráfico, la inseguridad de personas y mercancías y, al final, la ausencia del Estado como garante de la seguridad.

[1] Graciela Cruz López y Luis Ernesto Camarillo Ramírez, "Introducción" en *Camino Real de Tierra Adentro por Guanajuato*, México, Agencia Promotora de Publicaciones, 2022, pp. 11-13. Es el camino más antiguo y extenso del continente americano, trazado por los conquistadores españoles para desarrollar el comercio, facilitar las campañas militares, apoyar la colonización y evangelización en el norte de la Nueva España.

La presencia de delincuentes en las vías de tránsito ha sido una constante a lo largo de las épocas, sin embargo, sus denominaciones han cambiado según el delito que cometan. Se les llama "bandoleros" cuando actúan en banda; "abigeos", "robavacas" o "cuatreros" cuando roban ganado; "ladrones" cuando roban; "rateros" cuando los hurtos son menores; "delincuentes" porque delinquen y "facinerosos" cuando emanan del pueblo y se hacen acompañar de insurgentes;[2] aunque todos con los mismos fines: hacerse de las cosas ajenas (Figura 1).

Eric Hobsbawm, en su clásico libro sobre los rebeldes primitivos,[3] describe cómo estos grupos pueden ser el germen de movimientos sociales o incluso producto de ellos, si atendemos a la idea de que la Historia es dialéctica. La presencia del delincuente rural en las sociedades campesinas, al estilo de Robin Hood, es ejemplo de la aparición de una lucha de clases, posibilitando que en las sociedades feudales emerjan bandidos locales convertidos en mitos populares, adorados como héroes por las víctimas de atropellos.[4]

En lo que respecta a Querétaro, los trabajos de investigación previos muestran la importancia del CRTA para la economía, ya que, a través de esta ruta, a la capital de la Nueva España arribaban las recuas cargadas de barras de plata, así como de distintos productos traídos desde los territorios del interior: cueros, sebo, harina y vino del Paso del Norte, telas de lana de Puebla y de Querétaro, hierro, acero y mercurio.[5]

---

2 Verónica Oikión Solano, "El Estado mexicano frente a los levantamientos armados en Guerrero. El caso del Plan Telaraña", en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 45, enero-junio, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2007, pp. 65-82.

3 Eric Hobsbawm, *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Barcelona, Ariel, 1983.

4 David Fajardo Tapia, *Bandidos, miserables, facinerosos. Fotografía y violencia en el Porfiriato tardío*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2015.

5 María Dolores Rangel Gómez, *Bandidos, cuadrillas y gavillas en el Valle de Toluca, 1849-1850*, tesis para obtener el título de licenciada en Historia, Universidad Autónoma del Estado de México, 2012.

Durante la República Restaurada (1867-1876), mediante el periódico oficial *La Sombra de Arteaga*, se denunció el mal estado de los caminos, lo cual, a decir de sus editores, contribuía a los asaltos en el trayecto. Además, el bandolerismo estaba asociado a las crisis agrícolas o al incremento del desempleo tanto en el campo como en la ciudad, motivando la aparición de otros delitos como el robo y la falsificación de papel moneda.[6]

Entre los bandoleros más conocidos en Querétaro están Jesús Arriaga, alias "Chucho el Roto", y Leonarda Rodríguez, "La Carambada". El primero, exmilitar, tipo humilde convertido en bandido y estafador por la afrenta que le provocaron unos nobles.[7] Por su parte, "La Carambada" capitaneaba su propia "pacota de pronunciados". Vestida con su enagua corta, pistola y machete, dicen que "hasta el diablo le hacía la memela"; fue pesadilla de los guardas y rondas, hasta que los rurales le aplicaron la "Ley Fuga".[8]

En la obra de Andrés Garrido del Toral se señala que, durante la época de la intervención francesa y tras el establecimiento y la caída del Segundo Imperio en Querétaro (1867), los locales estaban aterrados debido, entre otras cosas, a la operación de gavillas que hacían de las suyas en los caminos y veredas alrededor de la ciudad. A diario, plagas de bandoleros –en su mayoría antiguos soldados imperialistas– atracaban diligencias que salían rumbo a México, San Luis Potosí o Guanajuato.

---

6 Angélica Morales Figueroa, *Hambre, crimen y castigo: Bandidos y ladrones en Querétaro. 1867-1876,* tesis para obtener el título de maestra en Historia, Facultad de Filosofía, Universidad Autónoma de Querétaro, 2004.

7 Reidezel Mendoza Soriano, "Jesús Arriaga alias Chucho el Roto: semblanza de un bandido urbano", en *Diario 19*, año 2020, en línea, recuperado de «https://diario19.com/2020/06/22/jesus-arriaga-alias-chucho-el-roto-semblanza-de-un-bandido-urbano/», 1 de agosto de 2024.

8 Valentín Frías, *Leyendas y tradiciones queretanas*, primera serie, Querétaro, Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios de Sr. S. José, 1900.

A ellos se sumaron peligrosos expresidiarios que fueron liberados por Maximiliano, a cambio de trabajos forzados en las trincheras.[9]

Mientras tanto, en la época del Porfiriato (1876-1911), se registró un caso de bandoleros en el poblado de Tlacote el Bajo (1882), cuando una gavilla de bandidos disfrazados como peones, asaltaron la hacienda con el mismo nombre. Eran un grupo como de 30, armados con chuzos, puñales y machetes. Señala la crónica de los hechos que el administrador los vio y los saludó amablemente por creer que eran personal a su cargo, sin embargo, estos respondieron de manera tosca y se arrojaron sobre aquel, dañándolo gravemente, igual que al escribiente y al trojero. Los malosos se llevaron de todo, hicieron pedazos la puerta de la tienda y la saquearon, robaron los caballos y huyeron al monte.[10]

A partir de la revisión de los antecedentes históricos, se observa la aparición de dos principales líneas de investigación respecto al bandolerismo y surge una diferencia: entre quienes actúan en metrópolis y áreas urbanas, motivados por reivindicaciones políticas, y quienes lo hacen en caminos y descampados, y roban por hambre, necesidad, o precariedad:

- Reivindicaciones políticas. En el contexto de crecimiento de las áreas urbanas y la paulatina aparición de la burguesía como grupo social ascendente, se trata de salteadores y delincuentes motivados por un odio político y religioso, en especial hacia los cristianos y los judíos como principales generadores de riqueza en las épocas antiguas. Con sus actos buscaban provocar al Estado y transmitir un mensaje de (des)orden social y lucha, debido a la

9 Andrés Garrido del Toral, *A 150 años del Sitio de Querétaro y el triunfo de la República*, México, Secretaría de Cultura/INEHRM, 2017.

10 Blanca Estela Gutiérrez Grageda y María de Lourdes Somohano Martínez, "La polifonía en la Historia y los archivos judiciales", *Tema y variaciones de literatura: entre la historia, el arte y la literatura*, núm. 28, semestre 1, UAM, 2007, pp. 27-48.

existencia de una aparente condición de injusticia. Se les conocía como rebeldes y antisociales,[11] y se les consideraba más revolucionarios que reformistas; ideólogos y vengadores de injusticias sociales, símbolos de la resistencia.[12]

- Reivindicaciones socioeconómicas. Personas pobres que deambulaban por parajes y caminos, yendo de pueblo en pueblo en búsqueda de ocupación u oportunidades de latrocinio, por lo que sus actividades delictivas eran más comunes en el medio rural. Su actuar era independiente e improvisado en algunos casos, y cometían delitos motivados por la necesidad, antes que por el odio a los ricos. Se les catalogaba como "bandidos sociales" a aquéllos que violan las leyes del Estado, pero no las de las comunidades, ya que éstas les brindaban protección y soporte,[13] por lo que tenían cuidado de no hacer daño a los locales y dejarlos en paz.[14] No manifestaban una ideología propia, sino que les interesaba más la riqueza, eran violentos y la elección de sus víctimas no tenía trasfondo político. En varios casos se trataba de exmilitares u hombres con antecedentes penales.[15]

Estudiar a estos grupos, desde la perspectiva de la Historia permite abordar procesos sociales y definir cómo estos impactan en el espacio, sus usos y formas de representar el mundo. En la figura del bandolero

---

11 Enrique González Cravioto, "Algunos modelos de interpretación del bandolerismo hispano en la Antigüedad", en *V Congreso de Historia Social: Las figuras del desorden: heterodoxos, proscritos y marginados*, 2005, comunicaciones, CD-ROM.

12 Eric Hobsbawm, *Bandidos*, España, Crítica, 2000.

13 Gloria Rojas Luna, "El mundo de los bandidos mexicanos en papel: El bandidaje en la segunda mitad del siglo XIX", *Sincronía. Revista de Filosofía, Letras y Humanidades*, año XXVII, núm. 84, julio-diciembre, Universidad de Guadalajara, 2023, pp. 824-844.

14 Hobsbawm, 2000, *op. cit.*, p. 41.

15 Víctor Manuel Carlos Gómez, "Bandoleros, bandidos y revolucionarios. Delincuencia política en Aguascalientes 1911-1920", en *Legajos*, núm. 14, octubre-diciembre, 2012, pp. 55-80.

convergen diversos crímenes: robar al rico (para dar al pobre), asesinar por una causa noble o plagiar en beneficio de un bien mayor. Tales crímenes, desde la perspectiva del Estado, son delitos que deben ser atendidos y por ello se persiguen, para castigar como corresponde. Sin embargo, desde la óptica social, son producto de causas justas y por ello se reconocen, rememoran y protegen.

Estas investigaciones pusieron su énfasis en los actores y los protagonistas de los eventos ocurridos, ya fuesen los perpetradores o la parte afectada; también se centraron en las características, montos u objetos del hurto, pero no le dieron mayor relevancia al papel jugado por los espacios desde donde operan los bandoleros. Al parecer, no se le ha prestado suficiente atención a la hipótesis de que el bandolerismo opera de mejor manera en ciertos espacios que presentan una serie de características favorables para su desarrollo.[16]

En resumen, los bandidos aparecen como entidades independientes y autónomas, desvinculados del territorio donde operan y se refugian, así como de los pueblos y personas que los protegen y surten de provisiones. Se les invisibiliza durante gran parte del contexto novohispano y no emergen con fuerza hasta el periodo decimonónico, particularmente durante la etapa que comprende la Guerra de Reforma (1858-1861), el Porfiriato (1876-1911) y la Revolución Mexicana (1910-1917), aunque esta última ya en menor medida.

En otros trabajos se ha abordado brevemente el tema de la delincuencia, utilizando como fuentes primarias los expedientes judiciales. En este caso, su tratamiento se realizará a través de documentos históricos, noticias en la prensa, memorias de algunos viajeros y obras literarias, circunscritos entre los siglos XVI y XIX. Dichas fuentes permiten, para esta investigación, esbozar no sólo la inseguridad en el CRTA

[16] Pedro Jacinto Jaen González, "Introducción al bandolerismo", *Revista Digital. Innovación y Experiencias Educativas*, 2009, pp. 1-10.

en los alrededores de la ciudad de Querétaro, sino también los lugares asociados a los bandoleros y las formas en las que se les representó por los viajantes y el Estado.

De las fuentes consultadas se observó que, mediante la literatura, las notas de prensa y los imaginarios populares, en el pasado se construyó una imagen paradójica del bandolero. Por un lado, una visión idealizada de los bandidos o salteadores de caminos, como figuras admirables, debido a las cualidades y valores que representaban. No obstante, esta cara amigable no repara en mostrar el lado menos agradable de aquella mítica figura, que en la gran mayoría de los casos corresponde a un varón adulto violento, armado, con formación militar, dado de baja del ejército o expresidiario con antecedentes penales, agresor sexual de mujeres, torturador y asesino, que presiona, amenaza, aterroriza o chantajea a sus víctimas, un alcohólico y ambicioso, quien al final no obtuvo sus bienes de una manera honrada, sino por medio del despojo y el latrocinio. Así pues, oscila entre las loas y el estigma.

Siguiendo el trabajo de Hobsbawm en torno a los bandidos, se concluye que ésta es una forma de vida propia de la tradición, cuando los incipientes Estados carecían de las capacidades para mantener cuerpos de seguridad para proteger el territorio y evitar la criminalidad. No fue sino hasta la emergencia de la Modernidad, entendida como el tránsito hacia una nueva forma de organización "racional" del gobierno basada en la burocracia, cuando este fenómeno comenzó a desaparecer. Este proceso se asocia, efectivamente, al fortalecimiento de las instituciones de justicia, pero también a la irrupción de nuevas condiciones histórico-sociales y económicas, incluida una mayor apertura de los pueblos y comunidades hacia el exterior mediante vías de comunicación, así como un cambio en el perfil de los campesinos, hacia un proletariado

rural que se movía de pueblo en pueblo buscando trabajo, lo que les permitió una mayor movilidad y fuentes de ingreso alternativas.[17]

La figura del bandolero cumple con una función social y económica, ya que requiere de productos y servicios para la satisfacción de sus necesidades, los cuales paga de manera generosa con el producto de sus rapiñas. Gracias a esto, se convierte en un elemento dinamizador de la economía en lugares apartados, en general comunidades perdidas con un sistema de organización política autárquica o autosuficiente.[18] Se trata de lugares de difícil acceso en los que se puede refugiar y donde además de alimentar la circulación interna de capital mediante compras y transacciones comerciales, también lo hace entregando apoyos y dádivas a las personas más necesitadas, de quienes a cambio obtiene admiración y respeto.

El lugar por excelencia para esconderse del Estado era la montaña. Entre ésta, el pueblo y los descampados, circulaban mujeres y hombres "libres". Principalmente se trataba de varones en fuga, siervos escapados, libres arruinados, desertores del ejército o el seminario, fugados de la cárcel, desarraigados, militares dados de baja, vaqueros, arrieros o gitanos. En estos lugares nadie los vigilaba, más bien eran ellos los que lo hacían, además de que aquí se hablaba muy poco sobre lo que los otros tramaban o sobre aquéllos a los que se había visto.[19]

Fernand Braudel[20] señala que el bandidaje fue una respuesta a la lógica de crecimiento de la población, en geografías que, si bien eran

---

17 Carlos Gómez, 2012, *op. cit.*, p. 58. Siguiendo la definición de Hobsbawm, cualquiera que pertenezca a un grupo de personas que ataca y roba usando la violencia, es un bandido. Sin embargo, para ser reconocido como tal, es necesario que de parte del Estado se promueva una acción judicial para categorizar a aquél como opositor a la ley.

18 Josep Morreres Voix, "¿Mito o realidad? El bandolerismo como hecho social", *Tiempo de historia*, año IV, núm. 39, febrero, Universidad de Salamanca, 1978, pp. 86-95.

19 Hobsbawm, 2000, *op. cit.*, pp. 49-50.

20 Valdría la pena acotar el complejo contexto al que hace referencia Braudel en torno al mediterráneo, lo cual nos puede servir de comparación con el CRTA, pues ciertamente hay una

abundantes en cuanto a recursos naturales, éstos no eran suficientes para cubrir las necesidades de los pueblos cada vez más grandes. Como respuesta, en un primer momento, ante la falta de trabajo, el exceso de mano de obra se trasladó a las tierras bajas para cometer bandidaje o para convertirse en parte del proletariado rural que iba de pueblo en pueblo alquilándose para trabajar la tierra o en los talleres.[21]

Antes de los procesos modernizadores del siglo XIX, la mayor parte de la población estaba dispersa en numerosos asentamientos rurales, incluyendo –para el caso de México– pueblos, haciendas y rancherías, lugares que generalmente se encontraban alejados lo suficiente entre sí desde el punto de vista geográfico, dice Hobsbawm, para atravesar caminando durante uno o dos días antes de llegar al siguiente estado.[22] En el intermedio del trayecto aparecía una tierra de nadie, ya que si bien administrativamente tal territorio o región estaba bajo el control de un gobierno, en la realidad, la débil conformación de un aparato judicial impedía que las leyes y sus representantes se hicieran presentes en los territorios más lejanos o inaccesibles desde la capital o metrópolis donde se llevaba a cabo el despacho de los asuntos oficiales.

En contraparte, la vida en la montaña era atractiva debido a la abundancia de recursos y la poca o nula presencia del Estado. A cambio, era necesario pagar el costo mediante laboriosas jornadas de trabajo, lo cual muchas personas no estaban dispuestas a acatar. En consecuencia, la esperanza de una vida más cómoda y mejores expectativas de ingresos, orillaban a la gente a bajar desde los pueblos situados en las alturas.[23]

relación histórica con la dinámica que se suscitaba en los caminos en el nuevo continente en aquella época. De igual manera, otros relatos como los de Marco Polo hacen mención a las bandas de ladrones en la ruta de la seda en Asia en el siglo XIII, por ejemplo.

21 Ferdinand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, México, Fondo de Cultura Económica, 2016.

22 Rangel, *op. cit.*, p. 27.

23 Braudel, *op. cit.*, pp. 52-56.

En la presente investigación mostraremos las peripecias y desencuentros en el CRTA, las circunstancias que se presentaron en la vida cotidiana, en particular durante la época novohispana. También se aborda el contexto histórico de la Guerra de Independencia, acontecida a inicios del siglo XIX, cuando, a través de los caminos, circularon personas, armas e ideas que sirvieron para apoyar a los distintos bandos en pugna. De igual manera, presentamos un bosquejo de la delincuencia entre guerras, donde se observa que, en los inicios del México independiente, las guerras y pugnas políticas eran una constante, provocando desplazamientos de población, frente a un débil Estado que no lograba consolidarse y que, de cierta forma, alentó la corrupción de los funcionarios públicos que permitieron el contrabando en los caminos. Finalmente, presentamos el avance de la Modernidad y el Camino Real, donde se desarrollan elementos para sustentar la idea de que, conforme la consolidación del Estado moderno, el bandidaje se volvió más "refinado" y se ejercía con menos violencia.

Lo tuyo es mío y lo mío también

La Ruta de la Plata generó un flujo constante de personas, mercancías, animales y transportes, y a su vez posibilitó el comercio de bienes de consumo e insumos diversos. Esto derivó en la construcción de una infraestructura material, desde la instalación de garitas para el cobro de impuestos hasta lugares para pernoctar, abastecer de alimentos a las personas y los animales, así como una confluencia e intercambio cultural de saberes. Recorrer el territorio sinuoso, alejado y desconocido para los caminantes implicó transitar sobre peñascos y montañas que se creían interminables: "Lo ignoto parecía un obstáculo a cada paso,

pero la posibilidad de riqueza los acicateaba para seguir adelante".[24] Lo que hoy es el estado de Querétaro permitió una conexión geográfica con los pueblos mineros mediante caminos que se construyeron para el servicio de diligencias y el intercambio comercial.[25]

Sin embargo, el crecimiento y desarrollo del Camino Real presentó diversas problemáticas que iban desde la dificultad de transitar por él en épocas de lluvia y las confrontaciones por los cobros de peajes después de ciertos procesos bélicos, hasta la inseguridad que sufrían los transeúntes por los robos y delitos que se vivían casi desde los inicios del Camino. En este sentido, en 1560 se informó al alcalde mayor de las Zacatecas que: "los chichimecas e guachichiles bravos, en comarca de esas minas y en los caminos reales, han hecho y hacen muchas fuerzas, robos y salteamientos de caminos",[26] situación que continuó durante siglos. Los asaltos que realizaban los naturales de este territorio causaban malestar, por lo que se buscó que los caminantes y los pasajeros no sufrieran el despojo de sus pertenencias, de ahí la creación de sitios donde pasar la noche para evitar asaltos.[27]

La Corona emitió ordenanzas en favor de los transeúntes de los caminos reales, disponiendo en una de ellas que los carros y carretas que anduvieren el camino desde la Ciudad de México hasta las minas de Zacatecas o Guanajuato, a partir del Valle de Amazcala, tenían que ir acompañados de soldados. En caso de viajar tres cuadrillas tendrían que ir los carros juntos, cuando fueran en carretas, éstas tenían que acompañarse de dos cuadrillas para marchar con mayor seguridad

[24] Secretaría de Cultura, "Introducción", en *El Camino Real de Tierra Adentro. Itinerario cultural Patrimonio de la Humanidad*, Secretaría de Cultura/INAH/Gobierno del Estado de Guanajuato, 2020.

[25] José Antonio Barrera Vázquez, "Memorias de las vías de comunicación que ha tenido Querétaro desde la Conquista hasta nuestros días", *Heraldo de Navidad*, Querétaro, Patronato de las Fiestas de Querétaro, 1995, pp. 99-110.

[26] AGN, Mercedes, vol. 5-6, fojas 26v-274, del 30 de abril de 1560.

[27] AGN, Mercedes, vol. 3, exp. 68, fojas 31v-32r, del 2 de mayo de 1550.

y hacer frente a los indios que andaban alzados.[28] Las condiciones orográficas, hidrográficas, bélicas o sociales que supuso el Camino implicaron para los españoles el enfrentamiento con los chichimecas bajo condiciones diferentes en cada tramo.

En cuanto a los asentamientos, éstos también se vieron afectados por el tránsito en el Camino Real. Los arrieros, carreteros y otras personas que se encaminaban hacia las minas de Zacatecas, por ejemplo, "cometían vejaciones y molestias a los naturales, al soltar los bueyes de carretas en los maizales, los cuales comían y destruían lo que a su paso encontraban".[29] Por esa razón, don Luis de Velasco ordenó que ningún arriero ni carretero o cualquier otra persona que transitara por el pueblo podría soltar "las bestias de arria y bucio [*sic*]".[30] En caso de contravenir la disposición se harían acreedores "a una pena de diez pesos de oro para la cámara de su Majestad". Además, tenían que pagar los daños ocasionados por el ganado: "un real si fuere de día y dos si fuere de noche". La sanción se aplicaría para obras públicas del pueblo y la otra mitad al denunciador y juez que impusiera la sentencia.[31]

Como se sabe, los pobladores originarios de este territorio fueron reubicados en pueblos, les asignaron milpas y solares para vivir, a cambio de la colaboración con mano de obra y tributos para garantizar la pacificación permanente de los grupos chichimecas, con quienes los invasores tuvieron enfrentamientos constantes, pues la guerra perduró más de 50 años. Al mismo tiempo, la Corona dotó de tierras a los españoles que demostraron méritos, así como a los otomíes y tlaxcaltecas

[28] Agn, Mercedes, vol. 2, fojas 218v-219r, del 9 de octubre de 1578. Transcripción de José Ignacio Urquiola.

[29] Agn, Mercedes, vol. 3, exp. 68, fojas 31v-32r, 1550.

[30] *Ibidem.*

[31] *Ibidem.*

que llegaron como pobladores junto con los españoles, con lo que pronto aparecieron las estancias agrícolas y ganaderas.[32]

Las circunstancias del Camino de la Plata, en materia de inseguridad, se vivieron desde el inicio, ya sea por el daño a las cosechas o por el robo del ganado o de bienes materiales, de ahí que la Corona Española emitiera ordenanzas para intentar disminuir o erradicar los conflictos. Dicha situación no fue resuelta y a lo largo de los años por diversos factores continuó la incertidumbre, la escasez de alimentos o provisiones básicas para la población, en virtud de que la mayoría de las cosechas eran para el consumo familiar. Al llegar los viajeros del Camino a ciertas zonas y permanecer en los sitios más tiempo del esperado, las provisiones se reducían o escaseaban. La reposición de recursos no era rápida ni eficiente.

Ahora bien, una de las problemáticas que vivían los dueños de ventas, mesones o estancias era el allegarse provisiones, pues en ocasiones escaseaban debido a que "los caminantes, carreteros e arrieros, se detienen muchos días en los dichos pueblos los cuales, por ser de poca posibilidad, reciben dello [*sic*] notorio agravio por no tener los bastimentos necesarios para la sustentación dellos [*sic*] tantos días".[33] Por tal razón, el rey, a través del virrey Luis de Velasco, informó que los caminantes, arrieros y carreteros no podrían permanecer más de tres días en ningún pueblo de Xilotepeque. La excepción era que no fuese posible continuar su camino por ser inaccesible el río de San Juan.[34] La pena para quienes no obedecieran el mandato era de "doscientos pesos de oro de minas". Los caminantes deberían comportarse de forma adecuada para que los naturales no sufrieran agravios por parte de los

[32] Juan Ricardo Jiménez Gómez, *Composición de tierras de los vecinos de Querétaro con su majestad en 1643*, México, UAQ/CONACULTA/INAH, 2003.

[33] AGN, Mercedes, vol. 4, foja 290r, del 28 de diciembre de 1555.

[34] *Ibidem.*

transeúntes, además, se realizarían los pagos correspondientes por los servicios y mercancías recibidas.[35]

El tránsito permanente de caminantes y arrieros requería insumos que eran proveídos por las haciendas y ranchos cercanos al Camino, así como por algunos pueblos donde se surtían las provisiones para su comodidad.[36] Las haciendas ganaderas se especializaban en la cría de vacas, ovejas y yeguas, y los productos agrícolas principales eran el trigo, el maíz y el chile. Se esperaba que las provisiones llegaran a las paradas en la ruta para, a su vez, llenar los comercios minoristas donde se surtían los viajeros, sin embargo, no había ninguna seguridad en ello, por lo que era mejor ir preparado con algunas viandas.

La mayor parte de la comercialización se daba por la ruta del Camino hacia el norte minero, y Querétaro atendía a un importante número de viajeros que se hospedaban y abastecían de lo necesario para el recorrido. Asimismo, los lugares de descanso y pernocta no siempre resultaban suficientes para el consumo, por lo que la medida dictada por el virrey permitió cierta regulación para garantizar la suficiencia de insumos.

Por otra parte, el traslado de mercancías tenía un protocolo establecido: quienes realizaban el flete debían portar una carta compromiso entre quien enviaba la mercancía y quien lo realizaba. El documento especificaba de quién era la mercancía, el tipo de bienes, el monto o la cantidad total de éstos, el precio unitario, el costo total de los productos transportados, el destino final y nombre del destinatario.[37] Todo este

---

35 *Ibidem.*

36 *Gazeta de México*, 12 de julio de 1791, p. 346.

37 AHEQ, Protocolo Baltasar Martínez, 1596-1598, fojas 19v-20r, del 20 de marzo de 1597; fojas 65-66r, del 10 de julio de 1597; fojas 171r-171v, del 27 de julio de 1597; fojas 195r-195v, del 11 de septiembre de 1597; 1600-1601, fojas 140r-140v y 141r-141v, del 5 de agosto de 1600; fojas 494r-494v, del 15 de febrero de 1601; fojas 518r-518v, del 15 de junio de 1601; 422r-422v, del 9 de septiembre de 1601. Transcripción de José Ignacio Urquiola.

trámite se requería con el propósito de pasar sin contratiempos por las aduanas o garitas y evitar así el contrabando.[38]

Aunque los caminos no siempre disponían de cobertura oficial y los maleantes lograban dar sus golpes, tales afrentas no quedaban en el olvido y, más tarde que temprano, las autoridades reales se encargaban de hacer justicia. La mayoría de las veces se hacía mediante la aplicación de las adelantadas "políticas" de seguridad de la época, consistentes en aplicar la "Ley Fuga", o dar un pase directo al patíbulo, a través del tribunal de La Acordada. Caso concreto de dos antisociales que creyeron salirse con la suya: uno, ladrón, sacrílego e incendiario; el otro, salteador de caminos y forzador de "mugeres" [*sic*]. Al día siguiente de su ejecución se celebró una numerosa misa y sermón por las almas de sus ajusticiados.[39]

En el marco de la Guerra de Independencia (1810-1821), los salteadores siguieron haciendo de las suyas contra los viajeros y las caravanas que circulaban por el Camino Real, de lo cual se puede dar cuenta a través de los reportes de las tropas reales, que eran publicados en las gacetas oficiales. Uno de estos partes señala que, pasando Querétaro, en dirección a las minas del Norte, donde fuesen los antiguos territorios de guachichiles y chichimecas, cerca de la jurisdicción de San Luis de la Paz, fueron detenidos los ladrones Zamora, Negrete y compañero, quienes andaban merodeando en los alrededores, quién sabe con qué intenciones. Por tal motivo, ahora los pueblos ya podían estar más tranquilos.[40]

---

[38] El documento también servía para sancionar el incumplimiento de cualquiera de las partes. La autorización de los establecimientos para pernoctar permitió cubrir las necesidades de hospedaje de los numerosos viajantes y brindar atención a carruajes y recuas. Gracias a las minas descubiertas, se desarrolló una efervescencia comercial que atrajo a personas de diversos pueblos, con costumbres propias de su región de origen, lo que generó una pluralidad social y diversificación de tradiciones.

[39] *Gaceta de México*, 14 de febrero de 1786, p. 35.

[40] *Gaceta del Gobierno de México*, 19 de septiembre de 1820, p. 967.

Posiblemente, las tropas reales se tomaron como algo personal la cacería de más de uno de estos profesionales del trabajo no honrado. Las noticias llegadas de Tula refirieron cómo un grupo de oficiales había montado un ardid para sacar de la jugada a la gavilla del bandido salteador de caminos, apodado El Cadete. Éste logró escapar gracias a la bondad y la rapidez de su caballo, pero en el camino dejó a cuatro cómplices, quienes fueron pasados por las armas. El cabecilla en su huida tiró la carabina y el machete. Era un cruel asesino, bárbaro y sanguinario, que se movía por llanos y cañadas, para lo cual se preparó un grupo de 50 hombres escondidos, quienes se vistieron de arrieros, logrando confundir a los malos.[41]

Los cómplices fueron ajusticiados y sus cabezas se exhibieron a la expectación pública para causar escarmiento.[42] Ya fuese que la ley se aplicase sin miramientos y con mano dura, o debido a la precariedad de las cárceles que permitía un fácil escape de los reos –además de que edictos y pregones no servían para nada–. Al parecer, era mejor aplicar la "justicia exprés" a aquellos perturbadores de la tranquilidad y la seguridad pública.[43]

Los casos enunciados no fueron los únicos, sino algunos de los más representativos. Esto sugiere que las autoridades del gobierno no tenían ningún reparo en condenar a muerte a los perpetradores, aun y cuando éstos no hayan podido consumar sus rapiñas durante los ataques que cometían en los caminos. Con ello se alcanzó una cifra cercana a 100 citas con el verdugo en el lapso de unos 20 años que se incluían en la contabilidad, mismos que, a decir de los editores de la prensa, eran muy poco escarmiento para tanto "libertinaje", impunidad y desmoralización que condujeron al germen del vicio, el robo y el homicidio.

41 *Gaceta del Gobierno de México*, 28 de marzo de 1816, p. 314.

42 *Ibidem*.

43 *Águila Mexicana*, 8 de junio de 1824, p. 4.

Sabemos que el CRTA, además de ser una vía de comunicación que sirvió para que los territorios aledaños florecieran económica, social y culturalmente, como lo hemos anunciado antes, también fue blanco de guerras a lo largo de su historia. El Camino de la Plata fue fortificado y utilizado para contraatacar estratégicamente a los ejércitos rivales durante la Guerra de Independencia, la defensa contra invasiones extranjeras y guerras por pugnas políticas entre fracciones; fue trayecto obligado para militares y salteadores de caminos. Algunos de estos eventos fueron narrados por cronistas, reportes de periódicos y son evidencias de los sucesos históricos (Figura 2).

Para 1847, al perder la guerra contra los norteamericanos, el Camino Real era intransitable, tanto por los lodazales como por la presencia de salteadores y maleantes. A través de la prensa se hizo saber que en la hacienda de La Patera se estaba cobrando peaje por transitar sin que ninguna autoridad hubiera autorizado tal cobro,[44] siendo un acto ilegal, pero también un reflejo del abandono del Camino por parte del gobierno. La inseguridad era otro de los males campantes. Señala la prensa que, apenas a un tiro de fusil de la capital, un grupo de 20 a 30 facinerosos se dedicó a asaltar personas, por lo cual algunos particulares se organizaron para cazar a los ladrones y tratar de recuperar la sumatoria del botín, que ascendía a unos cuatro mil pesos. No obstante, varios pasajeros no se atrevieron a pasar después. Desde luego, las autoridades brillaron por su ausencia y no se supo el desenlace del caso.

En las crónicas se menciona el Monte de Calpulalpan, en el Camino Real de Méjico [*sic*] a Querétaro, como un lugar donde se refugiaban maleantes. Tenía una posición ventajosa situada en las alturas, desde donde se elegían las víctimas para cometer depredaciones y huir fácilmente hacia las sierras de Zimapan en Hidalgo y El Doctor en Cadereyta, en

44 *El Monitor Republicano*, 8 de enero de 1848, p. 4.

el supuesto de persecución por parte de las fuerzas gubernamentales.[45] En otro caso, un grupo fue asaltado en un molino ubicado a la vera del Camino y cuando se presentaron en la comandancia para denunciar el delito, iban en "cueros" y estropeados, tal como señala la prensa. El administrador del lugar indicó que una cuadrilla de bandoleros llegó mientras se hacía la raya de los trabajadores, realizaron disparos y aterrorizaron a los peones. Se llevaron dinero, alhajas y caballos, sorprendiendo a los miembros de la caballería, quienes se encontraban lavando su ropa, de manera que los bandidos huyeron con ventaja.[46]

El contrabando también estaba a la orden del día. Cargamentos de todo tipo entraban por el norte, a través del Río Bravo, y luego eran conducidos por el Camino Real en grandes convoyes de carros, defendidos con arma en mano, atravesando distintos atajos.[47] Lo mismo ocurría con el secuestro de diligencias, cuyos pasajeros eran llevados a la fuerza y luego liberados por medio de un rescate.[48] Así pues, a la guerra se sumaban estas condiciones que hacían del trayecto un lugar de peligro para los bandos en pugna.

En las memorias de Guillermo Prieto (1906), el autor narra que debido a los acontecimientos ocurridos en la capital por la intervención norteamericana en la década de 1840, decidió salir de la urbe e irse a vivir con su tía Angelita. En el camino pudo ver cómo la gente se guarnecía en jacales y ranchos, además de observar cadáveres insepultos, caballos muertos, carruajes rotos, gente llorando de manera errante, destrucción y muerte. Asimismo, en sus relatos menciona que el trayecto y acceso a Querétaro a través de la Cuesta China fue surreal: masas de pobres huidos de México entrando en la ciudad, y grandes grupos de ricos y

45 *Historia de México*, 1 de enero de 1850, p. 493.

46 *Diario Oficial del Supremo Gobierno*, 20 de diciembre de 1859, p. 3.

47 *El Siglo Diez y nueve*, 5 de enero de 1850, p. 22.

48 *Diario Oficial del Supremo Gobierno*, 7 de febrero de 1859, p. 1.

gente acomodada haciendo lo posible por salir de ahí junto con sus lujosas pertenencias.[49]

La "Cuesta del Chino", vía de acceso a la ciudad de Querétaro viniendo desde la capital de la República, era una importante ruta de comunicación por donde atravesaban personas y mercancías en tránsito por el Camino Real. Se trataba de un lugar bien conocido por los salteadores, quienes ya tenían identificados los carruajes o diligencias oficiales contra las cuales cometer sus atropellos y tropelías. Caso sonado el del ilustre señor Berra, cuyo transporte fue atracado por una cuadrilla de 18 bandoleros y un oficial, quienes lo despojaron de papeles y cartas que llevaba consigo, haciéndose con el "equipage" [*sic*] de los pasajeros, a quienes dejaron medio desnudos. Fue éste un robo con carácter de escandaloso, por el cual se urgió al gobierno a enviar cuerpos de guardias rurales para perseguir a malechores.[50]

Mientras, la gente acomodada salía, muy posiblemente hacia la capital, allende, mesones, casas particulares e incluso las chozas hervían de forasteros. Al ver que no se les daba cabida, se dispuso que se abrieran los conventos y otros santos retiros para recibir a quienes todo lo habían perdido. Los ricos que sí se quedaron, hospedaron a sus amigos de México en sus lujosos palacios y residencias. Cayetano Rubio, Figueroa, Samaniego y Domínguez se declararon en festín perpetuo y agasajaron a sus notables huéspedes.[51]

Sin embargo, estos capitalinos recién llegados pronto fueron motivo de conflicto. Para salir adelante, algunos se dedicaron al comercio, provocando que plazas, calles e incluso el CRTA se llenaran de fondas, bodegones, puestos de comistrajo y chimoleras. Mientras que los menos

[49] Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos 1840-1853*, México, Librería de la viuda de C. Bouret, 1906, p. 260.

[50] *The American Star*, 2 de diciembre de 1847, p. 3.

[51] Prieto, *op. cit.*, p. 262.

necesitados, "pollos y pollitas", se movían libremente como si fueran turistas por el centro, provocando la ira del fraile que los veía como irrespetuosos e insolentes libertinos, celebrando tertulias; ya fuese en lo del aristócrata Covarrubias o en la Casa de Diligencias donde se reunían los defensores de la guerra.[52]

La literatura popular se encargó de inmortalizar la figura tanto de los salteadores de caminos como –para el caso de México– de los cuerpos de guardias rurales o agentes federales encargados de su búsqueda y localización. En muchas ocasiones no había captura ni traslado a la cárcel, ya que los agentes del orden actuaban como juez y parte. En el mejor escenario, como resultado de la aplicación de juicios sumarios, a los culpables se les ejecutaba por medio del rudimentario método de la "Ley Fuga", sin testigos ni rencores.

En el primer caso, aunado a las características que ya se han señalado, los bandidos solían disfrazarse para pasar desapercibidos en sus zonas de operación. Había quienes se caracterizaban como personas respetables y hombres de negocios, y así era como atacaban. Incluso para demostrar cierta coherencia y aparentar honorabilidad, algunos de ellos mantenían un "código" de honor consistente en no despojar a los viajeros de la totalidad de sus bienes, con la finalidad de que los ofendidos tuvieran aunque fuese los mínimos medios para volver y sobrevivir a los inhóspitos ambientes y geografías en los que eran atacados.

Por ejemplo, cuenta una leyenda que había un "salteador célebre", vestido con decencia y de barba rasurada con elegancia. Nadie pensaría que estaba ávido de sangre, pero era un profesional. Aunque actuaba con cortesía durante sus trabajos: "jamás despojó á un viagero [*sic*] sin dejarle una o dos camisas y algunos reales para que continuara su camino". Su nombre era José María y no se debilitaba en combates

[52] *Ibidem*, p. 267.

ni en astucias de guerra. Se le respetaba en el medio, ya que en sus emboscadas contra el gobierno dejaba vivir a los soldados de tropa, matando únicamente a los "gefes" [*sic*] de éstos. Después, se retiraba a su tienda de campaña donde repartía oro a manos llenas entre todos aquellos que le seguían.[53]

Contrario al catrín, también estaba el caso del facineroso que representaba a un hombre duro, implacable, falto de modales, sin demasiada moral ni higiene; una caracterización que podía ser aplicada a una cantidad considerable de salteadores. En la literatura esta figura fue presentada como la imagen de un forastero, andrajoso, cubierto de lodo, cargando su carabina, siempre dispuesto a desenfundar y vender cara su vida, paranoico, de buen comer y beber, arrastrando a veces el cuerpo por las heridas recibidas.[54]

Por su parte, los Federales eran el reflejo de una ambivalencia, pues muchos de ellos eran agentes del Estado reformados tras haber sido previamente bandoleros en los caminos. Por ejemplo, en la prensa literaria de la época apareció publicada una historia corta donde se narraban las peripecias de un exbandido devenido a honorable funcionario del gobierno, como si no hubiera diferencia entre ambos trabajos. De repente, tras una exitosa carrera como atracador de diligencias, José "El Salteador" se había convertido en el distinguido don José de la Ribera, jefe de facción, quien se retiró de la mala vida después de escapar de la prisión. Los tiempos cambiaron y de capitán de ladrones pasó a ser un padre amoroso.

Una vez que los españoles se retiraron de México, el CRTA, así como otras infraestructuras públicas, pasaron a manos de la nueva administración del Estado, por lo que fue necesario absorber gastos y generar o recaudar mayor cantidad de impuestos para su mantenimiento. De

53 *El Mosaico Mexicano*, 1 de enero de 1840, p. 372.

54 *Repertorio de Literatura y Variedades*, 1 de enero de 1841, p. 165.

esto se da cuenta a través de reportes periódicos sobre las entradas a las arcas públicas, en este caso, derivadas del "peage" [*sic*] que se hacía al transitar por esta vía. El director de Caminos era la persona encargada de reportar las sumas generadas por las "casetas" ubicadas en Cuautitlán, Tepotzotlán y Atizapán, así como de destinar su uso para labores de manutención: el retiro de tierra y lodo desgajado por las lluvias, la limpieza de ríos o la reparación de vigas en los puentes afectados por el tránsito de personas y mercancías.[55]

Algunos bandidos se volvieron "refinados" y atracaban por medio de tretas o emboscadas sin uso de violencia, vistiendo incluso de gala. Esto sugiere que, con el paso del tiempo, esta actividad se fue modernizando, lo cual se podía ver reflejado en la solemnidad con que se conducía el acto, tanto por parte del ofensor como por las personas afectadas. En especial, si se trataba de ricos o nobles, ya que más allá del dinero y los bienes despojados, era importante no pisotear la honorabilidad ni la condición de clase de esas élites.

Este refinamiento de las formas, característico de la Modernidad, se vio reflejado en distintas historias publicadas en los medios. En una de éstas se cuenta cómo cierto día un respetable abogado se encontraba en el trayecto del Camino Real, cuando recibió la visita más inesperada: se trataba de un salteador armado con un trabuco.

> Presentando la boda de un trabuco en la portezuela le pidió la bolsa cón [*sic*] él cumplimiento usual. El abogado le entregó inmediatamente unos trescientos pesos que llevaba, pero ál mismo tiempo le aconsejó amistosamente que por su propia seguridad diera al robo el carácter de un cambió, vendiéndole el trabuco por la suma qué acababa de quitarle. "De muy buena *gaña*," contestó el ladrón, e inmediatamente puso en *maños* del abogado su trabucó. Este entonces mudando de tono

[55] *El Siglo Diez y Nueve*, 6 de octubre de 1843, p. 1.

> apuntó, con él al salteador y le intimó que si nó le devolvía el dinero haría fuego sobré el. "Hacedlo si podéis," repuso éste, "pero permitidme antes que os advierta que el trabuco no ésta cargado." Dicho esto, se alejó pausadamente con su presa.[56]

El bandolerismo se considera una afrenta al orden social, económico y político imperante, pero, por eso mismo, no puede existir sin unas condiciones específicas; es decir, fuera de los órdenes socioeconómicos y políticos a los que se podía desafiar. Se trata de una construcción social que aminora o desaparece en la Modernidad, conforme los Estados Nación se fortalecen administrativamente, aunque no siempre son capaces de mantener un cuerpo de guardias armados, policía rural o ejército dedicado a patrullar la totalidad del territorio y prevenir la aparición del crimen. La debilidad política era (y es) condición necesaria para dar paso a la aparición del bandolerismo (Figura 3).[57]

El Camino fue una vía de escape en un doble sentido: literal y metafórico. Primero, porque permitió a las personas de los pueblos distanciarse del poder territorial del feudalista, cacique, hacendado o gobernante en turno, posibilitando así una mayor movilidad geográfica que idealmente se podía ver traducida en un mejor acceso a la educación o el trabajo, dando lugar a una movilidad social. Mientras tanto, en el sentido metafórico, lo ocurrido en los alrededores, más allá de las murallas o fronteras del pueblo, representó un "escape" a la monotonía asociada a un estilo de vida en comunidades cerradas, donde todos se conocen, y alejadas de los grandes centros urbanos liberales.

La importancia de esta ruta histórica fue relevante para el comercio, no sólo de la plata, sino para la circulación de bienes tan básicos como los alimentos para la subsistencia. El constante tránsito de caminantes y

---

[56] *Abeja Poblana*, 24 de agosto de 1841, p. 195.

[57] Hobsbawm, 2000, *op. cit.*, pp. 28 y 29.

animales por Querétaro permitió el crecimiento de mesones, haciendas y la venta de insumos para los viajantes. Además, las fuentes confirman que se propició el asentamiento de personas provenientes de otros sitios, con lo que las costumbres se mezclaron y se diversificó la sociedad.

El CRTA era un espacio de encuentro, pero también de peligro, tanto por los desórdenes políticos como por el bandidaje y la delincuencia. La promulgación de leyes contra los salteadores de caminos expedidas por el estado de Querétaro en el siglo XIX tenían como finalidad disuadir a éstos con la pena de muerte, sin embargo, no surtió los efectos deseados. La criminalidad se mantuvo, ya que, mientras hubiera necesidad por un lado, y paso de bienes y personas por el otro, la delincuencia tenía argumentos para hacerse de lo ajeno. Así, ni temblaron ni temieron a la espada de la justicia, aunque sí los transeúntes.

Por último, es conveniente decir que los asaltos fueron una constante desde el inicio del Camino Real hasta nuestros días. Como ejemplo de ello es pertinente mencionar que, dentro de las rutas establecidas en el proyecto para su recorrido en 2019, no fue posible realizar una de las escalas programadas debido a la existencia de grupos de "huachicoleros"[58] que no permiten el tránsito por esos lugares, resultando muy peligrosos. De modo que la delincuencia pervive "salto de mata" a pesar del tiempo y los Estados más consolidados, existiendo siempre quien considera que "lo tuyo es mío y lo mío también".

[58] El Colegio de México señala que el término alude al "delincuente que se dedica a robar gasolina perforando los oleoductos que la conducen", recuperado de «https://www.academia.org.mx/consultas/consultas-frecuentes/item/huachicolero».

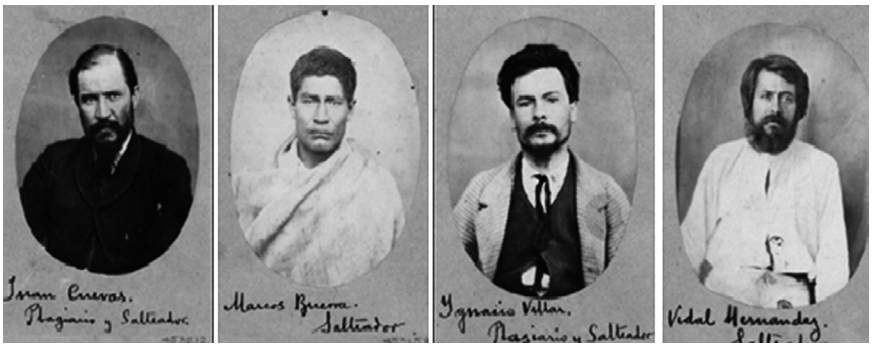


Figura 1. "Notables plagiarios y salteadores en el México decimonónico". Fuente: *Mediateca del Instituto Nacional de Antropología e Historia,* disponible en «https://mediateca.inah.gob.mx/islandora».



Figura 2. "El territorio de Querétaro y el bandidaje en los caminos, siglos XVI-XIX". Fuente: Elaboración con base en el libro *Composición de tierras de los vecinos de Querétaro con su majestad en 1643* de Juan Ricardo Jiménez, México, 2003.

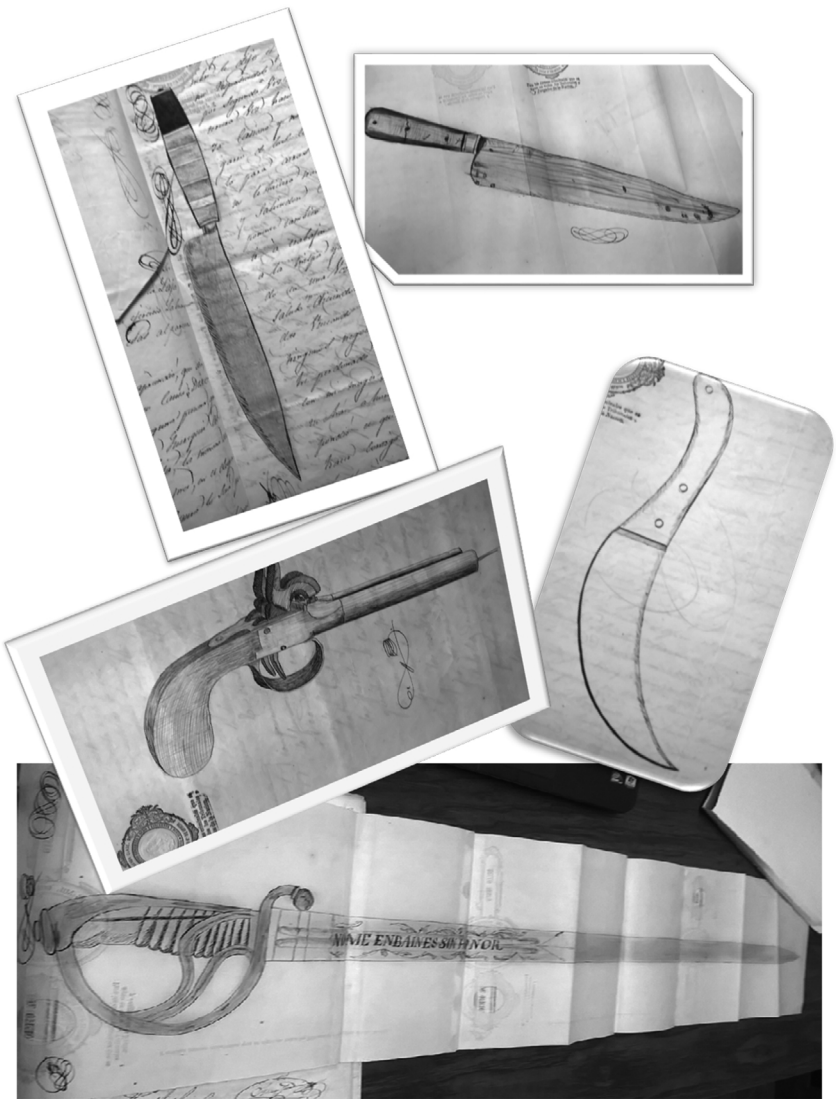


Figura 3. "Dibujos de armas localizadas en expedientes de procesos judiciales de Querétaro". Fuente: Archivo Histórico del Poder Judicial de Querétaro, fondo: Criminal, Sección Querétaro, años: 1826-1829. Fotografías de Eva Lilia Acosta Garnica, 2011.

RECETARIOS Y RELATOS DEL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO

Rodrigo Sánchez García
Marja T. González Juárez

Introducción

Como aporte al proyecto interdisciplinario e interinstitucional convocado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para el estudio y la definición de los ramales del Camino Real de Tierra Adentro (CRTA), desde el trabajo etnográfico tuvimos un acercamiento con los habitantes de diferentes comunidades que se apostaron en algunos de sus tramos. Las charlas sobre su uso se aderezaban con recuerdos y sentimientos construidos en el caminar, con el encuentro de cariños que traía la remembranza de la ruta cuando se celebraban fiestas patronales, bodas y funerales, así como de la imagen de los arrieros que unían pueblos, que compartían historias, que transportaban tesoros utilizados en la vida cotidiana.

En esos recuerdos sobresalía la memoria gustativa de las viandas que se preparaban a los arrieros para ser comidas en el trayecto, en los sabores diarios en los que se empleaban elementos que regalaba la naturaleza de manera silvestre, sembrados o bien traídos en algún cargamento y, por supuesto, en el mejor recuerdo de los sabores dulces de la niñez y de los grandes festejos de la comunidad. Estos hallazgos

nos hicieron mirar fijamente esas recetas, la alimentación y marcar su importancia no sólo en la sociedad, sino también en la identidad del Camino, lo que resultó en la reflexión y en un recetario que da cuenta de la alimentación en el tramo de Querétaro (CRTA-Q).[1]

Desde tiempos muy remotos, incluso antes de su fundación, el territorio que ocupa nuestro estado se ha constituido como un camino apto para el transporte que articula, hasta nuestros días, el norte con el centro del país. "En el mundo mesoamericano, los grupos otomíes ubicados en esta región mantenían vínculos tanto con los mexicas en el altiplano como con los chichimecas asentados al norte".[2] En este lugar, siempre de paso, se instauraron vías que conectaban la antigua Mesoamérica con Aridoamérica. La traza del CRTA se estableció sobre una zona de transición cultural por la que confluían símbolos que recorrían desde y hacia el norte árido y el centro templado que conocieron los indígenas prehispánicos.

Tras la llegada de los españoles se inició la exploración de territorios en busca de fortuna, lo que permitió que nuevas poblaciones se arraigaran en Querétaro y crecieran haciendas y tierras de cultivo que no existían. Las nuevas explotaciones mineras del sur de Aridoamérica y el norte de Mesoamérica potenciaron la producción de alimentos en la frontera, permitiendo el abasto de las urbes en las que la minería ocupaba la principal fuente de riqueza. Estos acontecimientos, brevemente resumidos, dieron pie al establecimiento de poblaciones en lo que hoy conocemos como Querétaro, ciudad que desde tiempos remotos ha ofrecido un atractivo duradero para habitar y en cuyas calles confluían comerciantes, ganaderos, hacendados y agricultores que, de a poco,

---

1 Rodrigo Sánchez García, Adriana G. Ferrer y Marja T. González, *Recetas relatos y reseñas. La alimentación en el tramo Querétaro del Camino Real de Tierra Adentro*, México, Eólica Grupo Editorial, 2022.

2 *Ibidem*, p. XXI.

conformaron la opulencia de la que se da cuenta al ver sus edificaciones y fachadas, evidencia de un pasado glorioso.[3]

Mientras las veredas se poblaban, se establecían oficios, obrajes y haciendas que nutrían el intercambio de insumos y enriquecieron las actividades productivas del Camino. En las haciendas, de vocación primigenia agrícola, se producía maíz, frijol, chile, garbanzo, trigo, cebada, lenteja, camote, papa y calabaza. Posteriormente, se incorporarían animales de ganado menor: ovejas, chivos, cabras y cerdos, de los que se aprovechaban sus derivados. Esto amplió la variedad de alimentos que la entidad ofrecía a propios y extraños que pasaban o habitaban estas tierras.

En esta aceleración económica, en la que estaba inmerso el tramo CRTA-Q, se requería de una mayor vitalidad para la distribución de los productos. La arriería como oficio o como medio de transporte conectaba a los productores con amplios mercados donde se vendían las riquezas extraídas de las haciendas y, a su vez, los arrieros traían insumos de tierras lejanas. Este comercio de ida y vuelta estuvo en manos de los carreteros que, con sus hatos de mulas, cargaban las mercancías y con ellas proveyeron las necesidades de una población en aumento. Además, propiciaron intercambios culturales que enriquecieron costumbres y tradiciones locales. Las más relevantes para este estudio giran en torno a la cocina.

La producción agrícola y ganadera del Bajío, que se transportaba por el CRTA hasta internarse en el septentrión, satisfacía las necesidades alimenticias locales y de los pueblos mineros. Al respecto, los ingredientes que circulaban en este circuito mercantil sumaban más de una decena, por lo que podemos decir que se comía frijol, chile, calabaza y trigo, tanto en el Bajío como en el norte, pero las variadas formas de

[3] John C. Super, *La vida en Querétaro durante la Colonia 1531-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 11.

elaborarlos y consumirlos y la cultura de los pueblos en contacto eran igualmente intercambiadas para configurar la cocina regional.

En este estudio el eje articulador es la cocina. Adriana Guerrero Ferrer propone en un manuscrito que el concepto de "habitar", aportado por Ángela Giglia, constituye un cimiento para revelar diversos aspectos del CRTA, a partir de la tradición filosófica y semántica y de la reflexión antropológica. Giglia considera que:

> ...el habitar es un conjunto de prácticas y representaciones que permiten al sujeto colocarse dentro de un orden espacio-temporal, al mismo tiempo reconociéndolo y estableciéndolo. Se trata de reconocer un orden, situarse adentro de él, y establecer un orden propio. Es el proceso mediante el cual el sujeto se sitúa en el centro de unas coordenadas espacio-temporales, mediante su percepción y su relación con el entorno que lo rodea.[4]

A través de este concepto totalizador se pueden abordar aspectos de los más diversos: los arqueológicos, los de la resistencia de los cazadores-recolectores chichimecas al ser invadidos y violentados en sus territorios, los cambios en el paisaje y el clima, la flora y la fauna de la región, los intercambios lingüísticos, religiosos, económicos, comerciales, de violencia social, del transporte, de la infraestructura de los caminos, de las mercancías, la agricultura y la ganadería, la cartografía, las plantas medicinales, el embalaje de los productos, la arriería, los animales de tiro, los códices, las pinturas y los grabados elaborados por viajeros en el siglo XIX y hasta la cultura material de la que surgen los recetarios escritos.

[4] Adriana Guerrero Ferrer, "Propuesta temática para el estudio del Camino Real de Tierra Adentro Querétaro. Habitar el Camino Real de Tierra Adentro", manuscrito, Querétaro, 2018, p. 2; *cfr.* Ángela Giglia, *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación*, México, UAM/Anthropos, 2012, p. 13.

Los recetarios

Los recetarios muestran el cruce de caminos de los pueblos. Querétaro fue una ciudad de confluencia de viajeros en constante movimiento hacia diferentes zonas del norte y sur del país. Su ubicación geográfica fue estratégica en los aspectos político, económico y cultural. A través de ellos podemos descubrir el encuentro de diversas culturas. Al respecto, como antecedente remoto podemos mencionar que los romanos, árabes y judíos dejaron su huella en el recetario popular español, herencias que España tomó y difundió en las cocinas del Nuevo Mundo. El gusto inmoderado en el uso de especias impregnó los guisos de nuevos aromas, por muy sencillos que éstos fueran, además de que en la mayor parte de las recetas, los condimentos circularon con prodigalidad. Pulgaradas, pizcas y puñitos fueron las medidas empleadas en la cocina, integradas en diferentes momentos de nuestra historia culinaria a los guisos, salsas, bebidas y dulces.

Los recetarios son obras históricas que encierran no sólo un listado de ingredientes y sencillas o complicadas maneras de integrarlos, sino que son documentos que pueden ser leídos de dos maneras: "a la historia" y "a la cocina". La primera es interpretar las recetas del pasado y conocer una manera de vivir diferente a la nuestra. La segunda, a la cocina, es más que ese espacio para transformar los ingredientes en alimentos cocinados, pues es donde se muestra el estatus de una familia, ahí "se descubren y quedan de manifiesto sus patrones mentales y culturales".[5]

Al estudiar e interpretar esos documentos, como Sonia Corcuera llama a las recetas, los investigadores, sobre todo los historiadores, tienen una evidencia de cuáles eran los ingredientes y la manera en la que se mezclaban para dar como resultado un platillo, conocer su

[5] Sonia Corcuera de Mancera, "Prólogo", en Manuel Ramos Medina, compilador, *Hazme Cazón: Los historiadores y sus recetas*, México, CONDUMEX, 1997, pp. 20 y 24.

forma, el sabor, la textura y en muchas ocasiones su manera de consumo. No obstante, cuando estas recetas llegan a nuestras manos quedan atrapadas en el tiempo, en el pasado. Si alguien intentara hacerlas, esa receta sufriría modificaciones de acuerdo con la sensibilidad de quien la prepara. Esto quiere decir que los gustos cambian y también que las recetas se reinventan.

Muchas veces hemos escuchado –como reclamo nostálgico– que "las cosas ya no se hacen como antes" o "que las cosas ya no saben igual que en la infancia". Esta sensación de pérdida ha llevado a los historiadores y a los antropólogos de la alimentación a empeñarse en hacer una historia del gusto, e intentar, a través de los documentos, recrear en la medida de lo posible esos sabores antiguos perdidos. El antropólogo francés Guy Rozat propone hacer lo que él llama una gastronomía histórica, pero no basada en:

> ...una visión retrógrada, el punto de referencia de los que añoran el pasado y creen en una edad de oro perdida: el pan de la abuelita, la tortilla recién hecha de la nana, el chocolatito caliente de la infancia, los alimentos "naturales", etcétera. La gastronomía histórica no busca reconstruir el pasado para añorarlo, sino para, a través de su legado, pensar nuestro sistema de sabores actuales y, más allá, pensar un posible futuro de la alimentación, entendida esta vez no como un mero acto fisiológico y energético sino como un acto de auténtica participación en una historia cultural marcada por el placer de convivir a través del intercambio de texturas y sabores.[6]

Aún más, dice Rozat, la gastronomía histórica "aparece en sus dos vertientes: inseparable de una reflexión científica sobre la historia de

[6] Guy Rozat, "Prólogo", en María del Carmen León García, *El libro de Dominga de Guzmán. Un documento personal del siglo XVIII*, México, CONACULTA, 1997, p. 17.

la alimentación y la cocina, y de un intento de pensar la evolución del gusto y de las prácticas sociales desarrolladas alrededor de la comida".[7] Los recetarios y la literatura culinaria nos brindan la oportunidad de hacer lecturas acuciosas y entender los procesos sociales de construcción de esas prácticas culturales. Por fortuna, una vertiente del pensamiento histórico y antropológico se interesa por llegar a acercamientos más sensibles que den cuenta de los procesos sociales que entraña el comer, el compartir y el degustar. Es así como los recetarios constituyen una síntesis de los modos de vida de las personas, por lo que su interpretación se extiende más allá de una simple lectura.

Los libros de cocina son muy populares entre las clases medias y urbanas que saben leer y escribir. Se redactan las recetas que otros dicen o que son las más comunes, la que le gusta al esposo o a los hijos, la que hacía la tía o la abuelita, e incluso les ponen el nombre de la persona que se las dio. Asimismo, se copian recetas de otros manuscritos o impresos. Quienes escriben estos recetarios domésticos (en libretas) no se inhiben al hacerlo, pues es algo que se realiza con suma facilidad. Se dice lo que se debe hacer y lo que no, sin más aleccionamiento, es decir, cómo debe presentarse el producto final.

El análisis del discurso de un recetario está organizado de una manera cronológica hasta llegar a finalizar con el servicio y la presentación de las viandas. Las faltas de ortografía, de las que están plagados los textos (la receta) no son tomadas en cuenta, pues lo que importa es lo que se dice y cómo se dice. Algunas veces la escritura es confusa, pero la cocinera experta sabe cómo resolver, en la práctica, las dificultades de una redacción tortuosa en la preparación del guiso. La persona que conoce, sabe cómo hacerlo y sorteará las dificultades de un texto repetitivo, poco claro o no organizado.

7 *Ibidem*, p. 15.

En todo recetario existe un orden, una secuencia. En general, la organización de la libreta de cocina no sigue una línea establecida, sino la que la dispone "la autora" a su libre albedrío. Sin embargo, hay una estructura que subyace a este orden: de los caldos y las sopas, pasando por las carnes (aves y pescados, nula la caza) hasta los postres. Tal pareciera que es una estructura heredada de tiempo atrás. En Francia, hay una constante en la presentación de los contenidos de los recetarios impresos, mientras que en los manuscritos, en la escritura libre del recetario doméstico, hay una disposición a organizarlo de acuerdo con la estructura de la comida. Así, tenemos entradas, sopas, platos fuertes y postres. Este tipo de recetario suele corresponder a personas versadas en asuntos de cocina o para la preparación de un banquete, pero sucede distinto con las amas de casa, que suelen escribir las recetas sencillas, las de todos los días.

Hasta aquí hemos descrito algunas características de los recetarios escritos o impresos, profesionales y domésticos, sin embargo, existe otro tipo de recetario, aquel menos cercano al documento y más allegado a la cotidianidad. El recetario oral, que es transmitido de generación en generación y utilizado en el día a día, resguarda un cúmulo de información distinta a la del recetario escrito. En aquél encontramos anécdotas, formas de convivencia, añoranzas y recuerdos de un pasado que en la remembranza se mantiene vivo. En cambio, los recetarios escritos parecieran inamovibles y estáticos en el tiempo. El recetario oral recrea en cada ocasión la memoria viva de la cultura, su memoria culinaria.

Los habitantes que viven alrededor del tramo CRTA-Q han demostrado que tienen una cocina cuyos platillos recrean sus recuerdos. Cuando nos acercamos a ellos y les preguntamos sobre sus maneras de comer, con facilidad recurren a lo que llamamos "memoria culinaria". Es decir, hablan del aprovisionamiento de los ingredientes, los procesos de elaboración, los tiempos de cocción, los utensilios para servir y preparar

los alimentos, los espacios culinarios y uno que otro relato que con el devenir del tiempo se ha convertido en mito o leyenda.

Los estudios de Maurice Halbwachs[8] sobre la memoria histórica nos permiten definir la memoria en relación con lo culinario y acuñar el concepto de "memoria culinaria", entendida como una construcción histórica y cultural que viven los pueblos de manera individual y colectiva. Por una parte, la memoria individual está conformada por las vivencias y experiencias de cada persona asociadas a los significados e interpretaciones que cada una le otorga; por otra, la colectiva se vincula a las representaciones y los significados comunes entre los miembros de una sociedad en un momento determinado.

El recetario oral es producto de la memoria culinaria individual o colectiva en la que se vierten los conocimientos, las experiencias, las nostalgias, las percepciones, los gustos, o como diría Carlos Martínez Assad, los "sentimientos de la región" que vinculamos a la cocina. Este documento forma parte indisoluble de la historia viva de una comunidad. Se vuelve tangible al escuchar los relatos sobre los modos de preparar los alimentos y los recuerdos de antaño de cuando se consumían los platillos, adquiriendo sentido cuando se comparten con los demás.

¿Por qué es importante transcribir el recetario oral? La relevancia del ejercicio etnográfico de pasar del recetario oral al escrito radica en dar cuenta de la diversidad alimentaria de una región, en un espacio y tiempo determinados. Consiste también en la preservación y la reproducción de las prácticas alimentarias de una cultura para ser identificadas por otros y por ellos mismos.

Hemos apreciado en este estudio que la cocina en el tramo CRTA-Q está vinculada a una serie de elementos compartidos con la tradición culinaria mexicana, por ejemplo, el maíz, el frijol, el chile y las varia-

[8] Maurice Halbwachs, *Memoria colectiva y memoria histórica*, recuperado de «https://reis.cis.es/index.php/reis/article/view/1535», 1995.

das formas de prepararlos y consumirlos. Pero al mismo tiempo crea su propio carácter específico ligado a los significados y valores de su cultura regional. Las anécdotas y los relatos transforman las tradiciones globales en formas únicas de preparación de los alimentos que generan una identidad propia.

Como lo describimos a lo largo de estas páginas, la alimentación en esta ruta refleja una amplia variedad de técnicas, utensilios y procedimientos para elaborar platillos que no encontramos en otras regiones del país. De la misma manera, sus guisos, bebidas y dulces se componen en muchas ocasiones de ingredientes nativos que los hacen únicos. Como ejemplo de ello, basta mencionar la sopa de malva, las mamanxas, el dulce de chilacayote, las bebidas preparadas con pulque, el cabrito en su sangre, el atole agrio, los xoconostles en salsa de guajillo y los tamales de tomate silvestre, por mencionar algunos de los narrados por quienes preservan la memoria culinaria del Camino.

Uno puede apreciar que la riqueza de la cocina queretana descansa en las tradiciones indígenas. Sin embargo, la verdadera sofisticación de su recetario es producto de la constante fusión con prácticas culinarias de diferentes grupos asentados en la región a través de su historia. En la cultura regional, el componente étnico no está subordinado, por el contrario, marca fuertemente los olores, los sabores y las texturas de los platillos, sin borrar la presencia de otros productos culturales. Como pensaba el sibarita y escritor mexicano Alfonso Reyes, "los estilos de comida, como las buenas letras, quedan cuando son auténticos. Cuando han nacido de la ortografía, la geografía, la ecología y la historia de un área dada, sobreviven a casi todo lo demás".[9]

Este recuento de elogios evidencia la creación de una cocina prolífica que ha integrado a lo largo de cinco siglos la diversidad de influencias

[9] Santiago Genovés, en *Comiendo con Reyes. Homenaje a Alfonso Reyes*, México, Posada, 1986, p. 76.

a las que se ha visto sometida (los flujos de ideas, de productos, de personas, de una región a otra y de otros continentes). La cocina es comprendida aquí en el sentido más amplio del término, tal y como la define Claude Fischler en *El (h)omnívoro*:

> ...no sólo como el conjunto de los ingredientes y de las técnicas utilizadas en la preparación de la comida sino también como el acervo de las representaciones, de las creencias y de las prácticas que a ellas están asociadas y que son compartidas por los individuos que forman parte de una cultura o de un grupo dentro de esta cultura.[10]

En el tramo CRTA-Q, el criterio de elección prevaleciente para integrar los alimentos a la dieta –además de los poderosamente económicos y ambientales– obedeció a factores exclusivamente culturales. Esto podría parecer reduccionista, sin embargo, son la cultura y la memoria los que determinan el color, el olor, el sabor y el gusto del alimento que nos llevamos a la boca.

La comida y su relación con los imaginarios colectivos

El concepto de imaginario es, según la Real Academia Española, un "repertorio de elementos simbólicos y conceptuales de un autor, una escuela o una tradición",[11] o desde la psicología una "Imagen simbólica a partir de la que se desarrolla una representación mental".[12] La definición del término nos acerca a la idea de una significación aplicable

[10] Claude Fischler, *El (h)omnívoro. El gusto, la cocina y el cuerpo*, Barcelona, Anagrama, 1995, p. 79.

[11] Diccionario de la Real Academia Española, 23 edición, recuperado de «https://dle.rae.es», consultado el 23 de septiembre de 2023.

[12] *Idem*.

a la culinaria, sin embargo, para la historia toma un sentido diferente. Al hablar de los imaginarios, nos referimos a las representaciones, y al hacerlo desde la historia resulta indispensable el concepto de representaciones sociales como "sistemas de opiniones, de conocimientos y de creencias propias de una cultura, una categoría o un grupo social relativas a objetos del contexto social",[13] que nos otorga un punto de partida para entender los imaginarios colectivos.

Con la definición anterior, entendemos entonces los imaginarios como "la inteligencia visual del mundo, formado y presentado por la cultura, como un conjunto de íconos físicos o virtuales, los que se dan a conocer gracias a una gran cantidad de medios que interactúan con una infinidad de representaciones mentales".[14] Podríamos decir que es aquello que conocemos y que hacemos propio para formar parte de la cultura, lo que concebimos de nuestro derredor y que nos ayuda a formar nuestra propia cosmovisión. Cuando los sistemas anteriores encuentran elementos comunes en una sociedad, podemos hablar de la cultura popular, otro concepto desarrollado por las ciencias humanas que nos permite analizar elementos sociales compartidos.

A principios del siglo XIX, en Europa como en México existió un intento por revalorar la cultura popular, razón por la cual Peter Burke describe los conceptos de la gran tradición y la pequeña tradición. Para ello argumenta que la primera pertenece a las clases sociales estudiadas y basa sus significaciones en el estudio o la contemplación de ciencias como la filosofía, la teología o la ilustración. Son más bien una serie de características comunes entre las élites y los letrados en contraposición a la pequeña cultura, que toma sus significado de elementos

[13] Patrick Rateau y Grégory Lo Monaco, "La Teoría de las representaciones sociales: Orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y métodos", Revista *CES Psicología*, vol. 6, núm 1, enero-junio, Marcella, 2013, p. 24.

[14] Asdrúbal Letechipía García, "El imaginario colectivo y la percepción de nuestro entorno", *.925 Artes y Diseño*, año 6, núm. 21, febrero-abril, México, UNAM, 2019, p. 13.

cotidianos –populares– como la música, la literatura costumbrista, la religiosidad, las sátiras, la artesanía y, en general, todo género valorado por las mayorías no pertenecientes a las élites.[15]

En este segundo tipo de tradición determinado por Burke se encuentra la alimentación. Lo que comemos y cómo lo comemos se inserta fácilmente en la mente y en la memoria de la población, de ahí que posea un gran potencial como generador de identidad, motivo por el cual forma parte de los imaginarios colectivos y por lo tanto de la cultura compartida de un pueblo. En este sentido, lo que comemos no obedece estrictamente a una necesidad biológica, económica o de disponibilidad de alimentos, sino a un fenómeno sociocultural que orienta esta decisión. Es en este aspecto cuando se atribuyen significaciones a lo que comemos y se generan asociaciones identitarias. Elegimos lo que comemos generalmente por ser bien visto ante nuestras sociedades, porque otros coinciden en que está bien consumir tal o cual producto.[16]

Por brindar un ejemplo: la comida que se oferta hoy en día en las franquicias norteamericanas no necesariamente posee valores nutricionales acordes con los requerimientos de la población, sin embargo, la gente se deja llevar por la moda de consumir pizzas, hamburguesas, pollo frito, etcétera. Existe una influencia externa que incluso invita a las personas a la reflexión sobre si lo que se consume es benéfico o perjudicial para la salud y aun sabedores de los bajos estándares de calidad o de nutrición que estos alimentos aportan, se prefiere continuar con su consumo.

No sabemos con certeza a qué se debe la masificación del consumo de este tipo de alimentos, pero podemos deducir algunas cuestiones

---

15 Cruz Alberto González Díaz, *Sobre la cultura popular: Un acercamiento*, Universidad de Colima, Colima, 2018, recuperado de «https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6500999», p. 3.

16 Jesús Contreras, "Alimentación y cultura: reflexiones desde la antropología", *Revista chilena de antropología*, núm. 11, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Chile, 1992, pp. 98 y 99.

un tanto lógicas: el precio, la mercadotecnia, la comodidad, la rapidez, el sabor, etcétera. Lo cierto es que resulta inquietante la facilidad con la que estos alimentos se insertan en la sociedad, lo bien aceptados que son y lo rápido que desplazan a algunos alimentos considerados tradicionales. Sin embargo, en el imaginario colectivo no han logrado permear, pues están desprovistos de lazos capaces de conformar mecanismos de identidad; en términos reales, no sustituyen los aspectos simbólicos de nuestra cultura alimentaria. Su presencia no pone en riesgo la desaparición de la comida tradicional siempre que la sociedad mantenga o preserve los valores simbólicos que se le atribuyen.

En el caso de la alimentación en el tramo CRTA-Q observamos en el recetario oral y en los relatos fijados en la memoria de los pobladores ese conjunto de valores simbólicos que preservan la identidad y la tradición, y que parecen ser insustituibles por las novedades y las modas. En estas comunidades se valora aún la anécdota ligada al platillo, el recuerdo del familiar fallecido, el mito sobre alguno de los ingredientes, en fin, un conjunto de hilos firmes de los que se sostiene la memoria, la tradición y la identidad.

Comer es una actividad meramente social, comer estrecha vínculos con otros. Cuando se preparan los alimentos, son en su mayoría pensados para compartir con los otros. Al hablar de la cocina doméstica, quien prepara la comida suele pensar en agradar a su familia, o los restaurantes en hacer productos deleitosos con el propósito de incrementar las ganancias, es decir, la comida se prepara en términos generales para personas distintas de las que cocinan.

La selección de lo que se come, o de lo que no se come, la preparación de los alimentos y su consumo determinan rasgos de identidad, lo que es socialmente aceptado, lo que causa agrado y no repulsión. Aquello que nos gusta comer e incluso las formas de preparar los alimentos están atravesadas por lo que la sociedad acepta: “todo ello expresa los

modos mediante los cuales los individuos de cada sociedad o grupo particular proyectan su identidad".[17]

Para hablar de los alimentos identitarios, es necesario decir que la sociedad debe asimilarlos como propios mediante una serie de prácticas de alto valor simbólico en torno a ellos. Hablamos de los alimentos considerados tradicionales cuando su influencia ocurre a través de su historicidad y su integración a la memoria colectiva, "la tradición es siempre grupal",[18] y en ese grupo aceptamos o rechazamos determinados alimentos que nos permiten identificarnos entre los miembros de una sociedad y mostrarnos ante los de otra.

Así, la tradición y la identidad son aspectos de un mismo problema cultural y están intrínsecamente ligadas. La identidad se concibe como un conjunto de elementos psicológicos, culturales y simbólicos que dan a los individuos sentido de pertenencia y que se expresa en cada uno de los integrantes de un colectivo. De acuerdo con esta aseveración:

> ...si la tradición consiste en la conservación de los valores de una cultura, en cuyo desarrollo interviene, naturalmente, la sociedad para que se conserve es necesaria la práctica, concertada en mayor o menor medida por los integrantes de dicha cultura, pero su participación en esa práctica solo será posible si los valores culturales en cuestión han sido asimilados por todos sus miembros. Cuando esto ocurre, se dará necesariamente la identificación.[19]

Tamales, tacos, gorditas, atole, pulque, mole y chiles en nogada son entonces considerados alimentos tradicionales, referentes de una iden-

---

17 *Ibidem*, p. 100.

18 F. Xavier Medina, "Alimentación, etnicidad y migración. Ser vasco y comer vasco en Cataluña" en Mabel Gracia Arnaiz, coordinadora, *Somos lo que comemos. Estudios de alimentación y cultura en España*, España, Ariel, 2008, p. 127.

19 Adriana Guerrero Ferrer, *La dulcería en Puebla. Historia cultural de una tradición*, México, CONACULTA, 2000, p. 24.

tidad que se generan en un tiempo y espacio determinados. También son platillos o preparaciones dotados de rituales y mitos que han trascendido de generación en generación, aceptados por la sociedad como parte de la llamada cultura popular.

En el trabajo realizado para la recuperación del recetario oral del CRTA-Q se definieron ocho comunidades establecidas sobre la traza que atraviesa el estado, buscando a los habitantes de mayor edad, para que, en largas y amenas pláticas, nos permitieran extraer de sus recuerdos aquellos donde la memoria gustativa enlace emociones y espacios para ser sintetizados en alimento. Esos recuerdos se vincularon tanto a lo cotidiano como a lo festivo y lo simbólico, a lo dulce y lo salado, a la siembra y la recolección, y de ahí se extrajeron recetas que se siguen preparando y otras que ya están en desuso.

Tostadas de arriero y de "migajones", cabrito en su sangre, quelites, nopales, nabos, malvas y xoconostles preparados en diversos modos; chanclas saladas y dulces, atoles de púzcua, mezquite o agrio, gorditas de maíz tierno o burros maneados son tan sólo algunas de las recetas que nos ofrecieron una mirada para acercarnos a lo que era la vida sobre el Camino. Además, nos permitieron conocer las formas de comer, los procesos de elaboración de los utensilios y los espacios culinarios en general, reafirmando, nuevamente, a la alimentación como un hecho cultural total.

Consideraciones finales

La comida es el eje articulador de la sociedad, "somos lo que comemos" es una frase que más allá de tomarse literal, pertenece al terreno de lo cultural. A través de la comida nos identificamos como miembros de una sociedad, pero también nos diferenciamos de los otros. La comi-

da es entonces un cristal mediante el que podemos mirar el pasado, entender el presente y proyectar el futuro.

Observar con atención las prácticas culinarias, en este caso del CRTA, nos permite delimitar una traza cultural, una alimentación única, una identidad propia y una historia compartida que dan sustento a la tradición. El Camino es un ente dinámico, ha cambiado su traza geográfica, ha cambiado su vocación, han cambiado sus habitantes, se han sustituido las piedras por carreteras, las casas de paja y lámina por comunidades asentadas y edificadas con ladrillos y cemento, pero la memoria, al menos la memoria gustativa, no permite romper el vínculo que mantiene vivas sus tradiciones.

Este trabajo en el tramo CRTA-Q nos ofrece un paradigma sobre una de las tantas formas de abordar la compleja totalidad que representa la alimentación. Constituye una sugerencia para revalorar y preservar elementos esenciales de la conformación de una sociedad con características propias que, aunque pudieran ser similares a otras, nunca serán iguales. Esto nos invita a valorar la diversidad como el baluarte más importante de nuestra cocina. No podemos hablar de una cocina nacional o regional debido a que existe una gran diversidad; la apuesta es entonces registrar y explicar esa diversidad que lejos de restar, suma al enriquecimiento de nuestra cultura.

CAPÍTULO III

EVIDENCIA ARQUITECTÓNICA DEL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO EN QUERÉTARO



Evidencias arquitectónicas de la exhacienda de Montenegro en el Camino Real de Tierra Adentro. Proyecto de restauración y adecuación como asilo para la tercera edad

Tania Padilla Rico

Introducción

El Camino Real de Tierra Adentro (CRTA) se constituye como un testigo de las comunicaciones virreinales al haber sido el paso desde la capital hacia el norte. En el tramo de Querétaro, se entreteje con una serie de haciendas agrícolas ganaderas de bastante importancia que, a su vez, se dividen en dos zonas: las haciendas ubicadas en la Sierra Gorda y las del centro de Querétaro. Con el transcurso del tiempo, el desuso del sistema de haciendas y el crecimiento acelerado de la ciudad, los inmuebles históricos presentan una pérdida constante de evidencias arquitectónicas. El objetivo de este trabajo es documentar los elementos que conforman la hoy exhacienda de Montenegro y proponer un nuevo uso que permita mantener las características físicas y formales del monumento, para conservar así este patrimonio cultural. Se propone una investigación cualitativa con un enfoque observacional y descriptivo.

La hacienda de Montenegro y sus propietarios

En la delegación de Santa Rosa Jáuregui se encontraban las haciendas de San Miguelito, Buenavista, Santa Catarina, Monte del Negro, Jofre y San Antonio, que desde finales del siglo XVIII pertenecieron a la familia de don Francisco Velasco y Bolio.[1] En la relación de haciendas y hacendados que se cuenta en el Archivo de Notarios del Archivo Histórico del Gobierno del Estado de Querétaro, aparece la hacienda de Montenegro como propiedad de Enrique Velasco y Bolio en el periodo de 1801 a 1810.[2]

Para 1854, la familia de Velasco y Bolio no pudo hacer frente al adeudo que tenían y la propiedad fue traspasada a Manuel Gabriel Legarreta.[3] La hacienda de Montenegro, Santa Catarina y Buenavista tenían gravado un capital de 79,886.77 pesos, el cual fue liberado por Legarreta en virtud de que Benigno Berdusco había redimido los capitales que se debían.[4] Montenegro empezó su decadencia durante la Revolución en 1917, pues con el reparto agrario en puerta las tierras fueron fraccionadas entre los nietos de los que habían sido los compradores a mediados del siglo XIX.[5]

Montenegro y Jofre fueron adquiridas por el señor Policarpo Vargas, mientras que Buenavista fue legada para uso del poblado.[6] El señor Policarpo Vargas era originario de San José Iturbide y decidió retirar

1 Marta Eugenia García Ugarte, *Haciendas queretanas*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998, p. 92

2 José Ignacio Urquiola Permisán, *Historia de la cuestión agraria mexicana en el estado de Querétaro*, vol. II, México, Juan Pablo Editor S.A./UAQ, 1989, p. 427.

3 Marta Eugenia García Ugarte, *Hacendados y rancheros queretanos (1780-1920)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, p. 113.

4 Cutberto Lauro Jiménez Jiménez, *Santa Rosa, tres siglos de historia*, México, Editorial Caja 30 de agosto. Cooperativa de Ahorro y Préstamo, 1998, p. 35.

5 *Ibidem*, p. 24.

6 Marta Eugenia García Ugarte, *op. cit.*, p. 98.

las viguerías de las cubiertas (losas) para su uso en la construcción. A su muerte, su hijo, José Luis Vargas, vendió la hacienda en 1982 al arquitecto Gerardo Vega González.[7]

Análisis arquitectónico de la exhacienda de Montenegro

La exhacienda de Montenegro muestra evidencia de dos estilos en sus elementos arquitectónicos: barroco y neoclásico. El primero se presenta como un triunfo de la línea curva, dentro de una marcada decoración y explotación de formas de continuidad ondulante. En la arquitectura, se buscan sensaciones de ilimitado e infinito, con base en efectos de luz y sombra, con espacios que se iluminan gracias a contrastes de emociones expresivas por el claroscuro. Estos efectos se obtienen por los movimientos plásticos de las masas y la riqueza en el ornamento. La iluminación en los espacios, al no ser uniforme, encuentra contrastes violentos en un mismo interior; es decir, hay lugares de alta intensidad luminosa y lugares de penumbra.[8] El segundo parte de la inspiración o imitación de los antiguos paradigmas artísticos grecorromanos, revalorando la composición y la proporción de lo natural en la arquitectura, dentro de una reestimación o vuelta a los principios de los órdenes clásicos y sus elementos materiales componentes, como la proporción y la mesura.[9]

La fachada principal de la exhacienda de Montenegro tiene una clara influencia del estilo arquitectónico barroco, al emplear el uso de volúmenes, con entradas y salientes de macizos. Esto propicia el juego de luz y sombras (claroscuro), el empleo de contrafuertes y canales. Utilizando

[7] Tania Padilla. Entrevista a Gerardo Vega González, propietario de la exhacienda de Montenegro, 15 de junio de 2009.

[8] Mario Cardona Camacho, *Diccionario de arquitectura y urbanismo*, México, Editorial Trillas, 2007, p. 78.

[9] *Ibidem*, p. 181.



Figura 1. Fachada principal de la exhacienda de Montenegro.
Fuente: Fotografías y planos de Tania Padilla Rico, 2023.

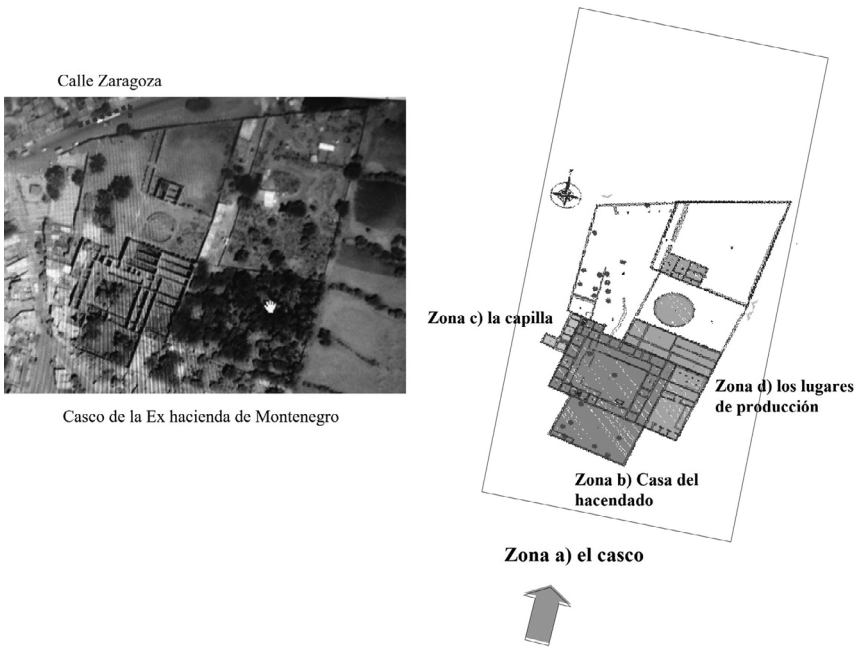


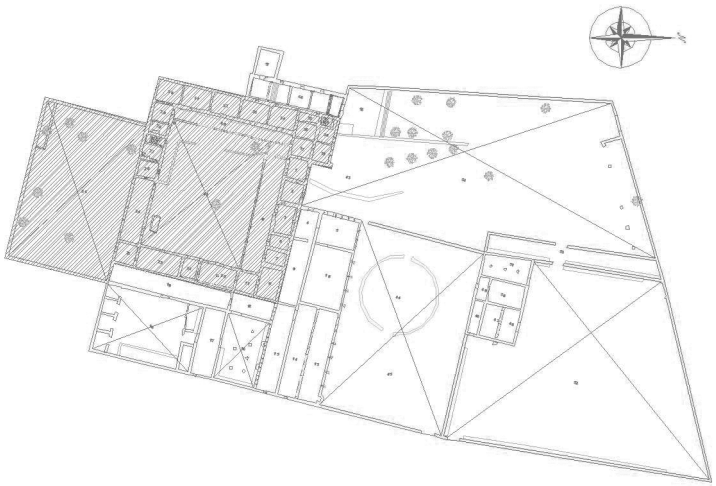
Figura 2. Partido arquitectónico de la exhacienda.
Fuente: Plano de Tania Padilla Rico, 2023.

el mismo criterio, los macizos que sobresalen del paramento del muro hacen un juego de volúmenes muy sutiles en la fachada cuya altura es otro claro criterio del estilo barroco. La monumentalidad característica de sus obras causaba una sensación de imponencia para los usuarios; esta altura era aprovechada para almacenar los granos en las trojes. La fachada de la capilla tiene una influencia del estilo arquitectónico neoclásico (columnas con dicho estilo y un frontón triangular como remate) y neogótico (vanos de ventana ojivales y pináculos de forma triangular) (Figura 1). Por su parte, el partido arquitectónico de la exhacienda de Montenegro se puede clasificar en cuatro zonas: a) el casco, como un conjunto en general, b) la casa del hacendado, c) los aspectos religiosos (la capilla), y d) los lugares para la producción (Figura 2).

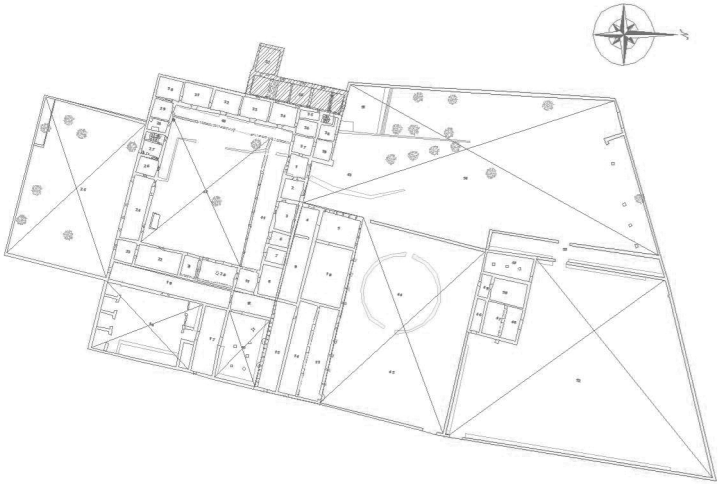
El término de "casco" se asignó a la propiedad edificada y a sus espacios contenidos: casas, galeras, molino, patios, capilla y almacenes, definiendo los límites de los mismos. Se emplea la palabra refiriéndose al conjunto de los edificios de habitación y producción, ya sea cubiertos o descubiertos.[10] La casa del propietario de la exhacienda de Montenegro se podía dividir a su vez en tres áreas: la íntimo-social, la administrativa y la de servicios. La zona primera consistía en las recámaras, sala, comedor, cuarto de costura, salón de juegos y jardines; la segunda se conformaba del privado del hacendado, el despacho del administrador, la tienda, la cochera, el cuarto de montura y las bodegas, y la tercera contaba con cocina, patio de servicio, lavaderos y horno.

La casa del hacendado se localiza en la parte intermedia del predio, al sur del patio de trabajo y al oriente de la capilla. Los espacios arquitectónicos de la casa se organizan desde un patio central con pórtico

[10] Guadalupe Salazar González, *Las haciendas en el siglo XVII en la región minera de San Luis Potosí. Su espacio, forma, función, material, significado y la estructuración regional*, San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad del Hábitat, 2000, p. 141.



1. Casa del hacendado



1. Capilla

Figura 3. Localización de la casa del hacendado y la capilla.
Fuente: Planos de Tania Padilla Rico, 2023.

en sus lados norte y poniente. Hacia la parte posterior de la casa se encuentra un patio (jardín) que sólo tiene comunicación por ésta.

Actualmente, la capilla de Montenegro es la de la comunidad y se encuentra fuera de las escrituras de la propiedad de la exhacienda. La capilla se localiza al poniente de la casa; la fachada es de estilo neogótico y está orientada al norte, formándose de tres volúmenes y dos cuerpos. La planta arquitectónica de la capilla es de una sola nave con cinco tramos de arcos fajones de forma ojival.

La capilla está anexa a la casa. Era de uso familiar, donde se oficiaban las misas del precepto dominical, se realizaban periódicamente los bautizos y los matrimonios de los habitantes de la hacienda, se celebraba el onomástico y el cumpleaños del amo, destacando el festejo anual del santo patrono de la finca. La capilla servía para satisfacer las necesidades religiosas y sociales de los trabajadores, como también para crear un elemento importante de identificación de éstos con la hacienda (Figura 3).

En cuanto a los lugares de producción de la exhacienda de Montenegro, ésta contaba con espacios como corrales, caballerizas, establo, macheros, abrevaderos, gallineros, palomares, acueducto, aljibes, pozos, calpanería, trojes y era. Las trojes se localizan al norte del conjunto y están dispuestas en sentido oriente-poniente; cada una sólo tiene un vano de acceso, todas de similares características. Las trojes constituyeron un poder importante de la infraestructura material de este tipo de haciendas, pues en dichos almacenes eran guardados los granos, a veces por temporadas largas, en espera de mejores condiciones en el mercado. Las trojes se ubican dentro del casco para asegurar su estricto control, pues en ellos estaba depositada gran parte de la fortuna de la finca. Su entrada era muy austera, pero de amplias dimensiones para la entrada de las carretas cargadas con granos.[11]

[11] *Ibidem*, p. 142.

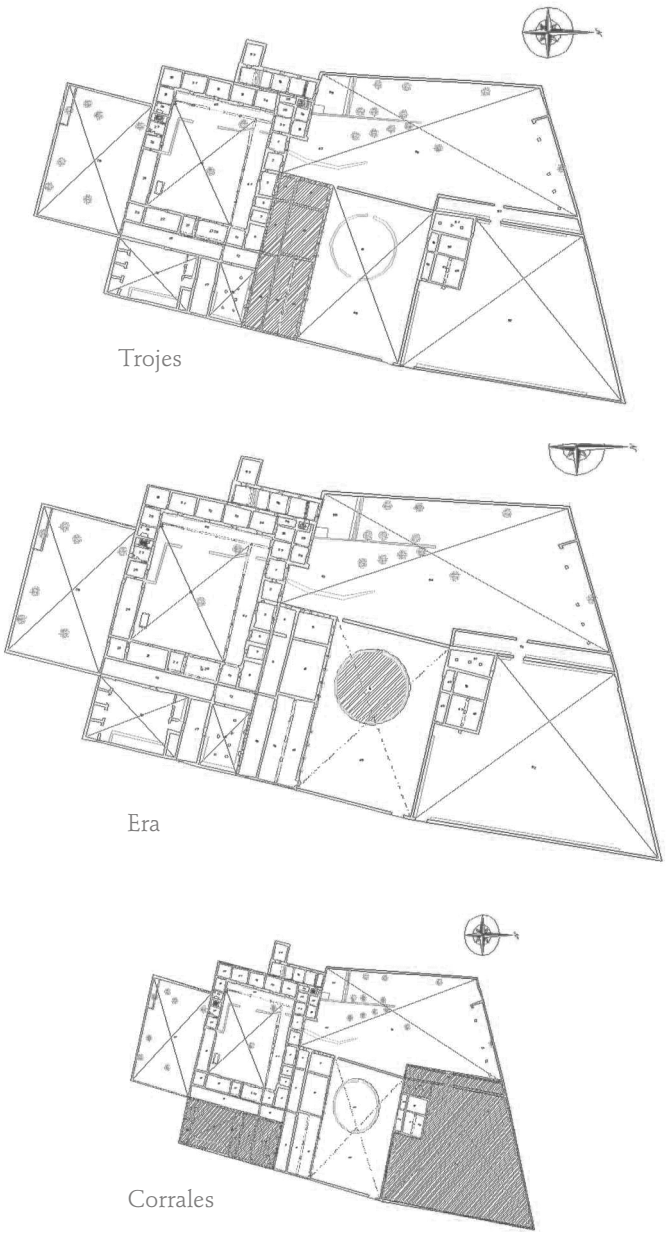


Figura 4. Localización de las trojes, era y corrales.
Fuente: Planos de Tania Padilla Rico, 2023.

La era se localiza en la parte norte del conjunto frente a las trojes. Se llega a ella por medio del patio de acceso hacia el lado poniente. Es de planta circular con muros de piedra donde se aprecian dos etapas constructivas. En las haciendas que cultivaban el trigo, después de haber efectuado la siega con hoces y guadañas, se hacían los agavillados o atados de las mieses para permitir que los granos se secaran en la misma parcela. De ahí, se trasladaban a las eras, donde se realizaba la trilla, es decir, la separación de los granos de las espigas mediante el paso continuo de varias mulas sobre ellas. Es por esto que la era siempre permanecerá cerca de las trojes, para ser depositados a éstas.[12]

Los corrales se localizan en la parte norte y oriente del conjunto. Los primeros se usaban para el ganado mayor, colindado con el cuarto de máquinas. Los otros estaban destinados para el ganado menor, que se encuentra dentro de la casa del hacendado. Los corrales, las caballerizas, los establos y los macheros (donde se guarda a las mulas) eran espacios complementarios. Aunque las haciendas no fueran ganaderas, muchas tenían rebaños, por lo cual estos espacios fueron necesarios para complementar los ingresos monetarios de las haciendas[13] (Figura 4).

Materiales, sistemas constructivos y estado de conservación de la exhacienda de Montenegro

Los procedimientos y las técnicas constructivas pertenecientes al periodo histórico de la época virreinal (siglos XVI, XVII y XVIII) son las formas y las dimensiones que conforman físicamente una obra arquitectónica. Éstos se pueden clasificar según su función y su estructura: cimentación, superestructura, cubiertas y elementos de liga o comunicación; en aca-

12 Guadalupe Salazar González, *op. cit.*, p. 141.

13 *Ibidem*, p. 143.

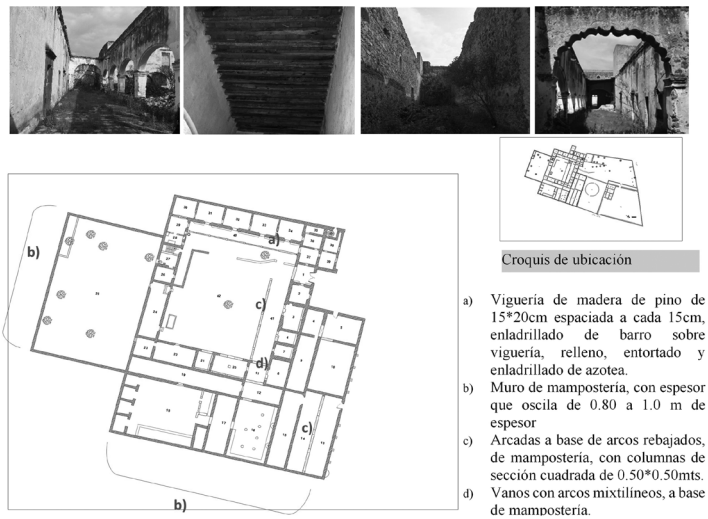


Figura 5. Materiales y sistemas constructivos de la exhacienda de Montenegro. Fuente: Planos de Tania Padilla Rico, 2023.

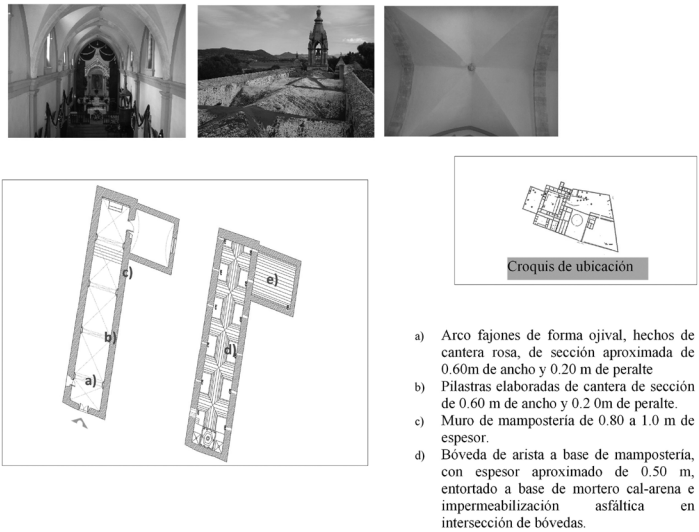


Figura 6. Materiales y sistemas constructivos de la capilla de Montenegro. Fuente: Planos de Tania Padilla Rico, 2023.

bados: recubrimientos de los elementos estructurales; en instalaciones: redes internas o externas que suministran o desalojan fluidos.

La estructura histórica está dada por macizos de mampostería con secciones mayores a 0.80 m, lo que genera dobles alturas que rebasan los 7.0 m. De esta forma, la estructura es monolítica, predominando el macizo sobre el vano. En algunas zonas, utiliza el sistema de arcadas (con arcos mixtilíneos y rebajados), que bajan sus cargas por medio de columnas de sección rectangular. Las cubiertas están resueltas con viguería de madera, terrado y enladrillado. Así pues, todo el trabajo estructural es manejado por los muros de mampostería, desde la cimentación hasta los pretiles (Figura 5). Resulta importante precisar que la exhacienda de Montenegro presenta fallas estructurales, como grietas a 45°, desplomes de muros, humedad, pérdida de cubiertas y algunos otros daños y deterioros. Se puede sintetizar que estas fallas han sido provocadas por el abandono del monumento y la falta de mantenimiento preventivo.

Por su parte, la capilla de Montenegro está estructurada con pilastras de cantera y arcos ojivales a doble altura, los cuales forman el "esqueleto" del edificio; los claros están resueltos a base de bóvedas de arista; en intradós de bóvedas se aprecia un adorno pinjante de cantera; los muros presentan un grosor que varía de los 0.80 a 1.0 m. La cimentación de la capilla se constituye de mampostería hecha a base de piedra de la región, asentada con mortero de cal y arena, con una sección aproximada de 1.0 a 1.2 m; además, se desplanta a 1.0 m de profundidad la cimentación. Hasta el momento, la capilla de Montenegro no presenta fallas estructurales y en general se encuentra en buen estado debido al mantenimiento preventivo que ha recibido por la misma comunidad (Figura 6).

Los deterioros y alteraciones que presenta la exhacienda de Montenegro se pueden clasificar en intrínsecos y extrínsecos. Los primeros

son aquellos que sufre el monumento en sus elementos constructivos al paso del tiempo, por ejemplo, disgregación del material, falla de éste por fatiga, etcétera. Los segundos son producidos por agentes externos, como la humedad, parásitos, sismos, hundimientos, etcétera. Dentro de la clasificación de los agentes según su tipo se puede encontrar el agente antrópico, que es un deterioro causado por el hombre, el agente abiótico por componentes físicos y químicos, mientras que el agente biótico es por organismos vivos (algas, hongos e insectos).

Las alteraciones que se deben al agente antrópico (ocasionadas por el hombre) pueden ser espaciales o conceptuales. Las primeras se refieren a un cambio en el espacio: la liberación de un muro, subir o bajar el nivel de un piso terminado, cerrar o abrir un vano no existente, entre otros; las segundas se refieren a un cambio de concepto, es decir, el cambio por uso del espacio. Respecto al casco de la exhacienda, se puede notar que ha sufrido ambas alteraciones que comprenden deterioros antrópicos. Sus principales deterioros se destacan en la Tabla 1.

Tabla 1. Síntesis de los deterioros encontrados en los materiales de construcción del monumento.

Material	Morteros	Madera	Pétreos	Metales	Tabique/adobe
Agente de deterioro	Agua, sales, ácidos, agentes químicos.	Temperatura, fuego, insectos xilófagos, taladros marinos, hongos (factores biológicos).	Viento, calor, humedad, factores químicos, factores biológicos, contaminación, factores antrópicos.	Humedad, ácidos, oxígeno.	Humedad, factores biológicos, factores químicos.

Deterioro producido	Debilitamiento, exfoliación, pulverización, pérdida total del elemento.	Cambios dimensionales, destrucción parcial o total, pudrición de la madera.	Disgregamiento, dilatación y contracción, producción de salinidad, exfoliaciones de piedra, pulverización, intemperismo.	Corrosión y oxidación.	Grietas, fisuras, pulverización, debilitamiento.

Fuente: Elaborada por Tania Padilla Rico, 2023.

Restauración y nuevo uso de la exhacienda de Montenegro

La restauración del monumento parte de un diagnóstico realizado en el análisis de deterioros. A través de diferentes tipos de trabajos, la restauración contempla salvaguardar la estructura, con trabajos que incluyen recimentaciones, inyecciones de grietas estructurales en muros, consolidación de oquedades, integración de cubiertas (losas), etcétera, y la adecuación del monumento para el nuevo uso como asilo para la tercera edad (Figura 7).

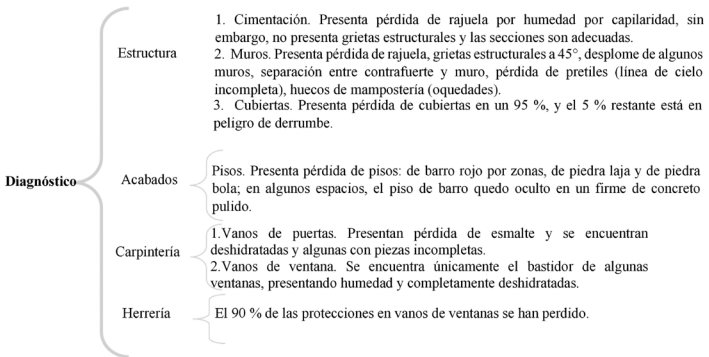


Figura 7. Diagnóstico del estado de conservación del monumento.
Fuente: Figura de Tania Padilla Rico, 2023.

El criterio que se utilizará para la restauración de la exhacienda de Montenegro será dado de la siguiente manera:

1. Como primer punto, se intervendrá la estructura para garantizar la estabilidad del inmueble, empezando por la cimentación hasta llegar a las cubiertas. Cabe señalar que para salvaguardar la estructura se realizarán inyecciones, recimentaciones, consolidaciones, integraciones de cubiertas e integraciones de estructuras adicionales, como pueden ser contrafuertes, tensores, etcétera.
2. Posteriormente, se realizarán las obras de instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias y especiales para garantizar que el monumento sea funcional y habitable.
3. Después de tener el monumento equipado con todos los servicios, se llevarán a cabo los trabajos de acabados, como la integración de pisos, aplanados, pintura sobre muros, colocación de puertas y herrerías, falsos plafones (para ocultar las instalaciones) y muros divisorios, según marque el proyecto de nuevo uso.
4. Por último, se trabajará en obras de jardinería y estacionamientos dentro del monumento. Posterior a esto, se buscará que exista una concordancia entre monumento y contexto, por lo que se resolverá con materiales pétreos.

El proyecto de restauración fue representado con gráficos que desdoblan cada espacio que conforma la exhacienda de Montenegro. Para su ejemplificación, se muestra el espacio del patio central (Figura 8).

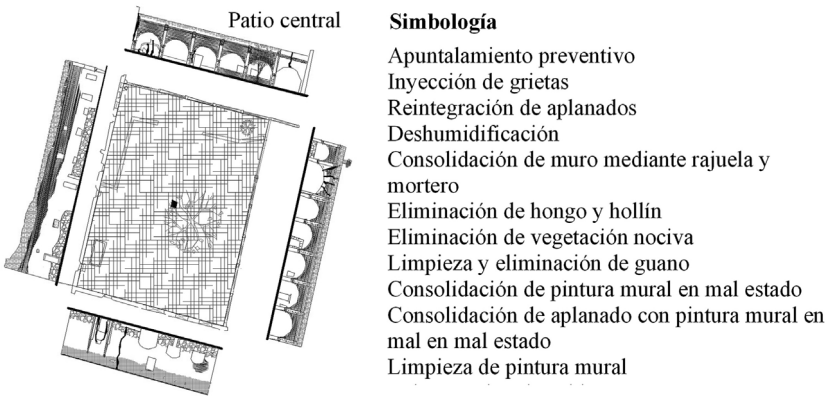


Figura 8. Desdoble arquitectónico del patio central de la exhacienda de Montenegro. Fuente: Plano de Tania Padilla Rico, 2023.

Dentro del proceso de la restauración existen muchos términos que surgen alrededor de esta especialidad: la "adecuación" es uno de ellos. Ésta se puede definir como un proceso que tiene por objeto la recuperación de forma directa o indirecta de los componentes que contienen los residuos urbanos.[14] La adecuación del monumento es la adaptación del inmueble histórico para su funcionamiento, pudiendo tener un uso distinto al que fue construido. Existen muchos casos de estructuras que se han adecuado a nuevos usos, como museos, bibliotecas, centros culturales, universidades, etcétera, buscando siempre que se mantenga la autenticidad de dichos edificios. La realización de un análisis que determine el mejor uso para el inmueble se determina a través de una lista de criterios de evaluación (Tabla 2).

Del análisis realizado, se encontró que el nuevo uso que es compatible con el sitio y el monumento es una residencia para la tercera

[14] Dora Ware, *Diccionario manual ilustrado de arquitectura. Con los términos más comunes empleados en la construcción*, México, Ediciones G. Gili, 2006, p. 102.

edad. La viabilidad comercial de la residencia para la tercera edad se calculó a partir de un análisis de mercado, contemplando por un lado el costo de la restauración y nuevo uso del monumento y, por el otro lado, el costo del hospedaje en la residencia (Tabla 3).

La residencia para la tercera edad "Monte de la Rosa" está dirigida a los adultos mayores que busquen una estancia confortable, armoniosa y tranquila en un monumento histórico de gran envergadura. La restauración y nuevo uso del monumento permite la conservación de un vestigio arquitectónico que formó parte del sistema de haciendas agrícolas dentro del CRTA (Figura 9).



Figura 9. Apuntes perspectivos de la residencia "Monte de la Rosa".
Fuente: Perspectivas de Tania Padilla Rico, 2023.

Conclusión

Con el nuevo uso proyectado para la exhacienda de Montenegro se pretende rehabilitar el monumento histórico vinculado ampliamente al CRTA-Q y conservar las evidencias arquitectónicas que forman parte de las haciendas agrícolas del estado de Querétaro. Este hito de la comunidad puede generar fuentes de trabajo para sus residentes, además de ser un testigo cultural para las futuras generaciones.

Tabla 2. La ponderación se basa del 1 a 15. El 15 es el máximo en la nomenclatura para la cuantificación y la valoración del nuevo uso para el sitio y el inmueble. La puntuación fue determinada de la siguiente manera: 1) afecta completamente; 2) no cumple, pero sí afecta; 3) no cumple, pero no afecta; 4) cumple; 5) cumple perfectamente. El puntaje es obtenido de la multiplicación de la ponderación de cada criterio de evaluación por la puntuación determinada anteriormente.

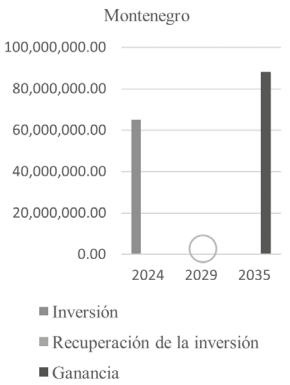
Vocaciones propuestas	Respeto al medio natural	Equipamiento urbano	Usos de suelo	Compatibilidad del uso original al propuesto	Necesidades sociales	Derrama económica	Peligra identidad del sitio	Desarrollo de la comunidad	Planes de inversión	Total
Ponderación	15	10	15	12	10	15	8	15	15	
Museo de sitio	4	4	5	3	3	2	5	4	2	
	60	40	75	36	30	30	40	60	30	431
Hotel	3	3	3	3	2	5	3	4	4	
	45	30	45	36	20	75	24	60	60	395
Residencia para personas de la tercera edad	4	4	4	4	4	5	5	4	4	
	60	40	48	48	40	75	40	60	60	471
Casa de cultura	4	4	3	3	3	2	3	4	4	6
	60	40	36	36	30	30	24	60	60	37

Fuente: Elaborada por Tania Padilla Rico, 2023.

Tabla 3. Viabilidad comercial para la residencia de la tercera edad. El estimado económico está hecho en pesos mexicanos al 2024, considerándose esta información como un cálculo aproximado.

No. De personas	Tipo de habitación	Capacidad	Costo hospedaje	Capacidad	Estancia diaria
De 2 a 3 usuarios	Doble	27 usuarios	$25,000.00	50	$12,000.00
De 4 usuarios	Cuádruples	16 usuarios	$20,000.00		
De 6 usuarios	Compartidas	28 usuarios	$18,000.00		
Ingresos anuales					
Concepto		Capacidad de usuario x costo por habitación	Montos x 12 meses	Totales	Totales
Inscripción anual			$10,000 x 121 usuarios	$1,210,000.00	
Tipos de habitación	Dobles	27 usuarios x $25,000.00	$675,000.00 x 12 meses	$8,100,100.00	
Tipos de habitación	Cuádruples	16 usuarios x $20,000.00	$320,000.00 x 12 meses	$3,840,000.00	
Tipos de habitación	Compartidas	28 usuarios x $18,000.00	$504,000.00 x 12 meses	$6,048,000.00	
	Estancia diaria	50 usuarios x $12,000.00	$600,000.00 x 12 meses	$7,200,000.00	$26,398,100.00
Egresos anuales					
Honorarios personal	$6,252,000.00				Totales
Productos de limpieza, mantenimiento y comida	$4,500,000.00				
Servicios	$1,000,000.00				$11,752,000.00

Año	Ingreso anual	Inversión inicial	Por concepto
2024		$50,000,000.00	Restauración
		$15,000,000.00	Nuevo uso
2025	$14,646,100.00		
2026	$14,646,100.00		Se realiza mantenimiento preventivo
2027	$14,646,100.00		
2028	$14,646,100.00		
2029	$14,646,100.00	Se recupera inversión	Se realiza mantenimiento preventivo
2030	$14,646,100.00		
2031	$14,646,100.00		
2032	$14,646,100.00		Se realiza mantenimiento preventivo
2033	$14,646,100.00		
2034	$14,646,100.00		
2035	$14,646,100.00		



Fuente: Elaborada por Tania Padilla Rico, 2023.

EVIDENCIAS ARQUITECTÓNICAS DE LA EXHACIENDA DE BUENAVISTA EN EL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO. PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN COMO CASA CULTURAL PARA LA COMUNIDAD

Tania Padilla Rico

El sistema de haciendas y la comunidad de Buenavista

Las haciendas en México fueron un sistema económico durante la etapa comprendida entre el Virreinato y la Revolución Mexicana. Su origen era otorgar tierra a los conquistadores españoles a cambio de servicios militares. A medida que las haciendas crecieron, se convirtieron en estados federales autosuficientes y su principal objetivo era explotar las tierras y resguardarlas de bandoleros y saqueadores.

El diseño y el estilo arquitectónico de las dependencias de una hacienda estaban determinados por la actividad que en ellas se desarrollaban. En Querétaro, el origen de la propiedad fue la ocupación que hizo Fernando de Tapia sobre el territorio habitado por los chichimecas. Es precisamente la hacienda –estancias o sitios de ganado mayor y menor– la unidad económica que sustentó el desarrollo del pueblo de Querétaro.[1]

[1] Cutberto Lauro Jiménez Jiménez, *Santa Rosa, tres siglos de historia*, México, Editorial Caja 30 de Agosto. Cooperativa de Ahorro y Préstamo, 1998, p. 17.

En 1821, México se convirtió en una nación independiente, sin embargo, entró en un periodo de crisis económica. De 1864 a 1867, los franceses llevaron a cabo la ocupación de México, lo cual dio origen a una influencia francesa tanto en arquitectura como en la cultura, que perduró hasta la primera década del siglo XX. En el siglo XIX, Porfirio Díaz, fungiendo como presidente del país, ofreció nuevas extensiones para el establecimiento de haciendas o para incrementar el tamaño de las existentes. La Revolución de 1910 a 1920 dio fin a su construcción. Pancho Villa, Venustiano Carranza y Emiliano Zapata saquearon todas las haciendas y las tierras fueron devueltas a los indígenas.[2]

Cuando la ciudad de Querétaro era el paso de México hacia Zacatecas, conocido como el Camino Real de Tierra Adentro, surgieron un sinfín de inmuebles de carácter comercial. La hacienda de Buenavista es un ejemplo del núcleo de edificaciones que se desarrollaron en la región. La comunidad de Buenavista, como es el caso de otras, obtuvo su nombre de la hacienda, la cual hace referencia a "buena vista" por el lugar donde se ubica; otro nombre que recibió fue el de "llano de las ovejas".

Actualmente, dicha comunidad presenta la necesidad de contar con un espacio que les permita desarrollar a sus habitantes actividades culturales, recreativas y religiosas. No obstante, se ocupa para desarrollar algunas actividades como entrega de apoyos por parte de programas comunitarios del ayuntamiento, celebraciones religiosas y aulas para el catecismo de los niños. Al respecto, es importante mencionar que las condiciones actuales del monumento limitan dichas actividades y ponen en riesgo la salud de sus ocupantes por plagas de murciélagos y cubiertas colapsadas.

No se debe olvidar que la evolución viene de la mano con el uso. Por este hecho se buscará, al proyectar la restauración y la adecuación

[2] Patricia Ruiz Botello, *Arquitectura de las Haciendas Coloniales de México*, UPC, 2011, p. 5,

del inmueble, la revitalización social de la zona. De igual forma, los pobladores darán continuidad a la memoria histórica de lo que fue la hacienda de Buenavista en su apogeo. Al respecto, son tres los valores que se pretenden rescatar con esta investigación: el valor arquitectónico, el valor histórico y la trascendencia social.

La hacienda de Buenavista

El origen de la hacienda de Buenavista se remonta al 11 de marzo de 1556, cuando Jorge Cerón Saavedra y Pablo de Vargas recibieron dos sitios de estancia en términos de Querétaro (Buenavista), uno de ganado menor y otro de ganado mayor, colindantes con la estancia de Jofre.[3] Para 1616, la hacienda pasó a manos de Tomás Gonzales Figueroa [*sic*]. En 1634 fueron vendidos los predios de Montenegro y Santa Catarina a Domingo Días Valera. En 1670, el propietario fue Diego de Ordoña Sosa y Castilla y en 1723 pasó a Miguel Pérez de Andaboya y Mateo Fernández de Santa Cruz. En 1791, de acuerdo con el padrón del mismo año, Santa Catarina, Buenavista y Monte del Negro pertenecían a Francisco Velazco y Bolio. En 1854, el dueño fue Manuel Gabriel Legarreta y a partir de 1967 fue "legado al pueblo" para servicios del párroco y los sacerdotes.[4]

El casco de la exhacienda se encuentra en gran deterioro y según los habitantes de Buenavista fue donado a la comunidad hace 27 años por el ingeniero Legarreta. A partir de 1967, una parte del casco fue usado por los párrocos y los sacerdotes, destinándola algunas veces para realizar servicios comunitarios, mientras que la otra parte del casco ha sido ocupada como bodega por algunos habitantes de la localidad.

[3] Cutberto Lauro Jiménez Jiménez, *op. cit.*, p. 114.

[4] *Ibidem*, p. 196.

En la exhacienda de Buenavista se encontró una fecha de la "redificación" que hizo Manuel Legarreta ante el descuido por el abandono del anterior propietario. De esta forma, se registró en el vestíbulo de acceso a la hacienda una placa con la siguiente leyenda: "Se redificó esta hacienda por Don José Luis Legarreta en el año de 1855" (Figura 1).



Figura 1. Placa con la inscripción: "Se redificó esta hacienda por Don José Luis Legarreta en el año de 1855". Fuente: Fotografías de Tania Padilla Rico, marzo de 2023.

Las haciendas de Buenavista, Santa Catarina, Montenegro y otras más fueron del mismo propietario, sin embargo, se debe hablar de la relación que existía entre ellas. En este sentido, las tres contaban con un partido arquitectónico para la producción agrícola ganadera. Además, es muy fácil poder distinguir en sus estructuras la utilización de trojes para el almacenamiento de los granos, así como de macheros y corrales para el resguardo del ganado.

Don Manuel vivía en la hacienda de Buenavista, allí era su casa. Llegaba el lunes y se estaba hasta el viernes, días en los que salía al campo a ver a sus medieros: sus siembras de trigo, cebada y maíces

que echaban regada con las presas. En todos sus ranchos tenía bastante ganado y se dice que se hacía en recorrer todas sus tierras cinco días a caballo[5] (Figura 2).

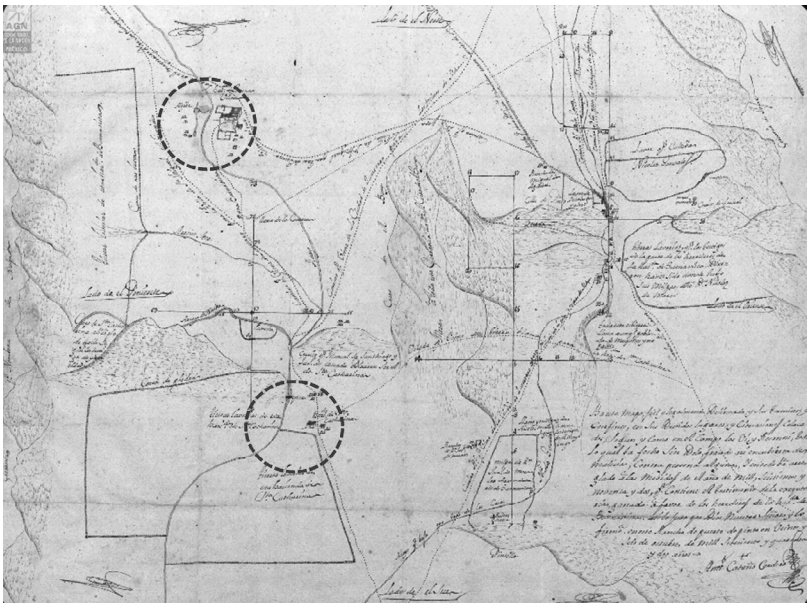


Figura 2. Haciendas de Buenavista y Santa Catarina. Al norte, el camino que viene de Querétaro a las minas Suchu, la zanja que abrió en el camino de San Miguel y el Camino Real de los carros, entre otros; al oriente, tierras laborales; al sur llano y milpas de Nicolás Muñoz de Moro. Clasificación: 977/0989.
Fuente: Tierras, vol. 648, exp. 1, cuad. 5, f. 82.

Manuel Legarreta contaba con las haciendas de Santa Catarina, Montenegro, Buenavista, Pie de Gallo, Carbonera, Cerro la Cruz, La Barreta y La Monja. Sin embargo, para esta investigación se mencionan Santa Catarina, Montenegro y Buenavista por la cercanía que existía entre

[5] Marta Eugenia García Ugarte, *Haciendas queretanas*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998, p. 96.

éstas y por la infraestructura que compartían. En la siguiente figura se muestran las plantas arquitectónicas de cada predio (Figura 3), donde se observa que la hacienda de Santa Catarina (actualmente adecuada a una casa habitación) fue, en su partido inicial, trojes para el almacenamiento de los granos, sin contar con una casa para el hacendado. Por otro lado, las haciendas de Buenavista y Montenegro tienen un partido arquitectónico muy similar, pues contaban con trojes, macheros, capilla y la casa del hacendado en una disposición de un patio central y habitaciones alrededor.

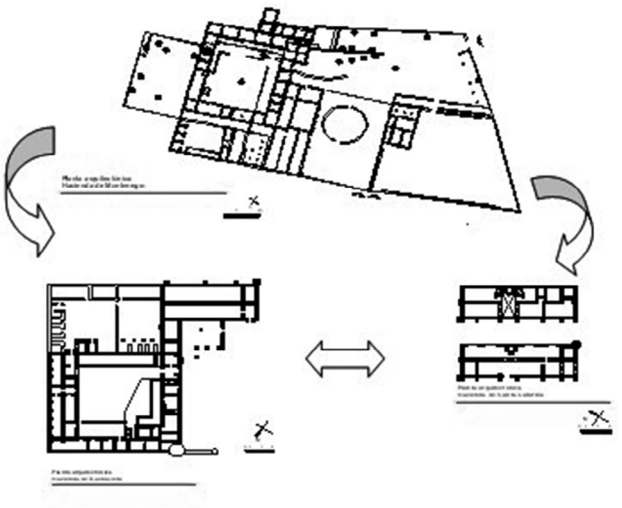


Figura 3. Plantas arquitectónicas de las exhaciendas de Buenavista, Montenegro y Santa Catarina. Fuente: Croquis tomado del CNMHI-INAH.

Las fachadas de las haciendas corresponden a un estilo barroco y debido al periodo de construcción tienen algunas influencias del neoclásico y neogótico (Figura 4).

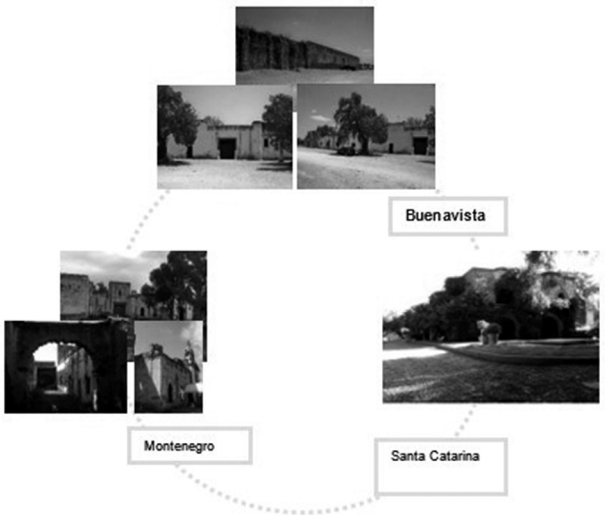


Figura 4. Fachadas de las exhaciendas Buenavista, Montenegro y Santa Catarina.
Fuente: Fotografías de Tania Padilla Rico, marzo de 2023.

Análisis arquitectónico de la exhacienda de Buenavista

En México, el estilo barroco presentó cuatro etapas, producto del manejo de cuatro características plásticas formales: 1) sobrio, con un manejo formal dentro de un arraigamiento transitorio del Renacimiento tardío novohispánico a las características barrocas; 2) salomónico, derivado de las columnas con ese nombre; 3) estípite, que se inicia con la producción de formas con base en pilastras estípites del estilo churriguera; 4) el exuberante o barroco anástilo, en el que se emplean la pilastra-nicho.[6] En la exhacienda de Buenavista se manifiesta un barroco sobrio en sus fachadas y emplea el uso de volúmenes, con entradas y salientes de macizos, con lo que se propicia el juego de luz y sombra (claroscuro).

[6] Mario Cardona Camacho, *Diccionario de arquitectura y urbanismo*, México, Editorial Trillas, 2007, p. 79.

La fachada principal cuenta con ocho vanos, de izquierda a derecha. Los cuatro primeros son de ventana (la primera está tapiada), de proporción vertical con cerramiento de arco rebajado, sin enmarcamientos y rematadas con una cornisa forjada de ladrillo y aplanado. Por su parte, el quinto y el sexto son de acceso: el primero está tapiado y el otro es el acceso principal, también de proporción vertical, con jambas y cerramiento recto de cantería. Los dos últimos también son vanos de acceso: el primero con enmarcamientos de cantera y cerramiento recto, el último de proporción vertical y cerramiento recto. En el lado izquierdo de la fachada hay un torreón que hacia el lado derecho colinda con las trojes (Figura 5).

La fachada noreste del monumento se presenta en un solo eje, sin tener la volumetría con la que cuenta la fachada principal. Sin embargo, presenta movimiento a través del conjunto de contrafuertes y un gran macizo que se erige en su volumetría (Figura 6). La fachada sur del inmueble presenta acceso hacia los corrales y macheros. Ésta fue construida con muro de mampostería sin recubrimiento; en ella se observan tres vanos tapeados y un vano más de acceso en proporción 1 a 2 de forma vertical y enmarcamientos de cantera con un cerramiento recto. Del lado lateral izquierdo presenta cuatro contrafuertes de diferentes tamaños y formas (Figura 7).

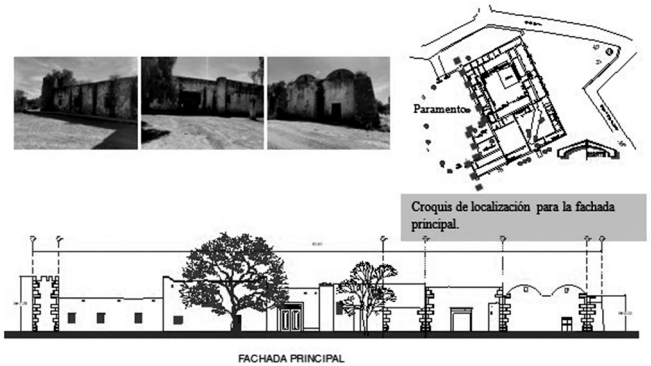


Figura 5. Fachada principal (oeste) de la exhacienda de Buenavista.
Fuente: Fotografías y planos de Tania Padilla Rico, 2023.

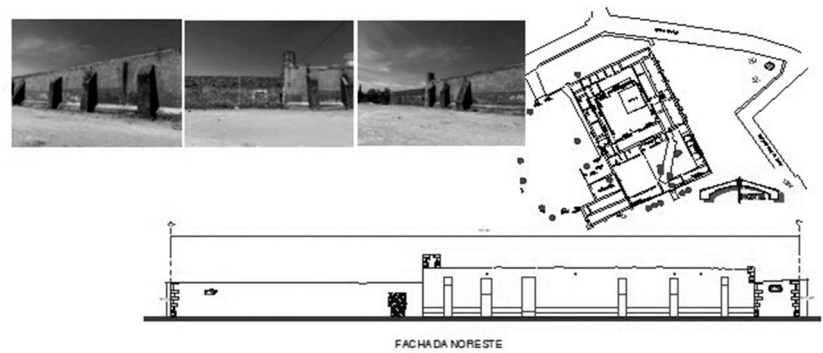


Figura 6. Fachada noreste de la exhacienda de Buenavista.
Fuente: Fotografías y planos de Tania Padilla Rico, 2023.

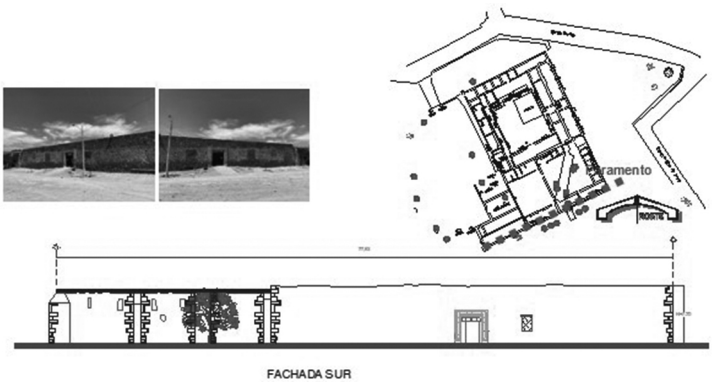


Figura 7. Fachada sur de la exhacienda de Buenavista.
Fuente: Fotografías y planos de Tania Padilla Rico, 2023.

De las cuatro fachadas que componen la exhacienda de Buenavista, la que se encuentra al norte es la más sobria. De izquierda a derecha sólo se puede apreciar un muro de mampostería con un vano rectangular de forma horizontal, dos contrafuertes de características similares a los de la fachada sur, un vano de acceso –de creación reciente– y, por último, el torreón con sus almenas que da vuelta desde la fachada oeste del inmueble. De igual forma, en época reciente, se construyó una estructura de block gris adosada a la fachada que sirve como escenario para las celebraciones del día de San José, la fiesta mexicana y las celebraciones navideñas de la comunidad de Buenavista (Figura 8).

El partido arquitectónico de la exhacienda se puede clasificar por zonas: a) el casco, como un conjunto en general, b) la casa del hacendado, c) los aspectos religiosos (la capilla) y d) los lugares para la producción (Figura 9).

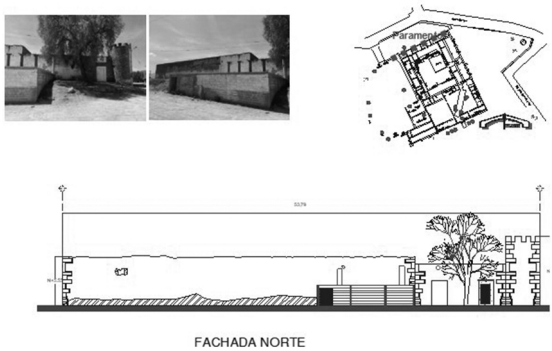


Figura 8. Fachada norte de la exhacienda de Buenavista.
Fuente: Fotografías y planos de Tania Padilla Rico, 2023.

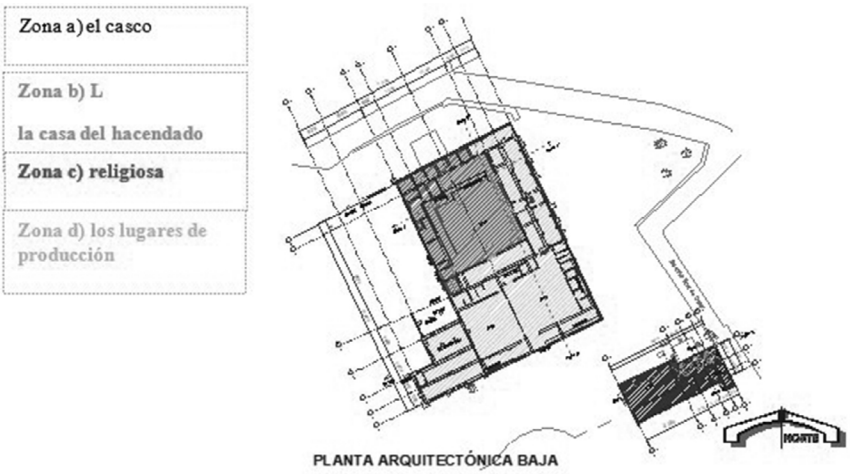


Figura 9. Partido arquitectónico de la exhacienda de Buenavista.
Fuente: Planos de Tania Padilla Rico, 2023.

La casa del hacendado es de estilo barroco y se localiza en la parte noroeste del predio. Los espacios arquitectónicos se organizan partiendo de un patio central. En cuanto al aspecto religioso, se tiene la capilla de San José Buenavista, la cual actualmente es la capilla de la comunidad (Figura 10). Ésta se localiza al sur de la exhacienda cuya fachada está orientada al noreste; el conjunto religioso consta de atrio, templo, sacristía y casa cural. Se encuentra delimitada por una barda atrial que tiene dos accesos: uno del lado sur y el otro del lado poniente. En la esquina remata una cruz de cantería. La fachada está conformada por una portada labrada también en cantería, en la que se puede apreciar un vano de acceso con cerramiento de arco de medio punto, flanqueado con pilastras y rematado con un entablamento sobre el que se sitúa la ventana coral (forma cuadrada con enmarcamiento tablerado), donde se encuentra un remate triangular con una cruz. En el lado izquierdo de esta portada hay un volumen de planta cuadrada delimitado con una cornisa, de la que se desplanta el campanario; es de planta cuadrada y en cada lado presenta un arco de medio punto, flanqueado por pilastras, con cubierta de cúpula con linternilla.

Su planta arquitectónica es de nave única dividida en cuatro tramos mediante arcos de medio punto: en el primer tramo están el coro y el sotocoro, el segundo y tercer tramo corresponden a la nave y el cuarto tramo al presbiterio. En los dos últimos están los accesos a la sacristía, la cual se comunica con una crujía formada por dos habitaciones mediante las que se llega a la casa cural, de construcción contemporánea. En el lado poniente del atrio existe un salón de arquitectura contemporánea (Figura 10).

Las trojes se localizan al noreste y suroeste del conjunto, cada una sólo tiene un vano de acceso, todas de similares características. Los corrales se encuentran en la parte sureste del conjunto, los cuales se usaban para el ganado mayor y menor.







Figura 10. Fachada e interior de la capilla San José Buenavista.
Fuente: Fotografías de Tania Padilla Rico, 2023.

Materiales y sistemas constructivos de la exhacienda de Buenavista

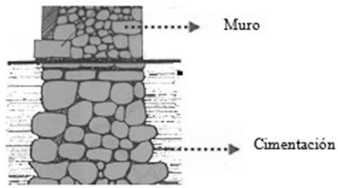
En el inmueble se puede ver la utilización de la piedra, la madera, el hierro y morteros hechos con cal y arena. En las siguientes tablas se muestran los sistemas constructivos del inmueble, de acuerdo con sus características y materiales empleados (Tabla 1, 2 y 3 con sus correspondientes Figuras 11, 12 y 13).

Tabla 1 y Figura 11. Sistema constructivo, descripción, características y materiales empleados de la cimentación. Fuente: Fotografías de Tania Padilla Rico, 2023.

Sistema constructivo	Tipo	Descripción	Características	Materiales
Estructural	Cimentación	Parte del edificio que entra en contacto con el suelo, y trasmite las cargas de toda la edificación repartiéndolas sobre el terreno de contacto.[7]	Se emplea piedra braza más o menos regular comenzando con las piezas más sólidas, cuatropeándose, asentándose con mortero cal y arena.	Piedra braza, ladrillo, cal y arena.



Figura esquemática de una cimentación a base de mampostería.



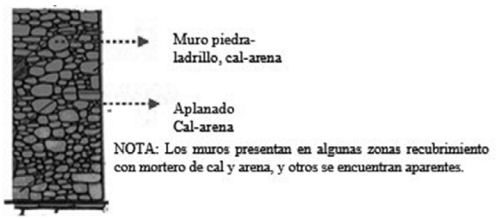
En algunas partes encontramos la presencia de refuerzos que son estructuras que tienen el objetivo de rigidizar la construcción al ser una especie de cinturón que abraza las estructuras. En la imagen podemos apreciar la aplicación posterior de este refuerzo por la notable junta observada.

7 Mario Cardona Camacho; *op. cit.*, p. 157.

Tabla 2 y Figura 12. Sistema constructivo, descripción, características y materiales empleados de los muros históricos. Fuente: Fotografías de Tania Padilla Rico, 2023.

Sistema constructivo	Tipo	Descripción	Características	Materiales
Estructural	Superestructura muro	Plano vertical de fábrica levantado a (plomo), con las dimensiones necesarias para separar y cerrar espacios.[8] (Camacho, 2007, p. 563).	El grueso de muro varía entre 0.80 a 1.0 m colocándose con mortero.	Piedra, pedacería de ladrillo, cal, arena.





Análisis ambiental de la exhacienda de Buenavista

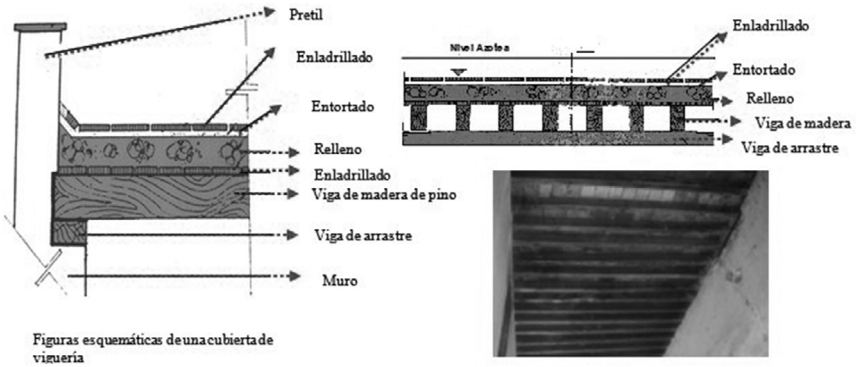
El medio ambiente influye en el monumento, por lo que se realizó en campo un análisis climático de los vientos dominantes, el recorrido del sol y la ventilación por espacio, con la finalidad de identificar la problemática que tiene el sitio. Con ello, se desarrolla una correcta propuesta de intervención. Estudiar el edificio por espacios, ubicando la iluminación, la ventilación, la acústica, el asoleamiento y la temperatura nos da herramientas para valorar las posibilidades con las que cuenta cada uno de ellos para una propuesta de adecuación.

[8] *Ibidiem*, p. 238.

Los vientos provienen del este y noreste a una velocidad de 17 m/s. Durante marzo se presenta una variación con dirección al noreste. Debido a la rotación solar, las horas más críticas de soleamiento son entre las 12:00 a las 2:00 pm, ya que el sol se encuentra directamente vertical. La temperatura promedio es superior a los 18°C. El periodo más frío se presenta en enero, mientras que mayo es el más caluroso (Tabla 4 y Figura 14).

Tabla 3 y Figura 13. Sistema constructivo, descripción, características y materiales empleados en cubiertas (losas). Fotografías de Tania Padilla Rico, marzo de 2023.

Sistema constructivo	Tipo	Descripción	Características	Materiales
Estructural	Cubiertas	Elemento estructural que protege en la parte superior a los edificios o construcciones.	Existen dos tipos de cubiertas en el inmueble: a) Sistema de viguería y enladrillado. b) Bóveda de arista y cañón corrido.	Viga de madera, enladrillado, relleno, entortado y mampostería.

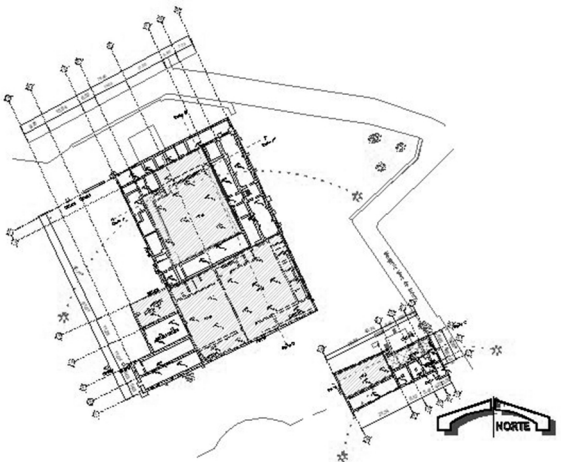


Figuras esquemáticas de una cubierta de viguería

Tabla 4 y Figura 14. Análisis ambiental de la exhacienda de Buenavista.
Fuente: Plano de Tania Padilla Rico, 2023.

Espacio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Iluminación	Buena	Buena	Buena	Buena	Buena	Buena	Buena	Buena	Regular	Buena	Buena	Buena	Buena	Buena	Buena
Asoleamiento	Buena en todo el año	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Buena en todo el año	Regular	Buena en todo el año	Buena en todo el año	Buena en todo el año
Temperatura	Media (agradable)	Media (agradable)	Media (agradable)	Húmeda	Húmeda	Media (agradable)	Media (agradable)	Media (agradable)	Media	Media	Media (agradable)	Media	Media	Media	Media
Ventilación	Buena cruzada	Buena	Buena	Buena	Regular	Buena	Buena	Buena	Regular	Regular	Buena cruzada	Buena	Buena	Buena	Buena cruzada
Acústica	Recibe ruido del exterior	Buena por grosor de muros	Recibe ruido del exterior	Recibe ruido del exterior	Recibe ruido del exterior	Recibe ruido del exterior	Recibe ruido del exterior	Buena por grosor de muros	Buena por grosor de muros	Recibe ruido del exterior	Recibe ruido del exterior	Recibe ruido del exterior	Buena por grosor de muros	Buena por grosor de muros	Buena por grosor de muros

Espacio	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Ilumina-ción	Regular	Regular	Regular	Buena	Buena	Buena	Buena	Buena	Buena	Buena	Regular	Regular	Buena	Buena	Buena
Asolea-miento	Buena en todo el año	Regular	Regular	Regular	Regular	Buena en todo el año	Regular	Buena en todo el año	Buena en todo el año	Buena en todo el año	Buena en todo el año	Regular	Regular.	Regular	Regular
Tempe-ratura	Media (agrada-ble)	Media.	Húmeda	Húmeda	Media	Media (agrada-ble)	Media	Media	Media	Media	Media (agrada-ble)	Media	Húmeda	Húmeda	Media
Ventila-ción	Buena cruzada	Buena	Buena	Mala	Regular	Buena cruzada	Buena	Buena	Buena	Buena cruzada	Regular	Regular	Buena	Buena	Buena
Acústica	Recibe ruido del exterior	Recibe ruido del exterior	Recibe ruido del exterior	Buena por gro-sor de muros	Buena por gro-sor de muros	Buena por gro-sor de muros	Recibe ruido del exterior	Recibe ruido del exterior	Recibe ruido del exterior	Recibe ruido del exterior	Recibe ruido del exterior	Recibe ruido del exterior	Recibe ruido del exterior	Recibe ruido del exterior	Recibe ruido del exterior



Intervención del monumento histórico

Dentro de la intervención del monumento histórico existen diferentes acciones que a continuación se enuncian: 1) liberaciones: tienen por propósito eliminar materiales y elementos agregados que no corresponden al monumento histórico y le están causando un daño; 2) consolidación: implica cualquier acción que se realice para dar solidez a los elementos del monumento; 3) reestructuración: es la acción que devuelve las condiciones de estabilidad perdidas del monumento, garantizando la vida de la estructura histórica; 4) integraciones: es la aportación de elementos nuevos y visibles que aseguran la conservación del elemento arquitectónico, y 5) reconstrucción: es la intervención que tiene por objeto volver a construir partes perdidas o mutiladas.

El proyecto de restauración de la exhacienda de Buenavista se desarrolló a través de desdobles arquitectónicos por espacio. A partir de éstos, se puede realizar un análisis puntual de cada piso, muro y cubierta que conforman el monumento (Figura 15).

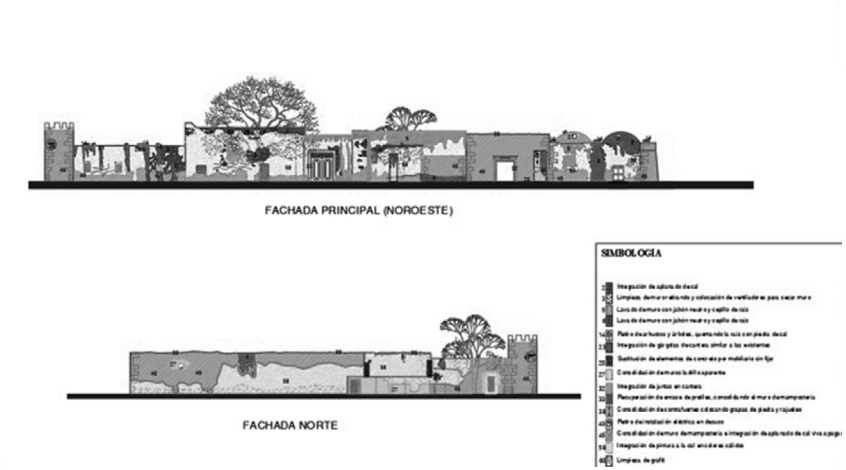


Figura 15. Ejemplos del proyecto de restauración de la exhacienda de Buenavista. Fachadas y desdoble del patio central y macheros.
Fuente: Planos de Tania Padilla Rico, 2023.

Proyecto de adecuación

Después de haber concluido con el diagnóstico y el proceso de restauración del monumento, es necesario realizar un análisis del proyecto de nuevo uso mediante criterios de evaluación del sitio, el inmueble y los usos propuestos (Tabla 5). De este análisis , se encontró que el proyecto de adecuación es compatible con el sitio y el monumento. El análisis arrojó que los usos de centro cultural comunitario y casa de retiro para padres católicos son viables, por lo que se optó por la primera opción. Con este nuevo uso se aprovechan las potencialidades y las fortalezas; el valor del inmueble cumple satisfactoriamente con las determinantes; no tiene ninguna incompatibilidad con su entorno, con lo que se proporciona la mayor sostenibilidad para su conservación.

El proyecto de nuevo uso como centro cultural comunitario contempla los siguientes espacios: administración, oficina para apoyo de los

programas municipales y enfermería; salones de ajedrez, manualidades, lectoescritura, carpintería, dibujo, costura, computación, danza y ballet; catecismo, aula de coro, habitaciones para misioneros y peregrinos, sacristía, templo al aire libre, comedor y cocina, galería abierta, huerto y área recreativa (Figura 16).



Figura 16. Planta arquitectónica del centro cultural comunitario exhacienda de Buenavista. Fuente: Planos de Tania Padilla Rico, 2023.

Los espacios deben constituirse como escenarios que permitan el encuentro de los miembros de la comunidad y foráneos, sintiéndose propios y colectivos, además de ser llamativos en la medida que inviten y se constituyan como un referente. Para ello se busca una imagen dinámica, liviana, sobria y equilibrada, que respete las características del partido original y permita la lectura de su uso inicial como hacienda (Figura 17).

Tabla 5. Criterios de evaluación para el monumento. La ponderación se basa del 1 a 15, siendo el 15 el máximo en la nomenclatura para la cuantificación y la valoración del nuevo uso para el sitio y el inmueble. La puntuación fue determinada de la siguiente manera: 1) afecta completamente, 2) no cumple, pero sí afecta, 3) no cumple pero no afecta, 4) cumple, 5) cumple perfectamente. El puntaje es obtenido de la multiplicación de la ponderación de cada criterio de evaluación por la puntuación determinada anteriormente.

Vocaciones propuestas	Criterios de evaluación para inmueble									
	Respeto al medio natural	Complemento de equipamiento urbano	Compatibilidad con los usos del suelo en la zona	Compatibilidad entre uso original y nuevo uso	Necesidades sociales del sitio	Cumple con la ley federal	Es compatible con las líneas de la administración actual	Derrama económica	Vialidades compatibles	Generación de empleos
Ponderación	15	10	15	12	10	5	5	15	15	15
Museo de sitio	4	4	5	3	3	4	4	2	4	4
	60	40	75	36	30	20	20	30	60	60
Hotel	3	3	3	3	2	3	3	5	4	5
	45	30	45	36	20	15	15	75	60	75
Centro cultural comunitario	4	4	5	4	4	5	5	5	4	5
	60	40	75	48	40	25	25	75	60	75
Casa de retiro para padres católicos	4	4	5	4	4	5	5	5	4	5
	60	40	75	48	40	25	25	75	60	75

Vocaciones propuestas	Criterios de evaluación para inmueble						
	Peligra la identidad del sitio	Salud de la sociedad	Cambio social ideológico en la comunidad	Desarrollo de sociedad	Peligro de fauna local	Planes de inversión	Totales
Ponderación	8	10	15	15	6	15	
Museo de sitio	5	3	4	4	4	2	675
	40	30	60	60	24	30	
Hotel	3	3	3	4	3	4	653
	24	30	45	60	18	60	
Centro cultural comunitario	5	3	4	4	4	4	797
	40	30	60	60	24	60	
Casa de retiro para padres católicos	5	3	4	4	4	4	797
	40	30	60	60	24	60	



Figura 17. Render del centro cultural comunitario exhacienda de Buenavista.
Fuente: Perspectivas de Tania Padilla Rico, 2023.

Conclusión

La conservación del patrimonio edificado es de suma importancia ya que se establece como parte de un derecho a la cultura. Es nuestra obligación el cuidado y la conservación para el disfrute de las siguientes generaciones. El proyecto de restauración y de adecuación de la exhacienda de Buenavista surge de la necesidad que tiene la comunidad por tener un espacio que contribuya con el desarrollo sociocultural de la población. Por su parte, es interesante observar cómo la comunidad reconoce la importancia del monumento y busca la forma de seguir utilizándolo, pese a su estado de conservación.

Estado de conservación actual del Camino Real de Tierra Adentro en San Juan del Río, Querétaro: retos y oportunidades

Fátima Ankaret Zavala Suaste

Introducción

San Juan del Río es un municipio perteneciente al estado de Querétaro y tiene un total de 297,804 habitantes.[1] La ciudad fue fundada el 24 de junio de 1531 por la comunidad española. El 1 de agosto de 2010, su centro histórico fue declarado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como patrimonio mundial, por ser uno de los 60 puntos que integran el itinerario cultural del Camino Real de Tierra Adentro (CRTA).[2]

Una vez fundada la villa de San Juan del Río, comenzaron las labores de edificaciones religiosas, de viviendas (casonas) y de un puente sobre el río San Juan, conocido hoy como Puente de la Historia. Éste fue de vital importancia para la época colonial, pues en temporada de lluvias la villa quedaba incomunicada, en detrimento de los habitantes y viajeros que quedaban varados. Su construcción inició en 1710

[1] Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Censo 2020*, recuperado de: «https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/san-juan-del-rio-22016».

[2] Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas, "San Juan del Río Patrimonio Mundial por el Camino Real de Tierra Adentro", *La pluma del cronista,* «https://www.sanjuandelrio.gob.mx/pdf/pluma_cronista/San%20Juan%20del%20R%C3%ADo%20Patrimonio%20Mundial%20por%20el%20Camino%20Real%20de%20Tierra.pdf».

y concluyó en 1711,[3] sobre el tramo del CRTA, conocido hoy como la avenida Benito Juárez. Este histórico puente marca el comienzo del Camino en la ciudad de San Juan del Río y se extiende a lo largo de esta calle (Figura 1).

Utilizado entre los siglos XVI y XIX, esta ruta tuvo diferentes usos, principalmente para transportar la plata extraída de las minas de Zacatecas, Guanajuato y San Luis Potosí, así como el mercurio importado de Europa. Aunque su origen y utilización están vinculados a la minería, el CRTA propició también el establecimiento de vínculos sociales, culturales y religiosos entre las diversas poblaciones que atravesó.

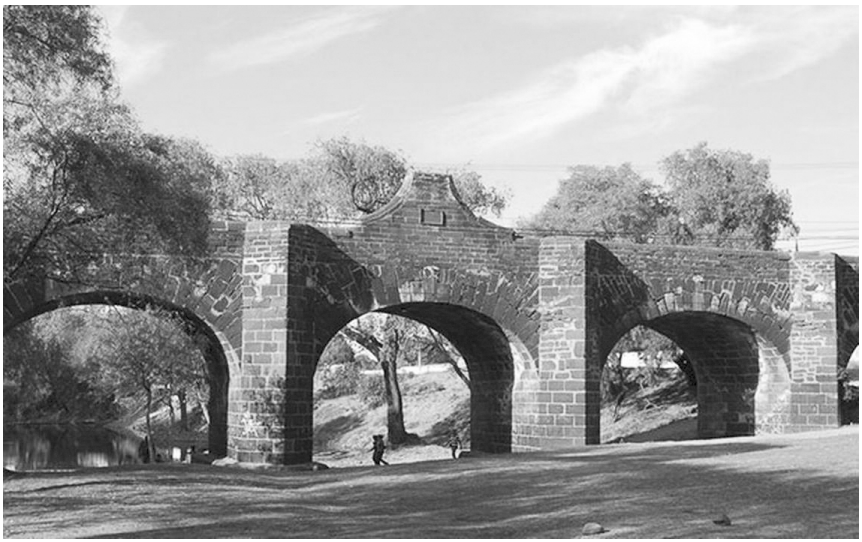


Figura 1. El Puente de la Historia, San Juan del Río, Querétaro.
Fuente: Fotografía del arquitecto Armando Martínez, 2024.

[3] Sandra Cruz, "El Puente de la Historia: Un legado que atraviesa siglos y conecta historias en San Juan del Río", *Tribuna de Querétaro*, junio 2023, recuperado de «https://tribunadequeretaro.com/informacion/sjr/el-puente-de-la-historia-un-legado-que-atraviesa-siglos-y-conecta-historias-en-san-juan-del-rio/».

Al respecto, Ubaldo Sáenz comenta:

> ¿Por qué se llamaba "Real"? Durante la Colonia todo llevaba la apócope de Real cuando era autorizado por el rey y, casualidad pura, todo debía ser autorizado por él. En este caso los caminos reales, que se mandaban construir por órdenes del rey, vía el virrey para comunicar, otra casualidad, a los Reales, lugares donde se encontraban metales preciosos, principalmente oro y plata; estos eran los Reales de Minas. ¿Por qué "Tierra Adentro"? Así se llamó a lo alejado de las costas, a lo absolutamente distante del conocimiento europeo, a los inmensos territorios que obligaron a trazar caminos y a constituir una ruta con el fin realmente, con el impulso más fuerte, de llegar a los yacimientos de plata y oro, de lo que fundamentalmente había orientado la voz indígena, pues desde el inicio de la Conquista el mayor saber sobre esos yacimientos, que eran enormes, eran conocidos por esa sociedad, en efecto, multiétnica y sumamente cosmopolita que fue Mesoamérica, pero que siempre abarcó un diálogo con lo que llamábamos Aridoamérica o con el mundo chichimeca.[4]

Justificación

El estudio sobre el estado de conservación del CRTA en San Juan del Río, Querétaro, es crucial por múltiples razones. En primer lugar, esta ruta tiene un papel significativo en la historia de México, funcionando como un importante lazo cultural, social y económico durante la época colonial. Su declaración como patrimonio mundial por la UNESCO resalta su importancia a escala local, nacional e internacional, y enfatiza la necesidad de protegerlo para las generaciones futuras.

[4] Ubaldo Sáenz, *op. cit.*, p. 3.

Este proyecto tiene como finalidad analizar la condición de los inmuebles históricos situados a lo largo de la avenida Juárez, las cuales forman parte de esta ruta. Dada la evidencia de deterioro y vandalismo, así como la falta de conciencia sobre el valor de estos edificios, es fundamental realizar un diagnóstico detallado que permita identificar los que se encuentran en riesgo y las acciones necesarias para su conservación. Además, esta investigación busca promover el sentido de pertenencia y la identidad cultural entre sus residentes, incentivando su participación activa en la preservación del patrimonio. Con ello, se pretende que sirva como base para futuros proyectos de restauración, educación y desarrollo turístico, para contribuir al crecimiento sostenible de la comunidad.

Antecedentes

Durante los primeros seis meses de 2024 se realizó una investigación, principalmente de campo, que consistió en la observación y comparación de los elementos arquitectónicos y el estado de conservación de los inmuebles que fueron parte del CRTA en el tramo que cruzó la ciudad de San Juan del Río, específicamente sobre la avenida Benito Juárez. Además, se llevaron a cabo encuestas a los habitantes de esta ciudad sobre el sentido de pertenencia y su conocimiento sobre la importancia del tramo del Camino. A continuación, se presentan los resultados, en los cuales se estudiaron varios ámbitos: conjuntos religiosos, conjuntos arquitectónicos y patrimonio urbano.

La historia

En 1670 se inauguró la primera escuela para niñas, conocida como beaterio de Nuestra Señora de los Dolores, fundada por las hermanas terceras de la Orden de San Francisco. Para 1672 se creó el hospital y el convento de San Juan de Dios para brindar atención a los enfermos de la ciudad y a los visitantes que se detenían en ella. Hacia 1729 se concluyó la construcción de la parroquia de Santo Domingo.

Todos estos inmuebles están ubicados sobre la vialidad hoy conocida como avenida Juárez. Dentro de los conjuntos religiosos visitados durante el trabajo de campo se encuentran la parroquia de Santo Domingo, el templo del Señor del Sacro Monte, el templo de Jesusito de la Portería y el monasterio de Nuestra Señora de los Dolores.

La parroquia de Santo Domingo

La parroquia de Santo Domingo fue construida durante el siglo XVIII y su uso original fue de templo-convento. En este recinto fueron velados los restos de algunos héroes nacionales como Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Pedro Moreno y Mariano Jiménez.[5] En la actualidad, sigue siendo templo con casa parroquial y, a su vez, una parte de la edificación está destinada a oficinas del Ayuntamiento Municipal.

La fachada consta de dos cuerpos, tres calles y de lado izquierdo una torre-campanario. En la calle central del primer cuerpo se encuentra el acceso principal con una puerta de madera en forma de arco de medio punto; en la segunda y tercera calle están dos nichos flanqueados por columnas pareadas de cada lado. En el siguiente cuerpo, sobre la calle

[5] México Travel Club, *Exconvento de Santo Domingo, San Juan del Río, Querétaro*, recuperado de «https://www.mexicotravelclub.com/ex-convento-de-santo-domingo-en-san-juan-del-rio-queretaro».







Figuras 2, 3 y 4. Fachada principal, bóvedas del interior
y retablo principal del templo de Santo Domingo.
Fuente: Fotografías de Joselin Joseph y Marco Uribe, 2024.

central, se encuentra la representación de un Cristo; en la segunda y tercera calle, al igual que en el primer cuerpo, están otros dos nichos flanqueados por columnas pareadas. Sobre el resto del muro que forma un frontón se localizan tres escudos que representan a La Merced, San Francisco y Santo Domingo, además de una ventana coral sobre la imagen tallada de Cristo; todo hecho en material de cantera.

En el presente, la parroquia ha sufrido de vandalizaciones por parte de personas indigentes, como el incendio intencionado a la puerta lateral y un derrumbe parcial de su balaustrada original. Estos acontecimientos se intervinieron de manera exitosa, sin embargo, el estado de conservación tanto interior como exterior se considera "regular". (Figuras 2, 3 y 4).

Templo del Señor del Sacro Monte

El templo del Señor del Sacro Monte es muy significativo y con un origen muy arraigado en la población sanjuanense, pues dentro de él se encuentra una imagen "milagrosa" para la feligresía, la cual obraba en favor de la salud y el bienestar de quienes le pedían a la imagen del Señor del Sacro Monte de Ameca. Su construcción comenzó en 1826, siendo el último de siete templos construidos en San Juan del Río y el primero en tener una torre con reloj.[6] Su fachada posee un cuerpo, en el cual de lado izquierdo está una torre de reloj y de lado derecho una torre-campanario. Sobre el primer cuerpo se encuentra el acceso principal, con una puerta de madera en forma de arco de medio punto, flanqueado por un cerramiento de cantera y, sobre este mismo, una

[6] David Valdez, "Templo del Señor del Sacromonte, parte de la historia de San Juan del Río", *Diario de Querétaro*, 2018, recuperado de «https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/la-mirada-de-david-valdez-el-templo-del-senor-del-sacromonte-parte-de-la-historia-de-san-juan-del-rio-17882088».







Figuras 5, 6 y 7. Fachada principal, puerta principal e interior del templo del Señor del Sacro Monte. Fuente: Fotografías de Joselin Joseph y Marco Uribe, 2024.

ventana de forma rectangular con un marco de cantera. A cada lado del acceso principal se encuentran dos faroles metálicos. Su fachada es muy sencilla y se encuentra muy bien conservada, tanto en su interior como en su exterior. No ha sufrido modificaciones en su estructura ya que siempre se ha mantenido como templo (Figuras 5, 6 y 7).

Templo de Jesusito de la Parroquia

El templo de Jesusito de la Portería forma parte también del CRTA en San Juan del Río. Data del siglo XVIII y se encuentra en lo que fue el hospital de San Juan de Dios, administrado por el clero regular, donde además estaba el convento y su capilla. Fue construido cerca de las márgenes del río para dar asistencia a los viajeros y sus fundadores fueron el hermano fray Juan Bautista y Pedro de San Nicolás, entre otros. Había una magnífica enfermería, además de una amplia portería donde eran atendidos los enfermos que podían llegar por su propio pie.[7]

Su estructura posee una fachada de un cuerpo y una calle, dos pilastras de piedra adosadas al cuerpo principal y de lado derecho una torre-campanario. En la calle central se encuentra el acceso principal con una puerta de madera en forma de arco de medio punto, flanqueado por un cerramiento de cantera. Sobre ésta se halla un nicho y una ventana coral en forma rectangular, flanqueados por pilastras estriadas; todo fabricado en cantera. El templo se considera en mal estado, presentando numerosos problemas de humedad, sobre todo en su fachada, muros exteriores e interiores (Figuras 8, 9 y 10).

[7] San Juan del Río en el tiempo, "Jesusito de la Portería: historia y festividad en el templo de San Juan de Dios, San Juan del Río, Querétaro", octubre 2015, recuperado de «https://www.facebook.com/SJRTiempo/photos/jesusito-de-la-porter%C3%ADa-historia-y-festividad-en-el-templo-de-san-juan-de-dios-e/951572568224452/?locale=es_LA».





Figuras 8 y 9. Fachada principal e interior del templo de Jesusito de la Portería.
Fuente: Fotografías de Joselin Joseph y Marco Uribe, 2024.



Figura 10. Patio interior del templo de Jesusito de la Portería.
Fuente: Fotografía de Joselin Joseph y Marco Uribe, 2024.

Monasterio de Nuestra Señora de los Dolores

Uno más de los conjuntos religiosos es el monasterio de Nuestra Señora de los Dolores. En 1683, fray Antonio de Linaz de Jesús María llegó de España acompañado por 23 religiosos que venían a fundar el Colegio de Propaganda Fide de la Santa Cruz en la ciudad de Querétaro. Entre ellos venía el venerable fray Antonio Margil de Jesús. Al pasar por San Juan del Río se hospedaron en el mencionado colegio de niñas. Fray Antonio Margil vio entonces la necesidad de reorganizarlo, motivo por el cual consiguió la donación de un espacio suficientemente grande y con la ayuda de las hermanas Josefa, Isabel, Ana y Beatriz Flores, hijas del señor Juan Flores y Frías y la señora Graciana Pérez y Tapia, se inició la edificación del beaterio de Nuestra Señora de los Dolores, cuya fundación ocurrió el 11 de agosto de 1683.[8]

Su fachada es de un cuerpo y cinco calles, separadas entre ellas por contrafuertes, cada una con una gárgola en la parte superior. En la primera calle lateral izquierda se encuentra el acceso principal, con una puerta de madera de cerramiento recto y un portón de cantera. Sobre este mismo se encuentran un nicho que remata con una cornisa de cantera y una ventana coral en forma rectangular. En cada una de las siguientes calles se puede apreciar una ventana de las mismas proporciones y forma. El inmueble se encuentra en muy buen estado y no presenta ninguna afectación (Figuras 11 y 12).

[8] Francisco Pájaro, "Datos históricos sobre el beaterio", julio 2013, recuperado de «https://www.facebook.com/SJRTiempo/posts/datos-hist%C3%B3ricos-sobre-el-beaterioaportaci%C3%B3n-de-francisco-p%C3%A1jaroexiste-en-san-ju/543105149071198/».





Figuras 11 y 12. Fachada y acceso principal del beaterio de Nuestra Señora de los Dolores. Fuente: Fotografías de Joselin Joseph y Marco Uribe, 2024.

Inmuebles casa-habitación

En esta investigación se realizó un estudio comparativo de las fichas del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos del Estado de Querétaro realizado por el INAH, con los inmuebles que, en su momento, fungieron como casa-habitación en el CRTA. Al día de hoy varios de ellos mantienen este uso, sin embargo han sufrido diversas modificaciones. La mayoría de estas están relacionadas a adecuaciones para el uso comercial (Figuras 13-18). A continuación, se muestran algunas imágenes de los inmuebles estudiados dentro de esta categoría.





Figuras 13 y 14. Izquierda: Av. Juárez 62. Derecha: Av. Juárez 45.
Fuente: Fotografías de Joselin Joseph y Marco Uribe, 2024.





Figura 15 y 16. Izquierda: Av. Juárez 60B. Derecha: Av. Juárez 133.
Fuente: Fotografías de Joselin Joseph y Marco Uribe, 2024.




Figura 17 y 18. Izquierda: Av. Juárez 115. Derecha: Av. Juárez 67.
Fuente: Fotografías de Joselin Joseph y Marco Uribe, 2024.

Para este análisis se realizó el estudio de un total de 13 inmuebles arquitectónicos, de los cuales la mayoría muestran un gran deterioro, como humedad y otros elementos que afectan la imagen urbana del centro histórico del municipio, como vandalismo y letreros fuera de norma.

En consecuencia, este proyecto ha sido enriquecedor tanto para el público en general como para la población sanjuanense, pues a través de él se logró monitorear el estado de conservación de los inmuebles ubicados en la avenida Juárez, clasificándolos por los que necesitan atención urgente. Su relevancia histórica y cultural subraya la necesidad de preservar los monumentos históricos como testimonios vivos del pasado, además de fortalecer la identidad local, nacional e incluso internacional.

Reflexión sobre los alcances de la investigación y resultados presentados

La investigación sobre el estado de conservación del CRTA en San Juan del Río revela un panorama complejo que evidencia los desafíos y las oportunidades en la preservación de este importante patrimonio cultural.

Al documentar el estado de los inmuebles históricos a lo largo de la avenida Benito Juárez se ha conseguido obtener un diagnóstico sobre el deterioro físico de estos edificios, así como una conexión emocional con la comunidad local, resaltando el sentido de pertenencia y la importancia histórica de la ruta.

Los resultados cosechados a través de la observación directa y las encuestas realizadas indican que, aunque algunos inmuebles han mantenido su integridad estructural, muchos presentan signos alarmantes de deterioro. Este daño afecta tanto la integridad de los edificios como la percepción cultural de la comunidad hacia su propio patrimonio. Sin embargo, este trabajo colaborativo ha servido como un primer paso para potenciar iniciativas de restauración y conservación.

Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del CRTA-SJR

Dentro de las fortalezas del proyecto se encuentran el reconocimiento patrimonial, pues la designación del CRTA como patrimonio mundial por la UNESCO fortalece su importancia y puede atraer financiamiento y recursos para su conservación. Además, la identidad local se identifica con la ruta como un elemento central, lo que puede motivar a la comunidad a participar activamente en su preservación. Finalmente, la variedad de edificios históricos (templos, conventos, casas-habitación) proporcionan una rica narrativa cultural y arquitectónica.

En cuanto a las oportunidades, los proyectos de restauración permiten identificar inmuebles en estado crítico, abriendo la puerta a apoyos a nivel gubernamental y privado. El turismo cultural a través de la promoción del Camino Real puede ser un atractivo turístico para la generación de ingresos y crear conciencia sobre la importancia de la

conservación patrimonial. Por su parte, la investigación puede ser utilizada como base para programas educativos que fomenten la valoración del patrimonio entre las nuevas generaciones.

En lo que respecta a las debilidades, encontramos un deterioro generalizado, debido a que la mayoría de los inmuebles presentan daños que requieren atención urgente, lo que podría complicar los esfuerzos de conservación. Ahora bien, a pesar del interés, algunos habitantes pueden carecer de información sobre la historia y el valor cultural del Camino Real, lo que dificulta su participación comunitaria.

Por último, las amenazas principales se encuentran en el vandalismo, la urbanización y el cambio climático. Los actos de vandalismo han afectado la integridad de algunos inmuebles, lo que subraya la necesidad de mayor vigilancia y protección. Mientras tanto, la presión por el desarrollo urbano puede llevar a la destrucción o modificaciones que alteren su carácter original y las condiciones climáticas adversas pueden agravar el deterioro de los edificios, especialmente aquellos con problemas de humedad.

Conclusión

La investigación presentada ofrece un panorama valioso sobre el estado de conservación del CRTA en San Juan del Río. Al identificar las fortalezas y oportunidades, así como las debilidades y amenazas, se puede construir un plan de acción integral que no sólo preserve este importante patrimonio cultural, sino que también fomente la participación de la comunidad y resalte la identidad local. La conservación del Camino Real es fundamental para el legado histórico y para la identidad y el desarrollo sostenible de la ciudad en el futuro.

El puente de fray Sebastián de Aparicio inmueble histórico del Camino Real de Tierra Adentro y su conservación

Indira Aguirre Reyes
Mariana Muñoz Luna

Querétaro dentro del Camino Real de Tierra Adentro

El Camino Real de Tierra Adentro (CRTA) jugó un papel definitivo, ya que fue una ruta que no sólo fungía como una vereda o un trazo, pues se trataba de un espacio por donde transitaban ideas, relaciones, bienes y obras, forjando así una nueva identidad cultural, social y religiosa entre las culturas hispánica y amerindia. Esta vía fue una de las más largas e importantes de la América virreinal. Más de 2,900 kilómetros de longitud unían el poder central de la Nueva España con las principales poblaciones del septentrión, llegando hasta Santa Fe, Nuevo México.

Prácticamente, la totalidad de los más importantes centros de población del norte novohispano se relacionaban por esa ruta: la Ciudad de México, Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas, Saltillo, Monterrey, Parras, San Antonio, Durango, Parral, Chihuahua, Paso del Norte (hoy Ciudad Juárez), El Paso, Alburquerque y Santa Fe.[1] El tramo que iniciaba en la Ciudad de México y que se extendía hasta la ciudad de Querétaro, era conocido como la "puerta de tierra aden-

[1] Elsa Rodríguez García, "El Camino Real de Tierra Adentro: un sendero recorrido", *Diario de Campo*, núm. 11, 2013, p. 56.

tro", ya que en esta región se realizaba la primera etapa del viaje para adentrarse a los territorios de septentrión. Aquellos que continuaban hacia Zacatecas, el norte, o bien hacia el occidente, solían detenerse varios días para prepararse y continuar hacia el segundo tramo del recorrido. Debido a que era una zona ya pacificada y controlada por los españoles, su tránsito era seguro, a diferencia de los territorios más allá de la frontera chichimeca, que eran peligrosos.

Este tramo atravesaba lo que actualmente es el Estado de México, Hidalgo y Querétaro, que en la época del virreinato serían las provincias de Xilotepec, Tula y Querétaro. Para finales del siglo XVIII formarían parte de la Intendencia de México, que gracias a su ubicación geográfica al centro del territorio novohispano estuvo colocada en el cruce de todos los caminos, por donde atravesaba el comercio que venía de Acapulco o Veracruz, aunado al que envolvía la capital del virreinato. Como se aprecia, su actividad comercial fue intensa.[2]

San Juan del Río

La localidad de San Juan del Río se fundó en junio de 1531, a una distancia aproximada de 45 leguas (160 km), al noroeste de la capital virreinal y a 13 leguas (52 km) al sureste de Querétaro. Esta ubicación, desde muy temprano, la definió como una suerte de eslabón importante en el sistema virreinal de comunicaciones. Con el descubrimiento de las vetas argentíferas en Zacatecas hacia 1547, este asentamiento era paso obligado para la red terrestre que conectaba a la vasta región de la América española y devino en sitio estratégico.

[2] Isis Esthela Isidoro Cervantes, "Cap. 1. Ventas y mesones en el itinerario de la Cd. de México a Querétaro: la puerta de tierra adentro", en *Arquitectura para el hospedaje en el camino real de tierra adentro de la ciudad de México a Querétaro, 1786-1860. Antiguo Mesón Arroyo Zarco*, 2015, p. 22.

El camino que ligaba a San Juan con las ciudades de México y Querétaro había sido abierto poco antes, hacia 1542, por el franciscano Sebastián de Aparicio; después de Querétaro se bifurcaba al occidente hacia Guadalajara y al noroeste hacia Zacatecas. Fue clave para la expansión del comercio y las actividades agropecuarias hacia esa extensa zona y, sobre todo, fue gracias al mismo que pudieron explotarse las importantes zonas mineras del norte.[3]

Curso del río San Juan y origen de la hacienda La Venta

El río San Juan se origina por los derrames de la presa denominada Laguna de Huapango, que se encuentra al norte de Jilotepec en el Estado de México. Se adentra al municipio de San Juan del Río por el lecho que forma la barranca de San Sebastián, a la altura de La Laborcilla y Santa Bárbara La Cueva, uniéndose posteriormente con el río San Ildefonso, en el municipio de Amealco.

El caudal del río era grande, con fuertes corrientes de aguas, especialmente durante la temporada de lluvias, lo que hacía imposible cruzarlo. Como resultado, los viajeros y sus cargamentos quedaban varados en ambos lados, obligándolos a esperar semanas, e incluso meses, hasta que el nivel del agua descendiera lo suficiente para así poder seguir su camino.

Con el objetivo de continuar la conquista de los pueblos hacia el norte de la Nueva España, controlar el paso comercial y, sobre todo, proteger el envío del mineral de posibles asaltos indígenas, se otorgaron diversas mercedes y garitas en las tierras obtenidas mediante las encomiendas, destinadas al descanso y posada de los mercaderes, viajeros y visitantes. Para ello, se pidió la autorización al rey para construir una

[3] Guillermo Boils Morales, "El puente de San Juan del Río y Pedro de Arrieta", *Boletín de Monumentos Históricos*, núm. 5, 2005, p. 43.

venta, dando como resultado la construcción de la hacienda La Venta, sin embargo, la necesidad de construir un puente apto que diera tránsito permanente seguía siendo persistente.

El puente de fray Sebastián de Aparicio

En 1561, el fraile franciscano Sebastián de Aparicio gestionó la construcción de un puente sobre el río San Juan. Sebastián buscó el tramo más angosto, pero que estuviera lo más cercano posible al pueblo de San Juan del Río (Figura 1). De esta manera, se llevó a cabo su construcción entre los límites de San Juan del Río y Tequisquiapan, el cual disponía de un solo arco, realizado con materiales obtenidos de los cerros cercanos al lugar: cantera labrada para el arco, piedra de ópalo para el pavimento obtenido de las minas de la comunidad de La Trinidad, así como piedra y tepetate para los muretes, y tepetate, arena y gravilla para el mortero con el que se realizaron las uniones.[4]



Figura 1. Mapa de recorrido respecto al trazo del CRTA en el estado de Querétaro, 1792.

[4] Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas, "El río San Juan y sus puentes", *La pluma del Cronista*, San Juan del Río, Tradición y Progreso, pp. 1-3.

Esta construcción colonial fue la primera hecha sobre el río San Juan y es la estructura sobreviviente más antigua de todo el estado de Querétaro. Este cruce también es conocido como el "puente del diablo", pues cuenta la leyenda que al constructor se le encargó de manera muy rápida la edificación del monumento, y para lograrlo hizo un pacto con él. De acuerdo con este relato, el puente estuvo listo de un día para otro.[5]

Análisis y metodología

El Centro INAH perteneciente al estado de Querétaro tiene la responsabilidad de atender asuntos guiados a mejorar los programas y acciones de cuidado, conservación y preservación del patrimonio histórico-arquitectónico, frenando las causas de su deterioro y evitando la alteración del entorno. El propósito dentro del área de investigación es dar seguimiento a los inmuebles del CRTA-Q que hasta el día de hoy se conservan, haciendo un estudio, diagnóstico y registro fotográfico, así como el levantamiento arquitectónico y la digitalización del inmueble. Este trabajo se centra en el puente de fray Sebastián de Aparicio, en la localidad de San Nicolás, en el municipio de Tequisquiapan, colindante con San Juan del Río.

En febrero de 2023 se notificó que la mesa directiva ejidal de San Nicolás, junto con 150 ejidatarios participantes, comenzaron trabajos de limpieza de maleza en el puente, lo que los llevó a descubrir que el arco del cual se tenía conocimiento arrancaba de otros dos que se encontraban cubiertos por la vegetación. Debido a esto el INAH Querétaro realizó un acercamiento para frenar los trabajos de limpieza realizados con maquinaria hasta ese momento para evitar dañar el estado en el que se encontraba el inmueble. Gracias a este acontecimiento se llevó a cabo una visita el 19 de abril de 2023 en compañía de la arquitecta

[5] Samantha Vázquez, "El puente más antiguo de América en Tequis", *El Sol de San Juan del Río*, 2022.

dictaminadora de la sección de monumentos correspondiente para recolectar información.

El primer acercamiento antes de la visita se dio a través de noticias digitales, y se realizó un análisis arquitectónico del patrimonio con la información obtenida de la ficha técnica dentro del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos, de donde obtuvimos los siguientes datos (Tabla 1 y Figuras 2-3):

- Construcción: siglo XVII
- Uso original: puente
- Uso actual: sin uso
- Ubicación: 76,757 Tequisquiapan, Qro. 20.462768-99.958488

Tabla 1. Nivel de preservación arquitectónica.
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de la ficha del Catálogo de Monumentos Históricos del Estado de Querétaro, 2003.[6]

Elemento arquitectónico	Características	Estado de conservación
Fachada	Aparente	Malo
Muros	Piedra	Malo
Niveles	2	Regular

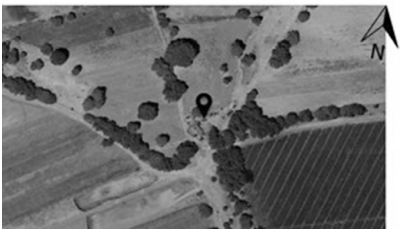


Figura 2. Mapa de localización, obtenido de Google Maps, 2023.
Fuente: Elaboración propia.

[6] INAH, Ficha del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos, inmueble número I-001220-4377, México, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, 2003.

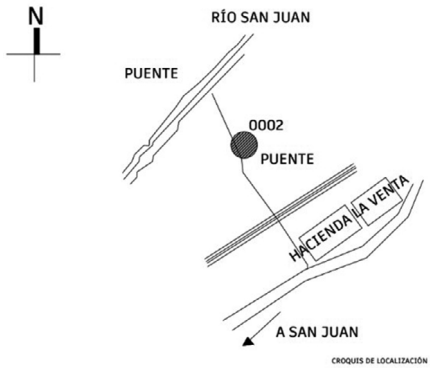


Figura 3. Croquis de localización, obtenido de la ficha del Catálogo de Monumentos Históricos del Estado de Querétaro, 2023.

Observaciones

El puente se localiza al poniente de la comunidad de San Nicolás, por la carretera San Juan del Río-Tequisquiapan. En él podemos observar la bóveda que constituye la estructura principal, sin embargo, se encuentra en ruinas, ya que perdió los muros del arroyo peatonal. Es de cañón corrido, construido con un doble dovelaje, visible por ambas caras; las dovelas son de cantería aparente y están asentadas con cal y arena.

En la cara oriente, la luz de la bóveda está semitapiada por un muro construido con piedra y tabique recocido que se fabricó para utilizar la estructura como presa. Los arranques no son visibles, se encuentran totalmente azolvados. En los extremos norte y sur hay un par de mojoneras y en la parte superior crecieron dos árboles sobre el arroyo. Está en estado ruinoso, por lo que se recomienda su rescate.

Resultados

El 19 de abril de 2023 se realizó la visita al puente de fray Sebastián a cargo del INAH y estudiantes del Instituto Tecnológico de Querétaro para hacer un estudio de la conservación de inmueble, así como un reporte fotográfico y un levantamiento de la estructura (Figuras 4-9).

Reporte fotográfico





Figuras 4 y 5. Izquierda: vista panorámica del inmueble. Derecha: vista oeste del inmueble. Fuente: Fotografías de Indira Aguirre y Mariana Muñoz, 2023.





Figuras 6 y 7. Izquierda: compuerta. Derecha: tímpano del puente dañado por grafiti. Fuente: Indira Aguirre y Mariana Muñoz, 2023.





Figuras 8 y 9. Izquierda: tajamar. Derecha: vista posterior del puente.
Fuente: Fotografías de Indira Aguirre y Mariana Muñoz, 2023.

Gracias a dicha recolección de información, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Existen dos muros laterales por parte de cada fachada, aunque no han sido rescatados en su totalidad. Se observa que son de mampostería y continúan aproximadamente 50 m de manera discontinua, ya que algunas partes se encuentran cubiertas de tierra.
- La dovela está hecha de cantera, pero dos de sus claves fueron robadas. En ellas tenían inscritos el nombre del puente y el año en el que se construyó.
- La parte inferior del puente que corresponde a los dos arcos se presenta en mejor conservación, fue de gran apoyo el que se mantuviera cubierto por la maleza.
- Observamos dos contrafuertes debajo del intradós hechos de mampostería y tabiques.

- Los arcos de la parte inferior del puente se encuentran obstruidos por una pared de piedra y tierra compactada.
- El tajamar es de tabiques colocados a soga, donde se conservan los vanos utilizados para delimitar y regular el caudal del río.
- A los costados del puente hay dos mojoneras, una por cada lado para delimitar el inicio y fin del puente.
- La plataforma o paso del puente está hecha de mampostería, aunque no es posible distinguirse por completo.
- Se encuentra un pequeño grafiti en el tímpano del puente.

La mayor parte de elementos del puente se conserva, aunque por el momento no existe alguna señalización para llegar a su ubicación o limitaciones para que se respete su paso. Las personas de la localidad saben de su existencia y por ello se han dedicado a la conservación, aun sin contar con algún permiso por parte del INAH.

Con el trabajo realizado y con la aplicación de conocimientos obtenidos, la conservación del patrimonio arquitectónico se presenta como un desafío esencial en una sociedad en constante cambio y desarrollo. Dicha conservación no sólo busca la preservación de los inmuebles históricos, sino también la transmisión de conocimientos, tradiciones y valores hacia las generaciones futuras. Además, el desarrollo del CRTA puede impulsar el turismo cultural y contribuir al desarrollo económico de una región, así como generar en la sociedad un sentido de pertenencia. Esto ayuda a mantener vivas nuestras tradiciones y costumbres, elevando nuestra calidad de vida y el acervo cultural de nuestra comunidad. El patrimonio arquitectónico es una fuente histórica que nos permite tener presente la evolución arquitectónica sin perder la conexión con nuestra historia y pasado.

Levantamiento arquitectónico

A continuación, se presentan los planos anteriores al descubrimiento mencionado, así como los planos actuales digitalizados como resultado del levantamiento realizado (Figura 10-19).

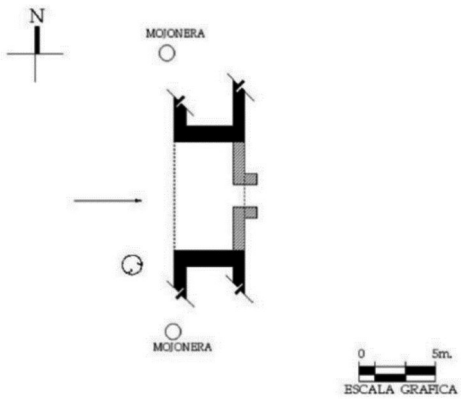


Figura 10. Croquis perteneciente a la ficha del Catálogo de Monumentos.
Fuente: Elaboración propia.

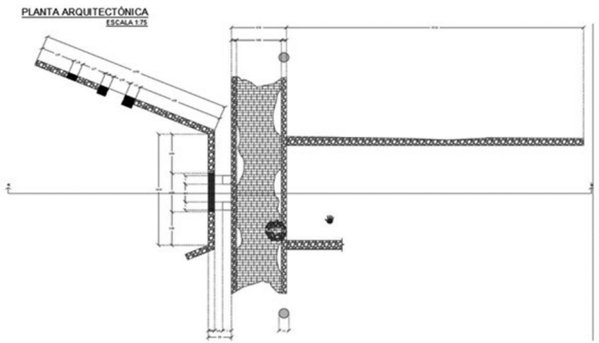


Figura 11. Planta arquitectónica del estado actual
Fuente: Digitalizado por Indira Aguirre y Mariana Muñoz, 2023.

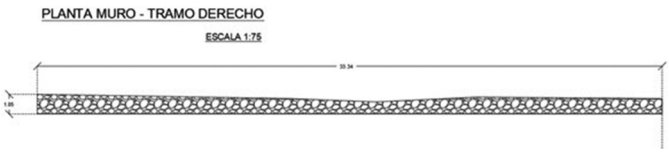


Figura 12. Planta arquitectónica de tramo derecho del estado actual.
Fuente: Digitalizado por Indira Aguirre y Mariana Muñoz, 2023.

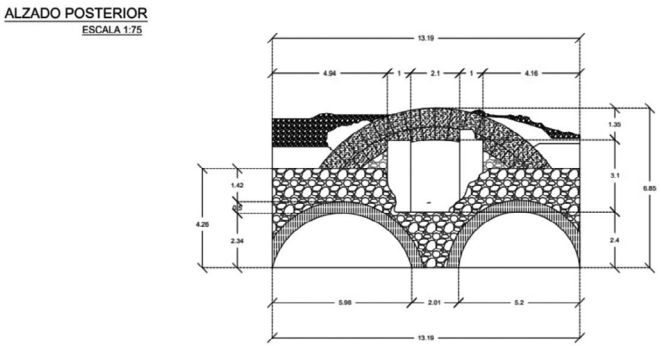


Figura 13. Alzado posterior.
Fuente: Digitalizado por Indira Aguirre y Mariana Muñoz, 2023.

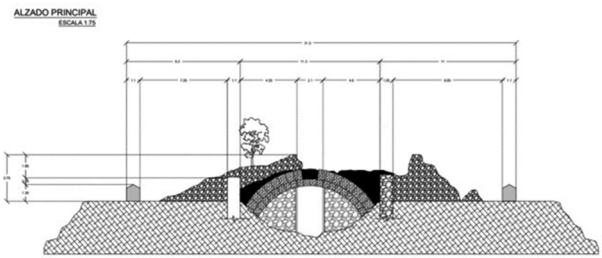


Figura 14. Alzado principal del estado actual.
Fuente: Digitalizado por Indira Aguirre y Mariana Muñoz, 2023.

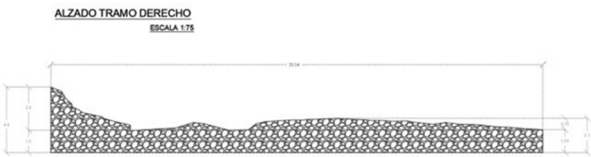


Figura 15. Alzado tramo derecho.
Fuente: Digitalizado por Indira Aguirre y Mariana Muñoz, 2023.

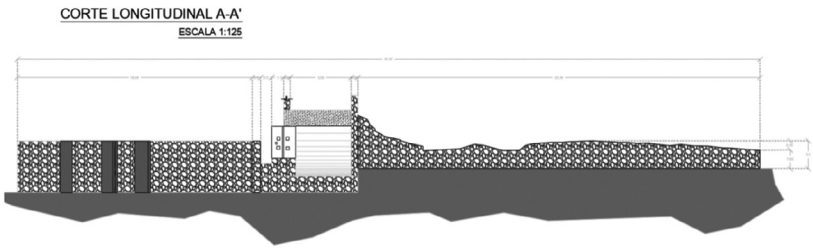


Figura 16. Corte longitudinal A-A' del estado actual.
Fuente: Digitalizado por Indira Aguirre y Mariana Muñoz, 2023.

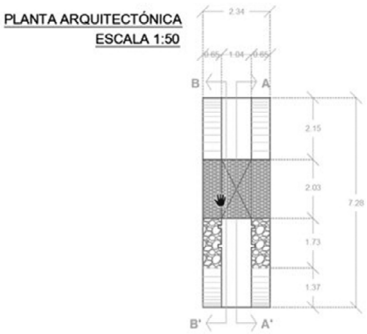


Figura 17. Planta arquitectónica del estado actual de la compuerta.
Fuente: Digitalizado por Indira Aguirre y Mariana Muñoz, 2023.

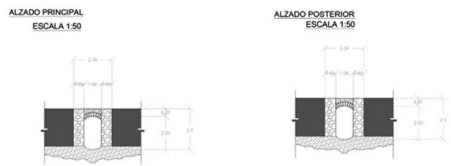


Figura 18. Alzados del estado actual de la compuerta.
Fuente: Digitalizado por Indira Aguirre y Mariana Muñoz, 2023.

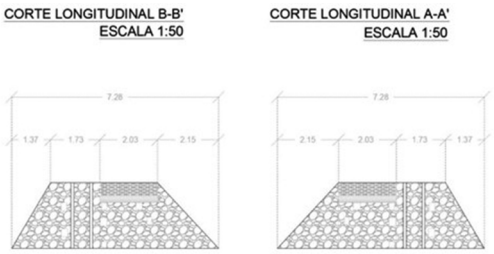


Figura 19. Cortes del estado actual de la compuerta.
Fuente: Digitalizado por Indira Aguirre y Mariana Muñoz, 2023.

Agradecimientos

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento al Instituto Nacional de Antropología e Historia por su invaluable apoyo y compromiso con la preservación del patrimonio arquitectónico. En particular, a Tania Padilla Rico, Virginia Guzmán Monroy y Laura Alicia Mendoza Zúñiga por su dedicación y colaboración en este proyecto. Su experiencia y conocimiento han sido fundamentales para el desarrollo y el éxito de esta investigación. Su pasión por la conservación y su esfuerzo

continuo han hecho posible la protección y la promoción de nuestro legado cultural. Agradecemos profundamente su contribución y apoyo en este proyecto.

La trascendencia de la venta de chichimequillas en el Camino Real de Tierra Adentro

Yolanda Cano Romero

Antecedentes

El Camino Real de Tierra Adentro (CRTA) o Ruta de la Plata se designaba al que partía desde la Ciudad de México hasta Texas y Nuevo México –ahora territorio de los Estados Unidos–, y fue utilizado entre los siglos XVI y XIX. Este trayecto servía para transportar la plata y el oro extraídos de las minas del centro y el norte del país, así como el mercurio importado de Europa y toda clase de mercancías e insumos producidos en otras ciudades y pueblos para abastecer a los reales de minas, cuyas actividades se centraban en su producción, como fue el caso del Real de Minas de Santa Fe de Guanajuato y el Real de Minas de Nuestra Señora de los Zacatecas, entre otros.

El 1 de agosto de 2010, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) inscribió esta ruta en la Lista del Patrimonio Mundial, en la modalidad de Itinerario Cultural. Dicha inscripción comprende cinco sitios (ciudades) ya incluidos en la lista y otros 55 más, situados a lo largo del Camino. En el caso del estado de Querétaro, quedaron dentro de esa inscripción las ciudades

de San Juan del Río y Santiago de Querétaro, así como la hacienda de Chichimequillas (incluyendo la casa principal de la hacienda, lo que se conoce como el molino y la venta, hoy nombrada El Mesón) y la capilla de la hacienda de Buenavista.

La hacienda de Chichimequillas tuvo su origen en un sitio de estancia y labor de temporal conocido desde la época virreinal como Chichimequillas otorgada a Melchor Ruiz.[1] Posteriormente fue propiedad de la viuda Leonor de Cárdenas, quien en 1598 solicitó licencia al virrey Gaspar de Zúñiga y Acevedo (1595-1603) para construir y operar una "venta" en su propiedad, ya que dentro de ella transitaba el Camino Real que conducía como principal destino hacia el Real de Minas de Nuestra Señora de los Zacatecas.

Como resultado de su gestión se comisionó por parte del virrey a Jerónimo de Ayora para revisar la solicitud y dar el visto bueno, quien dictaminó que ésta se debería construir a 100 pasos de la casa de la estancia de Chichimequillas, con aposentos, corrales y descargaderos,[2] como todos los establecimientos de este género. Es necesario precisar que una venta prestaba los mismos servicios que un mesón, cuya diferencia radicaba, como lo señalan diversos autores, en que el primero se ubicaba dentro de un asentamiento urbano como una ciudad, villa o pueblo, mientras que la venta se encontraba en la proximidad de un camino, como es el caso que nos ocupa.

El 23 de agosto de 1697, Pedro y Melchor Ruiz de Cárdenas, hijos y herederos de don José Ruiz de Cárdenas, vendieron al convento de Santa Teresa de Jesús de Carmelitas Descalzos de Nuestra Señora del Carmen de Querétaro la estancia y labor de temporal que perteneció

---

1 José Ignacio Urquiola, Alejandra Medina y Héctor Samperio, *Historia de la cuestión agraria mexicana*, vol. I, México, Gobierno del Estado de Querétaro, 1981, p. 143.

2 *Cfr.* AGN, Tierras, vol. 2647, exp. 1, f. 175r-197v, en José Ignacio Urquiola Permisán, *Títulos y documentos sobre el mesón y haciendas de Chichimequillas y Santa María*, mecanoscrito, s.f., p. 13.

originalmente a Melchor Ruiz, a la que para esas fechas ya se le reconocía como la hacienda de Chichimequillas, localizada en el Valle de Amazcala con todo lo que le pertenecía, como se indica en la siguiente cita:

> La dicha hacienda de las Chichimequillas, con la casa de vivienda y troje que en ella hay, y una casa y sitio de venta adjunta a ella, y labor de temporal, con el agua que le pertenece, se compone de un sitio para ganado, y con las demás caballerías de tierra que le pertenecen, conforme a sus títulos y mercedes.[3]

Es en esta época cuando pasa a manos de los carmelitas, quienes le dan su sello personal tanto al inmueble de la hacienda como al de la venta. La congregación fue poseedora de Chichimequillas durante los siglos XVII, XVIII y parte del XIX, hasta la aplicación de las Leyes de Reforma (1855-1863). De esta época procede un plano de 1722 donde se muestra la hacienda y la venta, pasando entre las dos edificaciones el Camino Real a Zacatecas (Figuras 1 y 2).

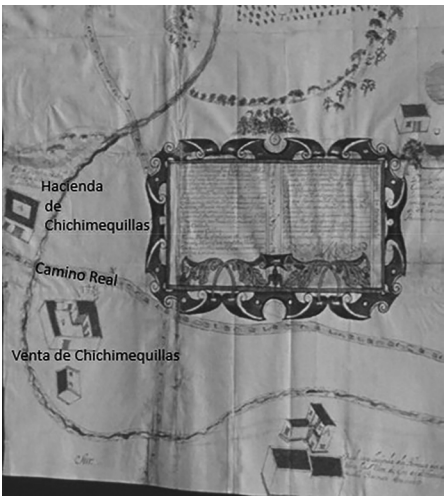
A la aplicación de las Leyes de Reforma la hacienda fue adquirida por Hermenegildo Feliú. En 1886 fue sacada a remate público y adquirida por Remigio Noriega. A su muerte la propiedad pasó a manos de su esposa Pilar Mestas viuda de Noriega, quien a su vez la heredó a sus hijos, los cuales la perdieron al ser rematada por el Banco de México. Los descendientes de Remigio Noriega, los Amieva Noriega, recuperaron la propiedad que había sido de su familia en 1953 (Figura 3).[4]

---

[3] *Ibidem*, p. 11.

[4] Marta Eugenia García Ugarte y J.M. Rivero Torres, *Esplendor y poderío de las haciendas queretanas*, México, Secretaría de Cultura y Bienestar Social del Gobierno del Estado de Querétaro, 1991, p. 137.


AGN
ARCHIVO GENERAL
DE LA NACIÓN
MÉXICO
Norte.
Oriente
Sur.



Figuras 1 y 2. Andrés Vázquez de Miranda, hacienda los Dolores y Santa María Chichimequillas. Fuente: AGN, Clasificación: 977/0886, Tierras, vol. 376, exp. 1, cuad. 2, f. 38.



Figura 3. Fachada de la casa principal de la hacienda de Chichimequillas. Fuente: Fotografía de Yolanda Cano, 2021.

En 1966, la familia Amieva Noriega vendió la parte correspondiente a la venta a Celia Bailleres de Lebrija Saavedra; en este tiempo, este inmueble ya era conocido como rancho El Mesón, como se puede constatar en la escritura de compraventa de 2009. La extensión de lo vendido fue de 65 hectáreas, de las 20,904 hectáreas que llegó a tener la hacienda de Chichimequillas en su conjunto.[5] El predio enajenado colinda al norponiente con el río Chichimequillas y al nororiente con el Camino Real a Zacatecas. Para el año en el que esta propiedad pertenecía a Celia Bailleres de Lebrija Saavedra, ya estaba dividida en cuatro predios, los cuales se adquirieron en la última compraventa en 2009.

Localización

Como se mencionó con anterioridad, la venta formaba parte de la hacienda de Chichimequillas, localizada en las coordenadas geográficas 20°, 45', 27.55" N y 100°, 20', 31.03" O; y ubicada al suroeste del casco principal de la hacienda y al oeste del inmueble conocido como El Molino (Figura 4).



Figura 4. Localización de la hacienda. Fuente: Google Earth, 2024.

[5] Consuelo y Alicia Soto Mora, *La Tenencia de la tierra en el estado de Querétaro*, México, Boletín del Instituto de Geografía, vol. IV, Universidad Nacional Autónoma de México, 1971, p. 255.

Descripción general

El inmueble conocido como la "venta" es un conjunto conformado por portal, capilla y cuatro patios delimitados por construcciones, más un quinto patio de creación reciente. Para facilitar la descripción, tomaremos como referencia cada uno de estos patios y sus construcciones, como se puede ver en el plano que a continuación se presenta (Figura 5).

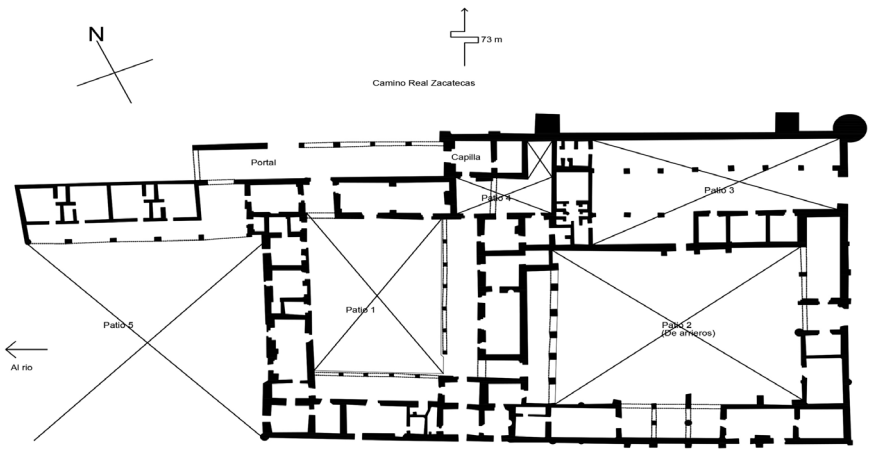


Figura 5. Plano arquitectónico del conjunto en la actualidad. Fuente: Levantamiento realizado por el arquitecto Gabriel Lara Navarro en 2008, los letreros fueron agregados por Yolanda Cano y el croquis fue redibujado por Mariel Centeno Terrazas.

Fachada

En la actualidad, la propiedad de referencia tiene un muro de piedra que la delimita del Camino Real y que constituye su fachada, cuyo acceso es un vano vertical con una reja, la cual fue colocada recientemente, sustituyendo una puerta de madera entablerada que ya existía.

La entrada tiene una portada constituida por un marco de cantería, cuyas jambas se desplantan sobre un pedestal; corona la portada de la fachada un imafronte de forma triangular en cuyo vértice se encuentra una base con una cruz. Entre el dintel y la base del imafronte se ubicaba un letrero que decía El Mesón (Figura 6). La fachada actual se conserva con los elementos de los años sesenta y otros que le fueron agregados, como lo son un escudo de la orden de Carmelitas Descalzos de Nuestra Señora del Carmen, que se le colocó en la parte media del imafronte, además de dos logotipos de lámina metálica en los macizos laterales del acceso (Figura 7).



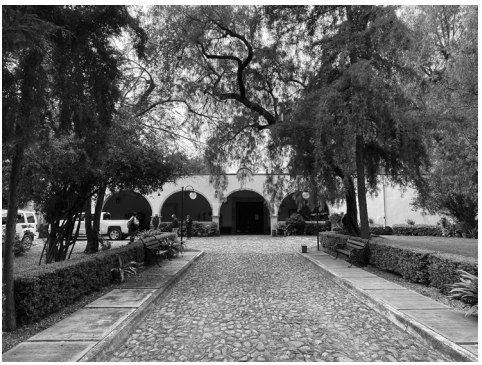
Figura 6. Fachada anterior que data de los años setenta del siglo xx.
Fuente: Fotografía de Yolanda Cano, 2012.



Figura. 7. Fachada actual. Fuente: Google Earth, 2022.

Distribución arquitectónica

Una vez que se accede al inmueble se encuentra un área jardinada con un camino que conduce a la fachada principal. Frente al sendero de acceso, lo primero que se observa es un portal de cinco arcos de medio punto desplantados sobre pilares. En el extremo izquierdo del pasillo se encuentra una capilla y en el derecho un muro, el cual delimita el portal y conduce a un patio con habitaciones de fábrica reciente. En su lado norponiente colinda con el río Chichimequillas (Figura 8).





Figuras 8 y 9. Izquierda: camino de acceso, donde se observan los arcos de medio punto del portal. Fuente: fotografía de Yolanda Cano, 2021. Derecha: imagen del interior de la venta. Fuente: Fotografía *in situ*, s/a.

Portal

El portal está formado por cinco arcos de medio punto que se desplantan sobre pilares de sección rectangular con basa y capitel. Los arcos del portal tienen un antepecho con acabado en su parte superior de forma semicircular o en forma de lomo de toro, excepto el segundo que se ubica frente al acceso de la venta, que es el acceso al inmueble. En

una fotografía de autor desconocido que se encuentra expuesta en su interior (Figura 9) podemos observar las características de los arcos del portal muy deteriorados por el paso del tiempo. Asimismo, se observa el estado en el que se encuentran estas estructuras en la actualidad, ya que debido a la restauración realizada se logró rescatar el concepto original del portal (Figura 9).

Al interior del portal, los muros tienen un poyo adosado, fabricado de material pétreo. Al lado nororiente de éste se localiza, como ya se indicó, una capilla de portada barroca con cerramiento poligonal, en cuya piedra clave se encuentra el escudo de la orden carmelita, agregado cuando la hacienda fue de su propiedad (Figura 10). En el lado norponiente, después de los arcos, se continúa un corredor que remata al fondo con una ventana en forma de arco de medio punto (Figura 11). En el muro posterior del portal, al centro, se encuentra la puerta de acceso principal al inmueble; al surponiente de este acceso, se localiza uno más que lleva a un conjunto de habitaciones de construcción reciente (patio 5).





Figuras 10 y 11. Izquierda: portada de la capilla de la venta al interior del portal. Derecha: corredor norponiente del portal de acceso.
Fuente: Fotografías de Yolanda Cano, 2012.

El acceso principal a la venta es a través de un vano de proporción vertical, con marco entablerado y en cuyo dintel tiene un relieve ilegible, probablemente un escudo carmelita; su puerta es de madera entablerada (Figura 12). Después de la entrada se tiene un zaguán que da acceso a un patio (patio 1) a través de un arco de medio punto (Figura 13). En el zaguán, en los muros laterales, se localizan dos vanos con marcos de cantería de estilo barroco (entablerados) y puertas de madera entableradas que dan acceso a lo que hoy es una sala; su origen eran dos espacios o habitaciones, pero se eliminó el muro intermedio y en su lugar se hizo un arco en lo que hoy se denomina como recepción.





Figuras 12 y 13. Izquierda: acceso principal a la venta, al interior del portal. Fuente: Fotografía de Yolanda Cano, 2012. Derecha: en primer término, la puerta, el zaguán y al fondo el patio. Fuente: Fotografía *in situ*, s/a.

Patio 1

Después del zaguán está el patio 1, de proporción rectangular con habitaciones a su alrededor, como se indica en el plano (Figura 14). En una fotografía de autor desconocido, que se encuentra exhibida en el mismo inmueble, se puede apreciar el arco de medio punto del zaguán y las puertas que tienen enmarcamientos barrocos que dan acceso a las

habitaciones (Figuras 15 y 16). En su interior se encuentra lo que actualmente se utiliza como el restaurante de la propiedad (Figuras 17 y 18).

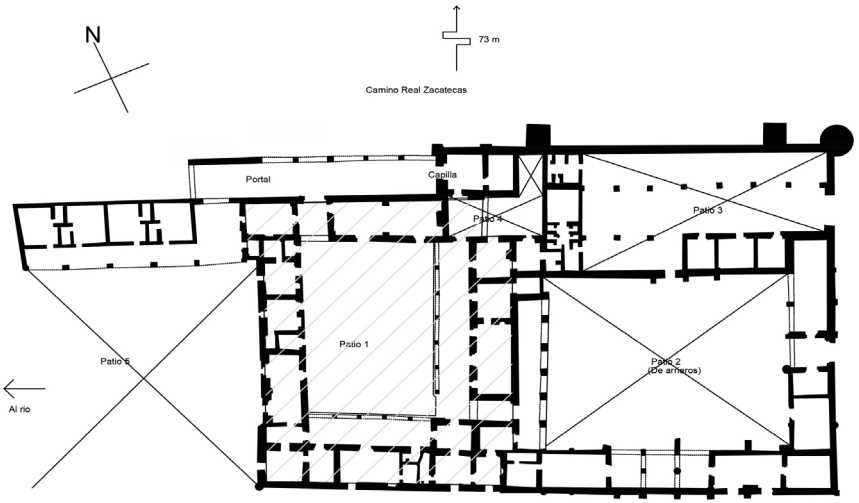


Figura 14. Plano arquitectónico del conjunto como se encuentra en la actualidad. Fuente: Levantamiento realizado por el arquitecto Gabriel Lara Navarro en 2008, los letreros fueron agregados por Yolanda Cano y el croquis fue redibujado por Mariel Centeno Terrazas.





Figuras 15 y 16. Izquierda: patio 1, al fondo, el arco que delimita el zaguán. Derecha: patio 2, arco que delimita el zaguán y el detalle del enmarcamiento de las puertas. Fuente: Fotografía *in situ*, s/a.





Figuras 17 y 18. Izquierda: comedor actual, vista suroriente.
Derecha: comedor vista nororiente. Fuente: Fotografía de Yolanda Cano, 2021.

En su origen, el patio no tenía portales como lo muestran las fotografías que se exponen en los muros del mismo inmueble. Éstos le fueron agregados en el siglo XX (Figuras 19 y 20; en las Figuras 21, 22, 23 y 24 se muestran los portales actualmente). Otro cambio que se puede apreciar es que en la fotografía de 2012 (Figuras 21 y 23), en el patio aún existía el brocal de un pozo y para 2021 se ve que el pozo fue transformado en fuente (Figura 22).





Figuras 19 y 20. Izquierda: patio 1, lado suroriente, arco pinjante que da acceso al patio 2, antes de agregarle los portales que ahora tiene y el segundo nivel al volumen





Figuras 21 y 22. Izquierda: patio 1, lados suroriente y surponiente con los portales que se le adosaron y la construcción en segundo nivel. Fuente: Fotografía de Yolanda Cano, 2012. Derecha: patio 1, fuente que sustituyo el brocal del pozo. Fuente: Fotografía de Yolanda Cano, 2021.





Figuras 23 y 24. Izquierda: portal perpendicular al acceso de la capilla adosado a la construcción original. Derecha: los dos portales construidos en el siglo XX, adosados a la construcción original. Fuente: Fotografía de Yolanda Cano, 2012.

Patio 2

El patio 2 o patio de arrieros se ubica en la esquina suroriente del patio 1 (Figura 25), el cual tiene forma rectangular con portales en tres de sus lados, además de un acceso al patio 3 (nororiente) y una salida al exterior del inmueble. A este espacio se ingresa a través de un pasillo delimitado por el patio 1, con un arco pinjante, y del patio 2, con un arco de medio punto (Figuras 26 y 27).

El pasillo conduce a un portal formado por seis arcos de medio punto, desplantados por pilares de sección rectangular y techumbre con bóvedas de arista (Figura 28 y 29). El portal del lado surponiente está formado por tres arcos desplantados sobre pilares de sección rectangular y techumbre con bóvedas de arista. Los arcos fajones que complementan el sistema de cubierta tienen apoyos al centro de los arcos, en uno es un pilar y en el otro es una columna, que en su apoyo exterior (fachada) tiene un contrafuerte. A las crujías que flanquean este portal no se tuvo acceso, pero al parecer formaban parte de un portal con más arcos (Figuras 30 y 31).

En el lado suroriente también se encuentra un portal con tres arcos, los cuales están parcialmente tapiados, uno de los cuales constituye un zaguán, que conduce al exterior del inmueble y que en su lado derecho tiene cuartos a los que no se tuvo acceso (Figura 32). Por último, en su lado nororiente el patio 2 tiene una alberca, producto de una reciente intervención (Figura 33).

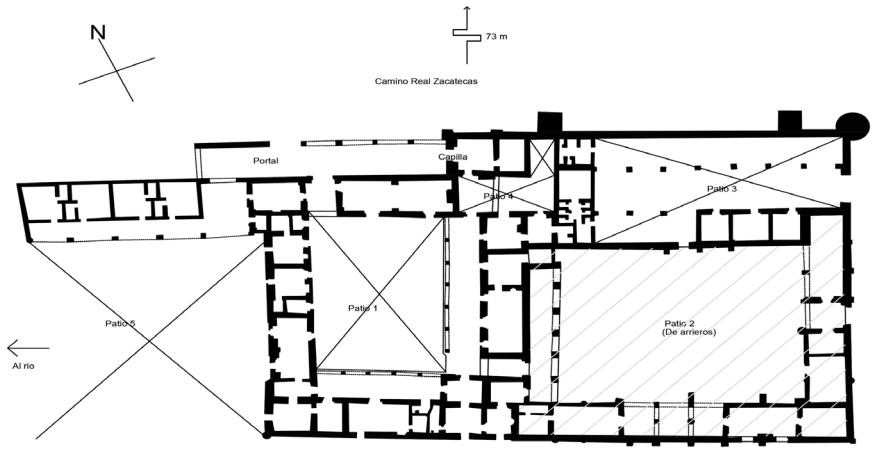


Figura 25. Plano arquitectónico del conjunto como se encuentra en la actualidad. Fuente: Levantamiento realizado por el arquitecto Gabriel Lara Navarro en 2008, los letreros fueron agregados por Yolanda Cano, el croquis fue redibujado por Mariel Centeno Terrazas.



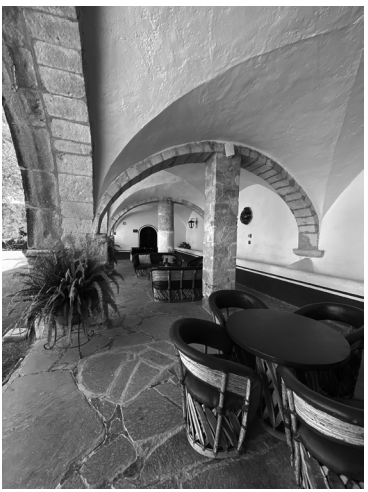
Figuras 26 y 27. Izquierda: vista del patio 1, se observa el pasillo que conduce al patio 2 o patio de arrieros. Derecha: en primer plano el portal anexo al pasillo que conduce al patio 1. Fuente: Fotografía de Yolanda Cano, 2021.





Figuras 28 y 29. Izquierda: patio 2, portal norponiente. Derecha: patio 2, en primer plano la alberca de construcción reciente y al fondo el portal del lado norponiente. Fuente: Fotografía de Yolanda Cano, 2012.





Figuras 30 y 31. Izquierda: patio 2, portal surponiente.
Fuente: Fotografía de Yolanda Cano, 2012. Derecha: interior de portal surponiente.
Fuente: Fotografía de Yolanda Cano, 2021.



Figuras 32 y 33. Arriba: patio 2, portal suroriente. Abajo: patio 2, lado nororiente. Fuente: Fotografía de Yolanda Cano 2012.

Patio 3

El patio 3 se ubica en el lado nororiente del patio 2 y tiene forma rectangular, pero de dimensiones más reducidas que los patios 1 y 2. Cuenta con portales contemporáneos en dos de sus lados, así como habitaciones en sus extremos norponiente y suroriente. Se debe destacar que en los muros se pueden observar vestigios de lo que pareciera fueron unas bóvedas. Este patio formaba parte integral del inmueble en su origen, sin embargo ha sido modificado a través del tiempo, teniendo su última intervención en el siglo xx (Figuras 34, 35, 36, 37 y 38).

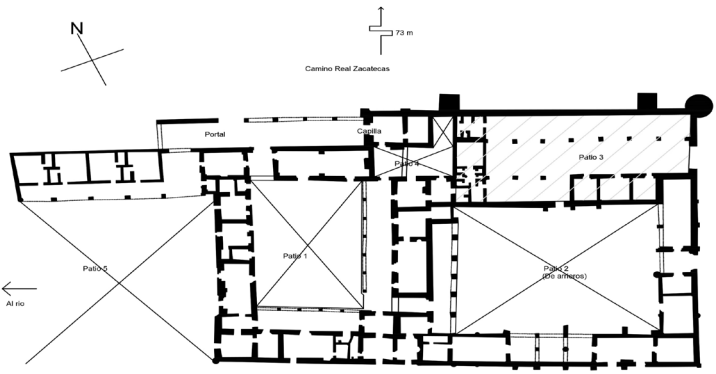
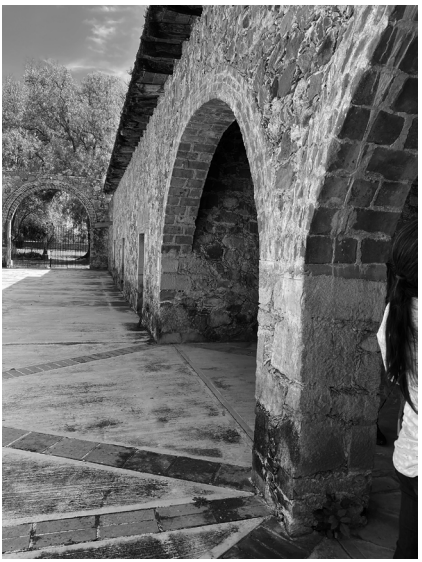


Figura 34. Plano arquitectónico del conjunto en la actualidad. Fuente: Levantamiento realizado por el arquitecto Gabriel Lara Navarro en 2008, los letreros fueron agregados por Yolanda Cano, el croquis fue redibujado por Mariel Centeno Terrazas.



Figuras 35 y 36. Izquierda: patio 3, con la capilla al fondo y el portal ubicado al frente del acceso desde el patio de arrieros. Derecha: patio 3, el portal ubicado al frente del acceso desde el patio 2 y un arco que conduce a las tierras que pertenecen a la misma propiedad. Fuente: Fotografía Yolanda Cano, 2021.





Figuras 37 y 38. Izquierda: patio 3, en el muro se pueden observar vestigios de que estuvieron unos espacios techados con bóvedas. Derecha: patio 3, perspectiva del tercer patio con las habitaciones que colindan con el patio 2. Fuente: Fotografía Yolanda Cano, 2021.

Patio 4 y capilla

La capilla de la venta de Chichimequillas es de una sola nave de planta cuadrada con un espacio rectangular en la parte posterior del presbiterio que seguramente era la sacristía. Tiene dos accesos, uno con portada de estilo barroco por el portal del acceso a la venta y otro por el interior del inmueble, por el que denominamos patio 4 (Figura 39). El acceso a la capilla por el portal tiene una portada de cantería constituida por jambas con basa, fuste entablerado y arco poligonal, en cuya clave se encuentra el escudo carmelita; las jambas se prolongan hasta el entablamento que remata la portada; la puerta es de madera entablerada realizada en el siglo xx (Figura 40).

El acceso a la capilla por el interior del inmueble se ubica en la esquina nororiente del patio 1, se ingresa a través de una puerta sencilla de estilo barroco (anteriormente la puerta era de madera entablerada, hoy es una reja), que conduce al patio 4, el cual es un jardín pequeño que sirve de vestíbulo al acceso lateral de la capilla. Desde este espacio se ve el derrame de la puerta mencionada, por lo que podemos afirmar que donde hoy existe el patio 4 antes había una habitación que tenía acceso a la capilla y al patio 1 (Figura 41).

La nave de la capilla tiene planta cuadrada con una cúpula poligonal, desplantada sobre un tambor poligonal y ventanas de forma rectangular con los extremos en forma semicircular en sentido horizontal. Al exterior podemos ver que en las aristas del polígono, en su parte superior, tienen guardamalletas coronadas por un grutesco (elementos característicos del estilo barroco usado en la arquitectura civil y religiosa durante los siglos XVII y XVIII) (Figuras 42 y 43).

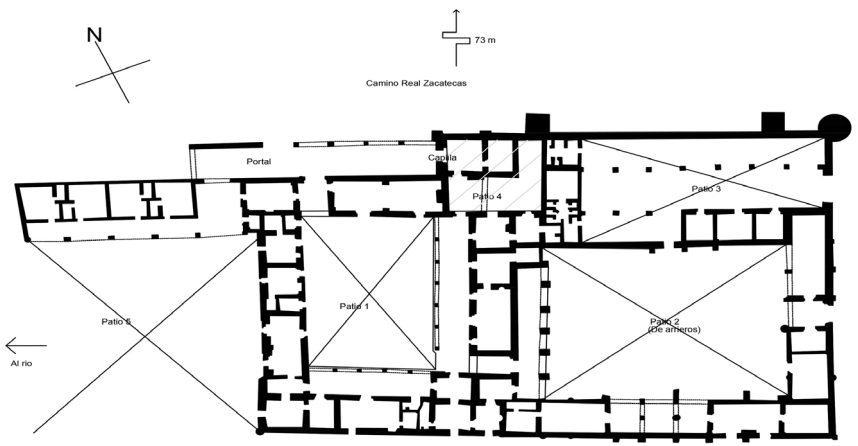
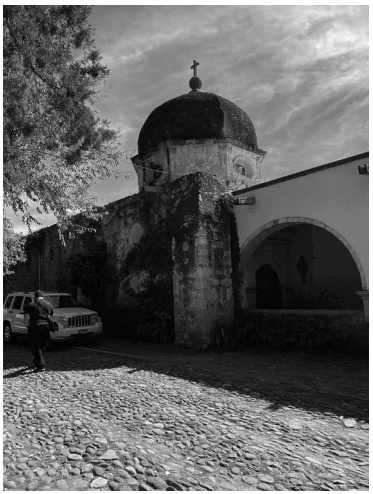


Figura 39. Plano arquitectónico del conjunto en la actualidad. Fuente: Levantamiento realizado por el arquitecto Gabriel Lara Navarro en 2008, los letreros fueron agregados por Yolanda Cano, el croquis fue redibujado por Mariel Centeno Terrazas.





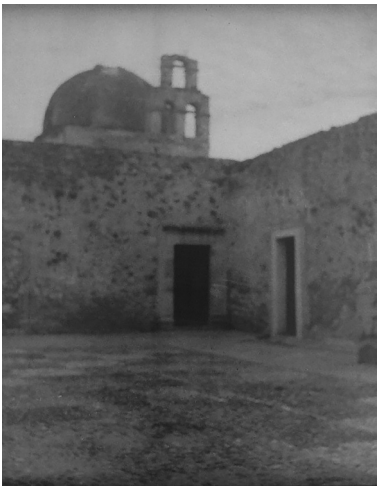
Figuras 40 y 41. Izquierda: portada principal de la capilla. Derecha: Acceso a la capilla por el patio 4, el derrame de la puerta de la capilla es hacia el patio y en primer plano la reja de la puerta que conduce a la capilla desde el patio 1. Fuente: Fotografía de Yolanda Cano, 2021.

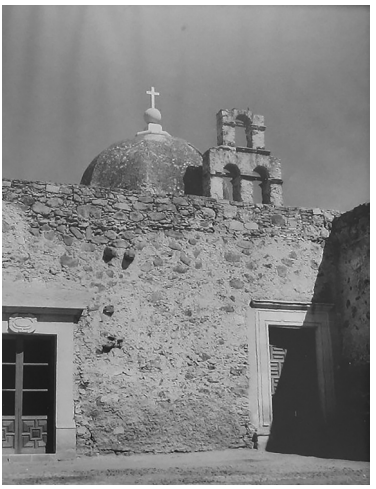




Figuras 42 y 43. Izquierda: cúpula de la capilla, las aristas del polígono en su parte superior tienen guardamalletas coronadas por un grutesco. Derecha: grutesco de la arista del tambor de la cúpula. Fuente: Fotografía de Yolanda Cano, 2021.

Coronando la fachada de la capilla, vista desde el patio 4, tiene una espadaña con tres arcos de medio punto, la cual, en las fotos que se encuentran expuestas en el propio inmueble, se puede observar que está deteriorada, así como que la cúpula no tenía remate (Figura 44). Actualmente ambos elementos ya se ven consolidados, a la cúpula se le restituyó un orbe (una cruz sobre una esfera) y su base de forma cuadrangular (Figura 45).





Figuras 44 y 45. Izquierda: Espadaña en estado deteriorado y cúpula sin remate. Derecha: Fotografía expuesta al interior del inmueble donde se ve que la espadaña y la cúpula están consolidados, a la cúpula se le restituyó un orbe con su base y a la espadaña. Fuente: Fotografía *in situ*, s/a.

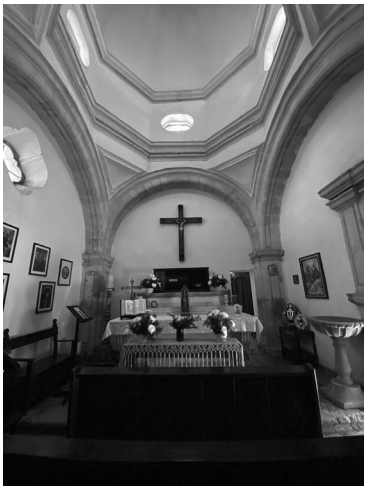
Como ya se indicó, la nave de la capilla tiene planta cuadrada con arcos formeros de medio punto, moldurados y desplantados sobre pilares entablerados. Las pechinas se generan de pasar de la planta cuadrada a la forma del tambor poligonal. En su lado suroriente se ubica el presbiterio con el altar y atrás de él un espacio que sirvió de sacristía (Figuras 46, 47, 48 y 49).





Figuras 46 y 47. Izquierda: acceso lateral de la capilla. Derecha: se observa el derrame de la puerta que conduce hacia el portal de la entrada y la parte del interior de la capilla, arcos fajones y cúpula. Fuente: Fotografía de Yolanda Cano, 2021.





Figuras 48 y 49. Izquierda: los arcos formeros y fajones de medio punto moldurados que sostienen la cúpula. Derecha: las pilastras entableradas que sostienen los arcos formeros de medio punto y el altar, así como el acceso a la sacristía atrás del área del presbiterio. Fuente: Fotografía de Yolanda Cano, 2021.

Patio 5

Hay otro espacio al cual se accede por el corredor del portal de entrada al inmueble, en el extremo surponiente, el patio 5 (Figura 50). Después de la puerta de acceso principal lleva a una construcción reciente del siglo XX, que consiste en un corredor, vestíbulo o zaguán, un portal y cuatro habitaciones, así como un gran espacio con árboles. Dicha construcción colinda con el río (Figuras 50, 51, 52, 53 y 54).

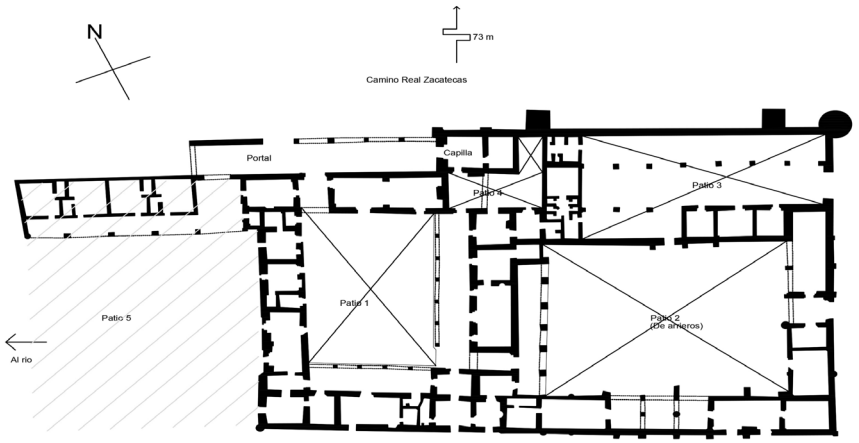
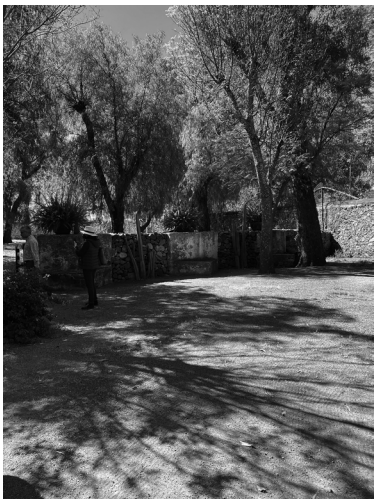
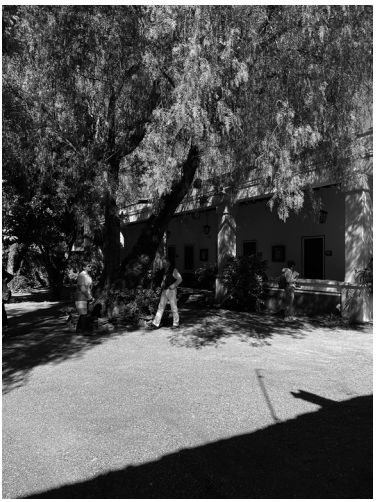
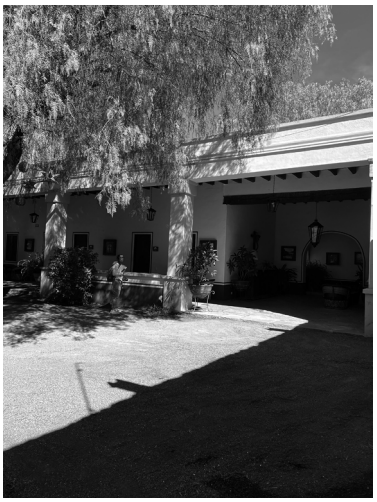


Figura 50. Plano arquitectónico del conjunto en la actualidad. Fuente: Levantamiento realizado por el arquitecto Gabriel Lara Navarro en 2008, los letreros fueron agregados por Yolanda Cano, el croquis fue redibujado por Mariel Centeno Terrazas.





Figuras 51 y 52. Izquierda: a la derecha, el muro que sirve de límite con el río y una zona arbolada. Derecha: habitaciones construidas en el siglo XX.
Fuente: Fotografía de Yolanda Cano, 2021.





Figuras 53 y 54. Izquierda: núcleo de habitaciones construidas en el siglo XX. Derecha: vestíbulo que comunica con el corredor del acceso al inmueble.
Fuente: Fotografía de Yolanda Cano, 2021.

El inmueble tiene muros de calicanto que van desde 1.10 m hasta 0.60 m. Sus techos son bóvedas de cañón corrido y de arista, algunos de viguería de madera y tendido de loseta de barro, pisos de cantera, puertas de madera entablerada de fabricación reciente, y como parte del mantenimiento tiene aplicación de pintura vinílica.

Conclusiones

Por lo antes descrito se puede afirmar que el inmueble hoy conocido como El Mesón tiene una tipología arquitectónica correspondiente a una venta, conformada por los patios 1, 2, 3 y 4, así como por las habitaciones que los rodean, sin considerar la construcción cercana al río (patio 5), que es producto de una intervención reciente. Hasta el momento, se pueden identificar sus áreas originales de aposentos, corrales o caballerizas y descargaderos, a pesar de las transformaciones, restauraciones y adecuaciones que ha tenido del siglo XVII al XXI.

De acuerdo con los datos históricos, se puede establecer que el inmueble tuvo sus orígenes a finales del siglo XVI, construido a la vera del Camino Real a Zacatecas o Ruta de la Plata, y que a finales del siglo XVII fue adquirido por el convento de Santa Teresa de Jesús de Carmelitas Descalzos de Nuestra Señora del Carmen de Querétaro, quienes tuvieron la posesión de la propiedad durante los siglos XVIII y gran parte del siglo XIX. Por esta razón, el inmueble sufrió transformaciones, prueba de ello son los escudos carmelitas que presenta, tanto en el acceso principal como en la capilla, y las diversas modificaciones que se han descrito.

Por lo anterior, y tomando en cuenta que en su origen fue parte de una estancia de ganado menor y labor, y posteriormente parte de la ya conformada hacienda de Chichimequillas, se le considera una obra civil

relevante de carácter privado. Por sus características es un monumento histórico por determinación de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos Artísticos e Históricos (LFMZAAH), de acuerdo con lo que se establece en sus artículos 35 y 36.

Su relevancia consiste en que los orígenes de esta venta datan de finales del siglo XVI y, a pesar del paso del tiempo, aún se puede identificar su partido arquitectónico original, el cual es un ejemplo de los que hoy persisten a la vera del llamado CRTA. Además, se debe contemplar que éste se encuentra inscrito en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, por lo que existe el compromiso nacional e internacional de velar por sus valores de autenticidad e integridad, tanto por sus propietarios como por las instituciones competentes.

La presente edición de
El Camino Real de Tierra Adentro en Querétaro. Voces y miradas desde la multidisciplinariedad
fue diagramada por Federico de la Vega
en el Taller del Fondo Editorial
de la Universidad Autónoma de Querétaro.
El cuidado estuvo a cargo de Jennifer Tovar.
Se publicó en noviembre de 2025,
en Santiago de Querétaro, México.

El Camino Real de Tierra Adentro es la ruta de aproximadamente 2,900 km que conectó a la capital del virreinato de la Nueva España con sus provincias internas del norte. Iniciaba en la Plaza de Santo Domingo en la Ciudad de México y terminaba en Santa Fe, Nuevo México, Estados Unidos. Este camino fue escenario y protagonista de importantes acontecimientos históricos, políticos, económicos y sociales; sobre él se llevaron a cabo luchas de conquista, de resistencia y de liberación, convirtiéndose en testigo y guardián de nuestra herencia cultural y en un importante elemento que nos vincula e identifica.

El libro que damos a conocer surgió del interés de entender de manera integral el tramo del Camino Real que atravesó el actual estado de Querétaro, conocido desde el siglo XVI como la "puerta" o "garganta" de la Tierra Adentro, pues fue paso obligado para los viajeros que se internaban a las regiones del norte. La permanencia de sus manifestaciones materiales e inmateriales nos llama a su investigación, preservación y difusión y, al ser tan diversas, nos impone la necesidad de abordarla como lo hicieron nuestros antepasados en su momento: "caminando el Camino".

La tarea se llevó a cabo desde la multidisciplina, a través de un equipo de trabajo que en este libro da cuenta del resultado de sus investigaciones, con el interés de compartir al lector nuevos conocimientos sobre este legado. El Camino Real de Tierra Adentro es patrimonio cultural de los mexicanos, de los queretanos en particular y desde el año 2010, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se considera también como patrimonio de la humanidad.

Cultura
Secretaría de Cultura
INAH